



**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO
FACULTAD DE HUMANIDADES**

LICENCIATURA EN HISTORIA

T E S I S

La predicación de los frailes dieguinos en el Real de Minas de Sultepec. Siglos XVII-XVIII: Un estudio a través de los sermones impresos de la biblioteca conventual de San Antonio de Padua

Que para obtener el título de:
Licenciado en Historia

Presenta:
Cristian Emanuel Gutiérrez Conde

Asesora:
Dra. Ana Cecilia Montiel Ontiveros

Toluca, Estado de México, 2024

ÍNDICE

| | |
|---|-----------|
| Introducción | 1 |
| CAPITULO 1. La presencia franciscana descalza en el real de minas de Sultepec | 8 |
| 1.1 Origen del franciscanismo | 11 |
| 1.2 Reformas al franciscanismo | 13 |
| 1.3 La Orden de Hermanos Menores Descalzos en España | 18 |
| 1.4 La Orden de Hermanos Menores Descalzos en Nueva España | 22 |
| 1.5 El convento dieguino de Sultepec | 33 |
| CAPÍTULO 2. Sermones impresos en la biblioteca conventual de San Antonio de Padua de Sultepec | 56 |
| 2.1 Bibliotecas conventuales novohispanas | 58 |
| 2.2 Bibliotecas franciscanas | 60 |
| 2.3 La colección de libros del Convento de San Antonio de Padua de Sultepec | 63 |
| 2.4 Los sermones de la biblioteca del Convento de San Antonio de Padua | 67 |
| CAPÍTULO 3. Los sermones a la Inmaculada Concepción de María en la biblioteca del Convento de San Antonio de Padua de Sultepec | 86 |
| 3.1 El sermón en la Nueva España | 87 |
| 3.2 La Devoción a la Inmaculada Concepción de María | 93 |
| 3.3 Sermones sobre la Inmaculada en la colección de libros de Sultepec | 106 |
| Reflexiones finales | 110 |
| Anexo único..... | 113 |
| Referencias | 277 |

Introducción

La Iglesia católica, fue la institución que mayor influencia tuvo en los distintos campos de la sociedad novohispana. Ejercía su poder en la educación, economía, política, cultura, vida cotidiana y en el pensamiento de las personas. En lo ideológico, dictaminaba las formas de comportamiento, a las cuales se tenían que sujetar los creyentes, moldeaba las mentalidades, entre otros aspectos.

Regulares y seculares fueron los dos sectores eclesiásticos que se encargaron principalmente de mover la conciencia, sentimientos e inquietudes de la feligresía. Para ello, se valieron de distintos recursos como el sermón; un medio de comunicación masivo que aprovecharon los frailes y curas para corregir la conducta, fustigar los vicios, celebrar las virtudes de un santo, o incluso informar alguna noticia proveniente del interior o exterior del virreinato.¹

A pesar de la variabilidad de intenciones que los predicadores tuvieron con el discurso sagrado, en ocasiones solo se guiaban por algunos de los previamente enunciados. Esto dependía del tipo de audiencia a la cual le comunicaban el mensaje, del contexto social o cultural, del lugar y de la madurez religiosa de los fieles. Por ejemplo, el objetivo de un orador que predicó en la profesión de una monja fue distinto del predicador que ordinariamente proclamaba un sermón los domingos en una doctrina indígena.

La predicación fue una de las acciones más presentes en las vivencias de fe de los creyentes. Como testimonio de aquella actividad, tan cultivada en el periodo novohispano, se encuentran los sermones manuscritos o impresos, que aún se conservan en bibliotecas y archivos de carácter particular, eclesiástico, secular o público. Por lo general, la gran mayoría de los discursos predicativos se ubican en repositorios administrados por el Estado.² Sin embargo, algunos sermones siguen

¹ Antonio Rubial García, *La plaza, el palacio y el convento. La ciudad de México en el siglo XVII*, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1998, p. 125.

² Uno de los proyectos impulsados por los liberales durante el siglo XIX en México, fue abrir bibliotecas de carácter público, donde toda la población, independientemente de su condición económica, pudiera acceder y leer las obras modernas. Simultáneamente, el proyecto liberal convergió con la desamortización de los bienes eclesiásticos. De tal manera, el material bibliográfico

permaneciendo en el entorno donde fueron utilizados, unos cuidadosamente preservados y otros resistiendo al tiempo y a las amenazas del ambiente natural; como sucede con los sermonarios y demás libros antiguos del convento de San Antonio de Padua de Sultepec, Estado de México.

Del siglo XVII hasta principios del XIX, una pequeña comunidad de no más de doce frailes franciscanos reformados, adscritos a la provincia religiosa de San Diego de México, se estableció en el real de minas de Sultepec, centro minero que formó parte de la nombrada “Provincia de la Plata”. En aquella población, ubicada al poniente de la capital virreinal, los religiosos dieguinos fundaron un convento bajo el patronazgo de San Antonio de Padua, habitándolo por más de dos siglos. Al presente, la construcción religiosa, con señas visibles de deterioro, sigue en pie; albergando dentro sí, objetos materiales que estuvieron a disposición de los apostolados y actividades de la vida conventual desarrolladas por los descalzos. Cubre cáliz, casullas, pinturas y libros, son algunas posesiones existentes que los dieguinos dejaron en su convento. Actualmente, además de ser testimonios del pasado de la descalcez franciscana en Sultepec, forman parte del patrimonio cultural mexiquense, así como herencia de las monjas capuchinas que hace 30 años llegaron a fundar en el conjunto conventual, una comunidad monacal.

Entendiendo el valor histórico y patrimonial que guarda el convento de San Antonio, como el de los objetos materiales ahí resguardados; era necesario conocer la historia de los frailes que antiguamente lo ocuparon. Para tal efecto, inicié

acumulado durante tres siglos por las órdenes religiosas pasó a formar parte de las recién constituidas bibliotecas públicas. Fue el caso de la Biblioteca Nacional, que en principio se formó con los libros provenientes de las comunidades regulares extintas en 1861. Procesos similares tuvieron en su creación, la Biblioteca Burgoa de Oaxaca, la Lafragua de Puebla, la Elías Amador en Zacatecas, entre otras. Desde entonces, los libros provenientes de los conventos suprimidos quedaron bajo la administración de instituciones subsidiadas por el Estado. Véase para más detalle, Othón Nava Martínez, “*Destruir y luego organizar. La nacionalización de las bibliotecas conventuales y la formación de una biblioteca nacional y pública en la Ciudad de México*”, en Laura Suárez de la Torre (coord.), *Estantes para los impresos: espacios para los lectores: Siglos XVIII-XIX*, México, Instituto Mora, 2017, pp. 309-342.

Conviene señalar que recientemente, algunas provincias religiosas comenzaron a rescatar el legado bibliográfico de sus antecesores, dispersado en algunos de sus conventos, y reunirlo en espacios especiales con el propósito de organizarlo, conservarlo y divulgarlo. Fruto de estas iniciativas han sido la Biblioteca Franciscana de Cholula, perteneciente a la provincia del Santo Evangelio o el Instituto Dominicano de Investigaciones Históricas de la Orden de Predicadores.

revisando someramente el repositorio bibliográfico, constituido por libros antiguos que conformaron parte de la biblioteca conventual de los dieguinos. Hasta el momento, los impresos conservados se encuentran en el bautisterio, una capilla adjunta al recinto religioso. La materialidad de algunos ejemplares goza de un buen estado físico, pero lamentablemente otros, se han visto afectados por los hongos, la humedad o la polilla, quedando mutilados o aun paso de su completo deterioro.

El acervo bibliográfico conventual de Sultepec está compuesto principalmente por obras de carácter teológico y religioso. De tal manera, las temáticas que podemos identificar en los libros son: moralistas, canonistas y ceremoniales, historiales, escolásticos, místicos, expositivos, latinos y predicables. Después de haber explorado de forma general el repositorio, se prosiguió a seleccionar las fuentes información que nos ayudarían a resolver la primitiva inquietud de este trabajo, conocer el pasado de los religiosos dieguinos de Sultepec.

Para atender los intereses y motivaciones que guiaron inicialmente esta investigación, se eligió consultar los sermonarios; libros compuestos por varias piezas de oratoria sagrada o sermones. Optar por los discursos predicativos como principales fuentes de información, transformó la primera intención de este trabajo, por lo que, la idea general de conocer la historia de los descalzos se fue delimitando, hasta llegar a comprender que, el estudio de los sermones nos permitiría tener específicamente el conocimiento de uno de los ministerios desarrollados por los religiosos en Sultepec, la predicación.

Leer profunda y detalladamente el contenido de un sermón, nos conduce a conocer y comprender el mensaje que los predicadores transmitieron a la audiencia, a la cual le fue proclamado. Así mismo, podemos obtener información sobre acontecimientos del tiempo en que fueron pronunciados y también la posibilidad de saber las opiniones, ideas e intenciones de quien los elaboraba. De tal manera, los discursos sagrados trascienden en nuestros días como fuentes documentales, dispuestos a ofrecernos diversa información, según el interés de nuestra búsqueda.

Comprendiendo la utilidad pastoral que los sermones tuvieron en la predicación de los eclesiásticos y conociendo además los distintos propósitos que

transmitieron con ellos desde el púlpito; convino plantearse los siguientes cuestionamientos, ¿qué información nos ofrecen los sermonarios de la biblioteca conventual de San Antonio de Padua referente a la predicación desarrollada por los franciscanos descalzos? ¿qué procuraban los dieguinos con la predicación en el real minero de Sultepec? ¿qué función cumplieron los sermonarios utilizados por los frailes predicadores?

Por consiguiente, el objetivo principal de la presente investigación consiste en conocer la actividad predicativa de los franciscanos descalzos en el pueblo minero de Sultepec a través de los sermonarios resguardados en la biblioteca conventual de San Antonio.

Los manuales y tratados de oratoria sagrada ofrecían recomendaciones, advertencias y consejos a los oradores cristianos con la intención de conducirlos a un buen ejercicio de su ministerio. Por otro lado, los sermonarios servían de arquetipos que el predicador podía utilizar en la composición de sus discursos sagrados. En resumen, ambas obras fungían como recursos de apoyo en la tarea predictiva de los eclesiásticos.³

En vista de lo anterior, la hipótesis que aquí se sostiene es que los sermonarios permiten aproximarnos al discurso verbal que probablemente los dieguinos comunicaron a la feligresía minera de Sultepec, considerando que dichos textos retóricos impresos, fueron referentes ilustrativos en el momento de la elaboración de sus sermones, no sin perder en el discurso: fragmentos de los evangelios, ejemplos de predicación y ejemplos de la cotidianidad novohispana.

Conviene advertir, que solo se consultaron los datos editoriales de cada sermón: autor, título y tema del discurso sagrado, así como la fecha y el lugar donde fueron impresos. Con la información recopilada de cada una de las piezas de oratoria sagrada, se construyó una base de datos nombrada inventario de sermones; instrumento medular que permitió realizar el análisis cuantitativo del

³ Mariana Terán Fuentes, *El artificio de la fe. La vida pública de los hombres del poder en el Zacatecas del siglo XVIII*, México, Instituto Zacatecano de la Cultura-Universidad Autónoma de Zacatecas, 2002, pp. 64-74.

presente trabajo. Cada variable fue considerada dentro de una sumatoria que arrojó resultados como conocer los temas que mayormente estuvieron presentes en la predicación de los dieguinos, entre otros. Como parte del proyecto inicial, se consideró también escrutar el tenor documental de los textos predicativos, pero tal iniciativa nos conduciría específicamente a conocer el mensaje, estilo retórico, intenciones, entre otras características, de los oradores cristianos que fueron referentes de los dieguinos del convento de San Antonio, distanciándonos de nuestro objetivo. Por otro lado, la pandemia de Covid-19, imposibilitó continuar con la lectura de los sermonarios, por lo que el análisis cualitativo que se tenía previsto quedó como un objetivo independiente de la investigación, con el propósito de recuperarlo en una futura investigación.

Para entender el ministerio predicativo que los frailes desarrollaron en la jurisdicción eclesial secular de Sultepec. Primero, será necesario conocer, qué comunidad de reglares se estableció en el Real minero. Por eso, en el primer capítulo de esta tesis, ofrezco la historia de la congregación, explicando los inicios del movimiento fundado por San Francisco de Asís, pasando por los cambios a los que se enfrentó la orden seráfica en occidente, para llegar a al momento en que una de las reformas del carisma llegó a la Nueva España y en especial a la Provincia de la Plata.

En el capítulo segundo explicó las causas que motivaron a los frailes a formar bibliotecas en sus conventos. Posteriormente, me centro en describir el estado actual de la biblioteca de Sultepec como las temáticas de libros que existen en ese lugar. Después, explico por qué los sermones fueron el objeto de estudio de esta investigación. En este capítulo muestro en 12 gráficas la contabilización que realicé de cada dato editorial de los sermones, con la intención de realizar un análisis cuantitativo de la información.

Finalmente, en el capítulo tres, explicó la trascendencia que tuvo el sermón en la época novohispana y como con él se difundió en el real de minas de Sultepec una de las advocaciones marianas más destacadas de todo el imperio hispano: la Inmaculada Concepción de María.

La historiografía de los reales mineros novohispanos ha centrado su atención principalmente en aspectos económicos, ya que constituyeron una de las más grades fuentes de riqueza del virreinato. Sin embargo, aún quedan otras cuestiones por estudiar de aquellos pueblos, como la vida cotidiana, la cultura y la religiosidad. En la actualidad, han surgido algunas investigaciones que develan temas de las minas que habían sido eludidos. Es el caso de Gabriela Sánchez Reyes, que ha estudiado la religiosidad del Real de Minas de Sultepec, a través del actuar de las cofradías; demostrando así la devoción que tuvieron los mineros.⁴

En el mismo campo de investigación se encuentra la tesis de licenciatura de Luís Fernando Vivero Domínguez, donde nos explica la organización eclesial secular que se tuvo en la Provincia de la Plata durante el siglo XVIII, así como la injerencia que tuvieron los clérigos en la economía y política de Temascaltepec, Zacualpan y Sultepec. Este trabajo, también nos revela la relación que hubo entre curas y feligreses, la cual estuvo marcada por constantes conflictos.⁵

Rodolfo Aguirre Salvador, un investigador dedicado al estudio de la historia del Arzobispado de México, siglos XVI-XIX, publicó recientemente un artículo que se incluye dentro de la historiografía eclesiástica, en el que analiza el comportamiento administrativo de la parroquia de Taxco, en consonancia con los intereses de las minas, y su devenir durante el siglo XVI. El autor, utiliza como primordial objeto de análisis una de las primeras parroquias seculares que se erigieron en la Nueva España, y que además contribuyeron a la implantación del cristianismo, durante los primeros años de la evangelización.⁶ Pero, a pesar del

⁴ Gabriela Sánchez Reyes, "Cofradías y conflictos parroquiales en el Real minero de Sultepec, Provincia de la Plata, durante el siglo XVIII", en *Boletín de Monumentos Históricos*, tercera época, núm. 38, México, septiembre-diciembre, 2016, pp. 26-38.

⁵ Luís Fernando Vivero Domínguez, *El clero de la Provincia de la Plata: Dinámica parroquial y conflicto social en Sultepec, Temascaltepec y Zacualpan en el siglo XVIII*, Tesis de Licenciatura, México, Universidad Autónoma del Estado de México, 2018.

⁶ Rodolfo Aguirre Salvador, "Una administración espiritual al servicio de la minería. La parroquia de Taxco en la segunda mitad del siglo XVI", en María del Pilar Martínez López-Cano y Francisco Javier Martínez Bello (coords.), *Iglesia y conquista. Los procesos fundacionales*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas / Benemérita Universidad

desempeño que tuvieron en su época, han sido someramente investigadas, pues la atención de los historiadores ha recaído en las doctrinas, centros de organización espiritual que los regulares fundaron en los pueblos indígenas.

A través de distintos enfoques, la religiosidad de los pueblos mineros está comenzando a ser un tema valorado por los historiadores, mismos que han producido obras, como las mencionadas anteriormente, las cuales revelan aspectos de las minas que habían sido eludidos. De tal manera que con esta tesis pretendo contribuir a llenar un vacío de la historiografía religiosa del Real de Minas de Sultepec; una población fundada al poniente de la capital virreinal, a principios del siglo XVI, que junto a Zacualpan y Taxco conformaron la Provincia de la Plata.

Esta investigación que se enmarca en el campo de la historiografía eclesiástica atiende la historia de los franciscanos descalzos, también conocidos en la Nueva España como dieguinos. Únicos regulares, establecidos en las minas de Sultepec, formando, después del clero secular, el segundo sector religioso de aquella población. Con la presentación del pasado de la comunidad de frailes, situados, además, en una zona controlada por seculares, mostraré la actividad pastoral que el pequeño grupo de regulares desarrolló en el Real minero, centrándome específicamente en la predicación. Este trabajo, es un aporte significativo para la historiografía de la Iglesia en los centros mineros; pues hasta el momento, poco se ha dicho de los dieguinos que habitaron el convento de San Antonio de Padua, ya que la atención ha recaído sobre todo en el clero secular, los principales administradores espirituales de la fe no solo en Sultepec o en la Provincia de la Plata, sino en todas las minas novohispanas.

A pesar del impacto que la reforma franciscana descalza tuvo en la Nueva España, poco se ha contado de ella, en comparación con otras órdenes regulares como la franciscana, la dominica y la agustina. Es comprensible que exista un privilegio, incluso en el presente, por estudiar el pasado de las tres primeras religiones llegadas a territorio mesoamericano, pues con su acción evangelizadora

Autónoma de Puebla, Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades Alfonso Vález Pliego, 2022, pp. 205-234.

fundaron las bases de la espiritualidad cristiana en nuestro país. Sin embargo, he de precisar, que otros institutos religiosos como los carmelitas, mercedarios o dieguinos, que llegaron medio siglo después de la conquista, también contribuyeron a la consolidación de la Iglesia católica y del cristianismo en el territorio que hoy es México.

De todas las órdenes religiosas establecidas en la Nueva España, la franciscana ha sido la que mayormente se ha estudiado, sobre todo la rama observante. Esto ha provocado comprender de una misma forma el carisma franciscano; muchas veces, sin matizar las distintas interpretaciones que se tuvo de él como la reforma de los hermanos menores descalzos, la cual contó con una legislación canónica autónoma y su propia provincia en el virreinato novohispano.

La producción historiográfica que se ha realizado de los franciscanos descalzos es reciente, por lo que tenemos el beneficio de ubicar las obras e incluso precisar cuántas se han elaborado. A continuación, mencionaré algunas de ellas, las cuales fueron esenciales para esta investigación.

Marcela Corvera Poiré, nos ofrece en su tesis doctoral, un estudio histórico detallado, profundo y extenso de la provincia religiosa de San Diego de México. Hasta el momento, la investigación de la autora es la obra historiográfica que nos pude brindar un panorama más amplio de la reforma franciscana en la Nueva España, pues ha recopilado información diversa, proveniente de documentos de archivos como el Archivo General de la Nación (AGN), Archivo General de Indias (AGI), Archivo Histórico de la Provincia del Santo Evangelio de México (AHPSEM), entre otros.⁷

Anterior a la producción historiográfica de Corvera Poiré, se encuentra la tesis de licenciatura de Daniel Salvador Vázquez Conde, EN LA QUE nos explica la vida cotidiana que llevaron los frailes dieguinos en sus conventos. Podemos considerar

⁷ Marcela Corvera Poiré, *Estudio histórico de la familia de franciscanos descalzos en la Provincia de San Diego de México, siglos XVI-XX*, Tesis de Doctorado, Madrid, Universidad Complutense de Madrid, 1995.

el trabajo de Vázquez como una de las obras que han tenido como objeto de análisis a los dieguinos; pues anteriormente solo existían algunas menciones de los frailes descalzos.⁸

Recientemente, en el 2020, Jessica Ramírez y Alba Sofía Espinoza publicaron un artículo que también nos explica los motivos y circunstancias que tuvieron los frailes descalzos para asentarse en territorio novohispano. Su exposición nos permite comprender la relación que tuvo la Nueva España con Filipinas a través de uno de los sectores más influyentes de la época, la religión.⁹

Los tres trabajos que he mencionado plantean análisis y propuestas para seguir historiando a una de las reformas de la familia franciscana, poco estudiadas por la historiografía. Sin lugar a duda, sus investigaciones nos descubren el actuar de los frailes dieguinos en México, aunque la información que nos brindan de algunas comunidades de descalzos es general, pues hasta el momento, las noticias que conocemos de ellas se deben a la crónica de la provincia de San Diego.

Existen algunos trabajos, que nos hablan específicamente de una comunidad de franciscanos descalzos, como el de Luís Serrano Espinoza que tuvo como objeto de investigación el convento de San Pedro de Alcántara de Guanajuato, donde nos explica los motivos que tuvieron los frailes para fundar un convento en uno de los reales mineros más importantes de la Nueva España. A su vez, nos describe las características iconográficas la portada principal del templo.¹⁰

El pasado de la orden reformada de los hermanos menores descalzos sigue siendo un tema que requiere ser investigado en muchos aspectos, por ejemplo, sus trece conventos de los cuales conocemos muy poco. Como mencionaba anteriormente, con este trabajo expongo la historia de la comunidad dieguina de Sultepec explicando, específicamente, el desarrollo que dieron a la predicación en

⁸ Daniel Salvador Vázquez Conde, *Religiosidad y vida cotidiana de los franciscanos descalzos de la Provincia de San Diego de México, 1599-1821*, Tesis de Licenciatura, México, Escuela Nacional de Antropología e Historia, 2007.

⁹ Jessica Ramírez Méndez y Alba Sofía Espinoza Leal, "Las provincias franciscanas...", pp. 151-180.

¹⁰ Luís Serrano Espinoza, *San Diego. El templo conventual de San Pedro de Alcántara*, México, Ediciones La Rana, 2002.

las minas, concretamente, la predicación en torno a la devoción de la Inmaculada Concepción de María.

CAPITULO I

La presencia franciscana descalza en el real de minas de Sultepec

El franciscanismo es uno de los movimientos espirituales y religiosos de Iglesia Católica más influyentes; inició con San Francisco de Asís durante la Edad Media. Desde que surgió, ha sido transcendental en la historia del catolicismo, por haber mostrado la pobreza evangélica a una institución que prefería riqueza y gloria, e incluir y hacer partícipes de las vivencias de la fe a los seculares. El carisma floreció en Europa, integrándose a él hombres y mujeres de distinta procedencia, haciendo una gran familia religiosa dividida en dos ramas, la masculina: Orden de Hermanos Menores, y la femenina: Orden de Damas Pobres de Santa Clara.

Conforme al transcurrir de los años, el franciscanismo se fue estableciendo en distintas latitudes de occidente, adquiriendo formas particulares de vivirse. En este primer capítulo, abordaremos la reforma franciscana de frailes descalzos. La cual tuvo su origen durante el siglo XV en la Península Ibérica, extendiéndose después a la Nueva España, hasta llegar al real de minas de Sultepec, para seguir manteniendo vivo el carisma del pobre de Asís entre la población minera. Los hermanos menores descalzos presentes en el imperio hispano adquirieron diversas facetas en su apostolado y vida, conforme al contexto social, político, económico y cultural donde estuvieron. Es decir, cada provincia descalza desarrolló diferentes trabajos pastorales, dedicándose, por ejemplo, algunas a la misión y otras a la contemplación.

Particularmente, los descalzos novohispanos, conocidos popularmente en el reino como dieguinos, emplearon su vida en predicar sermones, administrar sacramentos, dar ejemplo de virtud, entre otras cuestiones, a los habitantes de las urbes de calidad española. Por lo tanto, la evolución que tuvo la orden en la Nueva España se dio en las ciudades, donde también erigieron sus conventos. Hemos de considerar dentro de esta dinámica a los frailes del convento de San Antonio de Padua del real de minas de Sultepec, por pertenecer a la provincia de San Diego de México; esto significa que ejercían las mismas actividades que realizaban sus

hermanos de religión en los otros conventos. Pero sucede también, que en cada entidad en la cual se asentaron, manifestaron formas particulares de vivir y compartir la espiritualidad franciscana. Tema, que nos lleva a preguntarnos ¿Cuál fue la función de los dieguinos en el pueblo minero de Sultepec?

Me resultó atrayente adentrarme en el pasado de un recinto religioso que ante la vista de quien lo contempla podrá notar señas de antigüedad. Cuando lo miré detalladamente hace algunos años, su apariencia sencilla atrapó mi interés por conocer su historia. Al principio, como cualquier investigación histórica, nació una inquietud que me llevó preguntarme lo siguiente ¿Cuándo fue fundado el convento? ¿Qué orden religiosa habitó en él? ¿Cómo era la vida de los frailes? ¿Por qué se asentaron en Sultepec? Pero, sobre todo, saber y responder al cuestionamiento esencial de este capítulo, el cual ya se ha planteado anteriormente.

El capítulo se divide en cinco partes, que se han organizado desde lo general a lo particular. En el primer apartado aborda la etapa inicial del franciscanismo y el contexto histórico en el cual se enmarcó; en un segundo punto, se expone el momento en que el carisma comienza a expandirse por Europa y a reinterpretarse por algunos grupos de frailes. Después de haber conocido a las distintas reformas, el punto número tres del capítulo, lo dediqué específicamente en mostrar a la reforma franciscana descalza protagonista de este trabajo. Podrán notar, en estos primeros tres apartados, que son una síntesis de la historia del movimiento franciscano, la cual fue necesaria mostrar, para comprender la presencia descalza en la Nueva España.

En el punto cuatro, encontraremos información más cercana a nosotros, porque el contenido que aquí presento nos habla del proceso de asentamiento de la descalcez franciscana en la Nueva España. Además de incluir los inicios que tuvo en el territorio novohispano, explico las circunstancias que condujeron a los religiosos, a acrecentar su religión en el reino. Finalmente, en el último apartado me ocupo de hablar de la fundación del Convento de San Antonio de Padua del real de minas de Sultepec, no sin antes, describir la situación, social, política, demográfica

y religiosa a la cual llegaron los dieguinos, para así entender cuál fue el papel que tuvieron en la aquella entidad minera.

I.1 Origen del franciscanismo

Espontáneamente en la comarca de Asís una parte de la región montañosa de Umbría, Italia, a principios del siglo XIII surgió un movimiento religioso iniciado por Francisco, hijo de Madonna Pica y Pietro Bernardone, un comerciante de telas finas, perteneciente él y su familia a la clase burguesa de su tiempo. La fundación franciscana floreció en un momento en que la sociedad europea estaba atravesando por importantes cambios estructurales, los cuales pusieron en debilitamiento al sistema económico feudal.

Durante los siglos XII y XIII hubo un crecimiento económico y demográfico en Europa; es decir, las poblaciones comenzaron a urbanizarse; lo que a su vez permitió que se convirtieran en espacios donde convergían las principales actividades como el comercio, el cual fomentó el intercambio de productos provenientes de distintos lugares como Francia entre otros,¹¹ esto también se llevaba a cabo en ferias.¹²

Otra de las transformaciones suscitadas en esta época, fue la concentración del poder político y religioso en el centro de las urbes el cual anteriormente residía en los monasterios.¹³ Al mismo tiempo, las sedes episcopales ya existentes se

¹¹ Según algunos biógrafos del *poverello di Assisi* atribuyen que el santo fue nombrado Francisco en honor a Francia, ya que su padre Pietro constantemente realizaba viajes a ese lugar para comerciar y comprar telas. Fue tal el cariño que le tuvo al país que decidió así llamar a su hijo. Este ejemplo, nos permite conocer que la familia de Francisco vivió, experimentó y fue participe de los beneficios y cambios por los que estaba atravesado la Europa medieval.

¹² Jacques Le Goff, *San Francisco de Asís*, España, Akal, 2004, pp. 13-15.

¹³ Durante mucho tiempo los monasterios sustentaron el poder religioso, a su vez, fueron espacios dinámicos y de encuentro donde las personas acudían para aliviar sus penas espirituales y físicas, muchas de ellas ocasionadas por catástrofes naturales como las epidemias o provocados por el hombre como las invasiones bárbaras. Pero también fueron lugares donde el conocimiento de distintas disciplinas estuvo presente, como la música, la historia, la herbolaría, entre otras. No olvidemos las valiosas aportaciones monacales de San Beda el Venerable o de Hildegarda Von Binge por mencionar algunos personajes.

fortalecieron formando sus propios cabildos para atender a la feligresía e imponerse como máximas autoridades dentro del orden jerárquico de la Iglesia.

Aunque la Europa medieval atravesó por cambios trascendentales, también se enfrentó a situaciones que pusieron en crisis e inestabilidad principalmente a la Iglesia Católica, pero también a la identidad y unidad que ésta fomentaba. Las herejías de los cátaros y albigenses además de distorsionar las verdades de fe cuestionaban la forma de vida tan opulenta y rica con la que vivían los embajadores de lo divino, principalmente la del Sumo Pontífice.

Francisco de Asís vivió dentro de este contexto, además de las cruzadas y otros acontecimientos distinguidos de esta época. Como hijo de su tiempo, tuvo la ilusión de formar parte de la nobleza, deseando obtener el rango de caballero, integrándose a las filas combatientes del Papa contra los musulmanes. Más tarde, esos planes se vieron frustrados y decidió abandonar la heredad familiar para seguir una vocación y forma de vida religiosa.¹⁴

Impulsado por el Evangelio, Francisco se dedicó al servicio y a la atención de los excluidos por la sociedad, leprosos, campesinos, entre otros; en las periferias de los pueblos amurallados. Además, decidió llevar una vida de pobreza y mendicidad que sorprendió a las personas donde él ponía pie. Poco después, su ejemplo motivó a hombres y a mujeres a imitar su vida.

Aquellas personas que decidieron seguir al pobre de Asís tenían que cumplir primeramente con los preceptos del Evangelio, concretamente las citas de Marcos, 10, 21: “Anda, vende cuanto tienes y dáselo a los pobres, y tendrás un tesoro en el cielo. Luego, ven y sígueme”; Marcos, 6, 8-9: “Les ordenó que nada tomaran para el camino, a excepción de un bastón: ni pan, ni alforja, ni calderilla en la faja; y que fueran calzados con sandalias y no vistieran dos túnicas”. Las cuales hacen referencia al desprecio de los bienes terrenales.

¹⁴ Antes de la aparición de las órdenes mendicantes, el monacato femenino como masculino y el sacerdocio eran las principales formas de vida religiosa, por las cuales las personas optaban para entregarse a Dios.

La principal petición de Francisco a sus seguidores era vivir entre los necesitados y practicar la pobreza; lo cual consistía en trabajar para comer, pedir limosna o vivir de la caridad, sin posesión alguna y practicar la penitencia. La forma de vida de esta comunidad primigenia resultó novedosa entre la feligresía por la austeridad que mostraban, a diferencia de muchos miembros del clero. Novedad que pronto comenzó a hacer ruido en la Iglesia, por las situaciones heréticas que se estaban presentando en ese tiempo.

De acuerdo con lo anterior, el grupo recién formado por Francisco, para ser parte de la comunidad católica y no ser confundido como herético; necesitaba canónicamente el visto bueno del Papa. Fue así como en 1209 Inocencio III aprueba la forma de vida de aquella fraternidad iniciada por aquel joven que optó por seguir a Cristo por un camino de pobreza. De este modo, nació la Orden de Hermanos Menores conocidos popularmente como franciscanos. Es decir, frailes seguidores e hijos de San Francisco de Asís.¹⁵

El proyecto que Inocencio III aprobó al *poverello* de Asís, consistía básicamente en que los hermanos menores siguieran textualmente los preceptos evangélicos. De tal manera, el fundador dispuso para los frailes un documento normativo basado en citas textuales y específicas del Evangelio, que rigiera la vida de los religiosos y la forma en que debían de realizar sus apostolados.¹⁶ Sin embargo, las autoridades eclesiásticas y algunos miembros de la orden, pidieron a Francisco que modificara su escrito. Así, en 1221 reescribió la regla, la cual fue entregada a Fray Elías, quien se había convertido en ministro general y mismo personaje que extravió el texto. Nuevamente, en 1223 el santo escribió la regla, obra que sería definitivamente aprobada por Honorio III. Aquel texto normativo conocido como *Regula bullata* se caracterizó por permitirle a los frailes ciertos privilegios, como la laxitud de la pobreza.¹⁷

¹⁵ Antonio Rubial García, *La hermana pobreza. El franciscanismo: de la Edad Media a la evangelización novohispana*, México, Facultad de Filosofía y Letras / Universidad Nacional Autónoma de México, 1996, pp. 16-17.

¹⁶ Jacques Le Goff, *San Francisco de Asís...*, pp. 41-42.

¹⁷ La última regla escrita por San Francisco de Asís también fue modificada por el cardenal protector de la orden. Jacques Le Goff, *San Francisco de Asís...*, p. 49.

Los documentos que dejó el seráfico a sus frailes, son de interés para nosotros, porque como veremos más adelante, bajo la influencia de estos textos los hermanos menores comenzaron a interpretarlos de acuerdo con su contexto y época. De este modo la orden franciscana se fue diversificando y adquiriendo matices particulares en cada zona donde tuvo presencia, en función de la interpretación que se hizo de los mentados documentos franciscanos.

Sin desviarnos del tema, consideremos que dentro de los acontecimientos notorios del siglo XIII se fundó también la Orden de Predicadores por Santo Domingo de Guzmán, un movimiento religioso contemporáneo al franciscanismo, Ambos movimientos religiosos respondieron a las necesidades y crisis por las que estaba pasando la Iglesia. Es decir, daban ejemplo de pobreza y combatían las herejías por medio de la predicación de acuerdo con su carisma fundacional. A estas dos órdenes, la franciscana y la dominica, se les ha denominado mendicantes por pedir limosna para resolver sus necesidades materiales y vivir austeramente.

I. 2 Reformas al franciscanismo

Poco antes de la muerte de Francisco (1226), los integrantes de la orden comenzaron a manifestar distintas posturas entre ellos. Por una parte, estaban los que creían conveniente tener una regla más concreta y no solo seguir textualmente el Evangelio; pedían relajar las disposiciones en cuanto a la austeridad y la pobreza. Por otra parte, se encontraba el grupo que permaneció fiel al ideal franciscano, es decir, aquellos que defendían la minoridad, lo cual implicaba despreciar los privilegios como acceder a un cargo eclesiástico, la sencillez en su actuar y la pobreza como forma de vida. A estas dos posturas se les conoció como *conventuales* y *espirituales* respectivamente.

Para la segunda mitad del siglo XIII, la orden se fue expandiendo a distintos territorios de Europa y aumentó en el número de sus miembros. A su vez, los espirituales se empeñaron en vivir de forma extrema el carisma franciscano, así como en seguir los ideales del monje Joaquín de Fiore al grado de caer en

herejías.¹⁸ Esto provocó una problemática para los zelantes (nombre con el que también se les llamó) con la Iglesia. Pero finalmente, en 1322 para resolver el conflicto, el Papa Juan XXII tuvo que excomulgar a unos miembros y reducir al grupo. Ante esta situación, la rama conventual se vio favorecida al imponerse como la principal Orden de San Francisco.

En el siglo XIV, se produjo entre los franciscanos un relajamiento en la regla por lo que algunos hermanos como Pablo de Trincis y Gentil de Espoleto, entre otros, decidieron encausarse hacia la vida que llevó la primera comunidad de Francisco. A ellos y a su grupo se les conoció como *reformados* y se caracterizaron por la austeridad y la observancia fiel a la regla de 1221. Podemos decir que ésta fue la primera reforma de los frailes menores (puesto que los espirituales habían quedado como un movimiento al margen del franciscanismo). Las circunstancias de la época, como la supresión de los conventos reformados por haber apoyado al emperador Ludovico de Baviera y no al Papa y, la peste negra, debilitaron a los reformados. A pesar de estas dificultades y, otras más, estos persistieron incluso hasta inicios del siglo XV.¹⁹

Hacia 1415, surgió un grupo de hermanos que nuevamente insistió en observar de manera rigurosa la regla franciscana, aunque se permitieron ciertos privilegios como el estudio y habitar en conventos extensos. Esta agrupación se conoció como *la observancia* por lo que consistió en otra reforma. A lo largo del tiempo los observantes fueron adquiriendo poder y privilegios que provenían de los

¹⁸ El monje cisterciense Joaquín de Fiore periodizó la historia en tres eras; cada una de ellas correspondía a una persona divina del misterio trinitario, en relación con su actuar en el devenir de la humanidad. Primero, se encontraba la era del Padre la cual se formaba desde la creación del mundo hasta el nacimiento de Jesucristo. La segunda era fue la del hijo, que abarcó desde el nacimiento de Cristo pasando por la consolidación de la Iglesia terminando en el año mil. La última y tercera pertenecía al Espíritu Santo la cual se establecía desde el milenio hasta el fin del mundo. El religioso del cister pensaba que, en la fase de la tercera persona de la Santísima Trinidad, se presentaría la santificación del mundo por medio del actuar de los monjes, a su vez como signo de este tiempo surgiría un hombre ejemplo de pobreza el cual restauraría a la Iglesia volviéndose a su origen primitivo. Los frailes espirituales creyeron que ese hombre era San Francisco de Asís y como hijos suyos pensaban que tenían la misión instaurar la santificación mediante la pobreza, proyecto que se desvió y como he mencionado se convirtió en herético. Antonio Rubial García, *La hermana pobreza. El franciscanismo: de la Edad Media a la evangelización novohispana*, México, FFyL-UNAM, 1996, pp. 23-24.

¹⁹ Antonio Rubial García, *La hermana pobreza...*, p. 25.

papas y monarcas; por consecuencia, se fortalecieron y llegaron a ser la rama más influyente dentro de la familia de Francisco.

Para el siglo XVI, la observancia siguió manteniéndose, al mismo tiempo su presencia fue prevaleciendo en gran parte de Europa, Sin embargo, creció en tal número de integrantes que, una vez más, se incurrió en la laxitud de los frailes en el cumplimiento de la regla. Debido a la situación que presentaron algunos observantes surgieron de entre ellos nuevas reformas; destacándose principalmente la de los *capuchinos*, frailes que se distinguieron por adoptar una vida eremítica, austera y misionera. Uno de los principales objetivos de esta rama fue centrar su carisma y apostolado en el testamento que dejó Francisco, ya que consideraban que en aquel texto se encuentra el núcleo de la espiritualidad franciscana. Es importante comentar que esta postura se desarrolló principalmente en Italia.

Otra de las ramas que surgió a principios del siglo XVI fue la de los *descalzos*, de los que hablaremos más a profundidad, pues se trata de la rama a la que pertenecían los frailes del Convento de Sultepec, objeto de estudio de este trabajo. Por el momento, solo diré que, a diferencia de observantes y capuchinos, la descalcez se configuró especialmente en España.

1.3 La Orden de hermanos menores descalzos en España

Hemos visto anteriormente que, la doctrina franciscana se fue expandiendo a distintos territorios de Europa, entre ellos destacan los reinos que se encontraban en la Península Ibérica. En esta ocasión nos centraremos en la provincia de Extremadura que formó parte del antiguo reino de León, porque fue en este lugar, como a lo ancho y largo de España, que la espiritualidad del pobre de Asís tuvo una fuerte presencia.

Los orígenes de la Orden de Hermanos Menores en Extremadura podemos encontrarlos alrededor del año de 1214, época en la cual el fundador se dirigió a España con dos propósitos: atravesarla para poder predicar en Marruecos e

instaurar su religión. Por lo tanto, en este viaje, Francisco funda un eremitorio que llevó por nombre Santa María de los Ángeles; con el cual, históricamente se marca el inicio de la orden. Aunque es pertinente comentar que esta afirmación sobre la fundación del eremitorio ha resultado ambigua.²⁰

A partir de la estancia de Francisco en España, la religión seráfica fue floreciendo en gran parte de la demarcación de la Península. Así mismo, es conveniente comentar que conforme a su desarrollo durante los siglos XIII, XIV y XV se vio influenciada por el contexto tan diverso en opiniones que presentaba la orden, reflejada en las distintas tendencias franciscanas que había, como las que ya se han expuesto anteriormente.

Sabemos que Extremadura fue terreno donde el franciscanismo se estableció ya desde el siglo XIII. Aunque algunas fuentes coinciden en que no sucedió así, hasta 1380 con la fundación del convento de San Francisco en Badajoz. Por este mismo año, la corriente observante se consolidó como una de las principales formas de vivir rigurosamente la regla de los frailes menores. Pero, en el caso de esta provincia española, la observancia tuvo presencia hasta 1489 con la fundación de algunos conventos por el reformador Fray Juan de la Puebla.

A principios del siglo XVI, un seguidor de la Puebla fue Fray Juan de Guadalupe, religioso extremeño también de la Orden Seráfica, que junto a una pequeña comunidad de frailes deseosos de vivir fielmente la espiritualidad franciscana y seguir estrictamente la regla, es decir morar en conventos pequeños, usar sayal burdo con una capucha y andar sin calzado (de ahí que se les llamara *descalzos*) decidieron separarse de la rama observante para así cumplir con el ideal de pobreza de una forma más rígida y distinta a la que llevaban sus hermanos de la observancia.

En 1500, Fray Juan de Guadalupe fundó algunos conventos en Extremadura; el de Nuestra Señora de la Luz, en Trujillo, Santo Evangelio, en Villanueva de

²⁰ Sebastián García, "San Francisco de Asís y la Orden Franciscana en Extremadura", en *El culto a los santos: cofradías, devoción, fiestas y arte*, España, Ediciones Escorialenses: Real Centro Universitario Escorial-María Cristina, 2008, p. 764.

Fresno, Nuestra Señora de Montesión, en Salvaleón, Madre de Dios en, Arroyo de Mérida y Nuestra Señora de la Luz en Moncarche. Dos años después, se formó como la custodia del Santo Evangelio; pero por enfrentamientos con la observancia, el proyecto no tuvo éxito y los religiosos tuvieron que huir a Portugal, donde fundaron la custodia de Nuestra Señora de la Piedad.²¹

En 1509 los frailes descalzos regresaron a España sometiéndose bajo la autoridad conventual, la cual les permitía vivir libremente conforme a su reforma. Entrando la segunda década del siglo XVI, los religiosos fueron afianzando su presencia fundando algunos conventos; pero a su vez buscaban el reconocimiento jurídico por parte de las autoridades eclesiásticas y de la orden; esto lo consiguieron el 26 de enero de 1516 mediante un breve que otorgó el Papa León X. Como resultado se erigió la custodia de Extremadura.

Al año siguiente (1517) el favor que dio León X a los descalzos de instaurar su custodia terminó muy pronto. El mismo Papa, dispuso una bula que tuvo como objetivo unificar a todas las tendencias franciscanas a la observancia de la cual habían salido. Veamos lo que este documento papal, mejor conocido como bula *Ite vos*, determinó sobre la Orden de Hermanos Menores:

Nos mueven los ruegos e incesantes súplicas que nos llegan de los príncipes cristianos, especialmente de nuestros muy queridos hijos en Cristo, Maximiliano, emperador electo, Francisco cristianísimo rey de los francos, Carlos católico de las Españas, Enrique VIII de Inglaterra, Manuel de Portugal y del Algarve, Luís de Hungría y Bohemia, Segismundo de Polonia, así como Cristierno de Dacia, todos ellos ilustres reyes; además de otros príncipes, duques, condes, pueblos y comunidades que no cesan de elevarnos súplicas y nos animan a poner fin a estas divisiones en la Orden de San Francisco.²²

En el mismo tiempo, en el que la descalcez se desarrolló en España, surgieron otras reformas en Europa. Ante esto, la observancia se mostró inconforme, por lo que surgieron conflictos y divisiones en el franciscanismo. Asunto que se agudizó e incluso impactó en las monarquías de los reyes, que la anterior cita menciona. Como

²¹ Sebastián García, "San Francisco de Asís y la Orden Franciscana en Extremadura...", p. 766.

²² "Bula *Ite vos*" en Ilumina las tinieblas de mi corazón: Ite vos una memoria viva para caminar juntos hacia el futuro. Suplemento de la revista *San Francisco, patrono de Italia*, No. 2, febrero 2016, Perugia, Imprenta Grifo s.r.l, p. 18.

respuesta a las súplicas de los monarcas y solución a la desavenencia que presentaban los frailes observantes con religiosos de las distintas ramas, León X estableció lo siguiente:

Asimismo, puesto que, una y otra vez, antes y después, hemos hablado los Reformados, o sea, de los que pura y simplemente observan la Regla de San Francisco, deseamos y declaramos que, bajo el nombre de Reformados y seguidores de la regla de San Francisco, se incluyen todos y cada uno de los hermanos a continuación: los Observantes, tanto de la Familia como los Reformados bajo sus ministros, es decir, de Fray Amadeo (de Silva), los Coletanos, Clarenos, del Santo Evangelio o de la Capucha, también llamados Descalzos y otros semejantes, llámense como se llamen, es decir, los que pura y simplemente observan la Regla del bienaventurado Francisco; haciendo con ellos un solo cuerpo, los unimos unos con otros a perpetuidad. Así que, en el futuro, suprimiendo la diversidad de denominaciones, individual o colectivamente, pueden ser llamados y se llamarán, *Frailes Menores de San Francisco de la Observancia regular*.²³

Los efectos de la bula *Ite vos* obligaron a los descalzos a integrarse a la tendencia observante. Como resultado de ello, la custodia de Extremadura erigida en 1516 dejó de ser parte de la reforma descalza, ya para 1517 se formó como provincia llamándose de San Gabriel, pero, canónicamente perteneciendo a la observancia. Cabe destacar que, a pesar de la adición de los religiosos a la rama franciscana privilegiada en el documento pontificio, se les permitió seguir llevando la forma de vida reformada que inició su fundador Fray Juan de Guadalupe.

Es necesario acercarnos a otra de las etapas de la historia de los franciscanos descalzos que nos será útil para entender los inicios de esta reforma en la Nueva España. Con esto nos referimos a al movimiento que desarrolló Fray Pedro de Alcántara.

Aún era custodia de Extremadura, cuando entró el joven Juan de Garavito a la religión descalza en 1516, en el convento de Majarretes. Al año siguiente profesó y prometió seguir la regla seráfica llamándose Fray Pedro de Alcántara. Durante su transcurrir en la orden desempeñó distintos cargos, siempre mostrando ejemplar

²³ “Bula *Ite vos*” en *Ilumina las tinieblas de mi corazón...*, p. 20.

pobreza, según lo manifiestan sus hagiógrafos. En 1540 se convirtió en ministro de la que ya era Provincia de San Gabriel; estando en el cargo, fomentó seguir estrictamente la regla severamente sin desgaste alguno.²⁴

Después de su servicio como ministro, se retiró a hacer vida eremítica, desprendiéndose de su provincia de San Gabriel y de la observancia; adhiriéndose a la conventualidad la cual no le imponía ningún obstáculo a sus deseos de perfeccionamiento del alma en relación con el seguimiento fiel de la doctrina franciscana. Se dice que, a partir de aquel acontecimiento, inició el proyecto de Pedro de Alcántara el cual tuvo presencia en el territorio novohispano.

Específicamente, la empresa del confesor de Santa Teresa de Ávila consistió en restituir la reforma que emprendió Fray Juan de Guadalupe a principios del siglo XVI. Nuevamente comienza una reforma, sin eludir el beneplácito de la Santa Sede y del general de los conventuales. De esta forma, obtiene Fray Pedro de Alcántara una bula del Papa Julio III y una patente que le permitieron poder recibir a frailes y erigir conventos, el primero en 1557 el de Nuestra Señora de la Concepción, en Pedroso. Tiempo después, la obra de Alcántara se configuró en 1561 como la Provincia de San José de frailes menores descalzos mediante autoridad apostólica con la bula *Cum a nobis* de Paulo IV.

En síntesis, el impulso de San Pedro de Alcántara consistió en: “Reformar lo reformado” a lo que se entendería como “*volver la Descalcez a su primer rigor y extenderla por todo el mundo, para renovarlo con la levadura del retorno al franciscanismo primitivo*”.²⁵

1.4 La Orden de Hermanos Menores Descalzos en Nueva España.

Después del hallazgo de las Islas Filipinas (1521) por parte de Fernando de Magallanes, se colonizó el territorio con presencia castellana, cuando Miguel López

²⁴ *San Pedro de Alcántara. Reformador de la Orden Franciscana (1499-1562)*, España, Apostolado Mariano, pp. 14-17.

²⁵ García Sebastián, “San Francisco de Asís...”, p. 770. Referencia completa

de Legazpi dio apertura a la ruta del Galeón de Manila en 1565.²⁶ Al igual que las demás colonias, era necesario evangelizar a los nativos y establecer la nueva religión por medio de la construcción de templos y conventos. Ante esta situación, algunas órdenes reformadas como la de los agustinos recoletos y franciscanos descalzos vieron oportuno el proyecto misional, para asentarse en la zona geográfica que también conectaba con el continente asiático.²⁷

Los primeros en llegar a Filipinas y fundar conventos fueron los del hábito de San Agustín en 1565, crearon la provincia del Santísimo Nombre de Jesús una década después. En 1577 llegaron los franciscanos descalzos, tema en el cual profundizaremos en este apartado. El interés de los descalzos por instaurarse en las Islas no se generó en España como el de muchas otras fraternidades; su establecimiento se fue predeterminado conforme las circunstancias, intereses y posibilidades lo permitieron. Es decir, el territorio novohispano nunca fue un objetivo en el que los descalzos buscaran establecerse; su interés siempre estuvo en las Islas. Pero a su paso obligado por la Nueva España, se presentaron necesidades que los motivaron a permanecer aquí para recuperarse de la travesía por el Atlántico. Además, su presencia en la Nueva España se debe a circunstancias más complejas, las cuales a continuación examinaremos para explicar su llegada a la Provincia de la Plata, donde se asentaron en Sultepec en 1599.

La necesidad de abastecer con más frailes a la provincia limeña del Perú, para la evangelización, impulsó a Fray Antonio de San Gregorio de la rama observante, viajar a España y a Roma para obtener de las autoridades correspondientes algunas facultades que le permitieran reclutar misioneros y llevarlos a Lima. Del pontífice Gregorio XIII obtuvo licencia en 1573 para emprender su proyecto; aunque también el Papa redirigió su misión a las Islas Salomón donde su presencia era más necesaria para llevar el cristianismo. En la península, el comisario general de la orden franciscana de las Indias le autorizó reunir a 17 frailes

²⁶ Jessica Ramírez Méndez y Alba Sofía Leal Espinosa, "Las provincias franciscanas...", pp. 154-155.

²⁷ Jessica Ramírez Méndez y Alba Sofía Leal Espinosa, "Las provincias franciscanas...", p. 155.

para dirigirse a lo que hoy llamamos Oceanía. Los religiosos que Fray Antonio congregó para la misión fueron del hábito reformado alcantarino (nombre con el que también se les conoció a los descalzos)²⁸ de la provincia de San José. De acuerdo con la crónica de la provincia de San Gregorio de Filipinas²⁹, podemos entender los motivos que llevaron a Fray Antonio a elegir religiosos descalzos, y no de la observancia a la que él pertenecía. La crónica refiere que al concluir el observante limeño el viaje del Perú a España se hospedó en un convento descalzo durante dos años para recuperarse de tan larga travesía, que también le había provocado enfermedades. En su permanencia, se familiarizó con el carisma reformista, por eso al momento de reclutar miembros para la misión prefirió a los descalzos y no a los observantes.³⁰

Al mismo tiempo, en que Fray Antonio de San Gregorio se preparaba para dirigirse a la Islas Salomón; Filipinas estaba en la plena necesidad de consolidar en su demarcación la presencia española, mediante la implementación de instituciones, entre estas, se encontraba la Iglesia, de la cual era necesario expandir su presencia a través de la evangelización, tarea que ocupaba un buen número de religiosos. Por ello, el gobernador de Manila solicitó a la Corona más evangelizadores que ayudaran a la conversión de los habitantes originarios de las Islas. La respuesta de la autoridad regia fue enviar a los misioneros que pedían, en este caso fueron los franciscanos descalzos. Fue así, como el trayecto de los frailes ya destinados a Oceanía fue modificado por Felipe II en 1576, mandándolos a Filipinas donde los ocupaban con mayor necesidad.

Cumpliendo la disposición del monarca, salieron de Sevilla en 1576 los 17 frailes rumbo a Filipinas quedando como superior o prelado de la misión Fray Pedro de Alfaro. El trayecto para llegar a su destino los obligaba necesariamente a cruzar y esperar en la Nueva España por determinado tiempo, hasta que saliera nuevamente una embarcación de Acapulco a las Islas. Después de su viaje por el

²⁸ Marcela Corvera Poiré, *Estudio histórico de la familia de franciscanos descalzos en la provincia de San Diego de México, siglos XVI-XX*, Tesis Doctoral, Universidad Complutense de Madrid, Madrid, 1995, p. 25.

²⁹ Marcela Corvera Poiré, *Estudio histórico de la familia...*, p. 27

³⁰ Marcela Corvera Poiré, *Estudio histórico de la familia...*, p. 27.

Atlántico llegaron a Veracruz once religiosos, seis murieron en la travesía, y al dirigirse a la Ciudad de México solo iban diez ya que uno se quedó recuperándose en el puerto.

Cuando los misioneros descalzos entraron en la capital virreinal, fueron hospedados por los observantes de la provincia del Santo Evangelio de México en el convento grande de San Francisco. Durante su estancia en dicho lugar, se unieron a ellos cinco frailes, adhiriéndose por lo tanto a la descalcez. Posteriormente se dirigieron a la Iglesia de los Santos Cosme y Damián a las afueras de la ciudad, para seguir recuperándose y disponerse nuevamente para continuar con su marcha al puerto de Acapulco y de ahí a Filipinas.

Después de que los frailes del hábito reformado descalzo cruzaron el territorio novohispano; llegaron a las Islas Filipinas; iniciado su proyecto evangelizador en 1577 con la fundación del convento de Nuestra Señora de los Ángeles en Manila, ayudando a los agustinos, religión que se había establecido primero desde el año de 1565. El trabajo de los religiosos era convertir al cristianismo a los nativos del lugar, pero resultó ser una tarea con grandes retos, debido a la geografía que presentaba la región. Las islas se encuentran separadas unas de otras por los mares que las rodean y era en ellas donde los originarios habitaban, principalmente en los bosques; por tal motivo, la actividad misional de los descalzos se complicó, añadiendo también que se enfrentaron a la dispersión en la que se encontraban las personas. Por lo tanto, en un primer momento su labor consistió en prestar servicio a los hospitales de los agustinos y ayudar a congregar a los naturales.

La empresa eclesiástica que demandaba Filipinas era un titán frente a los quince hermanos franciscanos, que también llegaron para ayudar a expandir la autoridad religiosa del monarca, mediante la implantación y profesión de la fe católica; acción que tuvo como efecto positivo al gobierno del rey, provocar una misma identidad en todas sus colonias, manteniéndolas así, unidas a la metrópoli. Por eso, el soberano como patrono de la Iglesia en sus territorios, tenía el deber de ayudarla y abastecerla en aquello que hiciera falta.

Frente a la necesidad de más operarios descalzos en las Islas; los hermanos de la custodia de San Felipe erigida en 1577 pidieron la provincia de San José (encargada de proveer los religiosos necesarios a la misión de Filipinas) que se les abasteciera con más frailes para cubrir los distintos ámbitos que la evangelización les exigía. La petición de los misioneros fue atendida por el monarca y el provincial de la Orden en 1579; al año siguiente salió la segunda expedición de frailes descalzos, del puerto de San Lucar, para dirigirse al destino donde los solicitaban.³¹

Antes de continuar con el tema y seguir profundizando en el estudio del segundo grupo de regulares descalzos que llegó a Filipinas; conviene considerar que: La reforma franciscana iniciada por Fray Juan de Guadalupe y continuada por San Pedro de Alcántara, se expandió por medio de sus seguidores a algunos dominios de España, tal y como hemos visto a lo largo de este trabajo. Claro ejemplo de esta expansión que tuvo la orden descalza se muestra en la ya mencionada misión que organizó Fray Antonio de San Gregorio al archipiélago asiático. De la cual resulta atrayente preguntarnos, por qué extendieron su presencia en México, si sabemos que desde un inicio el rey mandó a los misioneros a las Islas, por lo que su objetivo en mira siempre fue establecerse en ellas y hacer crecer ahí su religión. Existen dos las respuestas a la anterior cuestión. Al entrar en contacto los del hábito reformado con la Nueva España también vieron oportuno instaurarse en su capital, por los beneficios que les ofrecía. Primero, sería lugar para aliviarse de las catástrofes y peligros que sufriesen los demás frailes venidos de Europa durante su trayecto en el mar. Segundo, para proveer a la orden en aquello que les pudiese hacer falta, pero en menor tiempo; ya que al cubrir la necesidad desde la metrópoli la espera sería mayor.³² Fue así como, con estas dos primeras razones, la Orden franciscana descalza teniendo su raíz en la Península y algunos brotes en Asia, extendió sus ramas al territorio novohispano.

Cada vez más, nos vamos adentrando en el estudio de los inicios de la presencia franciscana descalza en la Nueva España, pero no podemos comprender

³¹ Marcela Corvera Poiré, *Estudio histórico de la familia...* pp. 41 y 42.

³² Marcela Corvera Poiré, *Estudio histórico de la familia...*, pp. 41- 42.

su proceso de consolidación, sin antes prefigurar las dos expediciones de frailes de la octava década del siglo XVI. Retomando lo que se dijo al inicio del párrafo anterior, referente al segundo grupo de misioneros rumbo a Filipinas, se sabe que la comisión fue formada nuevamente en 1577 por Fray Antonio de San Gregorio con integrantes de la Provincia de San José, para ayudar a sus pocos hermanos de religión en la evangelización de las Islas. Además del reclutamiento de franciscanos, Fray Antonio consiguió un breve papal con el que se reconoció canónicamente la Custodia de San Felipe, pero nombrándola ahora de San Gregorio Magno.³³

En el mismo año en que fue erigida la Custodia de Filipinas, Fray Pedro de Alfaro (comisario de la primera misión) gestionaba ante el rey desde el archipiélago asiático, por medio de cartas, la conveniencia de poder establecer un convento de descanso en la Ciudad de México, el cual tendría la función de hospicio y proveedor de frailes a las Islas. Así lo expresó de Alfaro el 25 de julio de 1578:

Y lo que a V. Magestad en la passada pedimos, en que fuese servido de mandar hacer alguna casa de Descalzos en México, para que desde allí con mayor facilidad pudiesen los religiosos acudir con socorro, enviándonos cada año siquiera cuatro o seis frailes, nos ha parecido agora ser muy más necesarios; porque aguardar siempre que vengan de España, ultra ha de ser la tardanza mucha, porque las navegaciones son muy largas, que passan de cuatro mil leguas, son muy achacosas y enfermas... Por lo cual suplicamos a V. M... mande proveer lo que más convenga al servicio de Nuestro Señor Dios...³⁴

Salió de España en 1580 la segunda comisión de la descalcez rumbo a Filipinas, a cargo de Fray Pedro del Monte. Nuevamente su trayecto les pedía descansar en la Ciudad de México, pero en esta ocasión lo harían en un espacio destinado especialmente para ellos, en el convento de San Cosme; sitio donde también

³³ Marcela Corvera Poiré, *Estudio histórico de la familia...*, p. 42.

³⁴ Carta del franciscano Pedro de Alfaro sobre la falta de religiosos, Filipinas, 25 de julio de 1578, Archivo General de Indias, *Gobierno*, FILIPINAS, 84, N.11. Digitalizado en <http://pares.mcu.es:80/ParesBusquedas20/catalogo/description/424816> (consultado el 02 de diciembre de 2023)

podieran vivir libremente su carisma. Tengamos en cuenta que, en el mismo año de su llegada, el segundo arzobispo de México, Alonso de Montufar, entregó el recinto religioso a los hermanos, quien pidiera de ellos principalmente labor de prédica.³⁵ A diferencia de los primeros miembros de la Orden descalza que llegaron a la Nueva España, estos vinieron con un propósito más, quedarse algunos en México para mantener la ermita que recién les habían otorgado y por motivos que el padre Alfaro describe en la carta anterior.

Fueron ocho descalzos que estaban destinados a auxiliar en la misión a sus hermanos de la custodia de San Felipe. Pero al ser el número de miembros reducido, optaron por permanecer en México y pedir a la Corona que enviara a más operarios, ya que ellos habían comenzado a desarrollar en la capital novohispana su apostolado.³⁶ Además, el contexto social y cultural del territorio en el que estuvieron ofrecía oportunidades para que la reforma franciscana descalza se estableciera definitivamente y expandiera a otros lugares de la Nueva España, como se verá más adelante.

Las prerrogativas del segundo grupo de misioneros a cargo de Fray Pedro del Monte y las peticiones expuestas en las relaciones que enviaron las autoridades de Manila a la metrópoli, acerca de la necesidad de contar con más evangelizadores, fueron atendidas por Felipe II; mandando en 1581 a la provincia de San José que se encargara de formar otro grupo de religiosos para apoyar a los que estaban en Filipinas. Fue atendida la solicitud del soberano, reclutando a 26 religiosos a cargo Fray Miguel de la Talavera, quienes zarparon de Sevilla con

³⁵ Balthazar de Mediana, *Crónica de la Santa Provincia de San Diego de México, de religiosos descalzos de N. S. P. S. Francisco en la Nueva España. Vidas ilustres, y venerables varones, que la han edificado con excelentes virtudes. Escríbelas y conságralas al Glorioso San Diego de Alcalá. Patrón y tutelar de la misma provincia*, en México, por Juan de Rivera, Impresor, y Mercader de libros en el Empedradillo, año de 1682, p. 16.

³⁶ El cronista de la Provincia de San Diego de México nos da noticia de las actividades pastorales que desarrollaron los ocho frailes en la Nueva España, después de haberseles entregado la ermita de San Cosme. Su labor principal consistió en la predicación a la feligresía novohispana, con la intención de enseñar a los cristianos el camino recto de la fe. Dentro de este ministerio destacaron, en un inicio, figuras como la de Fray Pedro Bautista, quien por su predica atrajo a personas deseosas de adherirse a la descalcez franciscana. Por ahora solo refiero el apostolado de la predicación que tuvieron los hermanos, sin profundizar tanto en este aspecto, ya que es un tema que del cual nos ocuparemos conforme avanzamos en el trabajo. Baltasar de Medina, *Crónica de la Santa Provincia...*, p. 18

dirección a San Juan de Ulúa, para después adentrarse a la ciudad novohispana donde residía la Audiencia, y recuperarse de su travesía como lo habían hecho sus antecesores. Esta fue la tercera agrupación, conocida también como la misión del Pendón que llegó a la Nueva España.

Durante los años ochenta del siglo XVI, la orden franciscana reformada en el Nuevo Mundo exigía frailes ya no solo para la evangelización en el archipiélago asiático, ahora también la descalcez en Nueva España presentaba la necesidad de incluir en su religión a más miembros, para afianzar su presencia que estaba comenzando a florecer en el virreinato. Por eso, el comisario del tercer grupo de misioneros (Fray Miguel de la Talavera) al conocer los beneficios que México posibilitaba a la orden, vio provechoso mandar solo a algunos misioneros a su destino original, mientras él y el resto de la misión del Pendón, se quedaron definitivamente a implantar el carisma franciscano descalzo en la Nueva España.

A partir de 1581 y con la llegada de la misión del Pendón, la Orden reformada de Hermanos Menores Descalzos comenzó a desarrollar definitivamente su vida en la Nueva España. Primero, la ermita de San Cosme que había funcionado de hospicio se convirtió en un conjunto conventual que los mismos frailes construyeron de forma austera, levantado pequeñas celdas hechas de barro. Segundo, el lugar no solo fue residencia de los frailes peninsulares, pronto albergó a los varones que querían convertirse en religiosos, adaptándose el espacio también como casa formativa de la primera etapa a la vida religiosa: el noviciado.

La forma de vida que llevaban los descalzos en San Cosme era tan austera y pobre que resonó entre las personas de la Ciudad de México. Específicamente, lo que caracterizaba a los hermanos era el silencio y recogimiento con el que permanecían la mayor parte del tiempo desarrollando sus actividades. En cuanto a su vestimenta, portaban sobre sus cuerpos hábitos que confeccionaban ellos mismos con telas burdas, como el sayal o la lana; mientras que sus pies eran calzados de vez cuando con sandalias porque habitualmente andaban descalzos, especialmente cuando salían a la ciudad. La alimentación al igual que la vestidura

era sencilla, es decir, no se deleitaban el paladar comiendo carne o alguna clase de repostería; incluso, si recibían invitación de algún feligrés la rechazaban.³⁷

Estas prácticas de la vida cotidiana que tuvieron los regulares descalzos en San Cosme conforme a la regla de San Francisco de Asís, en una sociedad secularizada como la nuestra, pudieran no tener sentido; pero, en el contexto novohispano donde la fe y la religiosidad eran sustanciales en el desarrollo de muchas actividades sociales, culturales, políticas y económicas, representaron ejemplos y vivencias a imitar.

La comunidad de hermanos menores descalzos se distinguió de entre todas las órdenes religiosas de la Nueva España, por la pobreza extrema con la que vivían los frailes y la austeridad que había en su convento. Por estas características, se extendió su fama en la capital, favoreciendo a la orden con el ingreso de más novicios. La buena reputación que tuvieron los franciscanos reformados se debe a la posición social y jerárquica que tenían como miembros de la Iglesia, pues eran ellos como los demás eclesiásticos quienes difundían códigos de socialización. Además, el desprecio al mundo y al cuerpo que fomentaban los convirtió en modelos virtuosos de santidad, aunque es importante hacer notar que, particularmente, se popularizaron conforme a los años como predicadores.

El convento de San Cosme fue el primer recinto que acogió a unos cuantos regulares de la descalcez franciscana proveniente de España. Después, se adaptó como noviciado; pero, cuando ingresaron más novicios a la orden, la capacidad del lugar no era suficiente para albergarlos íntegramente. Por esta razón, los frailes entendieron que era necesario fundar un nuevo espacio con mayor amplitud. La necesidad por obtener nueva casa se atendió sin demora en 1580. Gracias a las buenas relaciones de Fray Pedro del Monte con el arzobispo de México pudo conseguir permisos para reedificar el convento de Santa María de los Ángeles, donde acostumbraban a retirarse para estar en soledad.

³⁷ Baltasar de Medina, *Crónica de la Santa Provincia...*, p. 18.

El convento de Santa María de los Ángeles de acuerdo con la información proporcionada por el cronista Fray Diego de Medina, se ubica en el poblado de San Mateo Huitzilopochco, palabra que los españoles deformaron por Churubusco. La distancia que había de San Cosme a este lugar era de dos leguas. Fue significativo para los descalzos habitar en este lugar porque, en sus inicios perteneció a los doce apóstoles franciscanos, pero por distintos factores relacionados con la evangelización abandonaron el convento para trasladarse al centro de la ciudad.³⁸

En 1581 la descalcez tenía a su disposición dos conventos, cada uno funcionó como centro formativo religioso, aunque la casa de Churubusco además de alojar a los novicios recibía a los profesos para formarlos en el estudio de primeras letras y gramática. Recordemos que uno de los fundamentos de los reformados consistió en establecerse en la Nueva España con el objetivo de mandar misioneros capacitados a Filipinas. Por lo tanto, así comprendemos las tareas que desempeñaron las primeras fundaciones, entre las que destacan la formación intelectual y espiritual de los religiosos.

Para la segunda mitad del siglo XVI la reforma descalza en Nueva España aumentó el número de sus miembros, razón que movió a la religión fundar conventos formativos en 1581. Después de diez años, en 1591, la orden extendió su presencia a distintos lugares del territorio novohispano con nuevas fundaciones. El primer convento que se erigió en 1591 fue el de San Diego de Alcalá, el cual se estableció al occidente del centro de la Ciudad de México, es decir, junto a la Alameda. Las intenciones que llevaron a los frailes a fundar este recinto se deben a la necesidad de contar con otra casa formativa, además de las ya existentes en ese tiempo.³⁹ Se fundó el convento con las autorizaciones correspondientes,

³⁸ Baltasar de Medina, *Crónica de la Santa Provincia...*, p. 20.

³⁹ El convento de San Cosme además de fungir como noviciado era la cede donde se encontraban las autoridades de la descalcez. Por lo tanto, el número de miembros que había era alto para un espacio tan reducido. Era necesario que los frailes contaran con otra casa, la cual les permitiera desarrollar su vida sin distracciones. El recinto de Churubusco bien podría albergar a algunos religiosos, pero recordemos que en ese lugar se formaban los que ya eran profesos y por dinámicas de la orden no era conveniente reunir a los novicios en ese lugar con los que ya tenían estudios más avanzados. De este modo, fundar un nuevo convento sería lo más provechoso para la orden.

apoyando en la obra Don Mateo de Mauleon quien también se convirtió en el patrón del lugar y bienhechor distinguido de la descalcez franciscana.

El proyecto de los descalzos por ir afianzando su presencia en México los condujo a seguir con más fundaciones; así, en el año de 1591 se fundó en Puebla de los Ángeles el convento de Santa Bárbara el cual funcionó también como noviciado. Cabe destacar que en este lugar ingreso el primer santo y mártir novohispano, San Felipe de Jesús quién sería orgullo también para la descalcez de Filipinas.

Posterior al establecimiento de la nueva casa religiosa en Puebla por Fray Miguel de la Talavera; en 1592 se fundaron dos conventos más, uno en Oaxaca, el cual quedó bajo el título de San Idelfonso y el de San Bernardino en Taxco. El inicio de la descalcez en Antequera y en el Real de Minas situado en el actual Estado de Guerrero, se debe a una simple causa: la expansión de su carisma. Aunque también, con estas fundaciones, existe la probabilidad de que los frailes se dirigieron a instaurar su orden en lugares que la observancia aún no había ocupado.

Hasta 1592 sin contar el recinto de San Cosme, cinco conventos fueron fundados. Todos ellos, a pesar de encontrarse en la Nueva España pertenecían canónicamente a la provincia filipina de San Gregorio. Por lo tanto, formaban parte de una jurisdicción eclesiástica que abarcaba dos territorios distintos, los cuales mantenían un vínculo constate debido a circunstancias políticas, religiosas y sobre todo comerciales.

El crecimiento, apoyo y buena fama de la descalcez en el virreinato, entre otros factores, condujo a los franciscanos a separarse de la provincia de Manila y crear una custodia independiente en la Nueva España. Así en 1593, después de una serie de gestiones por Fray Pedro de Ortiz con la Santa Cede y la corona se erigió la custodia de México al cual darían el nombre de San Mateo en reconocimiento al benefactor de la orden Don Matheo de Mauleon, pero por disposición del rey Felipe II se nombró de San Diego de Alcalá, debido al fervor que este monarca profesaba al santo. Pues fue él mismo quien también promovió y financió la canonización de este franciscano descalzo. A partir de creación de la

custodia de San Diego de México a los franciscanos descalzos se les conoció y llamó popularmente como “dieguinos”.

Después de haberse configurado la custodia de San Diego se fundaron dos conventos más en los reales de minas uno en Pachuca por Fray Francisco de Torantos en 1596 llamado de San Francisco y el convento protagónico de este trabajo, el de San Antonio de Padua fundado en Sultepec en 1599. Al mismo tiempo, es decir, en último año del siglo XVI la jurisdicción religiosa descalza de México se vio coronada con un proceso importante: se convirtió definitivamente en provincia con siete casas religiosas franciscanas descalzas.

1.5 El convento dieguino de Sultepec

Después de haber conocido el origen del franciscanismo, sus transformaciones y su asentamiento en la Nueva España a través de las ramas observante y descalza. Es momento de centrarnos en la historia del convento de San Antonio de Padua. No sin antes conocer el contexto de la población a la cual llegaron los dieguinos.

Sultepec es un poblado que se ha distinguido principalmente por su historia. Ha sido tan trascendente su pasado para la historiografía de la minería en México, que incluso en la actualidad existe información que da cuenta de este lugar ya desde la época prehispánica, aunque mayoritariamente son las fuentes novohispanas las que nos brindan mayor información de este Real minero.

Sultepec o *Zultepetl*, que en náhuatl se traduce como “cerro de las codornices”, nombre que se le adjudicó por encontrarse en una serranía donde abundaban codornices.⁴⁰ En la época prehispánica Sultepec se ubicaba cerca de los límites geográficos dominados por los tarascos por lo que, a su vez, formaba parte de la zona fronteriza dominada por los mexicas. Así mismo, el poblado era

⁴⁰ Javier Romero Quiroz, *Relaciones de las minas de Zultepec y de las Cabeceras de Zultepec, Almoloya, Amatepec, Tlatlaya y sus Sujetos, por Diego Xuárez y Miguel de San Pedro, ante el Ilustre señor Rodrigo Dávila, Alcalde Mayor en ellas por su Majestad*, México, Universidad Autónoma del Estado de México, 1972, pp. 34 y 42.

parte de la provincia matlazinca la cual “comprendía desde el Valle de Toluca hasta el sur de del Estado de México, parte de Michoacán, Guerrero y Morelos”.⁴¹ Por lo tanto, los habitantes que se asentaron en aquella comarca y sus alrededores eran del grupo lingüístico otomiano y sus distintas variantes como el matlatzinco, mazateco; aunque también el tarasco y náhuatl fueron leguas que se hablaron.

Enfocándonos particularmente en nuestra área de estudio, Jaime García Mendoza en una de sus investigaciones revela un aspecto notable que nos ayuda a comprender la posición territorial que tenía Sultepec en la época prehispánica y cómo, a la llegada de los españoles, su posición cambió, por el auge minero que tuvo. Existieron dos divisiones políticas, una era la de Texcaltitlán teniendo bajo su jurisdicción a los pueblos de Temascaltepec y Tejupilco, y la otra era Amatepec donde se encontraban Almoloyan, Tlatlayan y Sultepec.⁴² Gracias a esta información, entendemos que Sultepec era una entidad, que junto a otras formaban parte de una organización social compleja.

En lo que respecta a la situación política, geográfica, social, económica y religiosa de Sultepec durante la época novohispana es lo siguiente: Después de la Conquista de México-Tenochtitlan, Cortés premió a los españoles que colaboraron con él en la guerra contra los mexicas, otorgándoles propiedades conocidas como encomiendas. El nuevo orden político impuesto por los peninsulares llegó a nuestra zona de estudio en la segunda década del siglo XVI, cuando Texcaltitlán fue entregada a Antón Caicedo y Amatepec a Juan Salcedo, entidades que anteriormente habían sido principales sedes de poder indígena. Parte de la organización política prehispánica persistió ante los nuevos cambios implantados por los europeos; por ello, Amatepec siguió conservando su posición política, centrándose también en este lugar la nueva administración; aunque esto cambió conforme al paso de los años.

⁴¹ Javier Romero Quiroz, *Relaciones de las minas...*, pp. 41-42.

⁴² Peter Gerhard, *Geografía histórica de la Nueva España 1519-1821*, México, Instituto de Investigaciones Históricas-Instituto de Geografía / Universidad Nacional Autónoma de México, 1986, pp. 275-278.

Alrededor de 1531 y 1532 fueron descubiertos yacimientos de plata en Sultepec, lugar que también formaba parte de la encomienda de Juan Salcedo. El hallazgo de dicho mineral atrajo a los españoles, por lo que pronto se movilizaron a aquel territorio para establecerse. Fue así, como en los años treinta del siglo XVI fundaron el poblado de San Miguel Sultepec. La reciente fundación gozó de una excelente reputación económica, por lo que se convirtió en cabecera. Por otro lado, en lo que corresponde a la situación religiosa y administrativa de la iglesia en las minas encontré que, desde 1530, se asignó un clérigo secular, e incluso por la importancia que tenían, el primer arzobispo de México Fray Juan de Zumárraga fue en 1534 a fundar en Sultepec el templo de San Juan Bautista. Estos dos últimos aspectos de tema eclesiástico son relevantes para este apartado; por el momento solo los menciono sin profundizar en ellos, será más adelante que me ocuparé en tratarlos.

Para 1536 el encomendero Salcedo muere y sus propiedades pasaron directamente a la corona. Este acontecimiento produjo cambios políticos en Amatepec, convirtiéndose en corregimiento. Mientras tanto, el Real de Minas de Sultepec seguía creciendo económicamente, motivo por el cual en 1540 se convirtió en Alcaldía Mayor. La instauración de una institución política en las minas nos dice mucho acerca de la posición que fue adquiriendo el poblado. Recordemos que en los años veinte del siglo XVI, el lugar era parte de una jurisdicción amplia, donde el poder se concentraba en Amatepec, pero, con el descubrimiento de la plata, la población adquirió relevancia política; posicionándose incluso sobre otras comarcas.⁴³

San Miguel Sultepec (hoy Sultepequito) fue el lugar donde se fundó la población. Ahí en la primera mitad del siglo XVI se desarrolló la administración política, eclesiástica y económica, pero en 1569 la población se trasladó a San Juan Bautista; desde entonces, el espacio actuaría como la cabecera. Hasta el momento

⁴³ No fueron exclusivos los cambios políticos por los que atravesó la región de Amatepec y con ellos me refiero a el traslado de los poderes jurídicos a Sultepec, también los experimentó la región de Texcaltitlán, y de igual forma fueron motivos económicos los que coadyuvaron a fundar en Temascaltepec una Alcaldía Mayor por la producción minera de plata. Jaime García Mendoza, *Una región minera del siglo XVI...* pp. 64-66.

he abordado cuestiones políticas y territoriales de la zona geográfica acá estudiada. Información necesaria para comprender el contexto, antes y después, al cual se adhirieron los descalzos, y así entender el papel que desempeñaron con la sociedad del Real de Minas.

La cuestión económica es la que más resalta de Sultepec. Son abundantes los estudios que se han centrado en este aspecto y en la región. Sobre todo, porque antes de descubrirse los principales centros mineros de Guanajuato o Zacatecas; otros como Temascaltepec, Zacualpan, Taxco y Sultepec ya los habían precedido en los primeros años posteriores a la Conquista. Por lo tanto, al suroeste del corazón del virreinato, después del Nevado de Toluca, se ubicó la “Provincia de la Plata” zona conformada por los cuatro distritos mineros mencionados anteriormente.⁴⁴

Con la extracción de metales y minerales de las cumbres del Real de Minas de Sultepec, se instituyó un económica prospera basada en un conjunto de actividades relacionadas siempre con la minería. Cada sector social se ocupó de una alguna de ellas y ha sido evidente que en su mayoría fueron los españoles el estrato privilegiado de la sociedad, quienes desempeñaron los trabajos que dejaron mayores beneficios.⁴⁵

Se crearon en las minas haciendas de beneficio, espacios donde se trituraba el mineral. Muchas de ellas se construyeron cerca de los ríos, por la fuerza hidráulica

⁴⁴ De acuerdo con la historiografía consultada, muchos autores delimitan a la Provincia de la Plata de distinta forma, de acuerdo con el objetivo de sus estudios. Esta situación, puede ser causa de debate. Aun así, muchos de ellos, siempre establecen dentro de la delimitación política a Sultepec y Temascaltepec. En algunas ocasiones integran a la provincia las minas de Zacualpan y Taxco y en otras las separan área de nuestro estudio argumentando que las dinámicas que mantuvieron fueron distintas. Los principales investigadores que han abordado este asunto son: Brígida von Mentz, *Señoríos indígenas y reales de minas en el norte de Guerrero y comarcas vecinas: etnicidad, minería y comercio. Temas de historia económica y social del periodo Clásico al siglo XVIII*, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, 2017. Peter Gerhard, *Geografía histórica de la Nueva España...*, p. 269. Cabe resaltar que este último autor ha sido fuente necesaria y obligada en muchos de los trabajos que se han ocupado de la región minera.

⁴⁵ Von Mentz nos muestra en uno de sus numerosos ensayos a aquellos sectores sociales que se vieron beneficiados con la minería y en contraposición aquellos que no, los cuales en su mayoría fueron marginados. Mentz, Brígida von, Plata y sociedad regional. Reales de minas pequeños en la Nueva España, siglos XVI – XVIII: Entre lo rural y lo urbano (sitio web), Nuevo Mundo Mundos Nuevos, 2015, Disponible en <http://journals.openedition.org/nuevomundo/67733> (consultado 28 septiembre 2022)

que proporcionaban a los molinos, aunque también algunos operaban con la fuerza animal. A finales del siglo XVI Sultepec contaba ya con 19, según los datos proporcionados por Mentz.⁴⁶ Así, en estos lugares como en las minas se desarrollaron trabajos y actividades económicas como el comercio, al cual tuvieron que integrarse los habitantes del Real minero mediante una amplia red que los conectaba a pueblos locales, a la capital e incluso a Europa. De las zonas circunvecinas comerciaban productos a las minas como el cebo, la sal para la amalgamación de la plata, costales, sogas de ixtle, madera, entre otros. Mientras que de los lugares remotos o de ultramar provenían el azogue (mercurio) y herramientas de metal, como palas, picos, maquinaria, etc.⁴⁷

Otra de las actividades económicas fue la agro-ganadería. La crianza y venta de mulas, caballos y cerdos, además de generar un recurso monetario, permitió que el trabajo en las minas se agilizará, pues al ser bestias de carga, ayudaron a transportar cargamentos de excesivo peso como costales de sal, de minerales y distintos productos.

Conocer el contexto económico del Real de Minas implica profundizar en una serie de detalles, que solo hemos abordado de manera general en párrafos anteriores.⁴⁸ He mostrado algunos aspectos relacionados con esta materia, con la finalidad de entender el laboreo que se desarrolló en Sultepec y así tener un panorama del quehacer de los habitantes la comarca. Es conveniente dejar claro que no todos los habitantes se ocuparon en realizar las mismas actividades, esto dependía según la calidad o sector social al cual pertenecían. En este sentido Von Mentz establece que la economía de los reales mineros se dividió en dos, la del autoconsumo llevada por los estratos marginados, es decir, los indígenas,

⁴⁶ Brígida von Mentz, "Plata y sociedad regional...".

⁴⁷ Brígida von Mentz, "Plata y sociedad regional...".

⁴⁸ Como he dicho, existen trabajos que se han centrado especialmente en mostrarnos el contexto económico, no solo de Sultepec, sino de toda la región minera. Algunos trabajos ya han sido citados a lo largo de este estudio. Véase, por ejemplo: Jaime García Mendoza, *Una región minera del siglo XVI...*; Ana María Arroyo Leyva, *La producción de metales preciosos en los reales de Sultepec, Tasco, Temascaltepec y Zacualpan, 1796-1800*, México, Escuela Nacional de Antropología e Historia, 2012.

afrodescendientes y mestizos; y la dominante correspondiente a los españoles y criollos.⁴⁹

Cada vez más, nos vamos acercando al estudio del convento dieguino de Sultepec, pero antes es necesario saber cuál fue la composición social de este Real minero, cómo el comportamiento que tuvieron sus habitantes, con esto me refiero a su etnicidad, para así entender la realidad que enfrentaron los franciscanos descalzos.

El Real de Minas de Sultepec fue una entidad pluricultural. Con esto entendemos que la población fue diversa en cuanto a su calidad social, lengua, procedencia, origen, etc. Por consiguiente, en este lugar habitaron personas oriundas y provenientes de las distintas zonas del virreinato, África y de algunas partes imperio español. Su llegada a las minas se debe a distintas causas como, el esclavismo en el caso de los africanos, el repartimiento en los indígenas y la migración-colonización en los españoles.⁵⁰

La población que dominó en las minas durante la primera mitad del siglo XVI fue el sector social indígena. Ellos vivían dispersos estableciéndose en colinas, bosques y montañas, antes del contacto con los europeos. Pero a la llegada de los peninsulares hubo una nueva organización del espacio. La población se dividió en dos: república de indios y de españoles, los primeros fueron desplazados de los lugares donde antiguamente habitaban, arrebatándoles y usurpándoles sus tierras, y organizándolos al estilo europeo en pueblos, para tener un mejor control. En el caso de nuestra área de estudio, el pueblo destinado a los indios fue San Miguel Sultepec, después de haberse trasladado los españoles a San Juan Bautista, aunque es posible que en los alrededores del pueblo se asentaron indígenas. Era

⁴⁹ En el ensayo de la autora aquí referida en varias ocasiones, expone las circunstancias económicas vividas de los distintos sectores sociales. Por ejemplo: los indígenas, el estrato bajo, tenían la posibilidad de comerciar sus productos retribuyéndoles el pago a menor cantidad, mientras que al revenderse el costo aumentaba. En el mismo tenor, los naturales comerciaban, sin embargo, el grupo dominante impedía que pudieran adquirir algún producto, razón que los llevo a producir sus propios medios de subsistencia o en palabras de la investigadora “se generó una economía de autoconsumo”. Brígida von Mentz, «Plata y sociedad regional...».

⁵⁰ Rodolfo Aguirre Salvador, “Una administración espiritual...”, p. 208.

clara la intención de dividir a los dos sectores sociales: apartar los unos de los otros con la finalidad de que los segundos no corrompieran a los indígenas y no dependieran de su servicio. Pero en el caso del real de minas la interacción social fue distinta por las exigencias económicas que demandaba, ya que la gran mayoría de la población se concentraba en las minas, cuadrillas, ingenios y haciendas.⁵¹

A partir de la década de 1540 hasta la de 1570, hubo una serie de epidemias que provocaron el deceso de la mayoría de la población nativa. Las relaciones de las minas expresan lo siguiente: “Es provincia de muy pocos indios, que antiguamente era muy poblada, y se han muerto y apocado por haber sucedido muchas pestilencias, especialmente de tres que han sucedido”.⁵² Estas crisis sanitarias impactaron negativamente en la demografía indígena de todo el reino. A su vez, la población española también se vio desfavorecida con el declive de los naturales, pues eran ellos los que constituían la principal fuerza de trabajo que ocupaban los colonos en distintas actividades.⁵³ La producción no se detuvo, por la escasa mano de obra indígena, se buscó una solución: sustituirlos con personas de origen africano, las cuales fueron llevadas principalmente a las minas por la demanda laboral que exigían.

Mucho antes de que disminuyera la tasa poblacional indígena. Los centros mineros de la zona central y norte de México, incluyendo Sultepec, fueron espacios donde confluyeron los distintos sectores sociales, incluyendo aquellas personas que eran consideradas mercancías. Por lo tanto, debido a la inevitable interacción entre indígenas, africanos y españoles se constituyó en las minas una sociedad multicultural, dando pie un proceso étnico que se desarrolló en toda la demarcación

⁵¹ Referente a la organización del espacio que se dio en las zonas mineras véase el artículo de Gerardo González Reyes, “Religiosidad y devociones corporativas en los reales mineros de Temascaltepec y Sultepec en el siglo XVIII”, en María Teresa Jarquín Ortega y Gerardo González Reyes (coords.), *Religiosidades, devociones y corporativismo en México*, México, El Colegio Mexiquense, 2023, pp. 317-320.

⁵² Javier Romero Quiroz, *Relaciones de las minas de Zultepec...* p. 34.

⁵³ Por lo general se ha dicho que las epidemias fueron las catástrofes que más afectaron a los indígenas, por enfrentarse a enfermedades desconocidas. Pero es necesario aclarar que existieron otras causas que también provocaron la asolación de la población. Véase David Brading, *Mineros y comerciantes en el México borbónico (1763-1810)*, México, Fondo de Cultura Económica, 1997, pp. 17-18.

de la Nueva España: el mestizaje. Elemento que influyó en la identidad de los novohispanos. Aunque adquirió formas distintas dependiendo el lugar.⁵⁴

Las minas fueron el centro de atracción de la sociedad novohispana. Pues los españoles veían en ellas la posibilidad de enriquecerse, si con un golpe de suerte encontraban una veta de plata, o bien, al trabajar en las instancias y recibir como compensación parte del mineral que se encontraba. En el caso de los indígenas que vivían en pueblos donde tenían un exceso de trabajo, fueron áreas de escape a las que huían a trabajar, pero con la garantía de percibir un sueldo y otras oportunidades. Es necesario aclarar que, lo anterior sucedió concretamente en el norte de México. Es decir, en las minas de la Provincia de la Plata el desempeño fue distinto, porque se ejerció el trabajo forzado, que en ocasiones retribuían de manera precaria.⁵⁵

Existió una convivencia interétnica por la confluencia que había entre los distintos estratos sociales de las minas, aunque también se debe a la movilización social que hubo. Esta interacción generó, no solo una mezcla biológica, también se manifestó en el intercambio de valores culturales, costumbres, tradiciones y modos de vida que se expresaron de formas distintas, como se muestra a continuación.⁵⁶ Las prácticas que prevalecieron en los reales mineros, incluyendo las minas de Sultepec, fueron, sobre todo, aquellas que salían del orden establecido por la Iglesia y las autoridades. Además, faltaban a la moral de esa época pervirtiendo el comportamiento de las personas. Por tales razones, según lo explica Flores, los reales mineros se consideraron como centros de vicios.⁵⁷

⁵⁴ Eduardo Flores Clair, "El lado oscuro de la plata. La vida en los reales mineros novohispanos a finales del siglo XVIII" en Anuario de Estudios Americanos, Escuela de Estudios Hispano-Americanos de Sevilla, LIV – 1, enero-junio 1997, p. 90.

⁵⁵ David A. Brading, *Mineros y comerciantes en el México borbónico (1763-1810)*, México, Fondo de Cultura Económica, 1997, p. 26.

⁵⁶ Eduardo Flores Clair, "El lado oscuro de la plata..." p. 92.

⁵⁷ El autor nos ofrece en su artículo algunos testimonios de viajeros que pasaron por las minas y criticaron la forma de vida que llevaban las personas, que nos permiten entender porque se consideraron lugares faltos de moral. Eduardo Flores Clair, "El lado oscuro de la plata...", pp. 93-94.

Inclinación por una vida rejada, rodeó a las clases populares. Así, encontramos que los principales consumidores de bebidas embriagantes como mezcal y chinguirito fueron los indígenas. Al respecto de esta idea se menciona lo siguiente: “hay algunos indios de buen entendimiento y algunos bien inclinados, y otros y la mayor parte son gente ociosa, dados a embriaguez y otros vicios”.⁵⁸ Una de las explicaciones al desenfreno de los nativos por la ingesta de alcohol es que buscaron evadir la realidad que los aquejaba, como la pérdida de familiares en las epidemias, la usurpación de sus tierras, la coacción con la que eran tratados.

Estuvieron presentes en los reales de minas, distintas prácticas que incitaban al juego, el ocio, la apuesta y la pasión. Las más renombradas han sido las peleas de gallos y la corrida de toros, por ser los eventos más populares, que nunca debían de faltar en las fiestas religiosas y civiles. Los juegos de azar, naipes, entre otros, formaron parte de diversiones que en algunos momentos se consideraron perjudiciales, por conducir dichos entretenimientos a la apuesta donde muchos mineros despilfarraban el dinero.⁵⁹

Dentro de las actividades inmorales, se hallaban las relacionadas con la búsqueda de placeres sexuales; el robo, la estafa, entre otras, acciones consideradas perversas porque corrompían los habitantes. De igual manera, se criticó el actuar de los grupos dominantes (mineros) por transgredir la normatividad. Flores, muestra la opinión que las autoridades tenían de ellos: “eran soberbios, se tenían en alta estima y despreciaban a los de su entorno”⁶⁰

La vida de los reales mineros adquirió rasgos distintos al de otras colectividades. Aunque me parece importante insistir que en la época novohispana se vieron, por un lado, como espacios reprobables, ilegales, pecaminosos y delictivos.

A lo largo del apartado de este capítulo, he tratado cuestiones políticas, económicas y sociales de nuestra área de estudio, necesarias para entender la

⁵⁸ Eduardo Flores Clair, “El lado oscuro de la plata...”, p. 34.

⁵⁹ Eduardo Flores Clair, “El lado oscuro de la plata...”, pp. 94-95

⁶⁰ Eduardo Flores Clair, “El lado oscuro de la plata...”, p. 94.

realidad al cual se enfrentaron los frailes franciscanos descalzos que llegaron al Real de Minas de Sultepec, hace más de 400 años. Por eso, ahora es momento de adentrarnos a conocer el pasado de un lugar en donde habitaron los hijos reformados del Santo de Asís. Pero antes, me gustaría señalar que, en la actualidad la información que se conoce del convento es escasa y general, en comparación con otras casas de frailes dignos como las de Ciudad de México o Aguascalientes. He notado en la historiografía relacionada con esta materia de mi interés que, al hablar de la historia del recinto, los investigadores refieren la misma fuente: La crónica de la provincia de San Diego de México obra de Fray Balthazar de Medina, por disponer en todo su contenido los acontecimientos más relevantes de la orden. De tal manera, cuando se habla de la fundación dieguina en Sultepec, aluden al escrito del cronista. Pero los datos compartidos, siguen sin profundizar en el tema, por razones sencillas, no ha sido objeto principal de investigación. Sin embargo, es de mi interés reconstruir aquí los inicios del convento de San Antonio de Padua.

La custodia de San Diego de México buscaba convertirse en provincia, para ello necesitaba acrecentar el número de sus conventos ya que solo contaba con seis.⁶¹ Tres reales cédulas fechadas en 1599 comunicaban al virrey y a los obispos de Tlaxcala y Oaxaca que en 1598 le llegó al monarca una carta de los dieguinos, donde le pedían licencia para fundar conventos. No contamos con la misiva que enviaron los frailes, pero las reales cedulas nos exponen lo que solicitaban los descalzos al rey.

Por lo que me han escrito el custodio y defensor de la custodia de San Diego de los descalzos de la orden de Sant Francisco, de esa tierra en carta de diez de abril del año pasado, de mil quinientos y noventa y ocho he entendido como la dicha custodia tiene seis conventos y que en los dos se leen artes y latinidad y ay estudiantes y en todos religiosos les___ y que en ellos se reciben novicios y crían frayles para ymbiar a las yslas philipinas quando se ofrece ocasión como se ha

⁶¹ Los conventos hasta entonces fundados eran el de San Diego de México, Santa Bárbara de Puebla, San Francisco de Oaxaca, San Bernardino de Taxco, Santa María de los Ángeles de Churubusco y San Francisco de Pachuca.

hecho por lo pasado. Y que por la devoción que a la dicha orden se tiene algunos pueblos de esa tierra les an ofrecido hacer conventos para que la dicha custodia baya en aumento y se haga provincia, suplicándome mandase dar licencia para poder recibir los conventos que les ofrecieren en los pueblos.⁶²

Es clara la petición de los religiosos al monarca. Además, el texto nos ofrece otra de las razones que motivaron a los dieguinos a fundar casas. El apoyo de los novohispanos fue clave para que la orden logrará construir sus conventos, de otra manera, su expansión en la Nueva España sería lenta o no se conseguiría. Prosiguiendo con el tema, el soberano solo se interesó en la solicitud de los regulares, sin concederles aún ninguna autorización, ya que se necesita un previo panorama de las circunstancias en las cuales se encontraba la religión. Después de conocerlas se meditaban en la corona y dependiendo de los testimonios se daba la respuesta.

Habiéndose visto en mi consejo de las Indias la dicha carta y las que tan bien me han escrito sobre ello el Dean y cabildo porque quiero saber con qué conventos hay en esa tierra de la dicha orden y si conviene acrecentar otros y que se reciban novicios en ellos y en que partes, os ruego y encargo que habiéndolo mirado y considerado me enviéis relación de lo sobre dicho y de lo demás que acerca de ello se os ofreciere con vuestro parecer para que visto se provea lo que convenga.⁶³

El informe solicitado por el rey a sus autoridades llegó a la Península, porque finalmente en 1609 llegó a la Nueva España una real cédula en donde se autorizaba la fundación de tres conventos en los pueblos de San Salvador, Querétaro y Celaya. No solo bastaba contar con la autorización real para emprender el proyecto

⁶² Cédula real manuscrita, Valencia, 29 de marzo de 1599, Centro de Estudios de Historia de México Fundación Carlos Slim, *México, Manuscritos de Enrique A. Cervantes. Varios. Catedral de México, gremios, Oaxaca, 1635-1830 y sin fecha*, t. 9, leg. 255, f. 1, (Digitalizado en <http://www.cehm.org.mx/Fondo/27/manuscritos-de-enrique-a-cervantes-varios-catedral-de-mexico-gre> consultado el 01 de octubre de 2022, imagen 1).

⁶³ Cédula real manuscrita, Valencia, 29 de marzo de 1599, Centro de Estudios de Historia de México Fundación Carlos Slim, *México, Manuscritos de Enrique A. Cervantes. Varios. Catedral de México, gremios, Oaxaca, 1635-1830 y sin fecha*, t. 9, leg. 255, f. 1, (Digitalizado en <http://www.cehm.org.mx/Fondo/27/manuscritos-de-enrique-a-cervantes-varios-catedral-de-mexico-gre> consultado el 01 de octubre de 2022, imagen 1).

fundacional de los dieguinos, necesitaban conseguir dos permisos más. Indispensable era tener el beneplácito del arzobispo, por tratarse de un asunto relacionado con la administración eclesiástica. Además, las recientes disposiciones del Concilio Trento también pedían que al erigirse alguna casa religiosa era precisa la licencia del obispo.⁶⁴

En el mismo tiempo en que llegó el mandato real, la custodia de San Diego obtuvo las licencias del arzobispo Fray García Guerra y del virrey Luís de Velasco (hijo). Resulta interesante que en el documento expedido por la autoridad virreinal se menciona un dato esencial, el cual nos ayudará a entender las circunstancias que llevaron a los dieguinos a fundar en Sultepec. Como se ha señalado anteriormente, la cédula especificaba donde se iban a erigir los conventos. Pero, hubo un cambio, la orden optó por cambiar la fundación de Celaya a otro pueblo. La razón que los llevó a reorientar su misión se debe a que en dicha villa había frailes carmelitas. Por lo tanto, aquella situación produjo incomodidad a los frailes para construir una de sus casas en ese lugar. “Pidiéndome cumplimiento de ella y que atento en la villa que en la villa de Celaya donde se había de fundar una de las dichas tres casas no había la comodidad necesaria, por haber fundado allí convento los padres carmelitas de poco tiempo a esta parte”.⁶⁵

Finalmente, el destino de la fundación se mandó al Real de minas de Sultepec, ya que en ese mismo tiempo los mineros habían manifestado al virrey y arzobispo el deseo de tener en su poblado un convento de frailes franciscanos descalzos.⁶⁶

⁶⁴ *El Sacrosanto y Ecuménico Concilio de Trento*, S. XXV, De los regulares y las monjas, capítulo 3. “Todos los monasterios, a excepción de los que se mencionan, pueden poseer bienes raíces: asígnenseles número de individuos según sus rentas; o según las limosnas que reciben: no se erijan ningunos sin licencia del Obispo”, Ignacio López de Ayala (trad. y ed.), Barcelona, Imprenta de D. Ramón Martín Indár, 1847 [Roma, 1564], p. 335.

⁶⁵ Traslado autorizado del mandamiento del Virrey de la Nueva España Luís de Velasco Marques de Salinas para la fundación de tres conventos, Ciudad de México, 22 de octubre de 1609, Centro de Estudios de Historia de México Fundación Carlos Slim, México, *Manuscritos de Enrique A. Cervantes. Varios. Catedral de México, gremios, Oaxaca, 1635-1830 y sin fecha*, t. 9, leg. 254, f. 22, (Digitalizado en <http://www.cehm.org.mx/Fondo/27/manuscritos-de-enrique-a-cervantes-varios-catedral-de-mexico-gre> consultado el 01 de octubre de 2022, imagen 9).

⁶⁶ Traslado autorizado del mandamiento del Virrey de la Nueva España Luís de Velasco Marques de Salinas para la fundación de tres conventos, Ciudad de México, 22 de octubre de 1609, Centro de Estudios de Historia de México Fundación Carlos Slim, México, *Manuscritos de Enrique A. Cervantes. Varios. Catedral de México, gremios, Oaxaca, 1635-1830 y sin fecha*, t. 9, leg. 254, f. 22,

Concedieron el permiso para que los dieguinos construyeran una casa, porque la cédula también extendía el permiso de fundar en los pueblos de españoles donde fueran solicitados.

Desde el establecimiento de los colonos en las minas, en la década de 1520, la Iglesia estuvo presente a través del clero secular. La institución religiosa se mantuvo en el territorio. Incluso, 50 años después haberse descubierto los yacimientos de plata, se dio testimonio de que en el lugar había dos curas beneficiados.⁶⁷ Pero, surge aquí una interrogante ¿Por qué fue el clero secular quién quedó a cargo de la administración eclesiástica y religiosa en Sultepec? Encontré dos respuestas al cuestionamiento: La primera consiste en que, al fundarse el Real de Minas como población española correspondía a los seculares atenderlos espiritualmente, ya que los frailes dedicaron su atención en evangelizar a la población indígena.⁶⁸ La segunda implica lo siguiente: El arzobispado de México le interesó controlar a la feligresía de las minas por la alta capacidad económica que tenían.⁶⁹ Por ello, asignó a clérigos seculares, quienes rendían cuentas al obispo por tenerlo como superior. Así, el subsidio que se recibía llegaba directamente a la mitra. Recordemos que la parroquia de San Juan Bautista de Sultepec fue fundada en 1534 por Fray Juan de Zumárraga, esto nos habla del impulso que el prelado tenía por incluir al distrito minero dentro de su jurisdicción. Porque si hubiera quedado en manos de los regulares el diezmo permanecería dentro de la orden.

A partir de la segunda mitad del siglo XVI llegaron nuevas órdenes religiosas: Carmelitas (1585), mercedarios (1574) y franciscanos descalzos o dieguinos (1577). Cada una de las familias mendicantes venía con objetivos distintos para

(Digitalizado en <http://www.cehm.org.mx/Fondo/27/manuscritos-de-enrique-a-cervantes-varios-catedral-de-mexico-gre> consultado el 01 de octubre de 2022, imagen 9).

⁶⁷ Javier Romero Quiroz, *Relaciones de las minas de Zultepec...* p. 38.

⁶⁸ Antonio Rubial García (coord.), *La Iglesia en el México Colonial*, México, Instituto de Investigaciones Históricas-UNAM / Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades "Alfonso Vélaz Pliego"-BUAP / Ediciones de Educación y Cultura, 2013, p.48.

⁶⁹ Brígida von Mentz, *Señoríos indígenas y reales de minas en el norte de Guerrero y comarcas vecinas: etnicidad, minería y comercio. Temas de historia económica y social del periodo Clásico al siglo XVIII*, México, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social-Juan Pablos Editor, 2017, p. 107.

establecerse en la Nueva España. Pero, estando en el virreinato los planes originales de los nuevos institutos regulares cambiaron por lo siguiente: En 1585 aconteció un suceso trascendental para la Iglesia novohispana, la corona y la Santa Sede aprobaron los acuerdos del Tercer Concilio Provincial mexicano, el cual tenía como disposición central ratificar al obispo como máxima autoridad dentro de una provincia eclesiástica.⁷⁰

La cuestión eclesiástica del reino es que, la iglesia diocesana tenía un poder limitado en sus propias jurisdicciones porque, en todas las arquidiócesis formadas hasta ese entonces quién lo sustentaba era la Iglesia misional. La solución que buscaron los pastores consistió en secularizar las doctrinas ocupadas por los frailes de las distintas órdenes que llegaron a la Nueva España a partir de 1524. Al mismo tiempo, los obispos se apoyaron de las nuevas comunidades religiosas para contrarrestar el poder que tenían los franciscanos, dominicos y agustinos, De tal modo, que los ayudaron a fundar conventos en los lugares donde se encontraban los regulares que llegaron en las décadas de 1520 – 1530. Por ejemplo: En la Ciudad de México Pedro Moya de Contreras les quitó a los franciscanos la parroquia de indios de San Sebastián para entregársela a los carmelitas.⁷¹

A pesar de no dedicarse, las nuevas órdenes, a la actividad misional como lo tenían pensando en un principio, por las circunstancias religiosas que surgieron en el virreinato, lograron instruir a la población española, ayudando a los clérigos seculares en esa tarea.

La instauración de la Iglesia en la Nueva España tuvo sus orígenes en la actividad misional y evangelizadora que desempeñaron, en su mayoría, miembros del clero regular. Los frailes, se ocuparon en atender y adoctrinar a la población indígena para conseguir su conversión al cristianismo. Así serían integrados a la grey católica. Su labor misionera se extendió a distintas latitudes de lo que comprendía Mesoamérica, levantando conventos y fundando doctrinas para la

⁷⁰ Leticia Pérez Puente, “Dos proyectos postergados. El tercer concilio provincial mexicano y la secularización parroquial”, en *Estudios de Historia Novohispana*, México, Instituto de Investigaciones Históricas-UNAM, núm. 35, julio-diciembre, 2006, p. 18.

⁷¹ Antonio Rubial García, *La iglesia en el México Colonial...*p. 182.

asistencia espiritual de los naturales. Por otro lado, la aportación del clero secular a la formación de Iglesia ha sido considerada escasa en comparación con la colaboración de los mendicantes. Sin embargo, ante un territorio ocupado por los regulares, el diminuto número de clérigos que hubo asistió a la población española.

Cuando los franciscanos descalzos llegaron al virreinato en la segunda mitad del siglo XVI, los hábitos de San Francisco, Santo Domingo y San Agustín dirigían a la Iglesia indiana, a pesar de encontrarse en el reino el poder episcopal, ostentado por el obispo, quien tenía como deber gobernar eclesiásticamente al pueblo de Dios en su diócesis,⁷² pero también colaborar con la corona en el ejercicio del regio patronato, en otras palabras, los obispos del imperio hispano ayudaban a extender el dominio del monarca católico en sus colonias. Como se ha visto anteriormente, la realidad eclesial en Nueva España fue distinta a la de todo el orbe católico, porque durante los dos primeros siglos del virreinato el clero secular tuvo que ir consolidando la potestad que por ende le correspondía y que estaba en manos de los regulares.

Las estrategias implementadas por los jerarcas eclesiásticos consistieron en secularizar doctrinas, entre otras, pero los mendicantes opusieron resistencia ante dicho proyecto, por infligir en las concesiones que se les había otorgado desde inicios de la Conquista, generando un conflicto entre ambos cleros. Mientras esto sucedía con Iglesia novohispana, los dieguinos hacían crecer su custodia, aprovechando el apoyo que los obispos les habían brindado, no solo a ellos sino a carmelitas y mercedarios, con la finalidad de contrarrestar el poder de las primeras órdenes que llegaron a la Nueva España.

Mediante la influencia de los obispos, las órdenes que llegaron en la segunda mitad del siglo XVI se asentaron en zonas ya ocupadas por las primeras religiones, con intenciones claras, las cuales ya se han mencionado. En el caso particular de algunas fundaciones dieguinas establecidas, por ejemplo, en la Ciudad de México o Puebla concuerdan con las pretensiones del poder episcopal. Aunque existieron otros elementos que llevaron erigir sus casas religiosas.

⁷² Demarcación de un territorio compuesto por parroquias.

Situándonos en los motivos que llevaron a los dieguinos a fundar en Sultepec, no podemos considerar que llegaron a debilitar el poder de alguna orden religiosa. Pues, como he mostrado anteriormente, sabemos que la evangelización en la Provincia de la Plata corrió por cuenta de los seculares; afianzando su presencia a través de los años con la fundación de parroquias en las entidades de mayor relevancia de la región, como lo fueron los centros mineros, las cuales quedaron integradas dentro de la jurisdicción episcopal y no de alguna provincia religiosa.

La documentación donde la autoridad civil y religiosa otorgó a la custodia de San Diego de México en 1609 el permiso para fundar conventos en Querétaro y San Salvador, nos revelan las causas que condujeron a los descalzos a levantar una casa religiosa en el Real de minas de Sultepec. Como he dicho anteriormente, fueron los mineros quienes pidieron la fundación para su pueblo.

Y después que se suplicó a su majestad esta merced y saberla para la dicha fundación en el pueblo y minas de Sultepeque y pedirlo los vecinos y mineros de ellos y ofrecido para ello todo lo necesario mandase se extendiese con las dichas minas una de las dichas fundaciones por mi vista.⁷³

Quizá nunca estuvo dentro de los proyectos de la Orden fundar en Sultepec. El objetivo siempre fue Celaya, pero al mostrarse las posibilidades que les daban los mineros a los religiosos cambiaron el rumbo de su proyecto. Al respecto de este tema debemos tomar en cuenta que, sin el apoyo económico de los pobladores de las minas, los frailes no hubieran dirigido su obra al Real, porque para conducir una empresa como la que se realizó en 1609 era indispensable contar con un capital considerable y varios recursos. No parece extraño el patrocinio que lo mineros dieron a los dieguinos, ya que en una sociedad teocéntrica como la novohispana era común que los laicos se convirtieran en bienhechores o patronos de alguna

⁷³ Traslado autorizado del mandamiento del Virrey de la Nueva España Luís de Velasco Marques de Salinas para la fundación de tres conventos, Ciudad de México, 22 de octubre de 1609, Centro de Estudios de Historia de México Fundación Carlos Slim, México, *Manuscritos de Enrique A. Cervantes. Varios. Catedral de México, gremios, Oaxaca, 1635-1830 y sin fecha*, t. 9, leg. 254, f. 22, (Digitalizado en <http://www.cehm.org.mx/Fondo/27/manuscritos-de-enrique-a-cervantes-varios-catedral-de-mexico-gre> consultado el 01 de octubre de 2022, imagen 9).

orden religiosa, ayudándola construir sus conventos o abastecerla de aquello que en algún momento necesitasen.⁷⁴ Así pasó con los descalzos del convento de San Antonio de Padua. Pues al pedir los pobladores la presencia de regulares, ellos tendrían que procurar su bienestar. Dos de las fuentes localizadas, nos confirman que la Orden en Sultepec al igual que otras religiones también tuvo patrocinadores, los cuales procuraban o ayudaban al convento en su subsistencia.

Habiéndose presentado ante el alcalde mayor de dichas minas las necesidades que estaba padeciendo el convento y religiosos de él, por falta de agua por haberse cerrado el aljibe de que se aprovechaban y tenían para su uso, y que así para esto como para el acarreo de la leña y otros menesteres, se obligó la republica a dar un indio de repartimiento cada semana...y habiéndose dado traslado a las partes, que son los diputados de dichas minas por constarles verdad de lo referido consintieron en que se asignase...para que se remedien las necesidades de dichos religiosos, y tengan persona que les ayude en el servicio del convento.⁷⁵

He expuesto uno de los dos testimonios, que nos dejan ver, la ayuda que recibieron los franciscanos reformados en real de minas, pero también descubrimos con los documentos la responsabilidad que implicó a los mineros tener un convento. Pues al haberlo solicitado quedaban comprometidos a sostener a la casa religiosa. Para ello era esencial contar con una considerable capacidad económica, que, sin poner en duda, los pueblos como Sultepec tenían.

De acuerdo con la información proporcionada por la crónica de la Provincia de San Diego de México, tantas veces aquí citada, entre otras fuentes primarias. He notado que dentro de la sociedad novohispana siempre fueron peninsulares o

⁷⁴ Antonio Rubial García, *Monjas, cortesanos y plebeyos. La vida cotidiana en la época de Sor Juana*, México, Taurus, 2005, pp. 102-103.

⁷⁵ Recaudos tocantes a la fundación de los tres conventos: La Magdalena en San Martín y los de San Antonio en Sultepec y Querétaro. Ana Salado, Eugenio Bueno et al., Ciudad de México, 22 de octubre de 1609, Centro de Estudios de Historia de México Fundación Carlos Slim, México, *Manuscritos de Enrique A. Cervantes. Varios. Catedral de México, gremios, Oaxaca, 1635-1830 y sin fecha*, t. 9, leg. 254, f. 22, (Digitalizado en <http://www.cehm.org.mx/Fondo/27/manuscritos-de-enrique-a-cervantes-varios-catedral-de-mexico-gre> consultado el 01 de octubre de 2022, imagen 20).

criollos los que subsidiaban a las órdenes frailesas o monacales femeninas. Aunque, no podemos excluir a los indígenas de esta práctica piadosa, pero, si aclarar que quienes tuvieron la oportunidad de hacerlo fueron los pertenecientes a familias nobles.⁷⁶ De tal modo, el sector social que generalmente apoyó a las órdenes fueron los españoles, por gozar ellos de un patrimonio económico abundante. Además, en aquella época cuando una familia o persona se convertía en bienhechor de alguna corporación de la Iglesia era muestra de la riqueza que tenían y les daba renombre.⁷⁷ Entonces, esto nos permite distinguir que, en el Real de Minas de Sultepec, de entre toda la población que había, (europeos, indios y afrodescendientes) los benefactores del convento fueron españoles aquellos habitantes que contaban con los recursos suficientes para solventar las necesidades que el recinto llegase a presentar.

No podemos considerar a los nativos como benefactores del convento, ni como aquellas personas que pidieron la fundación, porque la cédula de 1609 en donde se otorgó el permiso a los dieguinos para fundar conventos es explícita en mencionar que se construyan en los pueblos de españoles.⁷⁸ Por lo tanto, la ubicación en el que se encuentra el convento de San Antonio de Padua adquiere sentido, ya que está en el lugar donde antiguamente estuvo concentrada la población española, es decir, en la cabecera y a una diminuta distancia de la parroquia de San Juan Bautista.

Si los franciscanos descalzos no llegaron a Sultepec con la pretensión de fragmentar el poder de alguna orden religiosa, conviene preguntarnos ¿Cuál fue la función que desempeñaron en el Real minero? Considerando que, en el territorio el

⁷⁶ Existieron indígenas que, por su condición social y económica, y para adherirse al orden social impuesto por los peninsulares, beneficiaron a la Iglesia y a sus distintas organizaciones ayudándolas y abasteciéndolas de lo que requiriesen. Un ejemplo claro, es el apoyo que brindó Isabel Moctezuma al primer convento de monjas en la Nueva España, el de la Purísima Concepción.

⁷⁷ Antonio Rubial García, *Monjas, cortesanos y plebeyos...*, p. 97.

⁷⁸ Cédula real manuscrita, Valencia, 29 de marzo de 1599, Centro de Estudios de Historia de México Fundación Carlos Slim, México, *Manuscritos de Enrique A. Cervantes. Varios. Catedral de México, gremios, Oaxaca, 1635-1830 y sin fecha*, t. 9, leg. 255, f. 1. (Digitalizado en <http://www.cehm.org.mx/Fondo/27/manuscritos-de-enrique-a-cervantes-varios-catedral-de-mexico-gre> consultado el 04 de octubre de 2022, Imagen 1).

clero secular dirigía a los feligreses y administraban los sacramentos ¿Cuáles fueron las actividades que desarrollaron los dieguinos en tal jurisdicción?

Algunos investigadores que han centrado sus estudios en las órdenes que llegaron en la segunda mitad del siglo XVI, proponen que los dieguinos se convirtieron en colaboradores de los clérigos seculares. Esto implicaba ayudar a los curas, sobre todo en labores pastorales como confesar y celebrar la eucaristía, sacramentos de los cuales no se pedía remuneración, a excepción de la misa que en algunas circunstancias se cobraba un monto específico. Otra de las actividades religiosas en las que se involucraron los frailes, era en la *predicación de sermones*, método con el cual persuadían o guiaban a la población a seguir los valores católicos. Es cierto que los franciscanos descalzos de Sultepec auxiliaron al párroco de San Juan Bautista en las tareas que ya he dicho. Sin embargo, esta premisa nos explica la función en general a la que se dedicaron los dieguinos de toda la provincia, dejándonos aún dudas sobre la obra concreta que realizaron en el Real minero. Pero, como la intención de este trabajo es conocer, particularmente, el desempeño que tuvieron en las minas, continuaré con el análisis.

Las relaciones geográficas del Arzobispado de México de 1743 nos brindan información valiosa sobre el quehacer y estar de los dieguinos en Sultepec, dicen lo siguiente:

También hay en este dicho real, sagrado convento de religiosos menores de nuestro seráfico padre San Francisco en que continuamente se mantienen diez o doce sacerdotes, y dos o tres religiosos legos, con la advocación del glorioso San Antonio de Padua y en él se venera como patrón, que con su ejemplo de caridad y doctrina tienen edificado a todo el vecindario.⁷⁹

El testimonio aquí expuesto data de un siglo después de la fundación dieguina. Aun así, las relaciones nos dicen mucho acerca del papel que tuvieron los frailes en las minas desde su llegada hasta el momento en que el convento quedó deshabitado por ellos. La fuente nos ha referido que los descalzos daban ejemplo de caridad,

⁷⁹ *Relaciones geográficas del arzobispado de México. 1743*, Francisco de Solano (ed.), Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas / Centro de Estudios Históricos, 1988, p. 301.

esto coincide totalmente con lo que han dicho algunos autores y los propios documentos de la época acerca de los religiosos de la provincia de San Diego de México. Recordemos que la primera presencia descalza, la cual habitó en el convento de San Cosme, se distinguió precisamente por la austeridad y rigurosa pobreza con la que vivían los religiosos, características particulares del carisma franciscano, que llevaron a los dieguinos a ganar popularidad y reputación entre la sociedad novohispana, por los valores que transmitían con su ejemplo de vida. En relación con el tema, la real cédula de 1599 nos deja ver que además los novohispanos tenían devoción a la orden, la cual mostraban ofreciendo apoyo para la fundación de sus conventos.⁸⁰

Los descalzos del convento de San Antonio de Padua siguieron manteniendo los rasgos del carisma franciscano reformista que inició en la Península, y aunque no sobresalieron por ser misioneros como los observantes que llegaron en 1524, aportaron un nuevo significado a la visión que se tenía de las órdenes religiosas, pues éstos con su ejemplo de recogimiento, enclaustramiento, oración y fidelidad a la regla, mostraron otra manera de ser frailes.⁸¹ Por lo tanto, en un pueblo minero como el de Sultepec donde había toda clase de relajación moral y conductas consideradas pecaminosas, los frailes dieguinos fueron modelos de virtud y referentes de pobreza en una población que deseaba la riqueza.

La pobreza, junto a la mendicidad, fueron cualidades que definieron a la Orden franciscana, en especial a la reforma descalza. Debido a dichos atributos, la religión fundada por Francisco de Asís y todas las ramas que siguieron su espiritualidad se les denominó mendicantes, por incluir dentro de su forma de vida la práctica de pedir limosna. De tal modo, los dieguinos de Sultepec al formar parte del carisma franciscano continuaron conservando aquel gesto. Incluso Corvera Poiré, refiere en

⁸⁰ Cédula real manuscrita, Valencia, 29 de marzo de 1599, Centro de Estudios de Historia de México Fundación Carlos Slim, México, *Manuscritos de Enrique A. Cervantes. Varios. Catedral de México, gremios, Oaxaca, 1635-1830 y sin fecha*, t. 9, leg. 255, f. 1. (Digitalizado en <http://www.cehm.org.mx/Fondo/27/manuscritos-de-enrique-a-cervantes-varios-catedral-de-mexico-gre> consultado el 04 de octubre de 2022, Imagen 1).

⁸¹ Antonio Rubial García, *La santidad controvertida. Hagiografía y conciencia criolla alrededor de los venerables no canonizados de Nueva España*, Universidad Nacional Autónoma de México, Fondo de Cultura Económica, 2001. P. 42.

su estudio unas patentes que el ministro provincial dio en 1661 a los religiosos, donde menciona la distribución territorial que se asignó a los dieguinos del Real de minas para recolectar limosnas en el Valle de Tenancingo, en los pueblos circunvecinos, Calimaya, Cacalomacán, Tenango, Zinacantepec y la hacienda de Juan de Samano. Esto nos habla del cumplimiento que guardaron los descalzos al testamento del santo fundador, especialmente en la línea donde se señala: “Y cuando no se nos dé el precio del trabajo, recurramos a la mesa del Señor, pidiendo limosna de puerta en puerta”.⁸²

Los franciscanos descalzos además de ser un signo de pobreza entre la población del Real de minas de Sultepec, colaboraron con la Iglesia en comunicar a la feligresía los mensajes de fe, es decir, los dogmas, la vida de hombres y mujeres ejemplares, y con la monarquía en difundir situaciones por las cuales estaba pasando el Imperio hispano, u honrar desde el púlpito la vida o muerte del soberano, un príncipe, o bien, la labor de algún funcionario de la corona o de algún personaje sobresaliente. Esta actividad conocida como predicación ganó el privilegio de clérigos seculares como regulares, por ser un medio con el cual podían instruir y persuadir a quien la escuchaba, entre otros elementos. En el caso de los dieguinos, también favorecieron aquella práctica pastoral, manteniéndola presente en los reales mineros donde tuvieron conventos.

Como ya lo he señalado anteriormente, sabemos que los distritos mineros incluyendo el de Sultepec, fueron considerados como lugares de perversión. Por lo tanto, la predicación en lugares como este adquirió un significado trascendental, pues con ella los dieguinos invitaban, aconsejaban, amonestaban y conducían a los mineros a llevar una vida recta. Por ejemplo, en el Real de Taxco un poblado con una realidad similar a la de nuestra área de estudio, los descalzos, según lo que tenían permitido hacer, ofrecieron su apostolado ayudando a apaciguar conflictos ocasionados por los propios indios a causa de las borracheras que tenían, pero, sobre todo, con la predicación que realizaban lograban conseguir una sana

⁸² “Testamento de San Francisco”, en *San Francisco de Asís. Escritos. Biografías. Documentos de la época*, 2a. ed. José Antonio Guerra (ed.), Madrid, Biblioteca de Autores Cristianos, 2003, p. 143.

convivencia social, en otras palabras “y con su predicación reducen a bien vivir así a españoles como a indios”.⁸³ De la misma forma, los mendicantes del convento de San Antonio con el discurso sagrado influyeron en la conducta de los habitantes de Sultepec.

Los predicadores buscaban mover y sensibilizar la conciencia de la audiencia que los escuchaba, de ello dependía su éxito. Para llegar a tal objetivo, requerían una previa preparación y contar con amplios conocimientos en teología, retórica, entre otros. Las ideas que el predicador deseaba transmitir a la asamblea eran plasmadas por escrito, después se convertían en un texto articulado, organizado, incluyendo un amplio conjunto de citas textuales referentes al Evangelio o a frases de santos. A este discurso que proclamaban desde el púlpito lo conocemos como sermón.

Como ya he señalado en el párrafo anterior, quien elaboraba un sermón, necesariamente recurría a hábitos de estudio para lograr una efectiva composición de la obra. Esto lleva a pensar, que muchos hacedores del discurso sagrado, especialmente aquellos que pertenecieron a alguna orden religiosa, preparaban sus textos en las bibliotecas, espacios donde tenían a su disposición libros de distintas temática, generalmente religiosa, que ayudaban a construir el cuerpo del sermón. Conviene decir que algunos frailes contaban con fondos libresco particulares, pero a los miembros de la religión franciscana descalza no se les permitió tener posesiones para uso personal, como libros, porque al profesar en su comunidad prometían vivir sin nada propio y poner en común los bienes que tuviesen.⁸⁴

Los dieguinos de Sultepec fueron difusores del mensaje cristiano en el púlpito, el cual pulían antes de proclamarlo, desde un lugar común del convento, donde se resguardaban los libros, la biblioteca. Este espacio del conjunto religioso de San Antonio de Padua nos conduce a profundizar y conocer el fondo que hoy en día sobrevive. No sin antes dar una breve descripción del convento.

⁸³ Marcela Corvera Poiré, *Estudio histórico de la familia de franciscanos...*p. 109

⁸⁴ Jorge René González Marmolejo, “Regla Bullata o nueva regla de San Francisco”, en *Misioneros del desierto. Estructura, organización y vida cotidiana de los Colegios Apostólicos de Propaganda Fide, siglo XVIII*, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 2009. p. 219.

No cabe duda de que en la actualidad la estructura del recinto ha cambiado con el pasar del tiempo. Aun así, podemos apreciar partes de él, que siguen estando en pie y que a continuación describiré: Dos arcos nos introducen al atrio, para llegar primero al templo de una sola nave, con techumbre de dos aguas. En el interior se levantan cinco retablos laterales y uno principal, todos de estilo churrigueresco. Mirando de frente al altar encontramos de lado derecho una capilla neogótica construida a finales del siglo XIX, donde se resguardan los ornamentos litúrgicos de los dieguinos; y de lado izquierdo el púlpito.

En el costado este del templo encontramos un pequeño claustro de dos pisos, en la parte superior se ubican las celdas y en la inferior algunos salones que comunican a otras áreas del convento como el refectorio, la cocina, la hospedería y la portería. Al salir del claustro se ubica una pequeña capilla, adjunta al convento, la cual tuvo la función de bautisterio por contenerse ahí una pila bautismal. Además, en ella existen dos pinturas monumentales, una representa la misa pontifical de la canonización de San Antonio de Padua y la otra el proceso que llevó al santo a los altares. Finalmente se halla un fondo bibliográfico antiguo, que cuenta con alrededor de 800 volúmenes acomodados en cuatro estantes de madera. Las temáticas que podemos encontrar en dicha colección van desde teología, comentarios a los evangelios, patrística, hagiografías, manuales para administrar los sacramentos, reglas y constituciones de la orden, diccionarios, enciclopedias, pero sobre todo una gran cantidad de sermonarios.

La permanencia de libros impresos antiguos en el convento de San Antonio de Padua nos da testimonio de que existió en el recinto una biblioteca, aunque se desconoce con exactitud dónde estuvo instalada. A pesar de ello, sabemos que fue un espacio recurrente en los conventos de los descalzos, ya que era el lugar donde frailes estudiaban para instruir a la población minera, en el caso de Sultepec. Pero en aquellos conventos formativos como el de Santa María de los Ángeles, Santa Barbara y San Diego las bibliotecas funcionaban para educar a los estudiantes, por lo que entre sus estantes abundaban mayormente textos formativos.

CAPÍTULO II

Sermones impresos en la biblioteca conventual de San Antonio de Padua de Sultepec

Hemos hecho un recorrido por la historia del franciscanismo, desde sus orígenes, donde es notable la figura de San Francisco de Asís. También consideramos los momentos en que el movimiento religioso atravesó por crisis y cambios que lo diversificaron y consolidaron para llegar al hito en que surgió una de las interpretaciones del carisma, entendida como la reforma de los franciscanos descalzos, la cual se configuró en la Península Ibérica extendiéndose hasta la Nueva España, hasta llegar al Real de Minas de Sultepec, lugar donde se encuentra nuestro objeto de estudio, el convento de San Antonio de Padua, específicamente una parte de él, el acervo bibliográfico que en la actualidad está bajo resguardo de monjas clarisas capuchinas.

La presencia del clero regular en la historia de la iglesia novohispana tiene un papel preponderante, principalmente porque fueron los frailes los que cimentaron las bases del cristianismo en el extenso territorio mesoamericano y continuaron consolidándolas en los siglos posteriores al XVI, aunque ya, en colaboración con el clero secular. El pasado de las primeras órdenes religiosas que llegaron a la Nueva España, franciscanos, dominicos y agustinos es un tema ineludible y constantemente estudiado en el diverso campo de la historiografía, por la repercusión que estas tuvieron en la sociedad virreinal. Pero, conviene precisar que hubo otros movimientos religiosos asentados en el reino como, carmelitas, mercedarios, oratorianos, juaninos, entre otros, los cuales no se les había dado la atención merecida en la historiografía eclesiástica hasta hace algunas décadas.⁸⁵

⁸⁵ En la actualidad existen estudios historiográficos que han puesto su atención en investigar el pasado de las segundas órdenes que llegaron de la segunda mitad del siglo XVI en adelante. Así encontramos obras como la de Jessica Ramírez Méndez, *Los carmelitas descalzos en la Nueva España: del activismo misional al apostolado urbano, 1585-1614*, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 2018. Jessica Ramírez Méndez, Mario C. Sarmiento Zúñiga (coords.), *La presencia de la orden del Carmen Descalzo en la Nueva España. Interacciones, transformaciones y permanencias*, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 2019, Yolanda Guzmán Guzmán, *Los eslabones de la redención. El convento de Valladolid y los obispos mercedarios de Michoacán, 1574-1692*, Zamora, El Colegio de Michoacán, 2019.

De todas las religiones establecidas en la Nueva España el protagonismo lo ostentaron las órdenes de San Francisco, Santo Domingo y San Agustín. Sabemos, por ejemplo, que, en la procesión de la festividad de Corpus Christi, las congregaciones religiosas acompañaban al Santísimo Sacramento, cada una de ellas ocupaba un lugar que obedecía a una organización jerárquica. La asignación que tenían en el recorrido correspondía al orden en que llegaron, es evidente que los primeros lugares lo recibieron los hábitos ya mencionados anteriormente. Este hecho, como tantos más, nos indica la influencia que tuvieron los menores, los predicadores y los agustinos en la época novohispana; y la que siguen teniendo en el presente como objetos de estudio en el campo de la historiografía.

En cuanto a la producción historiográfica de las órdenes religiosas, la más abundante ha sido la que corresponde a los mendicantes que evangelizaron a los indígenas. Incluso, su legado arquitectónico, artístico, documental y bibliográfico, es el que mayormente se ha difundido, a diferencia de los frailes que atendieron la población criolla y europea. Es cierto, que el pasado de las segundas órdenes está teniendo atención por distintos investigadores, pero siguen existiendo aspectos que requieren estudios minuciosos, como el bibliográfico.

Al referirnos al legado bibliográfico de las órdenes religiosas, nuestra mirada se dirige directamente a los libros manuscritos e impresos que poseyeron los frailes en sus conventos, formando con ellos sus bibliotecas. Este es un tema con diversas vetas de investigación, de donde han salido estudios que nos han ayudado conocer la cultura escrita de los religiosos.

Al día de hoy, el material bibliográfico del clero regular es fuente de información. En el caso de este segundo capítulo, consulté los libros del acervo conventual de San Antonio de Padua, para saber ¿Qué predicaban los franciscanos descalzos en el Real de minas de Sultepec? Responder a esta pregunta, implica comprender la función que tuvieron las bibliotecas, en la vida de los frailes y de manera especial, saber por qué se relacionaron con la labor predicativa.

2.1 Bibliotecas conventuales novohispanas

La vida cotidiana de los religiosos que se asentaron en la Nueva España se desarrolló en las instalaciones de los conventos o monasterios, y en ocasiones fuera de ellos. Ahí permanecían, empleando siempre su tiempo en alguna actividad dispuesta por la regla que profesaban. La edificación en que se movían estaba estructurada por distintos espacios que atendían las necesidades de los frailes. En lo que concierne al culto estaba el templo y el coro, y a la comunidad, el claustro, el refectorio, la enfermería y la biblioteca.⁸⁶

Hemos ubicado el repositorio bibliográfico como un espacio que era compartido por todos los profesos, en otras palabras, su uso era para el común. Por lo tanto, el término “conventual” con el que identificamos a las bibliotecas de las órdenes religiosas refiere a la comunidad.⁸⁷

Las bibliotecas o “librerías” que poseyeron las comunidades religiosas contribuyeron principalmente a la formación educativa y espiritual de los frailes, aunque también complementaron otras actividades como las pastorales. De este modo, entendemos que los primeros acervos conventuales funcionaron en relación con la labor evangelizadora de los mendicantes. Posteriormente, con la formación de los colegios para indígenas como el de San José de los Naturales y Santa Cruz de Tlatelolco los religiosos requirieron de un repositorio bibliográfico, para enseñar a los naturales la doctrina cristiana y conocimientos como la teología, el latín y gramática.

⁸⁶ El autor que en seguida referiré, divide el complejo conventual en cinco espacios donde se desarrolló la vida de los consagrados: de culto, para la comunidad, individuales, domésticos y de comunicación con el exterior. Daniel Salvador Vázquez Conde, *Religiosidad y vida cotidiana en la provincia de franciscanos descalzos de San Diego de México, 1599-1821*, Tesis de Licenciatura, México, Escuela Nacional de Antropología e Historia, 2007, pp. 64-66.

⁸⁷ Los libros de las bibliotecas conventuales estaban al servicio de toda la comunidad. Sin embargo, hubo frailes que por alguna situación específica pudieron poseer libros exclusivamente para su uso personal. Para profundizar en el tema véase el artículo de Yolanda Guzmán Guzmán, “Bibliotecas particulares de religiosos mercedarios del siglo XVII en Nueva España: libros que reflejan una vida”, en *Itinerantes. Revista de Historia y Religión*, núm. 13, Argentina, Instituto de Investigaciones Históricas “Prof. Manuel García Soriano” /Universidad del Norte de Santo Tomás de Aquino, julio-diciembre, 2020, pp. 103-118, en <https://doi.org/10.53439/revitin.2020.2.06> (consultado el 25 de abril de 2023).

Conforme al paso y cambios del siglo XVI, las bibliotecas conventuales aumentaron, pues ya en la segunda mitad de siglo, los mendicantes se habían extendido a distintas latitudes del reino y con ellos sus librerías. Así mismo, otros carismas habían llegado de la Península Ibérica, para realizar su apostolado entre la población criolla y española. No olvidemos también a las órdenes monacales femeninas que se asentaron en la Nueva España con la intención de colaborar con la Iglesia desde la contemplación y oración.

Para el siglo XVII y XVIII existía en la Nueva España un abanico de institutos religiosos femeninos y masculinos, los cuales albergaban dentro de sus casas, un repositorio donde contenían volúmenes impresos y manuscritos, que además de ocuparlos en su formación, algunos eran usados por monjas y frailes para nutrir una devoción o meditación, leyendo por ejemplo la vida de un santo, un sermón o un comentario bíblico. Aunque no debemos descartar la posibilidad de que en las bibliotecas hubo material bibliográfico que sirvió a los consagrados como medio de recreativo. Al propósito de esto, Santa Teresa de Jesús comentó lo siguiente en su autobiografía. “Cuando se quitaron muchos libros de romance, que no se leyesen, yo lo sentí mucho, porque algunos me daban recreación; yo no podía ya por dejarlos en latín”.⁸⁸

Como se ha mencionado a lo largo del texto, las bibliotecas conventuales dependieron de las instituciones religiosas, respondiendo a su vez, a la misión u objetivos que desarrollaron en el territorio novohispano según su carisma. De tal manera, las temáticas presentes en las librerías de los consagrados se adecuaban a su apostolado. Pensemos, por ejemplo, en un acervo conventual femenino, los textos más frecuentes que pudieron resguardar las monjas son aquellos que acrecentaban sus devociones y vida espiritual, o bien, al estar relegadas de las órdenes sagradas y el ámbito pastoral, no fue común que entre sus colecciones tuvieran textos de teología, pues incluso, la formación que recibieron la mayoría de las monjas quedó en las primeras letras. Aunque hubo casos de religiosas, las cuales tuvieron la posibilidad de poseer entre sus colecciones libros de contenido

⁸⁸ Teresa de Jesús, *Libro de la vida*, España, Editorial Monte Carmelo, 2016.

científico, filosófico, teológico, entre otros; como la renombrada Sor Juana Inés de la Cruz.

De las bibliotecas conventuales que hubo en el virreinato, merecen conocerse, en esta segunda parte de esta tesis, aspectos generales, de aquellas que pertenecieron a la orden seráfica de la provincia del Santo Evangelio.

2.2 Bibliotecas franciscanas

Las bibliotecas franciscanas tuvieron su origen a partir del proceso de evangelización de los pueblos originarios de Mesoamérica. Con la implantación de la fe cristiana, se presentaron ante los hermanos menores, retos doctrinales, lingüísticos, geográficos, teológicos e ideológicos, que tuvieron que resolver con el estudio, recurriendo a los libros como humanistas que eran. De tal manera, la adquisición de ellos fue necesaria, para desarrollar y fundamentar la misión desde la intelectualidad o el estudio de diversas disciplinas eclesiológicas.

A causa del requerimiento de libros que tenían los hijos de San Francisco, se formaron las primeras bibliotecas. De acuerdo con algunos testimonios de la época, ofrecidos por Francisco Morales en uno de sus artículos publicados, la información indica que el inicio de su composición se debe a ciertas donaciones que hicieron a la orden seráfica. En este sentido, existe una real cédula, la cual testimonia que en 1527 la corona española proveyó a los franciscanos de recursos bibliográficos.⁸⁹ Otros de los donativos que recibieron los frailes fue el de Fray Antonio de Ciudad Rodrigo en 1530, nos explica el investigador que tras su regreso de la Península a México el religioso “trajo cinco toneladas y media de libros, ornamentos y ropa”.⁹⁰ Dentro de estas concesiones de libros, quizá, la más distinguida fue la que realizó

⁸⁹ Francisco Morales Valerio, OFM, *Cómo se formaron las bibliotecas franciscanas. Una mirada a través de la Biblioteca Franciscana de Cholula, Ciencia y cultura entre dos mundos. Nueva España y Canarias como ejemplos de Knowledge in Transit*, Actas del congreso, Fundación Canaria Orotava de Historia de la Ciencia, España, 2009, pp. 1-2.

⁹⁰ Francisco Morales Valerio, OFM, *Cómo se formaron las bibliotecas...*, p. 2.

Fray Juan de Zumárraga en 1548.⁹¹ Esta acción del primer obispo de México la hizo en beneficio del convento grande de San Francisco, aunque doce años antes ya había otorgado algunos volúmenes al Colegio de Santa Cruz de Tlatelolco.⁹²

Del trabajo pastoral y misional de los franciscanos se produjeron obras de gran valor como lo son, tratados, gramáticas, doctrinas, catecismos, relaciones geográficas, crónicas, entre otros, de las cuales conviene considerar los siguientes aspectos. Algunos de esos materiales se elaboraron con la finalidad de aportar conocimientos de la cultura nahua o según fuera el caso, a los evangelizadores y a sus sucesores; otros auxiliaron al adoctrinamiento de los indígenas.

Sabemos que los artífices de algunas de esas obras que ya he mencionado, como códice florentino, fueron los indígenas. Lo que nos interesa de aquellas producciones, es que se elaboraron por lo naturales, usando como herramientas libros europeos, los cuales tenían como modelos para realizar sus tareas. Por ejemplo, en el caso de los murales de los conventos, está presente la mano de los indígenas pintores que se inspiraron en los grabados contenidos en el material bibliográfico. Un caso evidente es el del sotocoro del exconvento de Tecamachalco, las pinturas ahí plasmadas guardan similitud con los grabados de las biblias alemanas.⁹³

La anterior explicación nos muestra, que los libros, no solo dieron cobertura intelectual a los frailes, sino también a los indígenas. Sin embargo, a pesar de ser consultados por los naturales, los volúmenes estuvieron y formaron parte de las bibliotecas conventuales franciscanas o colegios para la población autóctona.

Algunas obras fueron necesarias después de los primeros años de la evangelización, como la *Doctrina Cristiana* de Fray Pedro de Gante. Debido a la utilidad que tuvieron, lograron ser publicadas y adquiridas por los frailes. Por lo

⁹¹ Francisco Morales Valerio, OFM, *Cómo se formaron las bibliotecas...*, p. 4.

⁹² Ignacio Osorio Romero, *Historia de las bibliotecas novohispanas*, México, Secretaría de Educación Pública-Dirección General de Bibliotecas, 1987.

⁹³ Pablo Escalante Gonzalbo, coord., *El arte cristiano-indígena del siglo XVI novohispano y sus modelos europeos*, México, Centro de Investigación y Docencia en Humanidades del Estado de Morelos, 2009, pp. 9 y 67.

tanto, los repositorios conventuales también contaron con volúmenes propiamente impresos en México y además de los miembros de su religión seráfica.

Entonces, qué temáticas estuvieron presentes en las bibliotecas franciscanas. En lo que concierne al siglo XVI, los acervos resguardaron colecciones correspondientes al humanismo, por lo que autores como Cicerón, Erasmo de Rotterdam, Tomás Moro, Juan Gerson, los clásicos griegos, los escolásticos, vocabularios en lengua mexicana,⁹⁴ entre otros, quedaron a disposición de los frailes.⁹⁵ Para el siglo XVII, la orden desarrolló una creciente producción de impresos novohispanos, por lo que este tipo de ejemplares pasaron a formar parte de los repositorios franciscanos. En ese tiempo, tanto el movimiento seráfico como el cristianismo ya se habían consolidado, por lo menos en la provincia del Santo Evangelio, y a pesar de seguir con el proyecto evangelizador, mirando ahora hacía el norte de la Nueva España, el trabajo pastoral predominó sobre el misional, pues muchos hermanos menores dedicaron su apostolado a la confesión de monjas. Además, con el fortalecimiento del episcopado tuvieron que abandonar algunas doctrinas. Por consiguiente, manuales de confesión y predicación, pasaron a las librerías de los hermanos menores. Finalmente, en la época ilustrada llegaron a los estantes de las librerías y formaron parte de ellas, obras de contenido histórico, literario, científico y derechos de las iglesias nacionales.⁹⁶

Hemos conocido algunos elementos de las bibliotecas franciscanas, pero de aquellas que pertenecieron a la rama observante. Siendo así, aclaro que las relaciones existentes entre los acervos de observantes y descalzos sean a que ambos pertenecieron a dos movimientos que siguieron la regla de San Francisco. Otro elemento que conectó a los aposentos bibliográficos de la provincia de San Diego y del Santo Evangelio, fue la posesión misma de algunos ejemplares, que una determinada época fueron tendencia.⁹⁷

⁹⁴ Francisco Morales Valerio, OFM, *Cómo se formaron las bibliotecas...*, pp. 4-5.

⁹⁵ Ignacio Osorio Romero, *Historia de las bibliotecas...*, pp. 15-16.

⁹⁶ Francisco Morales Valerio, OFM, *Cómo se formaron las bibliotecas...*, pp. 11-13.

⁹⁷ Saber cuáles fueron los libros que más se leyeron o conocer a través de ellos la línea de pensamiento que más predominó, es un método bibliométrico que nos plantea, Concepción

2.3 La colección de libros del Convento de San Antonio de Padua de Sultepec

Ahora bien, en cuanto al espacio donde se encuentran las fuentes bibliográficas que se consultaron, es necesario hablar sobre las condiciones que guarda para después pasar al uso que le dieron los dieguinos.

Actualmente, en el complejo conventual de San Antonio de Padua ubicado en Sultepec, se encuentra una capilla adjunta al modesto recinto religioso, justo enfrente de lo que ahora funciona como locutorio o portería para las monjas capuchinas. Aquel espacio sirvió como bautisterio en algún momento, aunque no tengo las fechas precisas en que estuvo funcionando. Así mismo, es evidente que se adecuó como el lugar donde los fieles serían transformados en hijos de Dios a través de las aguas bautismales por hallarse ahí instalada una pila y un altar con una escultura de madera en honor a San Juan Bautista; aunque probablemente pueda guardar relación con el santo patrón del pueblo.

Dentro de aquella capilla bautismal se encuentra el objeto este estudio, los sermonarios, que junto a otros impresos constituyen la biblioteca conventual de los dieguinos. Tomando en cuenta los argumentos de dos investigadoras ya citadas en este escrito, he de aclarar o precisar que aquellos libros que en el presente encontramos en el aposento religioso del convento sultepequense “son trozos de una biblioteca antigua”.⁹⁸ En otras palabras, dichos ejemplares testimonian la existencia de una biblioteca que tuvieron los frailes descalzos y de la cual podemos saber por lo que ha quedado de ella.⁹⁹ Por lo tanto, consulté vestigios que han perdurado a lo largo del tiempo, en el entorno al cual fueron destinados.

De la misma forma en que el conjunto conventual se está deteriorando, el acervo bibliográfico también se está dañando. La humedad del recinto provoca

Rodríguez Parada, Las bibliotecas conventuales desde la biblioteconomía: la antigua biblioteca del convento de la Merced de Barcelona, *Itinerantes. Revista de Historia y Religión*, núm. 1, Tucumán, Instituto de investigaciones Históricas “Prof. Manuel García Soriano”, Universidad del Norte Santo Tomás de Aquino, (2011), pp. 60-61

⁹⁸ Idalia García Aguilar, “El fuego y la tinta, testimonios de bibliotecas conventuales novohispanas”, *Inventio*, vol. 6, núm. 11 (2010), p. 101.

⁹⁹ Ana Cecilia, Montiel Ontiveros “Patrimonio bibliográfico mexiquense: testimonios de bibliotecas conventuales novohispanas del Valle de Toluca y alrededores”, *El taller de la historia*, vol. 13, núm. 2 (2021), p. 316.

surgimiento de hongos en cada ejemplar, además, las polillas y otro tipo de huéspedes han encontrado en la capilla, como entre el soporte material de los libros un lugar idóneo para reproducirse y alimentarse.

Después de quedar deshabitado el convento a principios del siglo XIX, llegaron de Salvatierra las capuchinas en la segunda mitad del siglo XX, a fundar una comunidad de monjas; las primeras religiosas siguieron conservando el material bibliográfico antiguo, acomodando los impresos y manuscritos en cuatro libreros de madera. Desde entonces, las religiosas, han intentado preservar el legado bibliográfico de sus hermanos descalzos. Aunque, por desconocimiento o por un interés distinto al que tenemos los historiadores y otros estudiosos, como he mencionado en repetidas ocasiones, no se encuentra en las condiciones necesarias.

Cuando inicié a revisar el acervo, encontré en cada impreso una ficha con anotaciones alfanuméricas, esto significa que la biblioteca tuvo una o varias intervenciones, ya sea por alguna institución o algún profesional preocupados por llevar un control de los libros. Hasta el momento, la información que tengo de aquella actuación con los impresos y manuscritos es ambigua. Según el testimonio oral de Sor Inés del Divino Pastor, monja profesa del monasterio de San Antonio de Padua, fue una persona la que colocó dichas inscripciones en las fuentes. La declaración de la monja es la única noticia que tengo sobre este tema y parece ser congruente, pues no he hallado algún registro o publicación que refiera del aposento bibliográfico del convento de Sultepec. Situación distinta es la que sucedió, por ejemplo, con las pinturas dedicadas al santo patrón del convento; fueron restauradas de 2015 a 2016 por la Escuela Nacional de Conservación, Restauración y Museografía (ENCRyM) en colaboración con el Colectivo Codorniz.

He presentado el estado actual en que se encuentra la biblioteca conventual de San Antonio de Padua de Sultepec, un acervo de relevancia histórica que es parte del patrimonio bibliográfico mexiquense. Herencia de los franciscanos descalzos, que junto a otros objetos y al convento, siguen testimoniando que en la Provincia de la Plata también estuvo presente el clero regular, a pesar de la

preponderancia de los seculares. Cabe destacar, que hubo agustinos en Zacualpan, pero su estancia fue efímera.

Para nosotros, los libros antiguos son nuestro patrimonio, son fuentes de consulta o recursos informativos e incluso han sido piezas museográficas. Pero ¿cuál fue la función que le dieron los dieguinos a los libros que poseyeron no solo en Sultepec sino en todos sus conventos? La respuesta a esta pregunta es amplia en sí misma, y nos puede conducir incluso, a desarrollar otro capítulo; pero nos centraremos solo en los principales usos que tuvieron entre los descalzos.

Un sitio necesario y obligatorio en todos los conventos dieguinos fueron las bibliotecas, de manera especial en los formativos como el de Santa María Churubusco, San Barbara de Puebla y San Martín Texmelucan, los cuales contaron con las librerías más voluminosas dentro de la jurisdicción provincial. Aunque, también la biblioteca del convento de San Diego de México dispuso una cantidad vasta de libros, razón que entendemos por ser la casa directriz de la orden. Según el estudio de Daniel Vázquez¹⁰⁰, muestra que, en el siglo XVIII en la Ciudad de México, San Diego se encontraba en el tercer convento con mayor número de volúmenes dentro del universo seráfico, después de San Francisco y el Colegio Apostólico de San Fernando.¹⁰¹ Resulta atractivo para este trabajo que las bibliotecas más prominentes de la capital novohispana sean de la orden seráfica.

No todos los conventos fueron casas de formación, esto no impedía que hubiera una biblioteca en cada uno, a la cual cada miembro de la orden recurría para realizar alguna actividad que implicara el uso de un volumen. En el caso del convento de Sultepec, primero me gustaría aclarar que fue de los conventos pequeños que tuvo la orden, de tal manera, el acervo que tuvieron los dieguinos es modesto, si lo comparamos con los repositorios de los frailes estudiantes. A pesar de esto, la librería de los dieguinos del real de minas tuvo un número considerable de ejemplares, pues en el presente se conservan en el bautisterio 600 volúmenes,

¹⁰⁰ Daniel Salvador Vázquez Conde, *Religiosidad y vida cotidiana en la provincia de franciscanos descalzos de San Diego de México, 1599-1821*, Tesis de licenciatura, Escuela Nacional de Antropología e Historia, 2007.

¹⁰¹ Daniel Salvador Vázquez Conde, *Religiosidad y vida cotidiana...*, pp. 64-65.

más lo que están dispersados en instituciones como la Biblioteca Pública Central del Estado de México o la franciscana de la provincia del Santo Evangelio.

Mencioné que solo consulté los libros relacionados con la predicación, pero dentro de esta colección existen diferentes temáticas.

Existe una noticia de la década de los ochenta del siglo XVIII, donde el provincial Fray Pedro de Oronsoro manda a los religiosos oficiales de las librerías inventarían los libros de los cuales disponen.¹⁰² Es seguro que, en Sultepec, el fraile bibliotecario haya elaborado el inventario que en virtud de obediencia le pidió su provincial cuando proclamó su mandato. Sería de gran provecho localizarlo, para conocer cuántos libros conformaron la biblioteca, además de los existentes y las temáticas que hubo. Hasta el día de hoy no lo he ubicado.

Después de que los frailes abandonaron el Real minero, los objetos que poseyeron, entre ellos los libros de su biblioteca, como el complejo conventual en sí mismo, dejaron de cumplir con la función para la cual habían sido destinados. Por consiguiente, al quedar deshabitado por los religiosos, es probable que el convento como muchos otros, haya pasado por situaciones desafortunadas; con esto me refiero al saqueo de cualquier tipo de materiales que pertenecieron a los descalzos como pinturas, entre otros. Aun así, dentro de la estructura arquitectónica se conservan recursos informativos que nos hablan del pasado de los dieguinos en el Real minero. De tal manera, los libros resguardados en el bautisterio me permitieron entender la relación que tuvieron con los dieguinos de Sultepec.

Como ya he comentado anteriormente, las comunidades religiosas poseyeron libros, para utilizarlos ordinariamente como recursos de estudio en la formación inicial y permanente de sus integrantes. Además, con ellos (el material bibliográfico) formaron sus bibliotecas conventuales, de las cuales podemos entender, en conformidad con la función de la casa religiosa donde estuvieron ubicadas, el contenido de sus acervos, entre otros elementos, como a continuación veremos con el repositorio del convento de San Antonio de Padua.

¹⁰² Daniel Salvador Vázquez Conde, *Religiosidad y vida cotidiana...*, pp. 64-65.

2.4 Los sermones de la biblioteca del Convento de San Antonio de Padua

Cerca de 600 volúmenes que aún se conservan en la biblioteca dieguina de Sultepec, destaca el número considerable de impresos de contenido predicativo. Los sermonarios son volúmenes cocidos que compendian varios sermones todos a simple vista sin relación entre ellos. En correspondencia con lo anterior, y de acuerdo con los términos propuestos por la bibliotecología, el material bibliográfico antiguo que consulté se denomina *colección facticia*. Considero prudente hacer esta aclaración, porque aparentemente hay más sermones que libros, pero esto obedece a que varios sermones forman un solo volumen. Comprender esto también nos ayudará a entender la relación que tuvieron los frailes con este tipo de libros.

Denominamos colección facticia a un “volumen, cuando este está formado con piezas heterogéneas cuya reunión arbitraria bajo una misma encuadernación solo se justifica por necesidades de conservación”.¹⁰³ En este sentido, observé que cada sermón variaba, ya sea en sus elementos editoriales (autor, lugar y fecha de publicación), como en los tipográficos. Así mismo, podemos notar que la encuadernación es sencilla comparada con la de otros libros resguardados en la capilla. Incluso el índice, se muestra manuscrito en algunas ocasiones, lo que denota el uso que le daban los religiosos.

Es usual que encontremos sermonarios compilados con cierta variedad de textos predicativos, pues resulta que, en la época novohispana, la gran mayoría de sermones, se comerciaron sin haber pasado por un proceso de encuadernación, ya que eran obras pequeñas, aunque también existieron otras circunstancias, que más adelante consideraremos. Por lo tanto, al ser recursos tan solicitados, los usuarios (en este caso los frailes) procuraron conservarlos uniéndolos y cubriéndolos con tapas de pergamino, como se ve con los volúmenes de la biblioteca conventual de San Antonio de Padua. ¿Cuáles son los motivos de que la temática predicativa sea una de las más nutridas en la biblioteca conventual de Sultepec?

¹⁰³ *Directrices para la catalogación de colecciones facticias*, España, Comisión de Gestión de las Colecciones. Subcomisión de Proceso Técnico, 2008, p. 2.

Tras la inestabilidad teológica que provocó la reforma protestante en la Iglesia católica, la jerarquía eclesiástica reaccionó y respondió a la crisis doctrinal, reuniéndose en un concilio ecuménico en la ciudad de Trento, donde el Papa, los obispos y clérigos, establecieron, definieron y reforzaron, aquellos fundamentos que cuestionaba y negaba el luteranismo, el anglicanismo y el calvinismo. Los temas que estuvieron presentes en la reunión conciliar y de los cuales se hizo una revisión, fueron, sobre todo, aquellos tocantes a los sacramentos; aunque también se abordaron cuestiones como la existencia del purgatorio, la infalibilidad del sumo pontífice, la incuestionable creencia en la transustanciación del cuerpo y sangre de Cristo en las especies del pan y vino, la devoción a los santos, la comunicación bíblica a través de ministros preparados, entre otras.

De los asuntos discutidos en el Concilio de Trento se elaboraron disposiciones a las cuales tenía que sujetarse todo el orbe católico. Así mismo, con su aplicación en cada territorio dominado por la Iglesia, generó frutos que fortalecieron a la institución religiosa, tales como la formación de seminarios, el fortalecimiento de la autoridad episcopal y del clero secular, la reorganización o reestructuración de la vida regular y monacal, la posibilidad de ejercer oficios reservados en algún tiempo solo a los obispos como la predicación, etc.

Las disposiciones tridentinas también influyeron en el ejercicio de los oficios religiosos, en cuanto al tema de la predicación se decretaron una serie de normas de las cuales mencionaré, para comprender el sentido que tuvo la comunicación del mensaje evangélico en el ambiente reformista de la Iglesia.

A partir de las interpretaciones bíblicas hechas por los movimientos cismáticos, la Iglesia tuvo especial cuidado en difundir y divulgar el mensaje bíblico a los creyentes. Esto no significó restringir a los fieles el acercamiento a la Palabra de Dios, sino que buscó compartirla desde el uso de herramientas y estrategias como la pintura, el teatro, pero sobre todo con la predicación. En cuanto a esta última práctica, el capítulo II de la Sesión V de Concilio de Trento, priorizó la comunicación del Evangelio desde el púlpito; ordenando que por lo menos, los

domingos, fiestas y solemnidades se proclamara un discurso edificante siempre en sintonía con la Palabra.¹⁰⁴

La predilección de la Iglesia por difundir la palabra divina desde la predicación se mantuvo. A su vez, se siguió sosteniendo que las personas idóneas para transmitirla debían de ser en cualquier circunstancia los obispos, pero debido a las ocupaciones que los demandaban se delegó el ministerio predicativo a algunos eclesiásticos tanto regulares como seculares; los cuales debían de mostrar ciertas cualidades para desempeñar eficazmente el cargo.

La disposición tridentina no es explícita en cuanto a las facultades que debía poseer un predicador al desempeñar el oficio. No obstante, al ser una actividad influyente y de gran relevancia en todo el orbe católico de la Edad Moderna, se elaboraron manuales dedicados a tratar cuestiones de oratoria sagrada; donde quedaron asentadas por escrito, las maneras, técnicas, usos, requerimientos, modos, etc., de ejercer adecuadamente el ministerio de predicador y elaborar un discurso sagrado.

De acuerdo con los datos biográficos que se tienen de algunos predicadores y a los consejos propuestos en este caso por Bartolomé Ximénez Patón en su obra *Perfecto Predicador*,¹⁰⁵ fueron designados al ministerio de predicador, en su mayoría ministros que tuvieron una formación filosófica y teológica. Pero el conocimiento no fue la única facultad que pidió la Iglesia a los predicadores, también solicitó que los clérigos, a los cuales se le asignaba el cargo, fueran de conducta irreprochable. Es decir, que su comportamiento o testimonio de vida fuera acorde con lo que comunicaban desde el púlpito. Así, lo expresaba Ximénez Patón: “Que el Orador sea un varón bonísimo, entiéndase en vida y costumbres, y la otra, que sea docto, y diestro en hablar; luego el que le ha de instruyr no solo ha de tratar del

¹⁰⁴ Trento, S. V, Decreto sobre el pecado original, capítulo 2. “De los predicadores de la palabra divina y de los Demandantes”.

¹⁰⁵ Bartolomé Ximénez Patón, *Perfecto Predicador*, Baesa, Casa de Marina Montoya, 1612.

ornato del decir, sino también de las virtudes en las que particularmente ha de florecer”.¹⁰⁶

Como hemos visto, la enunciación arriba expuesta es parte de la obra del autor, cuyo nombre ya he mencionado, y resultan atractivas las palabras que expuso, porque en ellas queda de manifiesto lo que la Iglesia pedía a los predicadores. Las palabras de Ximénez nos ayudan a entender la razón por la cual algunos frailes de la provincia novohispana de franciscanos descalzos ostentaron el cargo de predicadores, si consideramos lo siguiente:

Como mencioné en el primer capítulo, la presencia de los dieguinos cautivó a la sociedad novohispana por la austeridad de vida que llevaban. Su testimonio fue atractivo entre las personas como en la Iglesia; así que al ser su ejemplo de vida un referente moral y una de las actitudes que valoraba la Iglesia en los predicadores, algunos descalzos se convirtieron en los candidatos idóneos para desempeñar el ministerio de predicador, en sus comunidades o en algunas parroquias, como colaboradores del clero secular. Recordemos que, en los primeros años de su establecimiento en la Nueva España, el arzobispo Moya de Contreras les entregó la ermita de San Damián con la intención de que “los frailes hicieran labor de predicación y apoyaran al clérigo secular”.¹⁰⁷ Esta es una afirmación que hizo Jessica Ramírez¹⁰⁸, tras haber consultado una carta del segundo arzobispo de México al rey con fecha de 1577, la cual nos revela dos aspectos interesantes, el primero tiene que ver con una de las principales actividades pastorales, a la cual se dedicaron los franciscanos descalzos a su llegada al virreinato novohispano, designada por el arzobispo, me refiero al ejercicio de la predicación, y el segundo aspecto tiene que ver, con el lugar que ocuparon en la Iglesia colonial, es decir, el de colaboradores del clero secular; siendo así, también fueron parte del proyecto tridentino que buscó

¹⁰⁶ Bernarda Urrejola Davanzo, *El relox del púlpito: Nueva España en el contexto de la monarquía según sermones de la época (1621-1759)*, México, El Colegio de México / Universidad de Chile, 2017, p. 61.

¹⁰⁷ Jessica Ramírez Méndez y Alba Sofía Espinosa Leal, “Las provincias franciscanas...”, p. 169.

¹⁰⁸ Jessica Ramírez Méndez y Alba Sofía Espinosa Leal, “Las provincias franciscanas...”, p. 168.

fortalecer al clero secular, impulsado en la Nueva España por Pedro Moya de Contreras.

Contrastando la afirmación de Ramírez Méndez con la información contenida en la crónica de la provincia de San Diego, nos daremos cuenta de que efectivamente los frailes tuvieron dentro de sus actividades a la predicación, el cronista Fray Baltasar de Medina da noticia de ello diciendo: “De aquí salían a predicar a la Ciudad y Pueblos, anunciando los vicios y virtudes”.¹⁰⁹

La vida virtuosa que llevaron los dieguinos les ofreció a algunos frailes tener el ministerio de predicador, sin dejar de lado que también se les concedió porque su testimonio coincidía con las disposiciones tridentinas. Pero me parece importante aclarar, que del amplio abanico de órdenes religiosas que hubo en la Nueva España, los franciscanos descalzos no fueron los únicos reglars en ejercer la predicación, cada comunidad se dedicó a esta labor, teniendo entre sus filas oradores sagrados; incluso hubo algunos miembros que destacaron en este oficio, pertenecientes a religiones como la Compañía de Jesús, por poner un ejemplo.

Aunque la gran mayoría de las comunidades religiosas participó en la comunicación del mensaje bíblico desde el púlpito, entre los dieguinos fue una de las principales actividades que ejercieron; a diferencia de otras órdenes que tuvieron a la predicación como una práctica secundaria o complementaria, ya que, en concordancia con su carisma, priorizaron dedicarse a apostolados como la educación, el cuidado de enfermos, la misión, el estudio, entre otros.

Como hemos visto, la predicación fue una de las actividades esenciales que desempeñaron los frailes dieguinos en todos los conventos que fundaron, durante los tres siglos que abarcaron al periodo novohispano, e incluso parte del XIX. Los testimonios documentales que nos aluden acerca de dicha labor, existentes hasta nuestros días, son fuentes de consulta valiosa para esta investigación, porque gracias a la información que nos proporcionan sabemos del actuar que tuvieron los descalzos en la Iglesia y sociedad virreinal. Tal como lo muestra el siguiente informe

¹⁰⁹ Fray Baltasar de Medina, *Crónica de la Santa Provincia de San Diego de México...*, p.18.

de José María Pou y Martí en 1635: “Estos religiosos con gran caridad acuden a pacificarlos y a curarles los cuerpos y almas, porque no se mueran sin confesión, y con su predicación y buen ejemplo reducen a bien vivir así a españoles como a indios”.¹¹⁰ Y también los apuntamientos y advertencias que deberían observarse en la Provincia de San Diego: “Los trabajadores indios del Real de Minas fueron atendidos por los dieguinos quienes trabajaron con el común de la gente del Real de minas, ya que entre las labores de los religiosos de la casa estuvo la de predicar en plazas y calles”.¹¹¹

Transmisores de la palabra revelada fueron los franciscanos descalzos de la Provincia de San Diego de México, y como hemos visto, existen testimonios suficientes que nos lo verifican, como la crónica de Fray Baltasar de Medina y muchos otros que ya he aludido en este trabajo. Refitoleros, confesores, coristas, porteros, limosneros, lectores de teología, filosofía y gramática, fueron de los oficios y ministerios más comunes en que los frailes emplearon su vida. Sin embargo, insisto, que el ministerio de predicador predominó de entre todos los que ya he mencionado.

Corvera Poiré nos muestra en su investigación una serie de listas, las cuales contienen el nombre de cada religioso que formó parte de la provincia durante los años de 1790, 1797, 1802, 1807, 1882 y 1883, así como el oficio o cargo que desempeñaron en sus comunidades.¹¹² En la información dispuesta y recolectada por la autora del Archivo General de la Nación, podremos notar que el ministerio más frecuente entre los dieguinos fue el de predicador. Esto nos habla de una

¹¹⁰ Esta es una consulta que realizó Marcela Corvera en su tesis doctoral, la cual resulta provechosa para nuestro trabajo por hablarnos de la predicación que efectuaron los dieguinos. Señalo que la autora, obtuvo la información de la publicación que realizó José María Pou y Martí en 1927, editada por el Archivo Ibero-Americano, acerca de una relación del P. Fr. Francisco Ocaña donde habló del “Estado de la orden franciscana y de sus misiones en América y Extremo Oriente en el año de 1635”. Marcela Corvera Poiré, *Estudio histórico de la familia de franciscanos...*, p. 109.

¹¹¹ En esta cita se nos vuelve a hablar de la actividad pastoral tantas veces mencionada. Al igual que la referencia anterior, Corvera nos ofrece dicho testimonio, tomado de un documento provincial de 1671 de la jurisdicción descalza de San Diego, resguardado en el Archivo Histórico de la Provincia del Santo Evangelio. Marcela Corvera Poiré, *Estudio histórico de la familia de franciscanos...*, p. 109.

¹¹² Marcela Corvera Poiré, *Estudio histórico de la familia...*, pp. 312-350.

ocupación relevante y necesaria en el apostolado que realizaron los frailes en todos sus conventos.

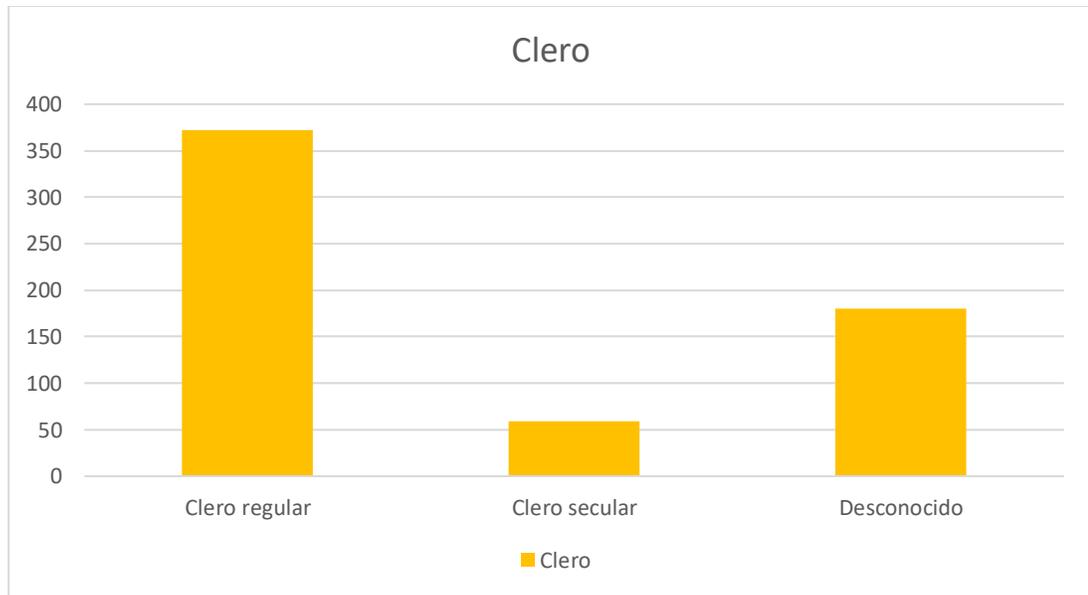
El recuadro muestra la información de dos conventos que tuvieron una función distinta. Uno es el de San Diego, el cual fue la casa provincial y colegio de formación, y el otro es el de San Antonio de Sultepec que fue una presencia del carisma franciscano descalzo. Con lo anterior, quiero decir que, en ambos conventos un porcentaje considerable de frailes asumieron el ministerio de predicador.

Ahora, adentrándonos en el tema, en lo que corresponde al de San Diego, es entendible que, por ser el convento principal de la provincia, la gran mayoría de los reglares haya sido un orador sagrado; pues al estar ubicados en un lugar como la capital virreinal, la transmisión de la palabra bíblica era tan demandante. Pero en lo que respecta al de Sultepec ¿Qué razones nos explican el predominio de predicadores?

Para comprender la presencia de oradores sagrados que hubo en el convento de San Antonio de Padua del real de minas, necesitamos profundizar, en la función de la predicación durante la época novohispana. De tal manera, conoceremos, algunos motivos que indujeron a los frailes a desempeñar dicha labor en Sultepec.

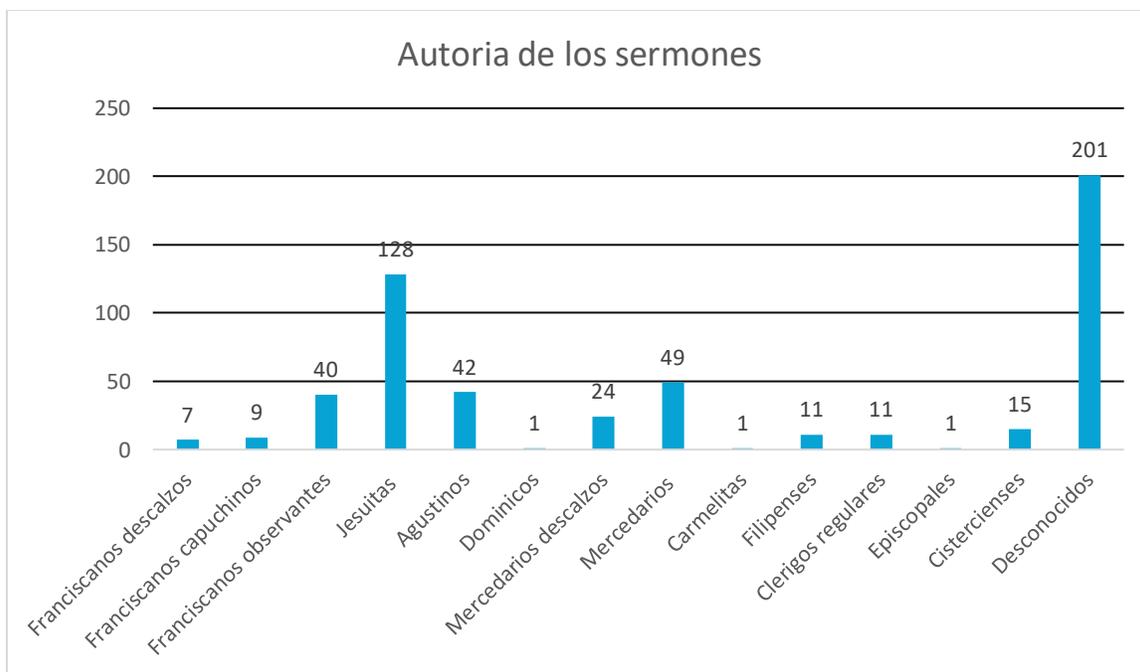
Para conocer ¿qué predicaron los dieguinos en el Real de minas de Sultepec? fue necesario consultar los 621 sermones contenidos en 38 sermonarios. Posteriormente, registré y organicé los datos editoriales de cada pieza de oratoria sagrada en un inventario. Después, contabilicé y analicé cada variable obteniendo los siguientes resultados y deducciones:

Los datos editoriales de cada sermón nos dicen que fueron producidos o elaborados por miembros del clero secular y de las órdenes religiosas. De tal manera, pude identificar que el sector religioso con mayor presencia en el contenido es el regular.



Fuente: Elaboración propia a partir de la base de datos recabada con los sermones de Sultepec.

Concentrándonos en las 372 piezas de oratoria sagrada escritas por regulares, observamos que son ellos, quienes tienen la preponderancia dentro de la colección sermonaria de Sultepec. También fue necesario registrar la comunidad a la cual pertenecieron, para saber cuál de todas las religiones es la más abundante, la siguiente gráfica nos lo muestra.



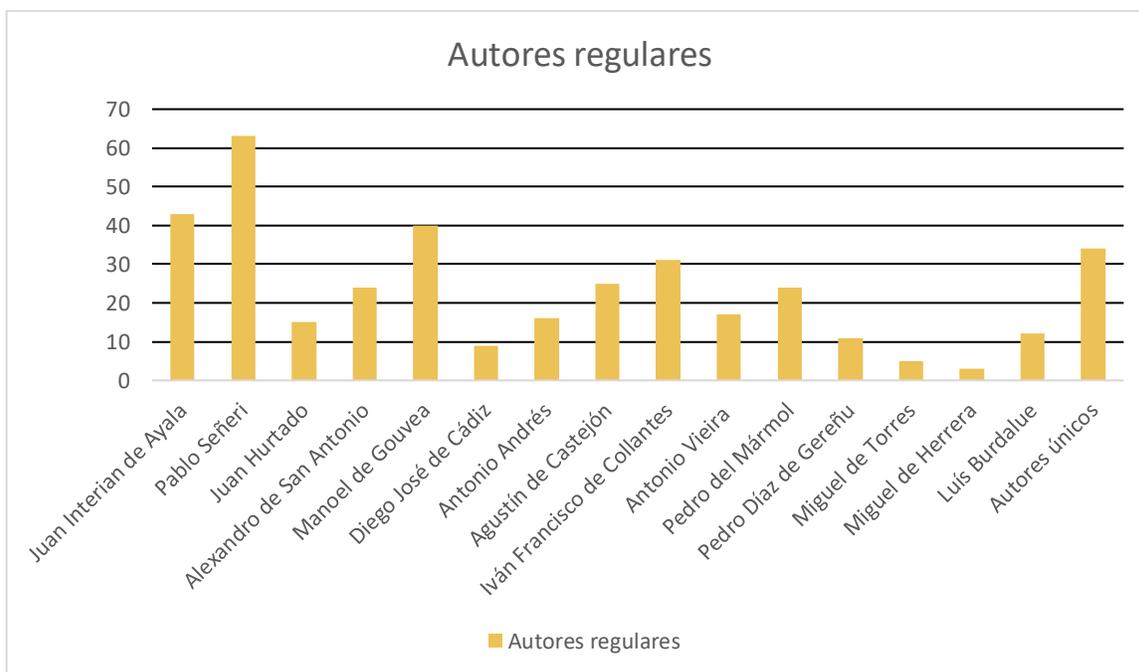
Fuente: Elaboración propia a partir de la base de datos recabada con los sermones de Sultepec.

Pudiéramos pensar en que la orden seráfica tendría el número más alto, pero notamos, que son los jesuitas quienes predominan, seguido de los mercedarios, agustinos y franciscanos. Llama la atención que se encuentran dos órdenes que nunca llegaron a la Nueva España como la cisterciense y capuchina con un número promedio de sermones, incluso sobre religiones como los dominicos.

Nótese que los autores jesuitas son los más presentes en la colección. Es interesante saber, que los dieguinos tuvieron entre su acervo sermonarios de Pablo Señeri y Antonio Vieira dos de los predicadores más populares en todo el orbe católico. Prosiguiendo con el tema, entendemos que el jesuita italiano sea el autor más frecuente en las piezas de oratoria sagrada, pues más allá de ser un distinguido predicador fue también un manualista, es decir un referente a seguir para los que se dedicaban al ministerio del púlpito.¹¹³ Además de los jesuitas señalados también

¹¹³ Perla Chinchilla Pawling, *El sermón de misión y su tipología. Antología de sermones en español, náhuatl e italiano*, México, Universidad Iberoamericana, 2013, p. 38.

se encuentran Luís Burdalue, Manuel de Gouvea y otros 10 que forman parte de la contabilización de autores únicos.



Fuente: Elaboración propia a partir de la base de datos recabada con los sermones de Sultepec.

El ciclo litúrgico es un periodo de tiempo consecutivo y calendarizado, propuesto por la iglesia católica para celebrar el misterio de Cristo año con año. Este se divide en cinco tiempos litúrgicos, los cuales son adviento, navidad, ordinario, cuaresma y pascua, en donde se conmemora el nacimiento, vida, pasión muerte y resurrección de Jesús.

Cada momento litúrgico se hace presente en distintas prácticas religiosas, principalmente en las celebraciones sacramentales como la eucaristía. Por ejemplo: durante la navidad, tanto en la época novohispana como en la actualidad, las misas eran ambientadas con villancicos que hablaban del nacimiento del Hijo de Dios, o también había representaciones materiales como el pesebre que aludían a dicho misterio.

Los sermones también hacían referencia de los tiempos litúrgicos, incluso más allá de informar a las personas de lo que eran partícipes, transmitían mensajes

morales que los invitaban a vivir, conmemorar y celebrar cada periodo religioso conforme lo señalaba la iglesia. De tal manera, dentro de la colección sermonaria que existe en la biblioteca conventual de Sultepec se encuentran piezas de oratoria sagrada correspondientes a cada etapa del año litúrgico.

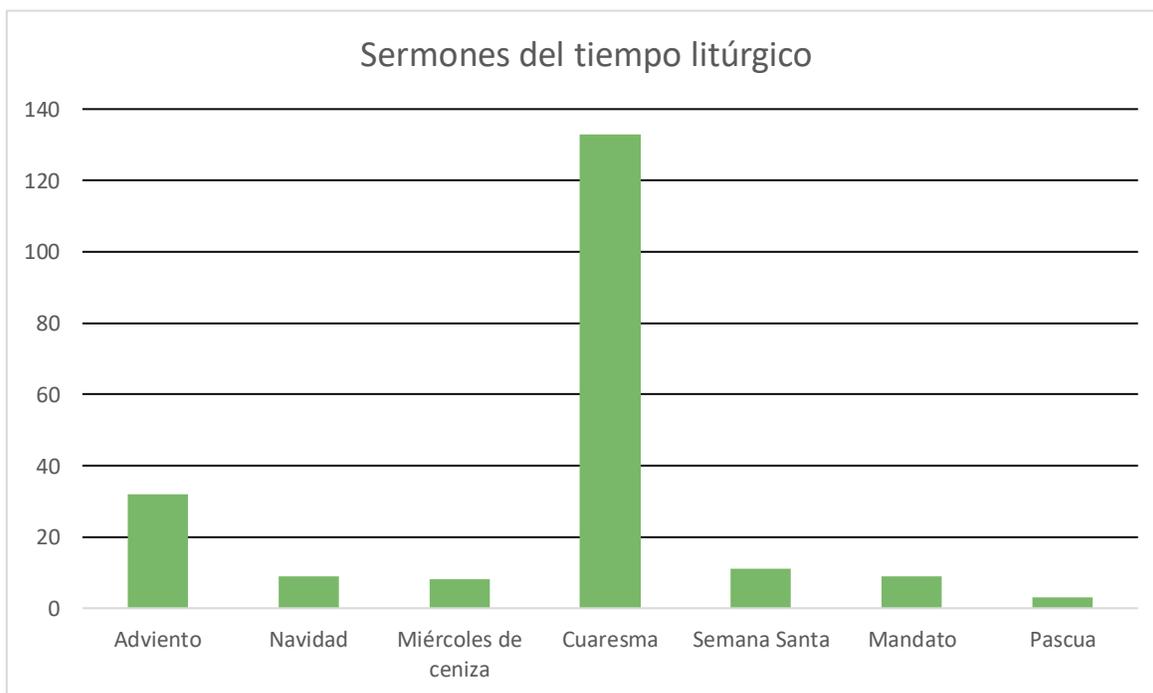
En la siguiente gráfica, podemos observar que los sermones más abundantes son los cuaresmales, seguidos de los de adviento. A continuación, explico las causas del por qué son los más frecuentes en el repositorio bibliográfico.

Tanto la cuaresma como el adviento son dos etapas del año litúrgico en que los católicos se preparan para celebrar los misterios más grandes del cristianismo, el nacimiento y la resurrección de Jesucristo. Estos momentos se han caracterizado por una intensa participación en actos penitenciales o ascéticos como, el ayuno, los sacrificios; así como en la práctica de devociones relacionadas con la pasión (en el caso de la cuaresma), entre otras, las cuales tienen como finalidad, conducir al pueblo de Dios al arrepentimiento de las malas acciones y la conversión de vida.

La cuaresma y la semana santa en la Provincia de la plata, zona en donde se encontraba el real de minas de Sultepec, eran tiempos oportunos que la Iglesia aprovechaba, para que los habitantes de las minas tomaran conciencia del relajamiento moral con el que vivían, y dejarán de realizar hábitos que los alejaban de la gracia divina. Recordemos que las expresiones culturales de los pueblos mineros fueron determinadas de acuerdo con las dinámicas e intereses que tuvieron. Esto produjo, por ejemplo, una heterogeneidad social con los distintos grupos étnicos que convivieron en las minas (europeos, afrodescendientes e indígenas), creándose estilos y comportamientos de vida los cuales no siempre se ajustaron al orden secular y religioso, como la embriaguez e idolatría de los naturales o la ambición de los peninsulares. De tal manera, la época cuaresmal adquirió un sentido particular en los reales mineros como el de Sultepec.

Uno de los recursos claves que utilizó la iglesia para transmitir su mensaje de conversión a los mineros fue el sermón. Además de ser obligatorio resultó

eficiente por las cualidades persuasivas que tenía.¹¹⁴ Esto nos explica la abundancia de sermones cuaresmales que aún se conservan en el acervo dieguino. Incluso, la provincia cociente del contexto social que se vivía en las minas y de lo pertinente que podría ser la predicación en los tiempos litúrgicos que anteceden la navidad y la pascua, dispuso lo siguiente: "Que tengan cuidado de hacer a los predicadores que prediquen en las plazas y calles, especialmente en los pueblos de Querétaro, Guanajuato, Pachuca y Taxco los días de tianguis, cuaresma y adviento...".¹¹⁵ Notamos que no se menciona a Sultepec, pero al haber sido una población con un contexto muy similar a los pueblos mencionados en la cita, es probable que los dieguinos de la comunidad de San Antonio cumplieron con la disposición, al menos eso nos dicen los impresos de contenido predicativo relacionados con la Cuaresma.



Fuente: Elaboración propia a partir de la base de datos recabada con los sermones de Sultepec.

Algunos impresos, más allá de abordar un temática litúrgica o devocional, fueron creados para ser proclamados en eventos que tuvieron relevancia en la sociedad

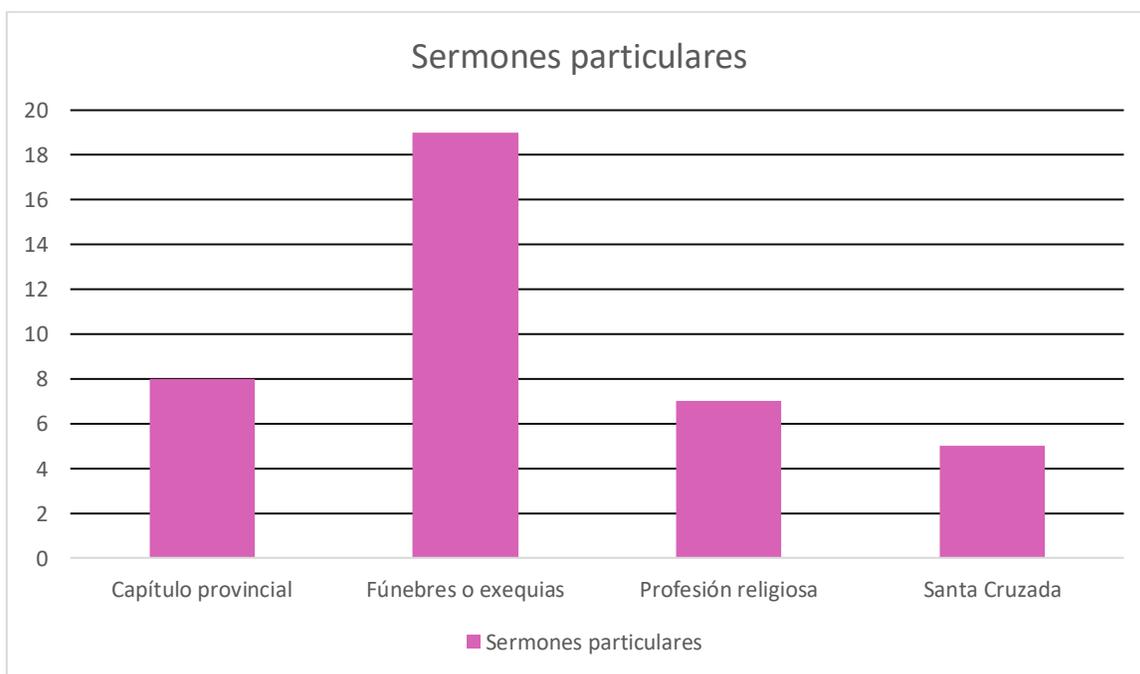
¹¹⁴ Bernarda Urrejola Davanzo, *El reloj del púlpito...*, p. 41.

¹¹⁵ Marcela Corvera Poiré, *Estudio histórico de la familia...*, p.109.

novohispana, como la profesión de una monja, la muerte del monarca o de algún personaje prestigioso, la victoria de alguna batalla, entre otros.

Del universo de sermones contenidos en el acervo conventual de Sultepec, identifiqué cuatro temáticas correspondientes a las siguientes celebraciones: Profesiones de monjas, bula de la Santa Cruzada, capítulos provinciales y exequias, esta última sobresale en número.

Los discursos fúnebres solo se enunciaban cuando algún personaje distinguido moría. Gran parte de las personas, que pudieran haber sido merecedores de un sermón se instalaron en las principales capitales de la Nueva España. Esto no impidió que los frailes promulgaran este tipo de sermones en el real de Minas cuando fallecía algún integrante de su comunidad o algún minero distinguido. Por otro lado, el material sermonario que refiere a la muerte también adquirió sentido por la siguiente razón. Era necesario explicar a los mineros el misterio transitorio que los conducía al paraíso celestial.



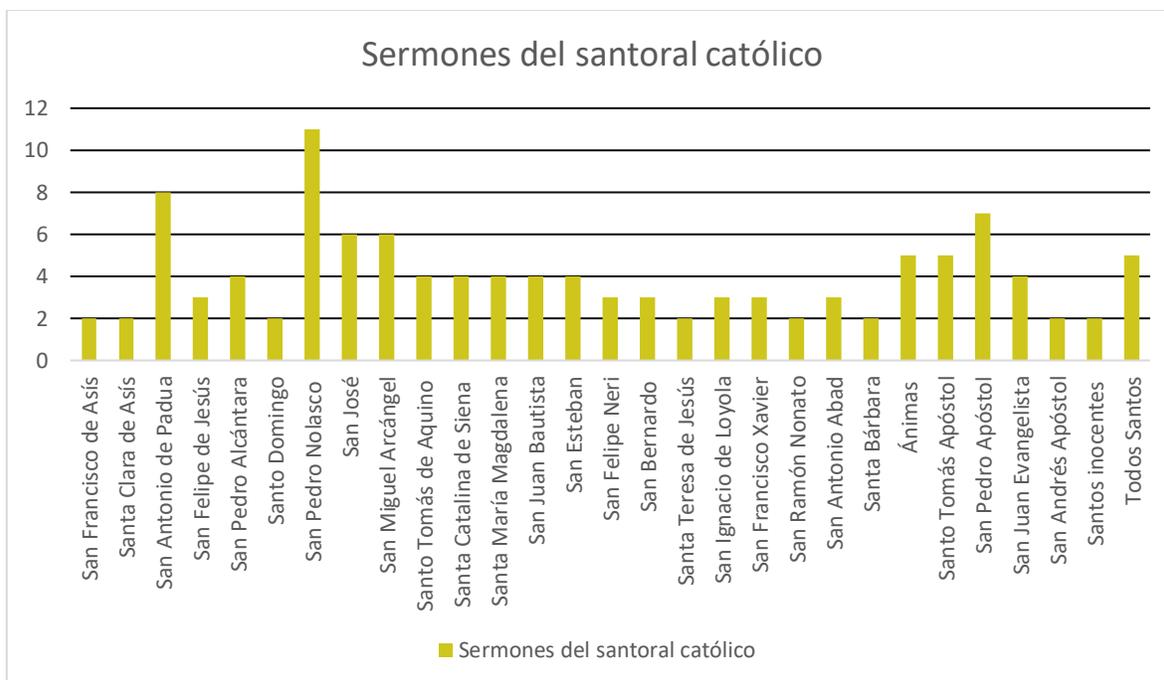
Fuente: Elaboración propia a partir de la base de datos recabada con los sermones de Sultepec.

Los santos, fueron hombres y mujeres pecadores que alcanzaron la perfección evangélica. Reconocidos por la Santa Sede como ejemplos de vida y mediadores entre Dios y los hombres. En la Nueva España eran venerados por la población, misma que acudía a ellos para pedir su intercesión y así recibieran alivio a sus necesidades. Pero más allá de actuar como intermediarios, la Iglesia los promovió como modelos de vida cristiana a imitar, difundiendo sus virtudes y experiencias en hagiografías, pinturas, esculturas, sermones, entre otros recursos.

Desde el púlpito del convento de San Antonio de Padua, los oradores remembraban las hazañas de aquellos personajes que alcanzaron la santidad. Aunque, al encontrarse frente una población carente de virtudes cristianas, como lo fue el Real minero, no bastaba solo con recordarlos o darles culto. Era necesario comunicar las cualidades de los santos a su feligresía, si los dieguinos esperaban la práctica de obras cristianas entre los mineros.

De acuerdo con la contabilización que realicé, los resultados que obtuve nos indican que gran parte de los sermones están consagrados a los santos. De estos, sobresalen los impresos dedicados a San Pedro Nolasco, fundador de los mercedarios. Al parecer, la comunidad franciscana de Sultepec privilegió transmitir desde la predicación, las virtudes del santo barcelonés; con la intención clara de que estas fueran elogiadas, pero sobre todo imitadas por los mineros.

Otras de las devociones presentes en las piezas de oratoria sagrada son las franciscanas. De las cinco disponibles, destaca la de San Antonio de Padua. La presencia de dicho santo en los sermones es evidente, pues como patrono que fue del convento tuvo que ser promovido por los frailes.



Fuente: Elaboración propia a partir de la base de datos recabada con los sermones de Sultepec.

Los sermones cristológicos son aquellos que tienen como tema central en su contenido la persona de Jesús. En ellos se enuncian algunos rasgos místicos de Cristo como su misericordia, su amor, su bondad, etc. Aunque también evocan algunos fragmentos bíblicos, principalmente de los evangelios, como su venida, nacimiento, milagros, bautismo, entre otros.

En la biblioteca dieguina aún se conservan discursos sagrados cristológicos. De entre todos ellos, sobresalen en número los dedicados al Santísimo Sacramento, y la explicación que nos ayudará comprender la asiduidad de estos sermones es la siguiente.

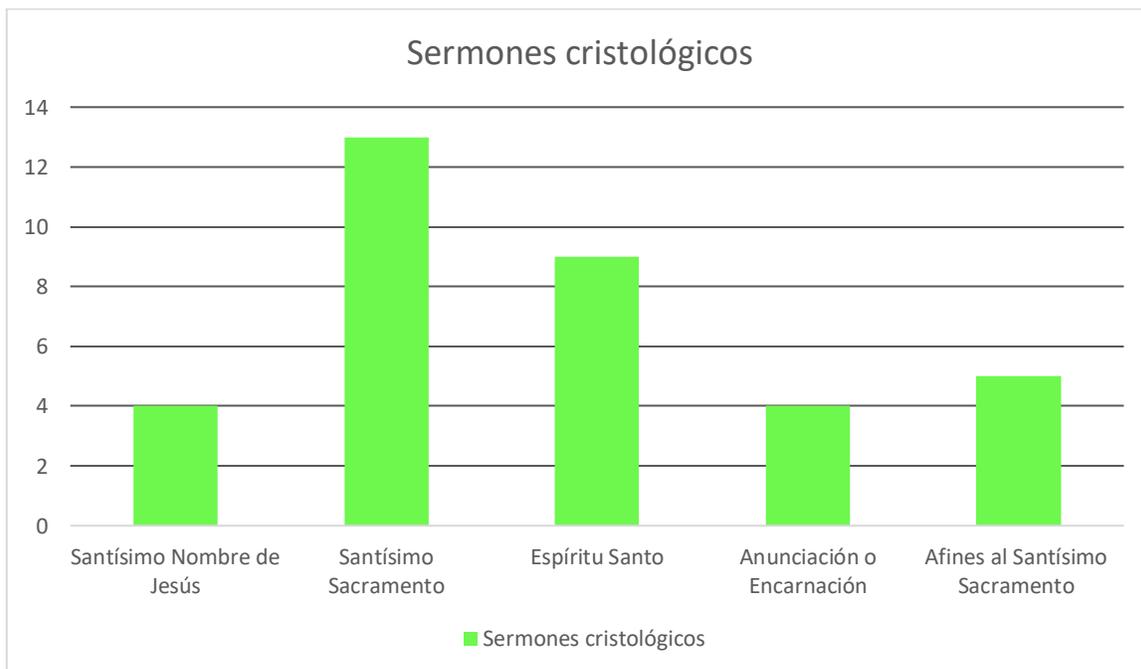
El Concilio de Trento siguió ratificando la presencia de Jesucristo en la eucaristía, en otras palabras, la creencia de su humanidad y divinidad presentes en las especies del pan, su cuerpo, y del vino, su sangre. Este misterio tuvo que ser promovido en todo el orbe católico, y es claro que la predicación fue un medio, del cual la Iglesia se valió para hacerlo.

La monarquía española fue una de las más activas en honrar y promover la adoración al Augusto Sacramento en todos sus dominios, mostrando así su compromiso con uno de los preceptos tridentinos más importantes. Pero es importante señalar, que antes del acontecimiento conciliar de 1545, los soberanos de la casa de Austria ya guardaban especial veneración al cuerpo transubstanciado de Cristo. Que ellos mismos lo ensalzaran, implicaba ser partícipes de la promesa que recibió su predecesor Rodolfo de Austria; el cual, por haber asistido a un sacerdote con el santo viático, se le dio en compensación a él y a sus sucesores la bendición de tener felicidad y prosperidad en sus reinos. De tal manera, la hostia consagrada se convirtió en uno de los cultos protagónicos y en un “pilar espiritual” de todo el imperio hispano. En el caso de la Nueva España, la adoración a Jesús Sacramentado se manifestó en celebraciones eucarísticas como la del *Corpus Christi*, un evento significativo en el que participaban los distintos cuerpos de la sociedad, mostrando así su reverencia a este sacramento y unidad con la monarquía.

En aquel contexto, los oradores tenían la misión de dar a comprender a la feligresía una de las verdades de fe, cuestionadas por el protestantismo, a través de la predicación; pero también, de promover el culto como símbolo de unidad e identidad. Por lo tanto, ya que hay que un número considerable de sermones cristológicos consagrados al Santísimo Sacramento, la cifra nos dice que los dieguinos como colaboradores de la Iglesia y la monarquía tuvieron que propagar la adoración al cuerpo de Cristo en las minas de Sultepec, haciendo uso de la predicación.

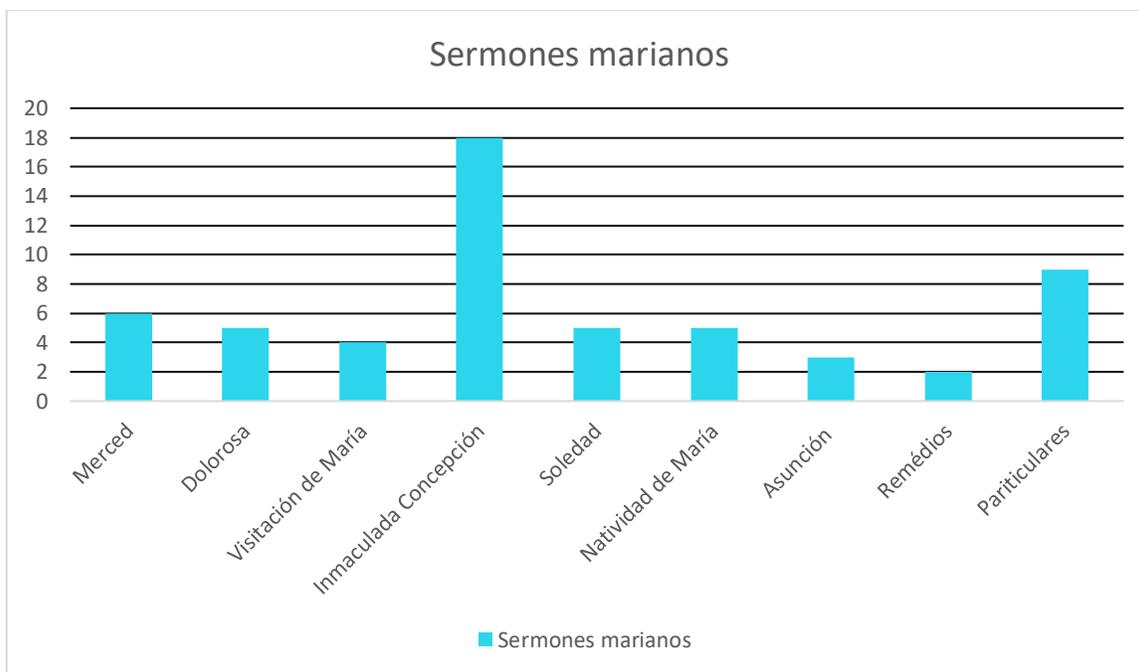
Como hemos visto, los centros mineros eran considerados lugares donde permearon conductas pecaminosas, inmorales y desordenadas. Por tales razones, la predicación tuvo mayor énfasis en aquellas poblaciones, sirviendo como un recurso para convertir a la feligresía. En consecuencia, los religiosos dieguinos de la comunidad de San Antonio de Padua, predicaron a los mineros de Sultepec un mensaje de conversión principalmente en los tiempos litúrgicos de la cuaresma y el adviento. A su vez, desde el púlpito promovieron, uno de los principales cultos

monárquicos: la adoración al Santísimo Sacramento; explicando así mismo, el misterio eucarístico. Finalmente, los santos también fueron evocados en los sermones, pues como ejemplos de virtud, serían buenos modelos a imitar.



Fuente: Elaboración propia a partir de la base de datos recabada con los sermones de Sultepec.

Finalmente, también agregué aquellos sermones que nos hablan de la Virgen María en el relato evangélico, así como en sus distintas advocaciones. De todos los títulos marianos, los más frecuentes son los dedicados a la Inmaculada Concepción.



Fuente: Elaboración propia a partir de la base de datos recabada con los sermones de Sultepec.

No es casualidad, que la devoción a la Concepción de María en los sermones sea las más notoria, existe una explicación que nos ayudará a comprender por qué fue tan recurrente en la predicación que será ofrecida en el siguiente capítulo.

Podemos concluir que los sermones resguardados en el bautisterio del convento de Sultepec exponen temáticas diversas. Por consiguiente, el mensaje contenido en cada discurso sagrado va desde la explicación de algún misterio de fe, hasta la mención de virtudes de un santo. De esta colección sermonaria, subsisten piezas de oratoria consagradas a distintas advocaciones marianas, de las cuales sobresale la Inmaculada Concepción. Resulta conveniente explicar las causas que impulsaron a los franciscanos dieguinos a promover en las minas, con la predicación, una devoción sublime en los reinos hispanos, pero a la vez polémica para el magisterio de la Iglesia. El inmaculismo fue un culto consecuentemente discutible desde la Edad Media hasta el siglo XIX, en que se estableció como un dogma. Debido a la complejidad de un asunto religioso como al que me he referido, merece la pena

profundizar en él y comprender la utilidad que tuvieron los sermones en servicio a la devoción de la Purísima Concepción.

CAPÍTULO 3

Los sermones a la Inmaculada Concepción de María en la biblioteca del Convento de San Antonio de Padua de Sultepec

Como hemos explicado los sermonarios que aún se conservan en la biblioteca conventual de Sultepec, nos dan testimonio de una práctica que realizaron continuamente los frailes dieguinos en el real de minas, me refiero a la predicación. La cual, fue muy común durante el periodo novohispano, celebrándose al menos los domingos en cada establecimiento religioso que tuviera la oportunidad de ejercerla.

Los sermones, manuscritos o impresos, disponibles por lo general en sermonarios, son las principales fuentes de información que nos dan testimonio de la predicación, una actividad desarrollada sobremanera en la época novohispana. Herrejón Peredo nos dice al respecto lo siguiente “el sermón, fue el género más cultivado e impreso en la Nueva España”.¹¹⁶ Tal afirmación nos explica por qué en el acervo bibliográfico de Sultepec y, en muchas de las bibliotecas conventuales, hay una presencia considerable de discursos sagrados. Es cierto que la cantidad de piezas de oratoria sagrada nos hablan de una producción sermonaria constante tal como queda de manifiesto en la colección de libros de Sultepec.

En este capítulo se ofrece la explicación para entender la trascendencia de la predicación dentro de la religiosidad novohispana y como asunto final de este trabajo, se aborda un misterio de fe que estuvo en vía de definición dogmática durante el periodo en que se imprimieron los sermones correspondientes a la colección bibliográfica de Sultepec.

¹¹⁶ Carlos Herrejón Peredo, *Del sermón al discurso cívico México, 1760-1834*, México, El Colegio de Michoacán/El Colegio de México, 2003, p. 17.

3.1 El sermón en la Nueva España

En este apartado, daré un esbozo general de lo que fue el sermón novohispano, para poder comprender el sentido de la predicación de los frailes dieguinos en Sultepec.

Las constituciones de la Provincia de San Diego de México dedican un apartado a quien ha de tener el oficio de predicador.¹¹⁷ En el contenido de dicha normatividad se expresan doce disposiciones que debe de cumplir y llevar el fraile que ocupará el cargo. Así mismo, señala que, en cada convento, debe de haber un miembro que lo ostente. Entonces, el motivo de la existencia de sermones en el repositorio conventual de Sultepec se relacionó, primordialmente, con los reglares que asumieron el ministerio de predicador. Por consiguiente, no parece extraño encontrar sermones en un aposento bibliográfico que se formó en el periodo novohispano; cuando la predicación se privilegió en la Iglesia católica. De tal manera, los textos que más abundaron en las bibliotecas conventuales fueron los vinculados a la oratoria sagrada.¹¹⁸ La explicación a la anterior premisa consiste en lo siguiente.

La Iglesia Católica estuvo siempre presente en la sociedad colonial. Esta institución se convirtió en el epicentro de la vida cotidiana de las personas, regulando en todo momento muchas de sus actividades, trabajos, pensamientos e ideas; a la cual los novohispanos también respondieron manteniendo una constante relación con ella, participando en manifestaciones religiosas y de fe como procesiones, la veneración a la abundante cantidad de santos y a la Virgen María, la adoración al Santísimo Sacramento, la asistencia a misa o a diversos eventos

¹¹⁷ *Constituciones de la Provincia de San Diego de México de los Menores Descalzos de la más estrecha observancia regular de N. S. P. S. Francisco en esta Nueva España: dispuestas por especial compromiso de el Discretorio de el capítulo provincial celebrado en el convento de S. Diego de México en 1. de Diciembre de 1696: y aprobadas por su definitorio en 23 de junio de 1697: y últimamente revistas y firmadas en 24 de octubre de dicho año por los mismos compromisarios y definitorio*, México, Herederos de la viuda de Francisco Rodríguez Lupercio, 1698, pp. 17-19. (versión digital

https://catalogo.iib.unam.mx/F/EI8MRU5329M2STMHAM62XH8Q7KYVHLMIKSVAFHLRJ7194U2AT-00685?func=find-acc&acc_sequence=002243572 consultado 18 de junio de 2022)

¹¹⁸ Elvia Carreño Velázquez, *Las bibliotecas antiguas de México*, p. 4.

piadosos en los templos, el rezo del rosario, del oficio divino, la lectura de vidas de santos, entre otras.

Dentro de aquella atmosfera cristiana, la predicación u oratoria sagrada cuya finalidad consistió en comunicar principalmente las enseñanzas del Evangelio, fue una de las actividades predilectas empleada por algunos miembros de la Iglesia; la cual cumplió con distintas funciones como convencer, persuadir, enseñar -educar-, amonestar, informar, entre otras, a quien recibía el mensaje -la asamblea, los adoctrinados-, de esta forma, entre otras más, los fieles conocieron la doctrina cristiana. Para obtener éxito, los predicadores tenían que transmitir ordenadamente las ideas, es decir, que hubiera relación entre una y otra; además el discurso debía ser preparado con posterioridad evitando así la improvisación al momento de expresar su reflexión en el púlpito.

Con la intención de transmitir adecuadamente el mensaje evangélico o los misterios de la fe, y para no caer en algunas equivocaciones de las ya mencionadas anteriormente; los predicadores -generalmente presbíteros- se valieron de un instrumento predicativo: el sermón, un discurso de género literario sacro, compuesto por ideas de carácter religioso, elementos como citas textuales de los evangelios, entre otros. A su vez, tuvo distintas funciones las cuales variaron dependiendo de la naturaleza del evento en que se utilizó.

El sermón estuvo presente en diversas actividades dirigidas por la Iglesia. Los embajadores de lo divino constantemente hacían uso de él con la intención de llevar al feligrés al conocimiento de la fe; por ello autores como Herrejón Peredo refieren que “fue el medio de comunicación privilegiado frecuentísimo, autorizado y obligado”.¹¹⁹ Así pues, veremos que, desde los inicios de la instauración de la fe católica en territorio novohispano por el clero regular, los sermones tuvieron un papel central y frecuente en la evangelización de los indígenas. Fray Pedro de Gante, un religioso franciscano expresó lo siguiente de acuerdo con la tarea misional que realizó entre la población nativa; la cual consistió en enseñar la doctrina básica, el catecismo a los naturales. Él menciona en su carta una de las

¹¹⁹ Carlos Herrejón Peredo, *Del sermón al discurso cívico...*, p. 17.

actividades religiosas que hemos estado aludiendo a lo largo de este texto: “Mi oficio es predicar y enseñar día y noche. En el día enseñé a leer, escribir y cantar; en la noche, doctrina cristiana y sermones”.¹²⁰

El testimonio escrito por Gante nos revela que las piezas de oratoria sagrada eran parte del adoctrinamiento de los naturales; y una de las razones para entender esto, consiste en considerar que en ese momento el sermón sirvió para educar a los recién convertidos, pero se volvió privilegiado entre los frailes, porque más allá de ser uno de los métodos pedagógicos, tuvo la función de “profundizar en las creencias y prácticas contenidas en la cartilla y repetidas a coro en las clases de catecismo”.¹²¹

El empleo del sermón fue frecuente y útil en cada instante en el que se requirió. Si bien, los primeros misioneros de las órdenes mendicantes hicieron uso de él, en la posteridad sucedió lo mismo. Claro ejemplo de ello lo podemos notar en una de las obras impresas compuestas por Fray Bernardino de Sahagún.¹²² Interesante para nosotros porque en su salmodia vienen contenidos los discursos sagrados, los sermones; que sirvieron como instrumentos de adoctrinamiento para los indígenas; y aunque no concierne a nosotros profundizar en el estudio de esta obra se trae a colación por la relación que hay con nuestro tema.

Veremos que el clero tanto regular como secular recurrió al discurso sagrado en variadas ocasiones. Es el caso de Fray Antonio Margil de Jesús el cual para

¹²⁰ “Carta de fray Pedro de Gante a los padres y hermanos de la provincia de Flandes, 27 de junio de 1529”, publicada en Ernesto de la Torre Villar, “Fray Pedro de Gante, maestro y civilizador de América, en *Estudios de Historia Novohispana*, México, no. 5, 1974, p. 42, en <https://doi.org/10.22201/iih.24486922e.1974.005.3252> (consultado el 03 de marzo de 2020).

¹²¹ Nancy Farriss, *Libana. El discurso ceremonial mesoamericano y el sermón cristiano*, México, Artes de México, 2014, p. 15.

¹²² Fray Bernardino de Sahagún, *Psalmódia christiana, y sermonario de los Sanctos del Año, en lengua mexicana: compuesta por el muy. R. Padre Fray Bernardino de Sahagún, de la orden de Sant Francisco. Ordenada en cantares o Psalmos: para que canten los indios en los areitos, que hacen en las Iglesias*, México, Pedro Ocharte, 1583, (versión digital: <https://archive.org/details/depsalmodiachris00saha> consultado el 16 de enero de 2020)

poder persuadir a la feligresía a la penitencia dijo un sermón acompañándolo de una muestra de escenas dónde el mismo se flagelaba frente a los espectadores.¹²³

Continuando con el tema, nos damos cuenta de que el sermón estuvo presente desde los orígenes de la Iglesia en la Nueva España. Fue tan necesario que incluso podemos enumerar en una amplia lista a todos aquellos personajes que los predicaron. Pero ahora es necesario acercarnos a conocer los distintos escenarios en los cuales se predicaron. De este modo, también comprenderemos el objetivo que buscaron alcanzar en ese momento, e incluso su género. Entendámoslo de esta forma, no era lo mismo pronunciar un discurso sagrado en unas exequias o en la festividad de un santo.

La misa o el sacramento de la eucaristía fue la principal actividad piadosa promovida por la Iglesia. A ella, tenían que acudir todos los fieles sin excepción alguna. Pero es importante mencionar que las oraciones y fórmulas de esta celebración se decían en latín, el idioma oficial de dicha institución. Por lo tanto, los ministros de lo sagrado debían de presidir la ceremonia en lengua latina y no en alguna otra; así se estarían apegando a la normatividad del Concilio de Trento.¹²⁴

Tomando en cuenta el párrafo anterior, podemos pensar en la comprensión que el feligrés tenía de la misa. Consideremos que, muchos de laicos no poseían conocimientos del latín. Por lo tanto, algunos de ellos no entendían lo que el sacerdote decía durante la celebración, principalmente cuando se proclamaba el Evangelio. Pero fue precisamente en este tipo de eventos, principalmente, donde, generalmente, el celebrante hizo uso del sermón para poder explicar a la asamblea el mensaje evangélico que correspondía según el día; así con ese recurso predicativo los asistentes llegaban a entender la palabra litúrgica.

Como hemos visto, la Eucaristía fue el sacramento preferente por todo el orbe cristiano al cual también estuvieron integrados los novohispanos. Sabemos

¹²³ David A. Brading, *Una Iglesia asediada: el obispado de Michoacán 1749-1810*, México, Fondo de Cultura Económica, 1994, pp. 47-48.

¹²⁴ Trento, S. XXII, Doctrina sobre el sacrificio de la Misa, capítulo 8. "No se celebre la Misa en lengua vulgar, explíquese sus misterios al pueblo".

que solo algunos (el clero) entendían las oraciones litúrgicas del rito eucarístico. Pero el discurso sagrado permitió que el fiel conociera al menos, una de las partes centrales de la misa. Por eso, nuevamente en los dictámenes de Trento podemos encontrar una petición hecha a la jerarquía católica, donde se les solicita que expliquen el Evangelio a la feligresía. Dice lo siguiente: “los curas y los que gobiernan iglesias parroquiales u otras que tienen cargo de almas, de cualquier modo que sea, instruyan con discursos edificativos, a lo menos en los domingos y festividades solemnes”.¹²⁵

El dictamen de Trento sobre la predicación con discursos edificantes fue concreto, incluso solicitó que fueran dichos en momentos especiales como el domingo, día en el cual para los cristianos tanto del pasado como los del presente adquiere mayor relevancia, porque conmemoran la resurrección de Jesucristo. Pero también existen otras celebraciones litúrgicas de un grado elevado nombradas solemnidades, donde se ensalzan misterios de fe como la Encarnación del Hijo de Dios, o se conmemoran a personajes de la Iglesia como la Virgen María o San Juan Bautista por mencionar algunos ejemplos. Por ello, Si nos dirigimos al inventario, podremos entender la constante frecuencia de aquellos sermones destinados a ser predicados en los domingos de los distintos tiempos litúrgicos (adviento, navidad, ordinario, cuaresma, semana santa y pascua); razón por la cual se intitulen como dominicas o “predicado en la solemnidad de...”.¹²⁶

La predicación con sermones fue tan necesaria que más allá de ser proclamados en las misas dominicales y solemnidades; su empleo se extendió a distintos y variados acontecimientos como la profesión de una religiosa, las exequias de un personaje distinguido, la celebración de un capítulo provincial de alguna orden religiosa, el nacimiento del príncipe, el apaciguamiento de revueltas, aunque cabe destacar que en este último tipo de eventos la proclamación de sermón

¹²⁵ Trento, S. V, Decreto sobre el pecado original, capítulo 2. “De los predicadores de la palabra divina, y de los Demandantes”.

¹²⁶ Fray Juan Hurtado, *Sermones para los domingos y fiestas de adviento*, Zaragoza, Imprenta de Pedro Cabarte, 1614.

no fue tan común; pero hubo casos donde si se requirió, como en el tumulto popular de 1767 en Sonora provocado tras la expulsión de los jesuitas. Momento propicio en cual, el dominico Fray José Vergara pronunció un discurso sagrado para hacer consiente al pueblo de las obligaciones del soberano.¹²⁷

Conviene también a nosotros conocer las intenciones de las piezas de oratoria sagrada, es decir, qué pretendieron lograr al ser comunicadas a la asamblea o en su caso al público al cual fueron dirigidas. Una de las formas para comprender esto, es a través de su lectura, ya que su contenido nos revela el propósito que quiso alcanzar el texto e, incluso su género literario sacro, en caso de no estar escrito en el título.

Cualquier sermón tuvo una finalidad determinada. Como hemos visto al inicio de este texto, los evangelizadores hicieron uso de él con la intención de catequizar, evangelizar y profundizar en algunos temas de fe. Quizá los más sobresalientes son los de la orden seráfica (franciscanos) los cuales incluso fueron llevados a la imprenta para ser publicados; pero existen otros llamados “*sermones de misión*” populares por ser predicados por los jesuitas en zonas alejadas de las urbes. Me parece importante hacer mención de estas piezas sermonarias porque a diferencia de las que fueron publicadas estas son manuscritas, pero con el mismo objetivo que las elaboradas por los hijos de San Francisco.¹²⁸

Más allá de ser un instrumento catequético o de enseñanza se ocupó también de tratar temas sociales y culturales (siempre relacionados con el Evangelio) que en su momento afectaban a la sociedad novohispana. Ejemplo de esto y aunque por delimitación geográfica no entra en nuestra zona de estudio, pero si por su relevancia; es el sermón promulgado en un domingo del tiempo litúrgico de adviento por Fray Antonio de Montesinos a los encomenderos, donde claro está, que la

¹²⁷ Carlos Herrejón Peredo, *Del sermón al discurso cívico...*, pp. 66-68.

¹²⁸ Existen sermones de misión y muchos de ellos manuscritos, no solo de los jesuitas, sino también de otras órdenes como la de San Agustín, Santo Domingo, entre otras. Para interiorizar en este tema se recomienda la obra de: Perla Chinchilla Pawling, *El sermón de misión y su tipología: antología de sermones en español, náhuatl e italiano*, México, Universidad Iberoamericana, 2013.

intención del discurso del dominico fue denunciar los abusos que tuvieron los peninsulares con los indígenas. Por otro lado, y de acuerdo con la tradición, podemos decir que la predicación de aquel fraile persuadió y motivó a la conversión del que fue el primer obispo de Chiapas Fray Bartolomé de las Casas.¹²⁹

Los sermones tuvieron distintos propósitos, de entre estos sobresalieron aquellos cuyo objetivo fue exaltar las virtudes de un santo, así como la difusión de su vida. Fueron recurrentemente solicitados por los predicadores en un periodo donde las ideas de la Reforma protestante se propagaban cada vez más por el territorio europeo. Por lo tanto, la Iglesia para ensalzar, expandir y encaminar correctamente al pueblo de Dios a la fe católica, se valió de estos recursos textuales, exponiendo con ellos a la feligresía la reafirmación de sus ideales, por medio del ejemplo de vidas de personajes que siendo pecadores lograron alcanzar la santidad. Por otro lado, es importante situar a los discursos sagrados en un ambiente en donde el movimiento barroco mantuvo una estrecha relación con la Contrarreforma; de ahí que el sermón exalte las virtudes y buenas obras de hombres y mujeres; a esta forma de crear el texto se le llamo “panegírico”.

3.2 La Devoción a la Inmaculada Concepción de María

Así mismo, la devoción a la Virgen María se convirtió en el principal estandarte de defensa contra el protestantismo y de la misma manera que a los santos se exaltaron sus virtudes a través de distintos medios, principalmente por el de la predicación de sermones. De esta forma, daremos paso a comprender la situación que se desarrolló en la Nueva España en relación con la Inmaculada Concepción, una figura mariana predominante en distintos escenarios de la sociedad virreinal.

La Inmaculada Concepción es una de las advocaciones marianas distinguidas del catolicismo. Pero, más allá de ser una devoción o un título con el que los creyentes nombren a la Virgen María, es un dogma; en otras palabras, un

¹²⁹ David A. Brading, *Orbe Indiano: de la monarquía católica a la república criolla 1492-1867*, México, Fondo de Cultura Económica, 2017, pp. 69-71.

misterio de fe que consiste en lo siguiente. Con el culto inmaculista la Iglesia afirma, sostiene y cree sin cuestionamiento alguno, lo que el Papa Pio IX decreto en 1854: “La bienaventurada Virgen María fue preservada inmune de toda mancha de pecado original en el primer instante de su concepción por singular gracia y privilegio de Dios omnipotente, en atención a los méritos de Jesucristo Salvador del género humano”.¹³⁰

Con la proclamación que realizó el pontífice en la segunda mitad del siglo XIX, todo el orbe católico reconocía oficialmente a la madre de Dios como la única mujer incorruptible. Además, aquel acontecimiento dio fin a las discusiones teológicas que se habían formulado en torno a la Concepción de María desde la Edad Media, época en la que también, la veneración a la Inmaculada comenzaba a propagarse en Europa.

Originalmente, la idea, de que María no haya heredado el pecado original como toda la humanidad, proviene de la Iglesia griega, alrededor del siglo VIII.¹³¹ Es una afirmación que implícitamente se encuentra en las letanías griegas. Por otro lado, también se ha propuesto que desde el siglo IV ya se consideraba toda pura a la madre de Jesucristo, según un escrito de San Efrén.¹³² Independientemente de cuál haya sido el siglo en que el culto nació; entiendo, en primer lugar, que sus orígenes son orientales, y en segundo, que la Virgen fue considerada inmaculada desde los primeros tiempos del cristianismo, pues la fuente más temprana que habla sobre este asunto es el proto evangelio que escribió el apóstol Santiago.¹³³

El culto a la Inmaculada comenzó a hacerse presente en Occidente desde el siglo XII, primero en Sicilia y posteriormente fue extendiéndose a las distintas

¹³⁰ Pio IX, *Constitución apostólica “Ineffabilis Deus” Definición dogmática de la inmaculada concepción de la Santísima Virgen María*, La Santa Sede, 1854, en <https://www.vatican.va/content/pius-ix/it/documents/18541208-costituzione-apostolica-ineffabilis-deus.html> (consultado 17 de mayo de 2023).

¹³¹ Juan Isaac Calvo Portela, “La Monarquía Hispánica defensora de la Inmaculada Concepción, a través de algunas estampas españolas del siglo XVII”, en *Anales de Historia del Arte*, vol. 23, núm. Especial, 2013, p. 156.

¹³² Juan Isaac Calvo Portela, “La Monarquía Hispánica...”, p. 156.

¹³³ Suzanne Stratton, “La Inmaculada Concepción en el arte español”, en *Cuadernos de arte e iconografía*, tomo 1, núm. 2, 1988, p. 3.

latitudes de Europa. Conforme la devoción concepcionista iba propagándose, surgieron dos propuestas teológicas en el siglo XIII, la de Duns Scoto, la cual sostenía que, la madre de Dios había sido concebida sin el pecado original, y la de Santo Tomás de Aquino, que afirmaba lo contrario. A partir del pensamiento del doctor angélico, se creó una corriente, constituida por los dominicos, llamados maculistas, en contra de la Purísima Concepción; y en su defensa, una formada por los franciscanos, nombrados inmaculistas.¹³⁴ Ambas corrientes mantuvieron un constante debate en torno a la pureza de María, situación que polemizó la veneración mariana entre los católicos, una discusión que cesó con el reconocimiento pontifical de Pío IX.

Debido a la cuestionabilidad que provocó el culto de la Inmaculada Concepción entre los teólogos del medioevo y de la Edad Moderna, la Iglesia tardó por más de quinientos años, en dar una sentencia definitiva. Sin embargo, en ese amplio periodo de tiempo, los reinos de la Península Ibérica promovieron la devoción mariana en todos sus territorios. La primera en actuar fue la corona aragonesa, cuando en 1394, el monarca Juan I publicó un edicto a favor de la Inmaculada.¹³⁵ En cambio, la autoridad regia de Castilla mostró su apoyo a la Purísima especialmente en el siglo XVII.

Durante el reinado del tercer monarca Austria, la difusión a la Purísima Concepción se intensificó en España. Pero incluso, antes de la llegada al trono de los Habsburgo, la Península ya contaba con una larga tradición, en la cual se honraba a María en distintas advocaciones, reconociendo, sobre todo en cada una de ellas, la gracia que tuvo de haber sido concebida sin la mancha del pecado original.

La doctrina inmaculista estuvo presente en la producción poética y literaria hispana, de autores como San Pedro Pascual (*Biblia Parva*), Diego García de Campos (*Planeta*), Fray Juan Gil de Zamora (*Liber Iesu et Mariae*), Pedro

¹³⁴ Antonio Rubial García, *El paraíso de los elegidos. Una lectura de la historia cultural de Nueva España (1521-1804)*, México, Fondo de Cultura Económica/Universidad Nacional Autónoma de México, 2010, p. 232.

¹³⁵ Juan Isaac Calvo Portela, "La Monarquía Hispánica...", p. 156.

Compostelano e incluso en las famosas Cantigas de Santa María de Alfonso X. Los escritores, mencionados anteriormente, aluden en cada una de sus obras, a la Virgen como la única mujer, que nació sin el “fómite del pecado”, tesis central del concepcionismo.¹³⁶

Algunas obras de arte expresan en su discurso el mensaje concepcionista. Es el caso del códice El *Llibre Vermell* de Monserrat, un manuscrito del siglo XIV de procedencia catalana, el cual contiene textos teológicos y devocionales.¹³⁷ Entre ellos, se encuentra la composición musical *Polorum Regina*, que refiere en sus estrofas la pureza de María.

De los cielos toda reina, estrella matutina, borra nuestras culpas.

Virgen antes del parto, fecundada por Dios siempre permaneciste virgen, estrella matutina, borra nuestras culpas.

Virgen incluso en el parto, fecundada por Dios, siempre permaneciste...

Virgen tras el parto convertida en madre, siempre permaneciste...¹³⁸

En la pintura se representó a la Inmaculada asociándola con la descripción del capítulo doce del Apocalipsis.¹³⁹ Por consiguiente, los signos que necesariamente deberían incluirse en las imágenes de la Purísima Concepción eran la luna, la corona de doce estrellas rodeando su cabeza, una cinta en su vientre y el sol envolviéndola; elementos que continuaron haciéndose presentes en esculturas y lienzos, como, por ejemplo: la Guadalupana del Tepeyac.

He mostrado casos concretos, correspondientes a los siglos XIII y XIV donde la devoción a María Inmaculada se expresó en un soneto, escrito, pictografía, entre otros. Ya para el siglo XV, el culto se había arraigado en la Península, aunque seguía siendo debatido. En ese contexto, Santa Beatriz de Silva, una mujer noble, dama

¹³⁶ Nazario Pérez, *La Inmaculada y España*, Santander, Editorial “Sal Terrae” Apartado 77, 1954, pp. 23-34.

¹³⁷ Ángel Lluís Ferrando Morales, “El *Llibre Vermell* de Monserrat como modelo de lírica catalana del siglo XIV”, en *Los sonidos de la lírica medieval hispánica*, México, Instituto de Investigaciones Filológicas/Universidad Nacional Autónoma de México, 2013, p. 165.

¹³⁸ *Llibre Vermell* de Monserrat

¹³⁹ Antonio Rubial García, *El paraíso de los elegidos...*, p. 232.

de Isabel de Portugal, inició un movimiento femenino monacal en 1484, con el objetivo primordial de honrar a la Concepción de María. Dicho acontecimiento, ha tenido poca atención en la historia del que ahora es un dogma. Siendo así, consideré pertinente hacer mención de él en este trabajo; ya que, conociendo las particularidades de la empresa religiosa, nos daremos cuenta de que las concepcionistas fueron las primeras mujeres en manifestar su opinión a favor de la polémica mariana, debatida solo entre varones. Como testimonio de ello, se encuentra la obra publicada de Sor María de Jesús de Agreda, *Mística ciudad de Dios*, escrito donde la monja comparte sus revelaciones místicas sobre la vida de la Virgen.¹⁴⁰

Como había mencionado anteriormente, fue durante el siglo XVII, durante los reinados de los Austrias cuando el culto concepcionista alcanzó una difusión notoria en España y en sus demás territorios. Es cierto que los monarcas, Carlos V y Felipe II veneraron a María, pero con otras advocaciones como la Virgen del Rosario, en el caso del segundo soberano. Ya con Felipe III el inmaculismo adquirió un significado identitario, que llevó a la devoción a convertirse en un fenómeno religioso, como veremos a continuación.

Para el siglo XVII, la devoción a la Inmaculada Concepción era un asunto de fe, apreciado por las órdenes religiosas, principalmente, concepcionistas franciscanos y jesuitas, quienes se ocupaban en promoverla y defenderla de los dominicos, el grupo opositor. Así mismo, el culto había ganado estima entre las corporaciones religiosas y civiles como cofradías, terceras órdenes, gremios artesanales, entre otros, que tenían a María toda pura como tutelar o patrona de su organización. El estrato social más alto de la jerarquía eclesiástica hispana también tuvo especial afectó al inmaculismo, mostrándose a favor de la pugna defensora

¹⁴⁰ Sor María de Jesús de Agreda, *Mística Ciudad de Dios, milagro de su omnipotencia y abismo de la gracia. Historia divina y vida de la Virgen Madre de Dios*, Madrid, Imprenta de la Cusa de la V. Madre, 1725, (versión digital <http://biblioteca.galiciana.gal/> consultado el 08 de febrero de 2023).

con fiestas, procesiones, octavarios; manifestaciones religiosas con fuerte presencia en Andalucía, específicamente en Córdoba, Sevilla y Granada.¹⁴¹

En aquel ambiente de fe, el apoyo del arzobispo de Granada, Pedro de Castro, fue favorable para la doctrina inmaculista. Pues valiéndose de distintos recursos, intentó que el asunto mariano alcanzara el grado de verdad teológica. De todas aquellas pruebas, la más significativa ha sido la de finales del siglo XVI, acontecimiento trascendental y parteaguas para el concepcionismo. En la jurisdicción episcopal del prelado granadino, se encontraron restos óseos humanos y láminas de plomo con inscripciones latinas y caracteres árabes, ambos hallazgos fueron identificados como testimonios provenientes de los primeros cristianos. El descubrimiento de aquellas reliquias, especialmente el de los libros plúmbeos, aportaron fundamentos en pro del inmaculismo, ya que en su contenido se ratificaba la pureza de María.¹⁴²

Con los vestigios encontrados en el monte Valparaíso o Sacromonte, los teólogos buscaron sentar bases teóricas o argumentativas, a fin de legitimar la tesis concepcionista. Pero más allá de consolidarla, despertaron inquietudes en el grupo maculista, agudizando definitivamente la polémica proveniente desde la Edad Media. Incluso, Roma intervino en el asunto, ya que las fuentes le resultaban controversiales y carentes de autenticidad. Por tales razones, de 1596 a 1598 el Papa Clemente VIII promulgó tres bulas que desaprobaban a los libros plúmbeos como referentes de fe e historia del cristianismo en Hispania.¹⁴³

A pesar de la reprobación de la Santa Sede, los inmaculistas, franciscanos, jesuitas y el arzobispo Pedro de Castro continuaron defendiendo y promoviendo firmemente la veneración a la Purísima Concepción, manifestando su fervor con diversos actos de piedad. Frente a tal situación, el grupo detractor, constituido

¹⁴¹ Ricardo Carro Gómez, *La defensa de la Inmaculada Concepción en la predicación franciscana del siglo XVII*, España, Universidad de Huelva, 2016, p. 25.

¹⁴² Francisco Javier Martínez Medina, "Componentes teológicos y contextos devocionales de la Inmaculada", en *La Inmaculada Concepción y la Monarquía Hispánica*, José Javier Ruíz Ibáñez y Gaetano Sabatini (eds.), España, Fondo de Cultura Económica /Red Columnaria, 2019, pp.39-43.

¹⁴³ Francisco Javier Martínez Medina, "Componentes teológicos...", p. 41.

esencialmente por los dominicos, declaró su inconformidad en contra de la campaña mariana apoyándose de la predicación, expresando también que toda era una invención. Lo anterior, fue tomado por los defensores como un agravio a la pureza de María, en consecuencia, acudieron al monarca, con el objetivo de que él solicitara de Roma, la definición de la Inmaculada Concepción como dogma.¹⁴⁴

La tensión entre inmaculistas y maculistas llamaron la atención del rey Felipe III, por lo que en 1616 se involucró en la campaña concepcionista, creando en ese mismo año la Real Junta de la Inmaculada.¹⁴⁵ En la asamblea hubo una revisión de la tesis inmaculista, posteriormente el soberano mandó representantes ante la Santa Sede, pidiendo la proclamación del misterio como verdad de fe. A partir de aquel acontecimiento, el culto a la Virgen sin la mancha del pecado original halló un sentido oficial,¹⁴⁶ iniciándose de tal manera, un camino de constantes esfuerzos e intentos que concluiría definitivamente en 1854 con la proclamación dogmática.

Durante el reinado de Felipe III, el inmaculismo empezó a ser promovido intensamente en todos los dominios pertenecientes a la corona española, difundándose no solo como un asunto religioso, sino como una política de Estado. Por otro lado, sabemos, que el movimiento inmaculista tuvo sus inicios en Andalucía, región que embanderaba la causa concepcionista, pero cuando el monarca demostró su predilección por el misterio mariano, la Purísima Concepción se convirtió en estandarte de fe, insignia de identidad, que junto al Santísimo Sacramento constituían los dos pilares espirituales de la monarquía hispana.¹⁴⁷

La formación de la Real Junta fue una acción determinante para el inmaculismo, porque le permitió llegar a afianzarse como devoción, culto y doctrina en España y en todos sus dominios. Además, ganó de Roma en 1617 la bula *Sanctissimis Dominus Noster*, con la cual el Papa Paulo V prohibía a los maculistas hacer pública su opinión.¹⁴⁸ A partir de aquel acontecimiento, en 1618, las Cortes de

¹⁴⁴ Francisco Javier Martínez Medina, "Componentes teológicos...", p. 55.

¹⁴⁵ Francisco Javier Martínez Medina, "Componentes teológicos...", p. 55.

¹⁴⁶ Bernarda Urrejola Davanzo, *El reloj del púlpito...*, p. 183.

¹⁴⁷ Bernarda Urrejola Davanzo, *El reloj del púlpito...*, p. 181.

¹⁴⁸ Francisco Javier Martínez Medina, "Componentes teológicos...", p. 55.

Catilla juraron oficialmente defender el misterio de la Purísima Concepción. Después del juramento público hecho por la monarquía, distintas entidades, corporaciones e instituciones de diversa índole, comenzaron a sumarse al posicionamiento defensor de la monarquía, reconociendo que María era pura desde el primer instante de su existencia. A este conjunto de sucesos ocurridos durante los últimos años del reinado de Felipe III (1618-1621) Gibrán Bautista los ha nombrado la época de las juras.¹⁴⁹

En 1617, un año antes del juramento oficial de la monarquía, las universidades de Sevilla, Alcalá, Zaragoza, Toledo, Santiago y Baeza prometieron públicamente, defender el misterio de la Purísima Concepción.¹⁵⁰ Sucesivamente, se unieron otros espacios universitarios como los de Salamanca, Barcelona, Lima, por mencionar algunos. La participación de estas instituciones educativas en la causa inmaculista fue notoria, porque proveían defensa a la doctrina concepcionista desde el campo intelectual. Pero también, al ser un asunto de carácter teológico era merecedora de ser enseñada en una cátedra.

Los cabildos de las ciudades, provincias y ayuntamientos, así como los catedralicios, también juraron en pro de la Limpia Concepción de María. Adherirse a la defensa de la doctrina mariana implicaba denotar su relación y fidelidad con la monarquía a través de la exaltación del culto. Por tal razón, muchas de estas organizaciones expresaron su fervor a la devoción organizando fiestas, procesiones, o designando a la Virgen Inmaculada como patrona de sus entidades.

Muchas cofradías y órdenes religiosas tanto masculinas como femeninas, además de profesar voto de defensa, se involucraron como agentes difusoras del culto inmaculista, así cada una de ellas manifestó su devoción levantando altares en sus templos, predicando y organizando prácticas piadosas en honor de la Pura Concepción de María.

¹⁴⁹ Gibrán Bautista y Lugo, "La difusión de la Inmaculada Concepción de María en la monarquía hispánica. Metáfora y metonimia en su historiografía", en *La Inmaculada Concepción y la Monarquía Hispánica*, José Javier Ruíz Ibáñez y Gaetano Sabatini (eds.), España, Fondo de Cultura Económica de España/Red Columnaria, 2019, p. 148.

¹⁵⁰ Nazario Pérez, *La Inmaculada y España...*, pp. 172-174.

La defensa de la Inmaculada Concepción se expresó en los juramentos que realizó la monarquía hispana y sus dominios. Aquellos acontecimientos dieron origen a una serie de manifestaciones populares, religiosas, artísticas, identitarias, entre otras; organizadas, dirigidas, financiadas no solo por el soberano o los grupos de poder sino también por los distintos estamentos de la sociedad.

Cuando el tercer Austria mostró su apoyo al concepcionismo en la Península, el culto, doctrina y devoción también tuvieron un fuerte influjo en la Nueva España como en otros territorios. Pero conviene mencionar, que antes de la época de las juras, la Inmaculada Concepción ya era una advocación familiar y muy venerada entre los novohispanos, pues había estado presente desde la llegada de los españoles a Mesoamérica. De tal manera, Elisa Vargaslugo nos dice, que la referencia inmaculista más temprana que existe, es el estandarte mariano traído por Hernán Cortés, donde se aprecia, “una imagen de la Virgen Purísima, que fue la primera representación de Ella, que vieron los ojos americanos”.¹⁵¹

La institución que hoy se nombra Hospital de Jesús, fue una fundación de Cortés hecha en 1521, la cual puso bajo tutela de la Purísima Concepción.¹⁵² Esta obra ubicada en la Ciudad de México, como los hospitales erigidos por los franciscanos y agustinos en la región purépecha, nombrados varios de ellos igual que el primero¹⁵³, son referentes destacados del fervor inmaculista que surgió en la primera etapa de la evangelización, es decir durante la primera mitad del siglo XVI.

El clero regular y secular puso como objetos de veneración efigies y pinturas, principalmente de la Virgen María. Resulta atractivo para este tercer capítulo, encontrar elementos o características inmaculistas en algunas de ellas. Es el caso, de la escultura mariana, hecha de pasta de pasta de caña, que Don Vasco de Quiroga mandó a tallar con un artesano indígena para la capilla del Hospital de

¹⁵¹ Elisa Vargaslugo, “Imágenes de la Inmaculada Concepción en la Nueva España”, en *Anuario de Historia de la Iglesia*, núm. 13, España, Universidad de Navarra, 2004, p. 67, en <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=35501304> (consultado el 24 de marzo de 2023).

¹⁵² Josefina Muriel, *Hospitales de la Nueva España. Tomo I. Fundaciones del siglo XVI.*, México, Universidad Nacional Autónoma de México/Instituto de Investigaciones Históricas/Cruz Roja Mexicana, 1956, p. 38.

¹⁵³ Josefina Muriel, *Hospitales de la Nueva España...*, pp. 97-107.

Santa Marta, mismo que el primero obispo de Michoacán fundó. Si bien, la advocación original de la talla fue la Asunción, pero cuando la trasladaron a la que hoy es su Basílica en Pátzcuaro, se comenzó a venerar como María Inmaculada de la Salud.¹⁵⁴

Los cultos marianos que surgieron y comenzaron a popularizarse en el siglo XVI, se encuentran las imágenes de la Virgen de San Juan de los Lagos, Zapopan, Izamal, Ocotlán y Juquila. Cada una de ellas llegaron a distintas regiones de México como efecto de la evangelización. De igual manera, su origen es diferente, pero existe un factor que las vincula a todas y es su advocación, pues su título original es el de la Purísima Concepción. Por tal razón, podremos notar, que comparten algunos símbolos, como la luna bajo los pies, la corona de doce estrellas o las manos juntas, e incluso la misma fecha festiva que es el ocho de diciembre, día de la Inmaculada.

En distintos estratos sociales y escenarios de la época novohispana, y no solo entre los espacios eclesiásticos, podemos encontrar expresiones del fervor inmaculista, como el que tuvo la cofradía de negros fundada en 1572, puesta bajo la tutela de la Purísima Concepción.¹⁵⁵ Así mismo, la devoción al misterio mariano se manifestó en una gran variedad de escritos, por ejemplo, en los testamentos.

La devoción a la Inmaculada Concepción se gestó durante el siglo XVI en la Nueva España. Aquel fervor concepcionista surgido a lo amplio del territorio fue expresado por los novohispanos con una gran diversidad de manifestaciones, como las que hemos visto anteriormente; mismas que podemos considerar como antecedentes del notable movimiento inmaculista que dio un fuerte impulso al culto, devoción y doctrina de la virgen preservada del pecado original.

Hemos visto que el juramento y postura defensiva del monarca en favor del misterio mariano, dieron apertura o encaminaron al movimiento inmaculista a implantarse en los distintos dominios españoles, como en las distintas realidades

¹⁵⁴ Juan Carlos Ruíz Guadalajara, “«...*ruega por nosotros pecadores*...». La concepción inmaculada de María en la integración de los tarascos a la Monarquía Hispánica, en *La Inmaculada Concepción y la Monarquía Hispánica*, Fondo de Cultura Económica / Red Columnaria, 2019, pp. 105-141.

¹⁵⁵ Gibrán Bautista y Lugo, “La difusión de la Inmaculada...”, p. 144.

de sus vasallos. Por ello, la acción de la corona fue promover la causa concepcionista como política de Estado. Para este fin, la monarquía se valió de medios de difusión como el arte, la predicación, la oratoria, entre otros recursos.

En el reino de la Nueva España, el arte, especialmente la pintura, fue uno de los principales medios de propaganda inmaculista al servicio del poder político. En las obras pictóricas se representaba a la Virgen María con las características propias de la Purísima Concepción. Pero, aquellas que eran producidas con intenciones político-propagandísticas aparecía el monarca junto a algunos miembros de las órdenes religiosas u otros personajes, como sucede con los cuadros de San Francisco Acatepec, Puebla, Cholula y San Martín Texmelucan inspirados en el grabado *Seraphicus Atlas* de Rubens¹⁵⁶, donde se muestra a Felipe IV, con sus antecesores y los teólogos franciscanos apologetas del misterio. El discurso esencial de aquellas obras pictóricas consistió en exponer la honra y defensa que el soberano tenía con la Inmaculada.

El impulso que tuvieron los novohispanos por unirse con su participación a la causa inmaculista, motivó a que desarrollaran una serie de actividades. Además de la producción de obras artísticas que comenté. Las instituciones seculares y religiosas organizaron festejos fastuosos, con los cuales celebraban, el progreso que el misterio de fe iba teniendo en cuanto a su definición dogmática, después de que la monarquía hispana consiguiera de la Santa Sede bulas en pro de la doctrina concepcionista.

En el marco de las juras, el Ayuntamiento de Puebla de los Ángeles juró públicamente, en 1619, defender a la Purísima Concepción de María, la ocasión ameritó que el grupo de cabildantes organizaran fiestas solemnes dedicadas a la Inmaculada, donde toda la población fuera participe del evento.¹⁵⁷ La celebración de aquel año fue notoria, por el juramento que realizó la Ciudad angelopolitana; pero

¹⁵⁶ Juan Isaac Calvo Portela, "La Monarquía Hispánica...", p. 158.

¹⁵⁷ Rosalva Loreto López, "La fiesta de la Concepción y las identidades colectivas, Puebla (1619-1636)", en, *Manifestaciones religiosas en el mundo colonial americano*, Clara García Ayluardo y Manuel Ramos Medina (coords.), México, INAH / Universidad Iberoamericana/ Centro de Estudios de Historia de México Condumex, 1997, pp. 236-238.

ya desde 1616, el ambiente concepcionista había influido en los integrantes del Cabildo, pues acordaron celebrar a la Virgen Purísima perpetuamente, año con año, compromiso que quedó registrado en su actas. El pacto político trascendió a otros sentidos ya que en la segunda década del siglo XVII se le asignó el patronazgo de Puebla la Inmaculada Concepción.¹⁵⁸

El cabildo de la Ciudad de México presentó su juramento al misterio inmaculista en 1618.¹⁵⁹ De igual manera que Puebla, el grupo del Ayuntamiento de la capital virreinal organizó fiestas, haciendo partícipes a los distintos grupos sociales; los cuales mostraban su fervor a la Purísima Concepción con distinguidas expresiones culturales. El gremio de los plateros fue una de las corporaciones más activas en las festividades concepcionistas, ya que participaban costeadando gran parte de las celebraciones. Por ejemplo, cuando se decretó la bula *Sanctissimus Dominus Noster* de Paulo V, hicieron una imagen de plata de la Virgen María que ocuparon para actos piadosos.

Los poetas también se vincularon a la causa mariana, componiendo poemas en honor a la Virgen Inmaculada. Dichos versos eran pronunciados en certámenes organizados por los plateros, el cabildo secular y la Universidad Pontifica, durante los festejos concepcionistas. Cabe destacar, que las improntas de aquellas expresiones literarias son escasas, pero las que se conocen persisten en los expedientes inquisitoriales y en las relaciones escritas e impresas que se hicieron de las fiestas.¹⁶⁰

En aquel contexto fervoroso que condujo a los novohispanos a rendir, juramentos, votos, poemas y continuas fiestas a la Purísima Concepción, la oratoria sagrada estuvo presente en cada uno de esos eventos a través de la predicación de sermones. Este tema es vasto y se ha estudiado desde diferentes enfoques. Sería provechoso atender cada uno de los estudios que han trabajado con los

¹⁵⁸ Rosalva Loreto López, “La fiesta de la Concepción...”, p. 238.

¹⁵⁹ Andrés Iñigo Silva, *Los sonetos derivados de las predicaciones que en 1618 acompañaron la fiesta de la Inmaculada Concepción y sus respuestas. Propuesta de edición crítica*, Tesis de licenciatura, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Filosofía y Letras, 2012, p. 42.

¹⁶⁰ Andrés Iñigo Silva, *Los sonetos derivados...*, p. 68.

sermone inmaculistas, pero mi interés estriba en considerar, solo aquellos que nos ayudarán a comprender, por qué los sermones consagrados a la Inmaculada son más abundantes en la colección librería conventual de Sultepec.

Al igual que la pintura, los sermones fueron recursos de los que también se apoyó el poder político (la monarquía), utilizándolos como medio de propaganda para difundir el culto inmaculista y presentarse como los principales devotos y defensores del misterio. En estos discursos, los predicadores comunicaban a los receptores del mensaje las actitudes que corona mostraba la Virgen María.

Además de difundirse los beneficios que el soberano conseguía para la Inmaculada, los predicadores tenían la tarea de explicar el misterio de fe a la feligresía. Esta era una labor compleja, ya que desde un lenguaje comprensible tenían que transmitir los principales fundamentos teológicos de la doctrina concepcionista. A diferencia, por ejemplo, de los sermones de santos que manifestaban las hazañas heroicas o sus virtudes cristianas, los inmaculistas exponían un concepto incomprensible a la razón de hombre.

Para el siglo XVII y parte del XVIII los maculistas seguían cuestionando los fundamentos de la doctrina inmaculista. Por consiguiente, algunos miembros del grupo opositor llegaban a manifestar su opinión contraria, valiéndose de la predicación. Sin embargo, el grupo defensor, realizando la misma acción que los detractores, proclamaban sermones, argumentando a favor del misterio concepcionista.

La predicación, fue uno de los principales recursos que utilizó la Iglesia en unión con la monarquía para difundir, enseñar, defender, honrar, el misterio de la Purísima Concepción. De todos los propósitos, que se obtenían con la proclamación de sermones, a nosotros nos interesa saber ¿cuál fue el que los dieguinos emplearon en el Real minero de Sultepec?

3.3 Sermones sobre la Inmaculada en la colección de libros de Sultepec

El impulso devocional y la difusión que tuvo la Inmaculada Concepción en el pueblo novohispano se debe gracias a los medios de comunicación, que utilizaron los agentes promotores del misterio, como el arte, las expresiones de piedad, y sobre todo la predicación, con la cual, buscaron enseñar a los fieles de manera sencilla y al alcance de todos, una doctrina teológica de difícil comprensión.

La tarea de los predicadores era propagar el misterio de fe con la oratoria sagrada, explicando que la Madre de Dios desde el primer instante de su existencia no heredó el pecado original. Pero en algunos casos, resultó conveniente transmitir los valores religiosos de la devoción. Me refiero a lo siguiente: María Inmaculada como creación de Dios, era el ejemplo claro de pureza, su existencia testimoniaba la obediencia filial a la voluntad de su creador. El anterior mensaje, como tantos otros, invitaban a los novohispanos a imitarla. En el caso particular del real de minas, la Pura Concepción sería ejemplo perfecto de virtud, para un pueblo relajado en el cumplimiento de los preceptos cristianos y contaminado por prácticas vistas en aquel tiempo pecaminosas.

Los frailes de las distintas ramas de la orden franciscana fueron los principales difusores y defensores del misterio concepcionista. A su vez colaboraron con la monarquía para promover la devoción, el culto y doctrina hasta el último rincón de sus dominios. El Real de Minas de Sultepec se vio influenciado por el inmaculismo gracias a la promoción que le dieron los dieguinos, como otros agentes, en aquella población.

En la biblioteca conventual se conserva un corpus de diecisiete sermones dedicados a la Inmaculada Concepción. Discursos sagrados, que nos ayudaran a entender el mensaje concepcionista que los dieguinos comunicaron a la grey minera de Sultepec, así como sus intenciones.

La temporalidad de los sermones inmaculistas de Sultepec corresponden al siglo XVII y parte del XVIII. La fecha de algunos de ellos coincide con la de algún

evento destacado que celebró el movimiento mariano. La secuencia de los años que componen la colección es incontinua, aún si, podemos ordenarlos a partir del año de 1614 hasta 1745.

Dos sermones fueron predicados en Zaragoza en 1614, por Juan Hurtado, un monje cisterciense del cual no pude localizar información. Los discursos sagrados del Padre Hurtado se ubican temporalmente cinco años antes de la época de las juras, aun así, podemos enmarcarlos durante el tiempo en que el movimiento inmaculista comenzaba a extenderse fuera de Sevilla.

Un sermón traducido del francés al castellano fue impreso en el año de 1775, aunque fue predicado en la segunda mitad del siglo XVII. La autoría del discurso, conservado en el convento de Sultepec, corresponde a Espíritu Flechier; un orador sagrado que nació en Aviñón en 1633. Ingresó a la Congregación de la Doctrina Cristiana, donde destacó por sus talentos y virtudes. Se graduó en retórica, y pronunció por primera vez en 1659 una oración o sermón fúnebre que lo llevó a ser conocido. Pronto, su reputación aumentaría con la predicación de sus primeros sermones. Como parte final de su carrera eclesiástica se le concedió el obispado de Nimes en 1687, donde fundó dos academias para formar oradores cristianos. Murió en 1710, teniendo fama de excelente predicador en Francia y en otros territorios.¹⁶¹

En la biblioteca se encuentra un par de sermones inmaculistas en lengua portuguesa, estos fueron impresos y predicados en 1743 por fray Manoel de Gouveia un fraile de la Orden de San Agustín. Debido al buen desempeño que desarrolló en su ministerio de predicador, se convirtió en uno de los mejores oradores del siglo XVIII. Sus discursos sagrados llegaron a la imprenta y fueron publicados con el título de *Sermões Vários*.¹⁶²

¹⁶¹ Espíritu Flechier, *Colección de oraciones fúnebres, pronunciadas por el Ilmo. Señor Espíritu Flechier obispo de Nimes, con un compendio de la vida del autor*, Madrid, En la oficina de Antonio Fernández, 1775, pp. 1-11.

¹⁶² José A. de Carvalho, "El «monstruo del púlpito» portugués criticado en «Fr. Gerundio de Campazas»".

Tres piezas pertenecen a Pedro del Mármol, predicador del cual no hallé información. Los sermones de este clérigo fueron impresos en Granada. Pasando a otro de los sermones, en el repositorio conventual se conserva un discurso sagrado que predicó Pedro Díaz de Guereñu, sacerdote de la congregación de Clérigos Regulares de San Cayetano. No pude encontrar referencias acerca de este orador; sin embargo, en los sermones publicados de Juan Bautista Massillon aparece como traductor del francés al castellano.¹⁶³

Los predicadores de la Compañía de Jesús nuevamente son los que constituyen en su gran mayoría la colección de sermones immaculistas. Entre ellos, se encuentra uno perteneciente al conocido orador del siglo XVII, Pablo Señorí, el cuál proclamó en Ravena Italia. Así mismo, está presente un sermón de Matheo Cruz, jesuita novohispano. Referente al sermón de este orador, sabemos que fue predicado en Puebla en 1656, con motivo del permiso que el papa Alejandro VII dio a Felipe IV para celebrar oficialmente a la Inmaculada Concepción dentro del calendario litúrgico.¹⁶⁴

Juan de San Miguel es otro de los jesuitas novohispanos que predicó un sermón immaculista en 1646. No localicé información alguna de este prelado, pero el que su obra haya llegado a la imprenta, nos indica que fue un orador conocido en Nueva España, pues también cuenta con otro sermón impreso consagrado a San Gerónimo.

Finalmente, quedan cuatro sermones de los cuales no tenemos ningún dato. Esto se debe a la ausencia de los datos editoriales, que seguramente venían adscritos en la portada de los sermonarios que tuvieron en algún momento y perdieron en el transcurso del tiempo.

¹⁶³ Juan Bautista Massillon, *Sermones del Ilmo. Señor D. Juan Bautista Massillon, presbítero de la Congregación del Oratorio, uno de los cuarenta de la Academia Francesa y obispo de Clermont, traducidos al español por el P. D. Pedro Díaz de Guereñu, de la Congregación de Clérigos Regulares de S. Cayetano. Tomo V. III. De Cuaresma*, Madrid, En la oficina de la viuda de Manuel Fernández, 1773.

¹⁶⁴ Bernarda Urrejola Davanzo, *El relox del púlpito...*, p. 191.

Los diecisiete sermones immaculistas que pertenecieron a los dieguinos de Sultepec, nos hablan de una predicación con intenciones propagandísticas. No se trató únicamente de explicar y dar a conocer el misterio de fe a la feligresía minera, sino de presentar desde el pulpito a los monarcas, como principales promotores y defensores de la doctrina concepcionista. Por eso, hemos de considerar a los franciscanos descalzos como colaboradores de la política mariana impulsada por la corona española.

Insisto en que no tenemos la certeza de que los discursos de oratoria sagrada presentes en el repositorio bibliográfico conventual de Sultepec hayan sido proclamados por los religiosos. Lo viable, es que fueron medios o fuentes de consulta que los dieguinos utilizaron para elaborar sermones propios, inspirándose de los impresos que adquirieron para el buen desempeño del ministerio de predicador.

Reflexiones finales

En la jurisdicción eclesiástica secular del Real de Minas de Sultepec se estableció una comunidad de frailes, perteneciente a una de las reformas franciscanas surgida a finales del siglo XV en la Península Ibérica, conocida como la descalcez. Aunque en algunas zonas, los religiosos reformados también fueron conocidos popularmente como capuchos, alcantarinos o dieguinos para el caso de la Nueva España.

La comunidad de reglares estuvo presente en el pueblo minero desde el siglo XVII hasta la segunda mitad del siglo XIX¹⁶⁵, manifestando el carisma franciscano a través de actividades pastorales propias y usuales de su época; que la gran mayoría de clérigos tanto seculares como regulares desempeñó durante el periodo novohispano.

Hemos visto a lo largo de este trabajo, que el apostolado de los frailes dieguinos fue variado y distinto, según la ubicación del convento donde viviesen. A pesar de las múltiples labores religiosas que desarrollaron los miembros de la provincia de San Diego de México, la predicación fue una de sus principales actividades, formado a su vez, un ministerio destacado para los frailes.

La predicación, al igual que los otros apostolados, varió de acuerdo con las intenciones que los oradores sagrados querían comunicar a su grey. En cuanto a la predica que transmitieron los frailes del convento de San Antonio a los feligreses de las minas de Sultepec, podemos saber lo que nos informan las piezas sermonarías conservadas en el repositorio bibliográfico del complejo conventual.

Los resultados del análisis que realicé con los datos editoriales de cada sermón nos informan que la predicación de los franciscanos descalzos de Sultepec estuvo sujeta al calendario litúrgico, es decir, cada domingo durante la misa, se daba un tiempo especial al predicador para explicar a la asamblea el Evangelio que correspondía a ese día.

¹⁶⁵ Los dieguinos abandonaron el convento en 1849 debido a la exclaustación. Marcela Corvera Poiré, *Estudio histórico de la familia...*, p. 129.

Ordinariamente, el sermón se proclamaba los domingos, día solemne para los cristianos. Pero en algunas ocasiones, además del día acostumbrado y mandado por la Iglesia, los predicadores pronunciaban discursos sagrados, como en las festividades de los santos, momentos que aprovechaban los oradores, para compartir las virtudes de aquellos hombres y mujeres fieles seguidores de Cristo, y fueran imitadas.

La Virgen María ha tenido un culto especial en la Iglesia Católica. Su veneración es tan amplia que en la actualidad siguen surgiendo nuevos títulos o advocaciones para honrarla. En el siglo XVII, la advocación de la Inmaculada Concepción se volvió un fenómeno religioso y cultural, pues la doctrina concepcionista influyó en la política, la economía, el arte, la literatura, la vida cotidiana, la piedad popular y por supuesto en la predicación, medio por el cual difundían y explicaban el mensaje inmaculista.

La orden franciscana, sin lugar a duda, se encargó celosamente de promover y defender de cualquier opinión contraria a la Inmaculada Concepción de María. En la Nueva España, los hijos de San Francisco, además de impulsar la devoción inmaculista, fungieron como propagadores de la política concepcionista desarrollada por la monarquía hispana, esto haciendo desde el púlpito.

Los sermones inmaculistas nos revelan lo que el misterio mariano significó y figuró para la monarquía y todo el imperio hispano. En las minas de Sultepec, los principales difusores de la devoción, culto y doctrina fueron los dieguinos, esto no quiere decir que el clero secular no haya actuado en promover a la Inmaculada. Pero quien mayormente propagó el concepcionismo, no solo en nuestra área de estudio, sino en las distintas latitudes del virreinato novohispano, fue el clero regular. Esto lo podemos notar en la autoría de la gran mayoría de sermones inmaculistas donde los productores son clérigos regulares.

La cuaresma ha sido uno de los tiempos litúrgicos, propicio, para el arrepentimiento y conversión de los creyentes. En este sentido, los dieguinos como acompañantes espirituales de la feligresía minera, se valieron de la predicación para

mover la conciencia de los mineros y conseguir el cambio de una vida participe de actos inmorales.

En los pueblos mineros novohispanos como Taxco, Guanajuato, San Luís Potosí, la cuaresma y la Semana Santa adquirieron una relevancia notoria. Incluso en nuestros días, podemos presenciar y apreciar la trascendencia de aquellas celebraciones, a través de las expresiones de piedad y religiosidad, como los carnavales o la singularidad de las procesiones del silencio. En Sultepec, la cuaresma también fue notable, la abundancia de sermones cuaresmales en la biblioteca conventual, apuntan a que los dieguinos tuvieron especial interés por predicar durante dicho tiempo litúrgico, debido las causas ya señaladas en el párrafo anterior. Así mismo, la devoción al Señor de la Santa Veracruz que se tiene en el actual municipio es prueba de la importancia que tuvo y sigue teniendo la cuaresma en el poblado, pues incluso el culto que le ofrecen los habitantes se enmarca el miércoles de ceniza.

Quiero precisar que, los sermones impresos conservados en la biblioteca conventual de San Antonio de Padua de Sultepec no fueron proclamados por los frailes en el púlpito. Si no que eran utilizados como recursos informativos e ilustrativos, de los cuales se valían los predicadores para diseñar o crear sus propios discursos sagrados. Sin embargo, nos ayudan a conocer cuáles fueron los temas elegidos por los oradores para predicar en Sultepec, mismos que se conectaron con el contexto de la feligresía minera.

Sirva este trabajo, para contribuir al conocimiento del pasado, de la Orden de Hermanos Menores Descalzos, una congregación religiosa que ha pasado desapercibida por la historiografía de la Iglesia Novohispana. En cuanto a la historia del convento de San Antonio de Padua de Sultepec, me enfoqué en explicar la predicación de los frailes. Sin embargo, quedan por resolver otros aspectos de la historia de aquel complejo conventual como de quienes lo habitaron.

ANEXO ÚNICO

Inventario de sermones impresos de la biblioteca conventual de San Antonio de Padua. Sultepec.

| N | PREDICADOR O AUTOR | CLERO REGULAR/SEULAR | ORDEN A LA QUE PERTENECE | TÍTULO DEL SERMÓN | DEVOCIÓN DEL SERMÓN | CELEBRACIÓN. | LUGAR DE IMPRESIÓN | LUGAR DE PREDICACIÓN | EDITORIAL/IMPRESOR | FECHA DE IMPRESIÓN | FECHA DE PREDICACIÓN |
|---|--|----------------------|----------------------------|---|--------------------------|--------------|-----------------------------------|--|--|--------------------|--------------------------|
| 1 | R. P. Maestro Fr. Diego Aguilar. | Clero regular. | Orden de San Agustín. | Sermón panegírico de San Nicolas Tolentino | San Nicolas de Tolentino | | México. Calle del Espíritu Santo. | En la Iglesia Parroquial de la Nobilísima Ciudad de Santa Fe, y Real de Minas de Guanajuato. | Por Don Felipe Zúñiga y Ontiveros. | 1782 | No se menciona. |
| 2 | Sr. Dr. D. Alonso Francisco Moreno y Castro. | Clero secular. | | La vida instantánea del Archi-Serafín Santísimo Sr. San Miguel, Sermón. | San Miguel Arcángel. | | México. | En la Iglesia del Hospital General de la Purísima Concepción, que nombran Jesús Nazareno. | Por la Viuda de D. Joseph Bernardo de Hogal. | 1750 | 29 de septiembre de 1750 |
| 3 | P. Fr. Joseph de Torres Pecellín | Clero regular. | Orden de Hermanos Menores. | Sermón de Santa Clara. | Santa Clara de Asís. | | México. | No se menciona. | Por Miguel de Ribera Calderón. | No se menciona. | 1701 |

| | | | | | | | | | | | |
|---|--|----------------|---------------------------------------|---|--|-----------------------------------|--------------------------------|--|--|-----------------|-----------------------|
| | | | Francisca no. | | | | | | | | |
| 4 | El P. Manuel Castellanos, de la Compañía de Jesús. | Clero regular. | Compañía de Jesús. | Oración panegírica que en la Misa nueva del R. P. Fr. Agustín Álvarez Osorio, del Sagrado Orden del S. P. S. Francisco, y profesión solemne de su hermana Sor Rosalía de San Francisco Xavier y Osorio. | | Profesión religiosa de una monja. | Cádiz. Calle de San Francisco. | En el convento de Nuestra Sra. De Candelaria de Religiosas Agustinas Calzadas de la Ciudad de Cádiz. | Imprenta Real de Marina de D. Manuel Espinoza de los Monteros. | No se menciona. | 31 de octubre de 1751 |
| 5 | El M. R. P. M. Fray Juan de Salazar. | Clero regular. | Orden de Nuestra Señora de la Merced. | Llave maestra para abrir el cielo que en la Bula de la Santa Cruzada discurrió, y predico el día | | | No se menciona. | En la Santa Iglesia Catedral de México. | No se menciona. | No se menciona. | 1737 |

| | | | | | | | | | | | | |
|--|--|--|--|---|--|--|--|--|--|--|--|--|
| | | | | primero de diciembre del año de 1737. En la Santa Iglesia Cathedral de México con asistencia de Ilmo. Y Excmo. Señor Virrey D. Juan Antonio de Vizarron, y Eguiarreta, Real Audiencia, Ciudad, y Tribunales . | | | | | | | | |
|--|--|--|--|---|--|--|--|--|--|--|--|--|

| | | | | | | | | | | | |
|---|--|----------------|---|--|---------------------------------|--|------------------------|----------------------|---|------|---------------------------|
| 6 | El R. P. D. Pedro Joaquín Medrano | Clero regular. | Congrega ción del Oratorio de San Felipe Nerí. | La reformació n del hombre hecha por el Corazón Purísimo de Jesús. Sermón Panegírico , que, en la real presencia del Eucarístic o Sacrament o y primera festividad, con que devotame nte unidas en la Sacratísim a Escuela de este Divino Corazón lo celebraron sus setenta y dos discípulas religiosas, número que hoy compone | Sagrado Corazón de Jesús. | | No se mencion a. | Ciudad de México. | Imprenta Nueva de la Biblioteca Mexicana. | 1755 | 06 de junio de 1755 |
|---|--|----------------|---|--|---------------------------------|--|------------------------|----------------------|---|------|---------------------------|

| | | | | | | | | | | | |
|---|--|----------------|---|--|--------------------|--|-------------------------------|--|--|------|-----------------|
| | | | | la sagrada comunidad del Convento de Señor San Joseph de Gracia de esta Ciudad de México. | | | | | | | |
| 7 | El M. R. P. Predicador Fr. Miguel de Herrera | Clero regular. | Orden de Hermanos Menores Descalzos . Franciscano. | Sermón de San Pedro Nolasco, cautivo irredimible. | San Pedro Nolasco. | | México. Calle Tacuba. | En el observantísimo convento de Nuestra Señora de la Merced de Puebla | Imprenta de Plantiniana de Juan de Ortega y Bonilla. | 1722 | No se menciona. |
| 8 | El P. Fr. Nicolas de Jesús María | Clero regular. | Orden de Hermanos de la Bienaventurada Virgen del Monte Carmelo. Carmelita. | Codicioso y codiciado, Santo a pedir de boca, codiciado por boca de los santos. Panegírico que el día de San | San Bernardo. | | México. Calle de San Agustín. | En su convento de señoras religiosas de la Ciudad de México. | Por Joseph Bernardo de Hogal. | 1735 | 1734 |

| | | | | | | | | | | | |
|---|-------------------------------|----------------|---|--|----------------------|--|-------------------------------|--|-----------------------------------|------|--------------------------|
| | | | | Bernardo se predicó. | | | | | | | |
| 9 | El P. Fr. Miguel Díaz Romero. | Clero regular. | Orden de Hermanos Menores. Franciscano. | Santidad enigmática, en quien se describe, la ignorancia dando sabiduría, la duda comunicando certeza, y participando fe la infidelidad. Sobras misteriosas, que suplen espirituales faltas. Paradójicos llenos, con que una especial justicia redime, y ocupa del mundo los vacíos. | Santo Tomás Apóstol. | | México. Calle de San Agustín. | En el convento de N.P. San Francisco de la Ciudad de México. | Por Francisco de Rivera Calderón. | 1719 | 21 de diciembre de 1718. |

| | | | | | | | | | | | |
|----|---------------------------------------|----------------|---|---|--------------------------|--|---------|-----------------|---|------|------|
| | | | | Sermón en honra y gloria del ínclito, esclarecido Apóstol Santo Thomas. | | | | | | | |
| 10 | El R. P. Fr. Joseph Manuel Rodríguez. | Clero regular. | Orden de Hermanos Menores. Franciscano. | El protector del Estado religioso. Oración panegírica , que en la fiesta que anualmente celebra la Tercera Orden de N. S. P. S. Francisco de México a su patrón S. Luis Rey de Francia. | San Luís rey de Francia. | | México. | No se menciona. | Imprenta del Real y más antiguo Colegio de San Ildefonso de México. | 1766 | 1764 |

| | | | | | | | | | | | |
|--------|--------------------------------------|----------------|--|--|--|------------------------------|---------|-----------------|-------------------------------|------|---------------|
| 1 1 | El R. P. F. Matías Rubin de la Torre | Clero regular. | Orden de Hermanos Menores Descalzos . Franciscano. | Soberano exceso. Asunto de Profetas y Evangelistas. Sagrado enigma, que, en la blanca de Santuario, pone amor por fiel, para que fin balanceo se perciban en equilibrio las penas con las glorias. Sermón Panegírico que, a la Soberana Imagen de Cristo, Redentor de nuestras almas, que se venera en su capilla de la Iglesia Parroquial | | Fiesta de la Transfiguración | México. | No se menciona. | Por Joseph Bernardo de Hogal. | 1730 | 06 de agosto. |
|--------|--------------------------------------|----------------|--|--|--|------------------------------|---------|-----------------|-------------------------------|------|---------------|

| | | | | | | | | | | | |
|--------|---------------------------------|----------------|--|---|---------------|--|------------|-----------------|---------------------------|------|-----------------|
| | | | | de la Ciudad de Zacatecas, día seis de agosto, y de su Gloriosa Transfiguración que anualmente se celebra. | | | | | | | |
| 1 2 | El M. R. P. Fr. Joseph Arlegui. | Clero regular. | Orden de Hermanos Menores Descalzos . Franciscano. | El príncipe masualiente, con la dama más prendada. Sermón que en la solmenea fiesta que de orden de el Ilmo. Sr. Dr. D. Martín de Elizacochea obispo de Michoacán , celebró el Dr. D. Antonio | Virgen María. | | Guatemala. | No se menciona. | Por Sebastián de Arebalo. | 1749 | No se menciona. |

| | | | | | | | | | | | |
|------------------------------------|-------------------------------------|----------------|---|--|---------------|--|----------------------------------|---|--|------|-----------------|
| | | | | Cardoso Cura, y juez eclesiástico de la Ciudad de S. Luis Potosí, en la solemne jura, y plausible aclamación de Nuestro Rey, y Señor Don Fernando Sexto. | | | | | | | |
| SERMONARIO SUL-081-0389 | | | | | | | | | | | |
| 1 | El M. R. P. M. Fr. Miguel de Torres | Clero regular. | Orden de Nuestra Señora de la Merced. Mercedario. | Sermón de los gozos de María Santísima Señora, y Madre Nuestra. Que en la anual solemnidad con que los celebra en la Santa Iglesia Catedral | Virgen María. | | México. Calle puente de Palacio. | En la Santa Iglesia Catedral de la Puebla de los Ángeles. | Imprenta nueva de los Herederos de la viuda de Francisco Rodríguez Lupercio. | 1722 | No se menciona. |

| | | | | | | | | | | | |
|---|----------------------------------|----------------|---|--|-----------------------|--|-----------------------|---|---------------------------------------|-----------------|-----------------|
| | | | | de la Puebla de los Ángeles, la devoción del Sr. Dr. Don Ignacio de Asenjo y Crespo, Canónigo de dicha Santa Iglesia quien dotó a expensas suyas este glorioso aniversario . | | | | | | | |
| 2 | El M. R. P. Fr. Miguel de Torres | Clero regular. | Orden de Nuestra Señora de la Merced. Mercedario. | Sermón de San Pedro de Alcántara, reformador redentor. | San Pedro Alcántara . | | México. Calle Tacuba. | En el convento de la Ínclita Virgen y Mártir Sta. Barbara de Franciscos Descalzos . En la Ciudad de la Puebla de los Ángeles. | Por Juan Francisco de Ortega Bonilla. | No se menciona. | No se menciona. |

| | | | | | | | | | | | |
|---|--|----------------|--|---|-----------------------|--|-----------------------|--|--|------|----------------------|
| 3 | El M. R. P. Predicador Fr. Miguel de Herrera | Clero regular. | Orden de Hermanos Menores Descalzos . Franciscano. | Sermón de San Pedro Nolasco, cautivo irredimible. | San Pedro Nolasco. | | México. Calle Tacuba. | En el observantísimo Convento de Nuestra Señora de la Merced de la Puebla. | Imprenta de Plantiniana de Juan de Ortega y Bonilla. | 1722 | No se menciona. |
| 4 | El R. P. Fr. Lorenzo Fraguas | Clero regular. | Orden de Hermanos Menores Descalzos . Franciscano. | Hermanada idea de sacerdotes y religiosas. Místico Sol Sacramento, Sermón, que el día 28 de agosto de este año de 1720 predicó en el Religiosísimo Convento de Señoras Capuchinas de esta Corte y Ciudad de México. | Santísimo Sacramento. | | México. Calle Tacuba. | En el religiosísimo Convento de Señoras Capuchinas de esta Corte y Ciudad de México. | Por Juan de Ortega y Bonilla. | 1721 | 28 de agosto de 1720 |

| | | | | | | | | | | | |
|---|------------------------|----------------|--|--|--|-----------|----------|-----------------|------------------------------|-----------------|-----------------|
| 5 | El P. F. Alonso Necor. | Clero secular. | | Hazañas de la virtud cristiana y militar. David Invicto Guerrero, Penitente y Justo. Oración fúnebre y panegírica en las honras que con majestuosidad y plausible pompa hizo la Capilla y Tercio de españoles a la justa memoria de su Mestre de Campo el Señor D. Joseph de Redonda. Caballero de la Orden de Santiago. | | Exequias. | Nápoles. | No se menciona. | Por Domingo Antonio Parrino. | No se menciona. | No se menciona. |
|---|------------------------|----------------|--|--|--|-----------|----------|-----------------|------------------------------|-----------------|-----------------|

| | | | | | | | | | | | |
|---|-------------------------------------|----------------|---|---|-----------------------|--|---------|---|---|------|-----------------------|
| 6 | El P. Fr. Maximiliano López de Pro. | Clero regular. | Orden de Hermanos Menores. Franciscano. | Caminos de verdad, mansedumbre y justicia. Señales que dejó estampadas en ellos la S. A. C. y R. Majestad de el Señor D. Carlos Segundo Rey de las Españas. Sermón. | | | Puebla. | En el imperial convento de N. P. S. Francisco de la Ciudad de Tlaxcala. | Imprenta del Capitán Sebastián de Guevara y Ríos. | 1701 | 11 de agosto de 1701. |
| 7 | El P. Fr. Andrés de Almanza. | Clero regular. | Orden de San Agustín. | Sermón que predico en el Convento de Religiosas de Santa María de Gracia a la festividad del Santísimo Sacramento. | Santísimo Sacramento. | | México. | En el convento de religiosas de Santa María de Gracia. | Por la viuda de Bernardo Caldero. | 1646 | No se menciona. |

| | | | | | | | | | | | |
|-------------------------------------|---------------------------------|----------------|-----------------------------|--|---------------------|-----------------------------|-------------------------------|---|------------------------------------|-----------------|--------------------------|
| 8 | El P. Matías de Bocanegra | Clero regular. | Compañía de Jesús. | Sermón a la predicación de la Bula de la S. Cruzada. Día del Glorioso Arcángel S. Miguel | | Sermón de la Santa Cruzada. | No se menciona. | En la Santa Iglesia Catedral de México. | No se menciona. | No se menciona. | 1649 |
| 9 | | | | Sermón General de la Fe. | | | México. Calle de San Agustín. | No se menciona. | Por la viuda de Bernardo Calderón. | No se menciona. | 19 de noviembre de 1659. |
| SERMONARIO SUL-0181-0407 | | | | | | | | | | | |
| 1 | Padre Don Pedro Diaz de Gereñu. | Clero regular. | Orden de Clérigos Regulares | Sermón para el día de la Festividad de todos los Santos. | Todos los santos. | | Madrid. Plazuela de Ángel. | No se menciona | Imprenta de Juan de Llera. | No se menciona | No se menciona. |
| 2 | Padre Don Pedro Diaz de Gereñu. | Clero regular. | Orden de Clérigos Regulares | Sermón para el día de San Carlos. | San Carlos. | | Madrid. Plazuela de Ángel. | No se menciona | Imprenta de Juan de Llera. | No se menciona | No se menciona. |
| 3 | Padre Don Pedro Diaz de Gereñu. | Clero regular. | Orden de Clérigos Regulares | Sermón para el día de San Andrés Avelino. | San Andrés Avelino. | | Madrid. Plazuela de Ángel. | No se menciona | Imprenta de Juan de Llera. | No se menciona | No se menciona. |

| | | | | | | | | | | | |
|----|---------------------------------|----------------|-------------------------------|---|--------------------------------|---------------------------------------|----------------------------|----------------|----------------------------|----------------|-----------------|
| 4 | Padre Don Pedro Diaz de Gereñu. | Clero regular. | Orden de Clérigos Regulares . | Sermón para el día de San Juan de la Cruz. | San Juan de la Cruz. | | Madrid. Plazuela de Ángel. | No se menciona | Imprenta de Juan de Llera. | No se menciona | No se menciona. |
| 5 | Padre Don Pedro Diaz de Gereñu. | Clero regular. | Orden de Clérigos Regulares . | Sermón para el día de San Francisco Xavier. | San Francisco Javier. | | Madrid. Plazuela de Ángel. | No se menciona | Imprenta de Juan de Llera. | No se menciona | No se menciona. |
| 6 | Padre Don Pedro Diaz de Gereñu. | Clero regular. | Orden de Clérigos Regulares . | Sermón para el día de Santa Catalina. | Santa Catalina de Siena. | | Madrid. Plazuela de Ángel. | No se menciona | Imprenta de Juan de Llera. | No se menciona | No se menciona. |
| 7 | Padre Don Pedro Diaz de Gereñu. | Clero regular. | Orden de Clérigos Regulares . | Sermón para el día de la Concepción de Nuestra Señora. | Virgen María de la Concepción. | | Madrid. Plazuela de Ángel. | No se menciona | Imprenta de Juan de Llera. | No se menciona | No se menciona. |
| 8 | Padre Don Pedro Diaz de Gereñu. | Clero regular. | Orden de Clérigos Regulares . | Sermón para el día de Santo Thomas Apóstol. | Santo Tomás Apóstol. | | Madrid. Plazuela de Ángel. | No se menciona | Imprenta de Juan de Llera. | No se menciona | No se menciona. |
| 9 | Padre Don Pedro Diaz de Gereñu. | Clero regular. | Orden de Clérigos Regulares . | Sermón para el día de la Natividad de nuestro Señor Jesucristo. | | Solemnidad de la Natividad del Señor. | Madrid. Plazuela de Ángel. | No se menciona | Imprenta de Juan de Llera. | No se menciona | No se menciona. |
| 10 | Padre Don Pedro | Clero regular. | Orden de Clérigos Regulares . | Sermón para el día de San Juan | San Juan Evangelista. | | Madrid. Plazuela de Ángel. | No se menciona | Imprenta de Juan de Llera. | No se menciona | No se menciona. |

| | | | | | | | | | | | |
|------------------------------------|---------------------------------|----------------|---|---|-----------------------|---------------------------------|--------------------------------|--|--------------------------------------|-----------------|-----------------|
| | Diaz de Gereñu. | | | Evangelista. | | | | | | | |
| 11 | Padre Don Pedro Diaz de Gereñu. | Clero regular. | Orden de Clérigos Regulares. | Sermón para el día de los Santos Inocentes. | | Fiesta de los santos inocentes. | Madrid. Plazuela de Ángel. | No se menciona | Imprenta de Juan de Llera. | No se menciona | No se menciona. |
| SERMONARIO SUL-081-0332 | | | | | | | | | | | |
| 1 | Fray Juan Interian de Ayala. | Clero regular. | Orden de Nuestra Señora de la Merced. Mercedario. | Sermón del Santísimo Sacramento. | Santísimo Sacramento. | | Madrid. Calle de los jardines. | En la Ciudad de Guadalajara, en la Parroquia de S. Andrés. | Imprenta de Don Gregorio Hermosilla. | No se menciona. | 1685 |
| 2 | Fray Juan Interian de Ayala. | Clero regular. | Orden de Nuestra Señora de la Merced. Mercedario. | Sermón en el día de Nuestro Gran Padre y Patriarca San Pedro Nolasco. | San Pedro Nolasco. | | Madrid. Calle de los jardines. | En Alcalá. | Imprenta de Don Gregorio Hermosilla. | No se menciona. | 1685 |
| 3 | Fray Juan Interian de Ayala. | Clero regular. | Orden de Nuestra Señora de la Merced. Mercedario. | Sermón en la Dominica cuarta de Cuaresma. | Sermón de cuaresma. | | Madrid. Calle de los jardines. | En la Ciudad de Segovia, en la Parroquia de San Miguel. | Imprenta de Don Gregorio Hermosilla. | No se menciona. | 1684 |
| 4 | Fray Juan Interian de Ayala. | Clero regular. | Orden de Nuestra Señora de | Sermón para la cuarta | | Feria. | Madrid. Calle de | En la Iglesia Catedral | Imprenta de Don Gregorio Hermosilla. | No se menciona. | 1691 |

| | | | | | | | | | | | |
|---|------------------------------------|----------------|---|--|------------------|---|---|---|--|------------------------|------|
| | | | la Merced. Mercedario. | feria después de la tercera Dominica de Cuaresma. | | | los jardines. | de Salamanc a. | | | |
| 5 | Fray Juan Interian de Ayala. | Clero regular. | Orden de Nuestra Señora de la Merced. Mercedario. | Sermón para el día de San Gil Abad, patente el Santísimo Sacrament o. | San Gil Abad. | | Madrid. Calle de los jardines. | En la Parroquia de San Martín de la Ciudad de Segovia. | Imprenta de Don Gregorio Hermosilla. | No se mencion a. | 1684 |
| 6 | Fray Juan Interian de Ayala. | Clero regular. | Orden de Nuestra Señora de la Merced. Mercedario. | Sermón en el día de la Encarnaci ón. | | Solemnida d de la Anunciaci ón del Señor. | Madrid. Calle de los jardines. | En el Hospital de Santa María la Blanca de la Ciudad de Salamanc a. | Imprenta de Don Gregorio Hermosilla. | No se mencion a. | 1692 |
| 7 | Fray Juan Interian de Ayala. | Clero regular. | Orden de Nuestra Señora de la Merced. Mercedario. | Sermón para el Jueves Santo en el Mandato. | | | Madrid. Calle de los jardines. | En el convento gravísimo de agustinas recoletas de Salamanc a. | Imprenta de Don Gregorio Hermosilla. | No se mencion a. | 1694 |
| 8 | Fray Juan Interian de Ayala. | Clero regular. | Orden de Nuestra Señora de la Merced. | Sermón para la feria cuarta de las | | | Madrid. Calle de los jardines. | En la Iglesia Catedral de Segovia. | Imprenta de Don Gregorio Hermosilla. | No se mencion a. | 1686 |

| | | | | | | | | | | | |
|----|------------------------------|----------------|---|---|--------------------------------|-----------|--------------------------------|---|--------------------------------------|-----------------|------|
| | | | Mercedario. | rogaciones | | | | | | | |
| 9 | Fray Juan Interian de Ayala. | Clero regular. | Orden de Nuestra Señora de la Merced. Mercedario. | Sermón de el Espíritu Santo en segundo día de Pascua. | | | Madrid. Calle de los jardines. | En la Iglesia Catedral de Segovia. | Imprenta de Don Gregorio Hermosilla. | No se menciona. | 1683 |
| 10 | Fray Juan Interian de Ayala. | Clero regular. | Orden de Nuestra Señora de la Merced. Mercedario. | Sermón para el día de la Purificación de Nuestra Señora. | Virgen María. | | Madrid. Calle de los jardines. | En la Iglesia Catedral de Segovia. | Imprenta de Don Gregorio Hermosilla. | No se menciona. | 1684 |
| 11 | Fray Juan Interian de Ayala. | Clero regular. | Orden de Nuestra Señora de la Merced. Mercedario. | Sermón para el tercer miércoles de cuaresma. | | Cuaresma. | Madrid. Calle de los jardines. | En la Iglesia Catedral de Salamanca. | Imprenta de Don Gregorio Hermosilla. | No se menciona. | 1698 |
| 12 | Fray Juan Interian de Ayala. | Clero regular. | Orden de Nuestra Señora de la Merced. Mercedario. | Sermón para el primer día de Pascua de el Espíritu Santo. | | | Madrid. Calle de los jardines. | En la Ciudad de Segovia, en el Hospital de Sancti Spiritus. | Imprenta de Don Gregorio Hermosilla. | No se menciona. | 1686 |
| 13 | Fray Juan Interian de Ayala. | Clero regular. | Orden de Nuestra Señora de la Merced. Mercedario. | Sermón en el día de la Asunción de María Santísima. | Nuestra Señora de la Asunción. | | Madrid. Calle de los jardines. | En la Real Casa de señoras de Sancti Spiritus de la Ciudad de | Imprenta de Don Gregorio Hermosilla. | No se menciona. | 1695 |

| | | | | | | | | | | | |
|--------|------------------------------------|----------------|---|---|---------------------------|--|---|--|--|------------------------|------|
| | | | | | | | | Salamanc a. | | | |
| 1 4 | Fray Juan Interian de Ayala. | Clero regular. | Orden de Nuestra Señora de la Merced. Mercedari o. | Sermón para el primer día del Capítulo Provincial. | | Celebració n del Capítulo Provincial. | Madrid. Calle de los jardines. | En Madrid. | Imprenta de Don Gregorio Hermosilla. | No se mencion a. | 1700 |
| 1 5 | Fray Juan Interian de Ayala. | Clero regular. | Orden de Nuestra Señora de la Merced. Mercedari o. | Sermón del Glorioso Obispo San Nicolas. | San Nicolas Obispo. | | Madrid. Calle de los jardines. | En la Real Capilla de San Gerónimo de la Universida d de Salamanc a. | Imprenta de Don Gregorio Hermosilla. | No se mencion a. | 1701 |
| 1 6 | Fray Juan Interian de Ayala. | Clero regular. | Orden de Nuestra Señora de la Merced. Mercedari o. | Sermón en la fiesta de la Visitación de Nuestra Señora, celebrand o su imagen de el Buen Alumbrami ento. | Virgen María. | | Madrid. Calle de los jardines. | En Segovia. | Imprenta de Don Gregorio Hermosilla. | No se mencion a. | 1688 |

| | | | | | | | | | | | |
|----|------------------------------|----------------|---|--|--------------------------|----------------------|--------------------------------|--|--------------------------------------|-----------------|------|
| 17 | Fray Juan Interian de Ayala. | Clero regular. | Orden de Nuestra Señora de la Merced. Mercedario. | Sermón de Santa Catalina. | Santa Catalina de Siena. | | Madrid. Calle de los jardines. | En la Real Capilla de San Gerónimo de la Universidad de Salamanca. | Imprenta de Don Gregorio Hermosilla. | No se menciona. | 1691 |
| 18 | Fray Juan Interian de Ayala. | Clero regular. | Orden de Nuestra Señora de la Merced. Mercedario. | Sermón para el miércoles de Ceniza. | | Miércoles de Ceniza. | Madrid. Calle de los jardines. | En la Santa Iglesia Catedral de Salamanca. | Imprenta de Don Gregorio Hermosilla. | No se menciona. | 1701 |
| 19 | Fray Juan Interian de Ayala. | Clero regular. | Orden de Nuestra Señora de la Merced. Mercedario. | Sermón para el segundo miércoles de cuaresma. | | Cuaresma. | Madrid. Calle de los jardines. | En la Santa Iglesia Catedral de Segovia. | Imprenta de Don Gregorio Hermosilla. | No se menciona. | 1683 |
| 20 | Fray Juan Interian de Ayala. | Clero regular. | Orden de Nuestra Señora de la Merced. Mercedario. | Sermón de Miserere en domingo quinto de cuaresma | | Cuaresma. | Madrid. Calle de los jardines. | En Segovia. | Imprenta de Don Gregorio Hermosilla. | No se menciona. | 1683 |
| 21 | Fray Juan Interian de Ayala. | Clero regular. | Orden de Nuestra Señora de la Merced. Mercedario. | Sermón del Glorioso Cardenal San Ramón Nonato. | San Ramón Nonato. | | Madrid. Calle de los jardines. | En el convento de la Merced de Madrid. | Imprenta de Don Gregorio Hermosilla. | No se menciona. | 1703 |

| | | | | | | | | | | | |
|-------------------------------------|--------------------------------------|----------------|---|---|----------------------------------|--|--------------------------------|--|--------------------------------------|-----------------|-----------------|
| 2 2 | Fray Juan Interian de Ayala. | Clero regular. | Orden de Nuestra Señora de la Merced. Mercedario. | Sermón en fiesta votiva de Nuestra Señora de la Merced, día de San Simón y Judas, Dominica 22. | Nuestra Señora de la Merced. | | Madrid. Calle de los jardines. | En el convento de mercedarias de D. Juan de Alarcón. | Imprenta de Don Gregorio Hermosilla. | No se menciona. | 1703 |
| SERMONARIO SUL-081-0354. | | | | | | | | | | | |
| 1 | El M. R. P. M. Fr. Pedro del Mármol. | Clero regular. | No se menciona. | Sermón I De la Institución de el SS. Sacramento. | Santísimo Sacramento. | Jueves Santo de la Cena del Señor. Semana Santa. | Granada. | No se menciona. | Por José de la Puerta. | No se menciona. | No se menciona. |
| 2 | El M. R. P. M. Fr. Pedro del Mármol. | Clero regular. | No se menciona. | Sermón II De la Concepción de la Reyna de los Serafines a su Cofradía ilustre de Escribanos Reales. | Nuestra Señora de la Concepción. | | Granada. | No se menciona. | Por José de la Puerta. | No se menciona. | No se menciona. |
| 3 | El M. R. P. M. Fr. Pedro del Mármol. | Clero regular. | No se menciona. | Sermón III Espicilegio Sacro, día | Santísimo Sacramento. | Solemnidad del Corpus Christi. | Granada. | En la Catedral de Granada. | Por José de la Puerta. | No se menciona. | No se menciona. |

| | | | | | | | | | | | |
|---|---|----------------|-----------------|---|--------------------------------|---|----------|----------------------------|------------------------|-----------------|-----------------|
| | | | | octavo del Corpus. | | | | | | | |
| 4 | El M. R. P. M. Fr. Pedro del Mármol. | Clero regular. | No se menciona. | Sermón IV De acción de Gracias al Patriarca Ilagado Serafín. Por las elecciones del Capítulo Provincial. | San Francisco de Asís. | Celebración del Capítulo Provincial. | Granada. | No se menciona. | Por José de la Puerta. | No se menciona. | No se menciona. |
| 5 | El M. R. P. M. Fr. Pedro del Mármol. | Clero regular. | No se menciona. | Sermón V De las Angustias Gloriosas de María Santísima en el primer día de su octavario. | Nuestra Señora de los Dolores. | Novenario. | Granada. | No se menciona. | Por José de la Puerta. | No se menciona. | No se menciona. |
| 6 | El M. R. P. M. Fr. Pedro del Mármol. | Clero regular. | No se menciona. | Sermón VI De la soledad de Nuestra Señora. | Nuestra Señora de la Soledad. | | Granada. | | Por José de la Puerta. | No se menciona. | No se menciona. |
| 7 | El M. R. P. M. Fr. Pedro del Mármol. | Clero regular. | No se menciona. | Sermón VII de la Epifanía y adoración de los Reyes en ocasión de | | Celebración de la Epifanía del Señor y matrimonio | Granada. | En la Catedral de Granada. | Por José de la Puerta. | No se menciona. | No se menciona. |

| | | | | | | | | | | | |
|----|--------------------------------------|----------------|-----------------|--|----------------------|--|----------|---|------------------------|-----------------|-----------------|
| | | | | ajuste de paces y reales desposorios de nuestros serenísimos príncipes. | | | | | | | |
| 8 | El M. R. P. M. Fr. Pedro del Mármol. | Clero regular. | No se menciona. | Sermón VIII De el Glorioso San Antonio Abad, con asistencia de las religiones Sagradas, y Jubileo de cuarenta horas. | San Antonio Abad. | | Granada. | No se menciona. | Por José de la Puerta. | No se menciona. | No se menciona. |
| 9 | El M. R. P. M. Fr. Pedro del Mármol. | Clero regular. | No se menciona. | Sermón de Santa Clara, patente el Santísimo Sacramento. | Santa Clara de Asís. | | Granada. | En el monasterio e la Encarnación de Granada. | Por José de la Puerta. | No se menciona. | No se menciona. |
| 10 | El M. R. P. M. Fr. Pedro del Mármol. | Clero regular. | No se menciona. | Sermón X De la Purificación de Nuestra Señora. | Virgen María. | | Granada. | En la Catedral de Granada. | Por José de la Puerta. | No se menciona. | No se menciona. |

| | | | | | | | | | | | |
|--------|---|----------------|--------------------|--|---|--|----------|---|---------------------------|------------------------|--------------------|
| 1 1 | El M. R. P. M. Fr. Pedro del Mármol. | Clero regular. | No se menciona. | Sermón XI De las Benditas Animas, con Jubileo de las cuarenta horas. | Animas benditas. | | Granada. | En el sagrario de la santa Iglesia de Granada. | Por José de la Puerta. | No se mencion a. | No se menciona. |
| 1 2 | El M. R. P. M. Fr. Pedro del Mármol. | Clero regular. | No se menciona. | Sermón XII De N. S. P. S. Francisco. | San Francisco de Asís. | | Granada. | En el convento de la Encarnaci ón de Granada. | Por José de la Puerta. | No se mencion a. | No se menciona. |
| 1 3 | El M. R. P. M. Fr. Pedro del Mármol. | Clero regular. | No se menciona. | Sermón XIII Gratulatori o a la Reyna de los Ángeles María Santísima de las Mercedes, por la feliz restitución de nuestro Católico Monarca Don Felipe V. A su Real Corte y Palacio, después de la adversa | Nuestra Señora de los Ángeles. | | Granada. | No se menciona. | Por José de la Puerta. | No se mencion a. | No se menciona. |

| | | | | | | | | | | | |
|----|--------------------------------------|----------------|-----------------|--|---|--|----------|--|------------------------|-----------------|-----------------|
| | | | | fortuna que amenazaba a ruina a su Corona. | | | | | | | |
| 14 | El M. R. P. M. Fr. Pedro del Mármol. | Clero regular. | No se menciona. | Sermón XIV De los Dolores de María SS. | Nuestra Señora de los Dolores. | | Granada. | En el convento de la Encarnación de Granada. | Por José de la Puerta. | No se menciona. | No se menciona. |
| 15 | El M. R. P. M. Fr. Pedro del Mármol. | Clero regular. | No se menciona. | Sermón XV De la Inmaculada Virgen María en el Misterio de su Purísima Concepción. Predicado en el Capítulo Provincial, día de San Fernando treinta de mayo, patente el Santísimo Sacramento. | Nuestra Señora de la Inmaculada Concepción. | | Granada. | En el convento de Nuestra Señora de Consolación de la Ciudad de Sevilla. | Por José de la Puerta. | No se menciona. | No se menciona. |

| | | | | | | | | | | | |
|----|--------------------------------------|----------------|-----------------|--|-------------------------------|--|----------|--|------------------------|-----------------|-----------------|
| 16 | El M. R. P. M. Fr. Pedro del Mármol. | Clero regular. | No se menciona. | Sermón XVI Del Mandato. | | | Granada. | En el convento de Santa Inés de Granada. | Por José de la Puerta. | No se menciona. | No se menciona. |
| 17 | El M. R. P. M. Fr. Pedro del Mármol. | Clero regular. | No se menciona. | Sermón XVII De Santa María Magdalena. | Santa María Magdalena. | | Granada. | En su parroquial Iglesia de Granada. | Por José de la Puerta. | No se menciona. | No se menciona. |
| 18 | El M. R. P. M. Fr. Pedro del Mármol. | Clero regular. | No se menciona. | Sermón XVIII De María Santísima con el título de Paz. | Virgen María. | | Granada. | En la Parroquia de San Cecilio de Granada. | Por José de la Puerta. | No se menciona. | No se menciona. |
| 19 | El M. R. P. M. Fr. Pedro del Mármol. | Clero regular. | No se menciona. | Sermón XIX Y segundo de la Soledad de Nuestra Señora. | Nuestra Señora de la Soledad. | | Granada. | No se menciona. | Por José de la Puerta. | No se menciona. | No se menciona. |
| 20 | El M. R. P. M. Fr. Pedro del Mármol. | Clero regular. | No se menciona. | Sermón XX De Honras por las Benditas Animas, en el día del Patrocinio de Nuestra Señora, con Sacrament | Animas benditas. | | Granada. | En la Parroquia de Santa María Magdalena de Granada. | Por José de la Puerta. | No se menciona. | No se menciona. |

| | | | | | | | | | | | |
|--------|---|----------------|--------------------|--|-------------------------------|--|----------|--------------------|---------------------------|--------------------|--------------------|
| | | | | o, y Jubileo de 40 horas. | | | | | | | |
| 2 1 | El M. R. P. M. Fr. Pedro del Mármol. | Clero regular. | No se menciona. | Sermón XXI. Dedicación de nueva Capilla Mayor y Translación del SS. Sacramento del altar con asistencia del Ilmo. Sr. Arzobispo de Granada y de los prelados y maestros de las Escuelas. | Santísimo o Sacramento. | | Granada. | No se menciona. | Por José de la Puerta. | No se menciona. | No se menciona. |
| 2 2 | El M. R. P. M. Fr. Pedro del Mármol. | Clero regular. | No se menciona. | Sermón XXII De colocación de la imagen de la Purísima Concepción de María | Virgen María. | | Granada. | No se menciona. | Por José de la Puerta. | No se menciona. | No se menciona. |

| | | | | | | | | | | | |
|------------------------------------|--------------------------------------|----------------|-----------------|--|----------------------|--------------------|----------|-----------------|------------------------|-----------------|-----------------|
| | | | | en nueva hermosa capilla: patente el SS. Sacramento costeando el culto un su fino devoto. | | | | | | | |
| 23 | El M. R. P. M. Fr. Pedro del Mármol. | Clero regular. | No se menciona. | Sermón XXIII En la dedicación del ínclito príncipe y Arcángel San Miguel. Predicado en el Capítulo Provincial. | San Miguel Arcángel. | | Granada. | No se menciona. | Por José de la Puerta. | No se menciona. | No se menciona. |
| 24 | El M. R. P. M. Fr. Pedro del Mármol. | Clero regular. | No se menciona. | Sermón XXIV De Misa Nueva con Acción de Gracias a María SS. De los Remedios. | Virgen María. | Acción de Gracias. | Granada. | No se menciona. | Por José de la Puerta. | No se menciona. | No se menciona. |
| SERMONARIO SUL-081-0420 | | | | | | | | | | | |

| | | | | | | | | | | | |
|---|---------------------------------|----------------|--|---|--------------------|--|---------|-----------------|--|------|-----------------|
| 1 | R. P. Fr. Diego Josef de Cádiz. | Clero regular. | Orden de Hermanos Menores Capuchinos. Franciscano. | Modelo de Inquisidores en la Fe y en el Celo que a su ministerio corresponde. Sermón panegírico-histórico-moral, a S. Pedro Mártir | San Pedro Apóstol. | | Madrid. | No se menciona. | Por Pacheco, notario del Santo Oficio. | 1776 | No se menciona. |
| 2 | R. P. Fr. Diego Josef de Cádiz. | Clero regular. | Orden de Hermanos Menores Capuchinos. Franciscano. | Ejemplar de arrepentidos y perfectos. Sermón Panegírico, teológico, histórico, moral. Que en la solemne fiesta que con asistencia de las RR. Comunidades religiosas, celebra anualmente la de los RR. PP. | Virgen María. | | Madrid. | No se menciona. | Por Pacheco, notario del Santo Oficio. | 1776 | No se menciona. |

| | | | | | | | | | | | |
|------------------------------------|---------------------------------|----------------|--|---|------------------------|-----------|---------|-----------------|--|------|-----------------|
| | | | | Capuchinos de la ciudad de Alcalá de Henares, en honor de sus gloriosa Tutelar Santa María Egipciaca. | | | | | | | |
| 3 | R. P. Fr. Diego Josef de Cádiz. | Clero regular. | Orden de Hermanos Menores Capuchinos. Franciscano. | Sermón Panegírico - dogmático -moral, de la Gloriosa Santa María Magdalena. | Santa María Magdalena. | | Madrid. | No se menciona. | Por Pacheco, notario del Santo Oficio. | 1776 | No se menciona. |
| SERMONARIO SUL-081-0420 | | | | | | | | | | | |
| 1 | R. P. Fr. Diego Josef de Cádiz. | Clero regular. | Orden de Hermanos Menores Capuchinos. Franciscano. | El sabio perfecto, y director consumado de las almas. Sermón Fúnebre, Histórico-Moral. En las | | Exequias. | Madrid. | No se menciona. | Por Pacheco, notario del Santo Oficio. | 1776 | No se menciona. |

| | | | | | | | | | | | |
|---|---------------------------------|----------------|--|---|--|-----------|---------|-----------------|--|------|-----------------|
| | | | | exequias del Rmo. P. M. Fr. Francisco Xavier González, Religioso Mínimo de San Francisco de Paula. | | | | | | | |
| 2 | R. P. Fr. Diego Josef de Cádiz. | Clero regular. | Orden de Hermanos Menores Capuchinos. Franciscano. | El sacerdote fiel que siempre hizo la voluntad de Dios, y ordenó su vida por el ejemplo de la de Jesucristo. Sermón fúnebre-histórico-ascético-moral. En las exequias del V. P. Presentado Fr. Josef de Santa Barbara Ortiz de la Estrella, Religioso | | Exequias. | Madrid. | No se menciona. | Por Pacheco, notario del Santo Oficio. | 1776 | No se menciona. |

| | | | | | | | | | | | |
|--------------------------------|---------------------------------|----------------|--|--|--|----------------------|-----------------|-----------------|--|-----------------|-----------------|
| | | | | Carmelita Calzado. | | | | | | | |
| 3 | R. P. Fr. Diego Josef de Cádiz. | Clero regular. | Orden de Hermanos Menores Capuchinos. Francisco. | El perfecto sacerdote. Sermón fúnebre-histórico-moral. En las exequias del Venerable sacerdote el Padre Don Cristóbal de Angulo Berrio y Cevallos. | | Exequias. | Madrid. | No se menciona. | Por Pacheco, notario del Santo Oficio. | 1776 | No se menciona. |
| SERMONARIO SUL-081-0406 | | | | | | | | | | | |
| 1 | Rmo. Padre Antonio Vieira. | Clero regular. | Compañía de Jesús. | Sermón de ceniza, para el primer miércoles | | Miércoles de Ceniza. | No se menciona. | No se menciona. | No se menciona. | No se menciona. | No se menciona. |

| | | | | | | | | | | | |
|---|-------------------------------------|----------------|-----------------------|--|----------------------------------|-----------|------------------------|---|--------------------|------------------------|--------------------|
| | | | | de cuaresma. | | | | | | | |
| 2 | Rmo. Padre Antonio Vieira. | Clero regular. | Compañía de Jesús. | Sermón del primer viernes de cuaresma. | | Cuaresma. | No se mencion a. | En la Parroquia de San Mamed de Lisboa. | No se menciona. | No se mencion a. | No se menciona. |
| 3 | Rmo. Padre Antonio Vieira. | Clero regular. | Compañía de Jesús. | Sermón para el miércoles cuarto de cuaresma. | | Cuaresma. | No se mencion a. | No se menciona. | No se menciona. | No se mencion a. | No se menciona. |
| 4 | Rmo. Padre Antonio Vieira. | Clero regular. | Compañía de Jesús. | Sermón de la cuarta dominica de cuaresma. | | Cuaresma. | No se mencion a. | No se menciona. | No se menciona. | No se mencion a. | No se menciona. |
| 5 | Rmo. Padre Antonio Vieira. | Clero regular. | Compañía de Jesús. | Sermón de la cuarta dominica de cuaresma. | | Cuaresma. | No se mencion a. | No se menciona. | No se menciona. | No se mencion a. | No se menciona. |
| 6 | Rmo. Padre Antonio Vieira. | Clero regular. | Compañía de Jesús. | Sermón del Mandato. | | | No se mencion a. | En el Monasteri o de la Rosa de Lisboa. | No se menciona. | No se mencion a. | No se menciona. |
| 7 | Rmo. Padre Antonio Vieira. | Clero regular. | Compañía de Jesús. | Sermón en la fiesta del Santísimo Sacrament o a sus desagravio s. | Santísim o Sacrame nto. | | No se mencion a. | No se menciona. | No se menciona. | No se mencion a. | No se menciona. |

| | | | | | | | | | | | |
|----|----------------------------|----------------|--------------------|---|------------------------|---------------------------------------|-----------------|---|-----------------|-----------------|-----------------|
| 8 | Rmo. Padre Antonio Vieira. | Clero regular. | Compañía de Jesús. | Sermón de las Lágrimas de San Pedro. | San Pedro Apóstol. | | No se menciona. | En la Casa de la Misericordia. | No se menciona. | No se menciona. | No se menciona. |
| 9 | Rmo. Padre Antonio Vieira. | Clero regular. | Compañía de Jesús. | Sermón para el segundo día de Pascua de Espíritu Santo. | | | No se menciona. | En la Catedral de la Baía. | No se menciona. | No se menciona. | No se menciona. |
| 10 | Rmo. Padre Antonio Vieira. | Clero regular. | Compañía de Jesús. | Sermón para el día de la Epifanía, estando patente el Santísimo Sacramento. | | Celebración de la Epifanía del Señor. | No se menciona. | En el Colegio de la Baía, que fundó el Rey Don Sebastián. | No se menciona. | No se menciona. | No se menciona. |
| 11 | Rmo. Padre Antonio Vieira. | Clero regular. | Compañía de Jesús. | Sermón de Santo Tome Apóstol. | Santo Tomás Apóstol. | | No se menciona. | No se menciona. | No se menciona. | No se menciona. | No se menciona. |
| 12 | Rmo. Padre Antonio Vieira. | Clero regular. | Compañía de Jesús. | Sermón del Patriarca San Francisco. | San Francisco de Asís. | | No se menciona. | No se menciona. | No se menciona. | No se menciona. | No se menciona. |
| 13 | Rmo. Padre Antonio Vieira. | Clero regular. | Compañía de Jesús. | Sermón de San Antonio de Padua. | San Antonio de Padua. | | No se menciona. | No se menciona. | No se menciona. | No se menciona. | No se menciona. |
| 14 | Rmo. Padre Antonio Vieira. | Clero regular. | Compañía de Jesús. | Sermón del Apóstol del Oriente | San Francisco Xavier. | | No se menciona. | No se menciona. | No se menciona. | No se menciona. | No se menciona. |

| | | | | | | | | | | | |
|------------------------------------|----------------------------|----------------|--------------------|--|------------------------|-----------------------------------|-----------------|--------------------------|-----------------|-----------------|-----------------|
| | | | | San Francisco Xavier. | | | | | | | |
| 15 | Rmo. Padre Antonio Vieira. | Clero regular. | Compañía de Jesús. | Sermón en la profesión de una religiosa, día de San Joseph, estando el Santísimo Sacramento patente. | | Profesión religiosa de una monja. | No se menciona. | No se menciona. | No se menciona. | No se menciona. | No se menciona. |
| 16 | Rmo. Padre Antonio Vieira. | Clero regular. | Compañía de Jesús. | Sermón de Santa Úrsula y las once mil Vírgenes: Patente el Santísimo Sacramento. | Santa Úrsula. | | No se menciona. | No se menciona. | No se menciona. | No se menciona. | No se menciona. |
| 17 | Rmo. Padre Antonio Vieira. | Clero regular. | Compañía de Jesús. | Sermón de la Mística Doctora Santa Teresa de Jesús. | Santa Teresa de Jesús. | | No se menciona. | En una Isla de Portugal. | No se menciona. | No se menciona. | No se menciona. |
| SERMONARIO SUL-080-0345 | | | | | | | | | | | |

| | | | | | | | | | | | |
|---|----------------|----------------|----------------|---|-----------------|--|-----------------|--|-----------------|-----------------|------|
| 1 | No se menciona | No se menciona | No se menciona | Sermón primero del Espíritu Santo, segundo día de Pascua, en su Ermita de Salamanca. | Espíritu Santo. | | No se menciona. | En su Ermita de Salamanca. | No se menciona. | No se menciona. | 1718 |
| 2 | No se menciona | No se menciona | No se menciona | Sermón II. En la Misa nueva de Don Melchor Estrada, día de los Santos Reyes, descubierto o el Santísimo Sacramento. | Santos Reyes | | No se menciona. | En la Parroquia del Santo Sepulcro de la Villa de Benavente. | No se menciona. | No se menciona. | 1707 |
| 3 | No se menciona | No se menciona | No se menciona | Sermón III. A la Adoración de los Santos Reyes. Domingo infraoctavo de la Epifanía. | Santos Reyes | | No se menciona. | En la Parroquia de San Martín de Salamanca. | No se menciona. | No se menciona. | 1709 |

| | | | | | | | | | | | |
|---|----------------|----------------|----------------|--|---------------------|---------|-----------------|---|-----------------|-----------------|------|
| 4 | No se menciona | No se menciona | No se menciona | Sermón IV. Del Niño perdido. Fiesta que hizo don Félix de Solís, Regidor perpetuo de la Ciudad de Salamanca. | | Fiesta. | No se menciona. | En la Parroquial de Santa María Magdalena de la misma Ciudad. | No se menciona. | No se menciona. | 1717 |
| 5 | No se menciona | No se menciona | No se menciona | Sermón V. Del Glorioso precursor San Juan Bautista. | San Juan Bautista. | | No se menciona. | En la Parroquial de San Juan (que llaman Barbalos) de la Ciudad de Salamanca. | No se menciona. | No se menciona. | 1708 |
| 6 | No se menciona | No se menciona | No se menciona | Sermón VI. Del Glorioso Apóstol San Andrés. Patente el Santísimo Sacramento. | San Andrés Apóstol. | | No se menciona. | En la Parroquial de San Martín de Salamanca. | No se menciona. | No se menciona. | 1714 |

| | | | | | | | | | | | |
|----|----------------|----------------|----------------|--|-----------------------------|----------------------|-----------------|--|-----------------|-----------------|------|
| 7 | No se menciona | No se menciona | No se menciona | Sermón VII. De Nuestro Padre y Patriarca San Pedro Nolasco. En su convento de Santa Barbara de Madrid. | San Pedro Nolasco. | | No se menciona. | En su convento de Santa Barbara de Madrid. | No se menciona. | No se menciona. | 1728 |
| 8 | No se menciona | No se menciona | No se menciona | Sermón VIII. De Nuestro Padre y Patriarca San Pedro Nolasco. | San Pedro Nolasco. | | No se menciona. | En su convento de Santa Barbara de Madrid. | No se menciona. | No se menciona. | 1730 |
| 9 | No se menciona | No se menciona | No se menciona | Sermón IX. A San Fernando Rey de España. Patente el Santísimo Sacramento, jueves de la infraoctava de le Espíritu Santo. | San Fernando Rey de España. | | No se menciona. | En el Parroquial de San Justo de Salamanca | No se menciona. | No se menciona. | 1708 |
| 10 | No se menciona | No se menciona | No se menciona | Sermón X. De ceniza. | | Miércoles de Ceniza. | No se menciona. | En el Parroquial de San Martin de | No se menciona. | No se menciona. | 1713 |

| | | | | | | | | | | | |
|--------|-------------------|-------------------|-------------------|---|--|-----------|------------------------|--|--------------------|------------------------|------|
| | | | | | | | | Salamanc a. | | | |
| 1 1 | No se menciona | No se menciona | No se menciona | Sermón XI. Del viernes primero de cuaresma. Del amor a los enemigos. | | Cuaresma. | No se mencion a. | En la Catedral de Salamanc a, asistiendo el Señor Obispo. | No se menciona. | No se mencion a. | |
| 1 2 | No se menciona | No se menciona | No se menciona | Sermón XII. Del viernes segundo de cuaresma. Piscina de Jerusalén. Descubiert o el Santísimo Sacrament o del Altar cuarenta horas, en acción de gracias, por la recobrada salud del Señor Conde de Canillas. Día en que se publicó la muerte | | Cuaresma. | No se mencion a. | En el Parroquial de San Martin de Salamanc a. | No se menciona. | No se mencion a. | 1706 |

| | | | | | | | | | | | |
|----|----------------|----------------|----------------|---|--|-----------|-----------------|---|-----------------|-----------------|------|
| | | | | de la Reyna nuestra Doña Luisa María Gabriela de Saboya. | | | | | | | |
| 13 | No se menciona | No se menciona | No se menciona | Sermón XIII. Del viernes tercero de cuaresma. La Parábola de la Viña. | | Cuaresma. | No se menciona. | En la Iglesia Catedral de la Ciudad de Salamanca. | No se menciona. | No se menciona. | 1708 |
| 14 | No se menciona | No se menciona | No se menciona | Sermón XIV. Vespertino sobre el verso doce del salmo cincuenta de David. En la Parroquial de San Boal de Salamanca, a Nuestra Señora de Gracia, | | | No se menciona. | En la Parroquial de San Boal de Salamanca. | No se menciona. | No se menciona. | 1713 |

| | | | | | | | | | | | |
|--|------------------------|--------------------|--------------------|---|-----------------------------|--|------------------------|--|--------------------|------------------------|--------------------|
| | | | | lunes cuarto de cuaresma, día en que se celebró la fiesta de la Encarnaci ón. | | | | | | | |
| 1 5 | No se menciona | No se menciona | No se menciona | Sermón XV. Del viernes quinto de cuaresma. La Resurrecci ón de Lázaro. | | Cuaresma. | No se mencion a. | En la Parroquial de San Martín de Salamanc a, a la Ciudad. | No se menciona. | No se mencion a. | 1706 |
| 1 6 | No se menciona | No se menciona | No se menciona | Sermón XVI. Del Domingo de Ramos. | | Domingo de Ramos de la Pasión del Señor. Semana Santa. | No se mencion a. | En la Parroquial de San Isidro de Salamanc a. | No se menciona. | No se mencion a. | 1714 |
| SERMON ARIO SUL-081- 0435 | | | | | | | | | | | |
| 1 | No se menciona . | No se menciona. | No se menciona. | Las maravillas convertida s en costumbre . Panegírico | San Francisco Javier. | | No se mencion a. | En Milán. | No se menciona. | No se mencion a. | No se menciona. |

| | | | | | | | | | | | |
|---|------------------|-----------------|-----------------|--|--------------------------------|-----------------------------|-----------------|-------------|-----------------|-----------------|-----------------|
| | | | | . En honora de S. Francisco Xavier, Apóstol de las Indias. | | | | | | | |
| 2 | No se menciona . | No se menciona. | No se menciona. | El origen tanto más glorioso, cuanto más oculto. Panegírico de la Inmaculada Concepción de María Virgen. | Virgen María de la Concepción. | | No se menciona. | En Ravena. | No se menciona. | No se menciona. | No se menciona. |
| 3 | No se menciona . | No se menciona. | No se menciona. | El pueblo venturoso. Panegírico en honora de la Santa Casa de Loreto. | | Honras a la Casa de Loreto. | No se menciona. | En Fermo. | No se menciona. | No se menciona. | No se menciona. |
| 4 | No se menciona . | No se menciona. | No se menciona. | La gratitud despierta. Panegírico en honora del Mártir San Pedro de Parenzo. | San Pedro de Parenzo. | | No se menciona. | En Orbieto. | No se menciona. | No se menciona. | No se menciona. |

| | | | | | | | | | | | |
|---|------------------|-----------------|-----------------|--|------------------------------|--|-----------------|--------------|-----------------|-----------------|-----------------|
| 5 | No se menciona . | No se menciona. | No se menciona. | El primero en morir por Cristo. Panegírico en honora a San Esteban Protomártir. | San Esteban. | | No se menciona. | En Vicencia. | No se menciona. | No se menciona. | No se menciona. |
| 6 | No se menciona . | No se menciona. | No se menciona. | El nombre sobre todo nombre. Panegírico en honor de el nombre Santísimo de Jesús. | Santísimo o Nombre de Jesús. | | No se menciona. | En Ancona. | No se menciona. | No se menciona. | No se menciona. |
| 7 | No se menciona . | No se menciona. | No se menciona. | El ingenio dado a Dios. Panegírico en honora de Santo Thomas de Aquino. | Santo Tomás de Aquino. | | No se menciona. | En Génova. | No se menciona. | No se menciona. | No se menciona. |
| 8 | No se menciona . | No se menciona. | No se menciona. | El Santo de la Corte. Panegírico en honra de S. Anselmo Obispo de Luca, y protector de Mantua. | San Anselmo Obispo de Luca. | | No se menciona. | En Mantua. | No se menciona. | No se menciona. | No se menciona. |

| | | | | | | | | | | | |
|----|-----------------|-----------------|-----------------|---|------------------|---|-----------------|-------------|-----------------|-----------------|-----------------|
| 9 | No se menciona. | No se menciona. | No se menciona. | El esposo de María siempre Virgen. Panegírico en honra de S. Joseph. | San José. | | No se menciona. | En Pisa. | No se menciona. | No se menciona. | No se menciona. |
| 10 | No se menciona. | No se menciona. | No se menciona. | La dichosa en hallar la gracia. Panegírico en la fiesta de la Anunciación. | | Solemnidad de la Anunciación del Señor. | No se menciona. | En Roma. | No se menciona. | No se menciona. | No se menciona. |
| 11 | No se menciona. | No se menciona. | No se menciona. | María Virgen la más alta a los ojos de Dios, la más humilde en sus propios ojos. Panegírico II. En la fiesta de la Anunciación. | | Solemnidad de la Anunciación del Señor. | No se menciona. | En Venecia. | No se menciona. | No se menciona. | No se menciona. |
| 12 | No se menciona. | No se menciona. | No se menciona. | La virtud del claustro emulada en medio del siglo. Panegírico | San Felipe Neri. | | No se menciona. | En Roma. | No se menciona. | No se menciona. | No se menciona. |

| | | | | | | | | | | | |
|----|-----------------|-----------------|-----------------|---|-----------------------|--|-----------------|-----------------|-----------------|-----------------|-----------------|
| | | | | en honra de San Felipe Neri. | | | | | | | |
| 13 | No se menciona. | No se menciona. | No se menciona. | El Dios escondido. Panegírico del SS. Sacramento. En la Oración de las cuarenta horas. | Santísimo Sacramento. | | No se menciona. |
| 14 | No se menciona. | No se menciona. | No se menciona. | La santidad cortejada del universo. Panegírico en honra de San Antonio de Padua. | San Antonio de Padua. | | No se menciona. | En Luca. | No se menciona. | No se menciona. | No se menciona. |
| 15 | No se menciona. | No se menciona. | No se menciona. | La esterilidad de milagros hecha argumento de santidad. Panegírico en honra de San Juan Bautista. | San Juan Bautista. | | No se menciona. | En Sena. | No se menciona. | No se menciona. | No se menciona. |

| | | | | | | | | | | | |
|----|-----------------|-----------------|-----------------|--|------------------------|--|-----------------|---------------|-----------------|-----------------|-----------------|
| 16 | No se menciona. | No se menciona. | No se menciona. | El inocente adoptado entre los penitentes. Panegírico en honra del Beato Luis de Gonzaga. | Beato Luis de Gonzaga. | | No se menciona. | En Florencia. | No se menciona. | No se menciona. | No se menciona. |
| 17 | No se menciona. | No se menciona. | No se menciona. | El glorificador divino, glorificado. Panegírico en honra de San Ignacio de Loyola, fundador de la Compañía de Jesús. | San Ignacio de Loyola. | | No se menciona. | En Parma. | No se menciona. | No se menciona. | No se menciona. |
| 18 | No se menciona. | No se menciona. | No se menciona. | El amigo verdadero. Panegírico en honra del S. Ángel Custodio. | Ángel custodio. | | No se menciona. | En Perossa. | No se menciona. | No se menciona. | No se menciona. |
| 19 | No se menciona. | No se menciona. | No se menciona. | La gloria de la santidad despreciada de sí misma. Panegírico , en la | Todos los santos. | | No se menciona. | En Módena. | No se menciona. | No se menciona. | No se menciona. |

| | | | | | | | | | | | |
|------------------------------------|-----------------|-----------------|-----------------|---|---------------|-----------|-----------------|-----------------|-----------------|-----------------|-----------------|
| | | | | Fiesta de todos los Santos. | | | | | | | |
| 20 | No se menciona. | No se menciona. | No se menciona. | La deformidad que enamora. Panegírico en la honra de la Sabana Santa. | Sabana Santa. | | No se menciona. | En Turín. | No se menciona. | No se menciona. | No se menciona. |
| SERMONARIO SUL-081-0311 | | | | | | | | | | | |
| 1 | No se menciona. | No se menciona. | No se menciona. | Domingo primero del Adviento. Sermón primero. | | Adviento. | No se menciona. |
| 2 | No se menciona. | No se menciona. | No se menciona. | En el mismo Domingo primero del Adviento. Sermón segundo. | | Adviento. | No se menciona. |
| 3 | No se menciona. | No se menciona. | No se menciona. | Domingo segundo del Adviento. Sermón primero. | | Adviento. | No se menciona. |

| | | | | | | | | | | | |
|---|------------------|-----------------|-----------------|---|--|--------------------------------------|-----------------|-----------------|-----------------|-----------------|-----------------|
| 4 | No se menciona . | No se menciona. | No se menciona. | Domingo tercero del Adviento. Sermón primero. | | Adviento. | No se menciona. |
| 5 | No se menciona . | No se menciona. | No se menciona. | En el mismo Domingo tercero del Adviento. Sermón segundo. | | Adviento. | No se menciona. |
| 6 | No se menciona . | No se menciona. | No se menciona. | Domingo cuarto del Adviento. Sermón primero. | | Adviento. | No se menciona. |
| 7 | No se menciona . | No se menciona. | No se menciona. | En el mismo Domingo cuarto del Adviento. Sermón segundo. | | Adviento. | No se menciona. |
| 8 | No se menciona . | No se menciona. | No se menciona. | En el Nacimiento de Nuestro Señor Jesucristo. Sermón primero. | | Solemnidad del Nacimiento del Señor. | No se menciona. |
| 9 | No se menciona . | No se menciona. | No se menciona. | En el mismo Nacimiento de Nuestro Señor | | Solemnidad del Nacimiento del Señor. | No se menciona. |

| | | | | | | | | | | | |
|--------|------------------------|--------------------|--------------------|--|---|--|------------------------|--------------------|--------------------|------------------------|--------------------|
| | | | | Jesucristo. Sermón segundo. | | | | | | | |
| 1 0 | No se menciona . | No se menciona. | No se menciona. | Segunda parte de los sermones del Adviento, que contiene las fiestas más solemnes del, y de las Pascua de Navidad. En la festividad del Glorioso Apóstol San Andrés. Sermón. | San Andrés Apóstol. | | No se mencion a. | No se menciona. | No se menciona. | No se mencion a. | No se menciona. |
| 1 1 | No se menciona . | No se menciona. | No se menciona. | En la Concepció n de Nuestra Señora. Sermón sobre estas palabras. | Virgen María de la Concepci ón. | | No se mencion a. | No se menciona. | No se menciona. | No se mencion a. | No se menciona. |

| | | | | | | | | | | | |
|------------------------------------|-----------------------------------|-----------------|---|--|----------------------|---------------------------------|-----------------|-----------------|-----------------|-----------------|-----------------|
| 1 2 | No se menciona. | No se menciona. | No se menciona. | En la fiesta de la expectación del parto de la Virgen. Sermón. | Virgen María. | | No se menciona. |
| 1 3 | No se menciona. | No se menciona. | No se menciona. | Día de Santo Thomas Apóstol. Sermón. | Santo Tomás Apóstol. | | No se menciona. |
| 1 4 | No se menciona. | No se menciona. | No se menciona. | En la festividad de San Esteban. Sermón. | San Esteban. | | No se menciona. |
| 1 5 | No se menciona. | No se menciona. | No se menciona. | En la festividad de San Juan Evangelista. Sermón. | San Juan Apóstol | | No se menciona. |
| 1 6 | No se menciona. | No se menciona. | No se menciona. | En la festividad de los Santos Inocentes. Sermón. | | Fiesta de los santos inocentes. | No se menciona. |
| SERMONARIO SUL-081-0212 | | | | | | | | | | | |
| 1 | Fray Iván Francisco de Collantes. | Clero regular. | Orden de Hermanos Menores. Franciscano. | Sermón para el miércoles de la Ceniza. | | Miércoles de Ceniza. | No se menciona. |

| | | | | | | | | | | | |
|---|-----------------------------------|----------------|---|---|--|-----------|-----------------|-----------------|-----------------|-----------------|-----------------|
| 2 | Fray Iván Francisco de Collantes. | Clero regular. | Orden de Hermanos Menores. Franciscano. | Sermón para el viernes después de ceniza. | | Cuaresma. | No se menciona. |
| 3 | Fray Iván Francisco de Collantes. | Clero regular. | Orden de Hermanos Menores. Franciscano. | Sermón para el sábado después de ceniza. | | Cuaresma. | No se menciona. |
| 4 | Fray Iván Francisco de Collantes. | Clero regular. | Orden de Hermanos Menores. Franciscano. | Sermón para el domingo primero de cuaresma. | | Cuaresma. | No se menciona. |
| 5 | Fray Iván Francisco de Collantes. | Clero regular. | Orden de Hermanos Menores. Franciscano. | Sermón para el lunes después de la primera dominica de cuaresma. | | Cuaresma. | No se menciona. |
| 6 | Fray Iván Francisco de Collantes. | Clero regular. | Orden de Hermanos Menores. Franciscano. | Sermón para el martes después de la primera dominica de cuaresma. | | Cuaresma. | No se menciona. |
| 7 | Fray Iván Francisco de Collantes. | Clero regular. | Orden de Hermanos Menores. Franciscano. | Sermón para el miércoles después de la | | Cuaresma. | No se menciona. |

| | | | | | | | | | | | |
|----|-----------------------------------|----------------|---|--|--|-----------|-----------------|-----------------|-----------------|-----------------|-----------------|
| | | | | primera dominica de cuaresma. | | | | | | | |
| 8 | Fray Iván Francisco de Collantes. | Clero regular. | Orden de Hermanos Menores. Franciscano. | Sermón para el jueves después de la primera dominica de cuaresma. | | Cuaresma. | No se menciona. |
| 9 | Fray Iván Francisco de Collantes. | Clero regular. | Orden de Hermanos Menores. Franciscano. | Sermón para el viernes después de la primera dominica de cuaresma. | | Cuaresma. | No se menciona. |
| 10 | Fray Iván Francisco de Collantes. | Clero regular. | Orden de Hermanos Menores. Franciscano. | Sermón para el sábado después de la primera dominica de cuaresma. | | Cuaresma. | No se menciona. |
| 11 | Fray Iván Francisco de Collantes. | Clero regular. | Orden de Hermanos Menores. Franciscano. | Sermón para el domingo segundo de cuaresma. | | Cuaresma. | No se menciona. |

| | | | | | | | | | | | |
|--------|--|----------------|--|---|--|-----------|------------------------|--------------------|--------------------|------------------------|--------------------|
| 1 2 | Fray Iván Francisco de Collantes. | Clero regular. | Orden de Hermanos Menores. Francisca no. | Sermón para el lunes después del segundo domingo de cuaresma. | | Cuaresma. | No se mencion a. | No se menciona. | No se menciona. | No se mencion a. | No se menciona. |
| 1 3 | Fray Iván Francisco de Collantes. | Clero regular. | Orden de Hermanos Menores. Francisca no. | Sermón para el martes después del segundo domingo de cuaresma. | | Cuaresma. | No se mencion a. | No se menciona. | No se menciona. | No se mencion a. | No se menciona. |
| 1 4 | Fray Iván Francisco de Collantes. | Clero regular. | Orden de Hermanos Menores. Francisca no. | Sermón para el miércoles después del segundo domingo de cuaresma. | | Cuaresma. | No se mencion a. | No se menciona. | No se menciona. | No se mencion a. | No se menciona. |
| 1 5 | Fray Iván Francisco de Collantes. | Clero regular. | Orden de Hermanos Menores. Francisca no. | Sermón para el jueves después del segundo domingo de cuaresma. | | Cuaresma. | No se mencion a. | No se menciona. | No se menciona. | No se mencion a. | No se menciona. |

| | | | | | | | | | | | |
|----|-----------------------------------|----------------|---|---|--|-----------|-----------------|-----------------|-----------------|-----------------|-----------------|
| 16 | Fray Iván Francisco de Collantes. | Clero regular. | Orden de Hermanos Menores. Franciscano. | Sermón para el viernes después del segundo domingo de cuaresma. | | Cuaresma. | No se menciona. |
| 17 | Fray Iván Francisco de Collantes. | Clero regular. | Orden de Hermanos Menores. Franciscano. | Sermón para el sábado después del segundo domingo de cuaresma. | | Cuaresma. | No se menciona. |
| 18 | Fray Iván Francisco de Collantes. | Clero regular. | Orden de Hermanos Menores. Franciscano. | Sermón para el domingo tercero de cuaresma. | | Cuaresma. | No se menciona. |
| 19 | Fray Iván Francisco de Collantes. | Clero regular. | Orden de Hermanos Menores. Franciscano. | Sermón para el lunes después del tercer domingo de cuaresma. | | Cuaresma. | No se menciona. |
| 20 | Fray Iván Francisco de Collantes. | Clero regular. | Orden de Hermanos Menores. Franciscano. | Sermón para el martes después del tercer domingo | | Cuaresma. | No se menciona. |

| | | | | | | | | | | | |
|--------|--|----------------|--|---|--|-----------|------------------------|--------------------|--------------------|------------------------|--------------------|
| | | | | de cuaresma. | | | | | | | |
| 2 1 | Fray Iván Francisco de Collantes. | Clero regular. | Orden de Hermanos Menores. Francisca no. | Sermón para el miércoles después del tercer domingo de cuaresma. | | Cuaresma. | No se mencion a. | No se menciona. | No se menciona. | No se mencion a. | No se menciona. |
| 2 2 | Fray Iván Francisco de Collantes. | Clero regular. | Orden de Hermanos Menores. Francisca no. | Sermón para el jueves después del tercer domingo de cuaresma. | | Cuaresma. | No se mencion a. | No se menciona. | No se menciona. | No se mencion a. | No se menciona. |
| 2 3 | Fray Iván Francisco de Collantes. | Clero regular. | Orden de Hermanos Menores. Francisca no. | Sermón para el viernes después del tercer domingo de cuaresma. | | Cuaresma. | No se mencion a. | No se menciona. | No se menciona. | No se mencion a. | No se menciona. |
| 2 4 | Fray Iván Francisco de Collantes. | Clero regular. | Orden de Hermanos Menores. Francisca no. | Sermón para el sábado después del tercer domingo de cuaresma. | | Cuaresma. | No se mencion a. | No se menciona. | No se menciona. | No se mencion a. | No se menciona. |

| | | | | | | | | | | | |
|----|-----------------------------------|----------------|---|--|--|-----------|-----------------|-----------------|-----------------|-----------------|-----------------|
| 25 | Fray Iván Francisco de Collantes. | Clero regular. | Orden de Hermanos Menores. Franciscano. | Sermón para el domingo cuarto de cuaresma. | | Cuaresma. | No se menciona. |
| 26 | Fray Iván Francisco de Collantes. | Clero regular. | Orden de Hermanos Menores. Franciscano. | Sermón para el lunes después del cuarto domingo de cuaresma. | | Cuaresma. | No se menciona. |
| 27 | Fray Iván Francisco de Collantes. | Clero regular. | Orden de Hermanos Menores. Franciscano. | Sermón para el martes después del cuarto domingo de cuaresma. | | Cuaresma. | No se menciona. |
| 28 | Fray Iván Francisco de Collantes. | Clero regular. | Orden de Hermanos Menores. Franciscano. | Sermón para el miércoles después del cuarto domingo de cuaresma. | | Cuaresma. | No se menciona. |
| 29 | Fray Iván Francisco de Collantes. | Clero regular. | Orden de Hermanos Menores. Franciscano. | Sermón para el jueves después del cuarto domingo de cuaresma. | | Cuaresma. | No se menciona. |

| | | | | | | | | | | | |
|-------------------------------------|---|----------------|---|--|-------------------|-----------|-----------------|-------------------------------|------------------------|-----------------|-----------------|
| 30 | Fray Iván Francisco de Collantes. | Clero regular. | Orden de Hermanos Menores. Franciscano. | Sermón para el viernes después del cuarto domingo de cuaresma. | | Cuaresma. | No se menciona. | No se menciona. | No se menciona. | No se menciona. | No se menciona. |
| 31 | Fray Iván Francisco de Collantes. | Clero regular. | Orden de Hermanos Menores. Franciscano. | Sermón para el sábado después del cuarto domingo de cuaresma. | | Cuaresma. | No se menciona. | No se menciona. | No se menciona. | No se menciona. | No se menciona. |
| SERMONARIO SUL- 081-0374 | | | | | | | | | | | |
| 1 | Ilustrísimo Señor Espíritu Flechier, Obispo de Nimes. | Clero secular. | | Sermón para la fiesta de todos los Santos: Predicado delante del Rey. | Todos los santos. | | Madrid. | En su Capilla de Fontenebleau | Por Antonio Fernández. | 1775 | 1682 |
| 2 | Ilustrísimo Señor Espíritu Flechier, Obispo de Nimes. | Clero secular. | | Sermón para el día de la Concepción de la Santísima Virgen; predicado delante del Rey. | San José. | | Madrid. | En su Capilla de Versalles. | Por Antonio Fernández. | 1775 | 1682 |

| | | | | | | | | | | | |
|---|---|----------------|--|---|------------------------|--|---------|---|------------------------|------|-----------------------|
| 3 | Ilustrísimo Señor Espíritu Flechier, Obispo de Nimes. | Clero secular. | | Panegírico de San Joseph. | San José. | | Madrid. | En la Iglesia de los Carmelitas del Arrabal de Santiago en Paris. | Por Antonio Fernández. | 1775 | 1682 |
| 4 | Ilustrísimo Señor Espíritu Flechier, Obispo de Nimes. | Clero secular. | | Sermón para el día de la conversión de San Pablo. | San Pablo Apóstol. | | Madrid. | En la Iglesia de su vocación en Paris. | Por Antonio Fernández. | 1775 | 25 de febrero de 1682 |
| 5 | Ilustrísimo Señor Espíritu Flechier, Obispo de Nimes. | Clero secular. | | Panegírico de la Magdalena. | Santa María Magdalena. | | Madrid. | En Paris a las Niñas de la Magdalena. | Por Antonio Fernández. | 1775 | 1683 |
| 6 | Ilustrísimo Señor Espíritu Flechier, Obispo de Nimes. | Clero secular. | | Panegírico de S. Antonio Abad. | San Antonio Abad. | | Madrid. | En Paris en la Iglesia de los Padres de San Antón. | Por Antonio Fernández. | 1775 | 1684 |
| 7 | Ilustrísimo Señor Espíritu Flechier, Obispo de Nimes. | Clero secular. | | Panegírico de San Agustín. | San Agustín de Hipona. | | Madrid. | En la Iglesia de los Padres Agustinos Calzados de Paris. | Por Antonio Fernández. | 1775 | 1679 |
| 8 | Ilustrísimo Señor Espíritu Flechier, Obispo de Nimes. | Clero secular. | | Panegírico de San Sulpicio. | San Sulpicio. | | Madrid. | En la Parroquia de San Sulpicio. | Por Antonio Fernández. | 1775 | 1681 |

| | | | | | | | | | | | |
|------------------------------------|---|-----------------|-----------------|--|---------------|-----------------------------|-----------------|---|------------------------|------|------|
| 9 | Ilustrísimo Señor Espíritu Flechier, Obispo de Nimes. | Clero secular. | | Panegírico de San Benito. | San Benito. | | Madrid. | En la Abadía de San Germán de los Prados. | Por Antonio Fernández. | 1775 | 1680 |
| SERMONARIO SUL-081-0374 | | | | | | | | | | | |
| 1 | No se menciona. | No se menciona. | No se menciona. | Sermón para el primer viernes de cuaresma. | | Cuaresma. | No se menciona. | En la Santa Iglesia Catedral de Salamanca. | No se menciona. | | 1703 |
| 2 | No se menciona. | No se menciona. | No se menciona. | Sermón de la Natividad de Nuestra Señora | Virgen María. | | No se menciona. | En la Ciudad de Toro a la milagrosa imagen del Canto. | No se menciona. | | 1694 |
| 3 | No se menciona. | No se menciona. | No se menciona. | Sermón de la solemne publicación de la Cruzada, en la primer Dominica de Adviento. | | Sermón de la Santa Cruzada. | No se menciona. | En Madrid en Santa María de la Almudena al Real Consejo de Castilla, junto con el de este Tribunal. | No se menciona. | | 1715 |

| | | | | | | | | | | | |
|---|------------------|-----------------|-----------------|--|--------------------|---|-----------------|--|-----------------|--|------|
| 4 | No se menciona . | No se menciona. | No se menciona. | Sermón para el día tercero de Pascua de Espíritu Santo | | | No se menciona. | En la Capilla del Colegio Mayor del Arzobispo de Salamanca. | No se menciona. | | 1709 |
| 5 | No se menciona . | No se menciona. | No se menciona. | Sermón en las honras del Ilustrísimo señor Don Fernando Manuel de Mesía, Arzobispo de Burgos, etc. | | Honras del Ilustrísimo señor Don Fernando Manuel. | No se menciona. | En la Real Capilla de San Gerónimo de la Universidad de Salamanca. | No se menciona. | | 1707 |
| 6 | No se menciona . | No se menciona. | No se menciona. | Sermón para el Jueves Santo en el Mandato. | | Jueves Santo de la Cena del Señor. Semana Santa. | No se menciona. | En la Real Casa de Señoras de Santi-Espiritus de Salamanca. | No se menciona. | | 1705 |
| 7 | No se menciona . | No se menciona. | No se menciona. | Sermón de San Pedro Nolasco. | San Pedro Nolasco. | | No se menciona. | En la Ciudad de Segovia. | No se menciona. | | 1684 |
| 8 | No se menciona . | No se menciona. | No se menciona. | Sermón en las exequias del doctor Don Marcos Aurelio de Medina. | | Exequias. | No se menciona. | En la Real Capilla de San Gerónimo al Claustro de la Universidad | No se menciona. | | 1700 |

| | | | | | | | | | | | |
|--------|--------------------|--------------------|--------------------|--|-------------------------------------|-------------------------------------|--------------------|---|--------------------|--|------|
| | | | | | | | | d de Salamanca. | | | |
| 9 | No se menciona. | No se menciona. | No se menciona. | Sermón del Dulcísimo Nombre de Jesús. | Santísimo o Nombre de Jesús. | | No se menciona. | En Salamanca en el Convento de el Jesús, de Religiosas Bernardas | No se menciona. | | 1703 |
| 1 0 | No se menciona. | No se menciona. | No se menciona. | Sermón de Nuestra Señora de la Merced. | Virgen de la Merced. | | No se menciona. | En la Ciudad de Toro. | No se menciona. | | 1694 |
| 1 1 | No se menciona. | No se menciona. | No se menciona. | Sermón de la Soledad de Nuestra Señora. | Nuestra Señora de la Soledad. | | No se menciona. | En Madrid. | No se menciona. | | 1715 |
| 1 2 | No se menciona. | No se menciona. | No se menciona. | Sermón para el primer día del Capítulo Provincial. | | Capítulo Provincial. | No se menciona. | En la Ciudad de Alcalá de Henares. | No se menciona. | | 1703 |
| 1 3 | No se menciona. | No se menciona. | No se menciona. | Sermón en el día de la Visitación de Nuestra Señora, patente en Santísimo Sacramento. | | Visitación de Nuestra Señora. | No se menciona. | En Salamanca, en la Parroquial de San Benito. | No se menciona. | | 1705 |

| | | | | | | | | | | | |
|----|-----------------|-----------------|-----------------|---|-----------------------|-------------------------------|-----------------|---|-----------------|--|------|
| 14 | No se menciona. | No se menciona. | No se menciona. | Sermón del Santísimo Sacramento. | Santísimo Sacramento. | | No se menciona. | En el Convento de Religiosas Recoletas Mercenarias de Madrid. | No se menciona. | | 1703 |
| 15 | No se menciona. | No se menciona. | No se menciona. | Sermón del sexto miércoles de cuaresma. | | Cuaresma. | No se menciona. | En el Real Convento de San Gil al Consejo Real de Castilla. | No se menciona. | | 1704 |
| 16 | No se menciona. | No se menciona. | No se menciona. | Sermón en el día del Arcángel San Miguel, patente el Santísimo Sacramento. | San Miguel Arcángel. | | No se menciona. | En la iglesia de Segovia. | No se menciona. | | 1686 |
| 17 | No se menciona. | No se menciona. | No se menciona. | Sermón del Nacimiento de Nuestra Señora, en el día octavo de la fiesta de Nuestra Señora de los Remedios. | | Natividad de la Virgen María. | No se menciona. | En Madrid. | No se menciona. | | 1713 |

| | | | | | | | | | | | |
|----|-----------------|-----------------|-----------------|--|--|----------------------|-----------------|--------------------------------------|-----------------|--|--------------------|
| 18 | No se menciona. | No se menciona. | No se menciona. | Sermón para el miércoles quinto de cuaresma. | | Cuaresma. | No se menciona. | En la Iglesia Catedral de Salamanca. | No se menciona. | | 1701 |
| 19 | No se menciona. | No se menciona. | No se menciona. | Sermón para el segundo día de Capítulo General. | | Capítulo Provincial. | No se menciona. | En Alcalá. | No se menciona. | | 16 de mayo de 1712 |
| 20 | No se menciona. | No se menciona. | No se menciona. | Sermón en las exequias del Ilustrísimo señor doctor Don Diego de la Cueva y Aldana, Obispo de Valladolid, del consejero de su Majestad, etc. Predicado al Claustro de la Universidad de Salamanca. | | Exequias. | No se menciona. | En la Real Capilla de San Gerónimo. | No se menciona. | | 1708 |

| | | | | | | | | | | | |
|----|-----------------|-----------------|-----------------|---|--|-----------|-----------------|---|-----------------|--|------|
| 21 | No se menciona. | No se menciona. | No se menciona. | Sermón en las Exequias del Rmo. Señor N. P. Maestro Fr. Juan Antonio Velasco, Señor de las Varonías de Algar, y Escalés en Valencia, Diputado primero del Reyno, Maestro General de todo el Sagrado, Real, y Militar Orden de Nuestra Señora de la Merced, Redención de Cautivos, y electo Obispo de la Santa Iglesia de Oviedo, etc. | | Exequias. | No se menciona. | En el Colegio de la Vera-Cruz de dicho Real Orden de la Universidad de Salamanca. | No se menciona. | | 1698 |
|----|-----------------|-----------------|-----------------|---|--|-----------|-----------------|---|-----------------|--|------|

| | | | | | | | | | | | |
|------------------------------------|----------------------------------|-----------------|---|---|-------------------------------|--|----------------------------------|---|--|------|----------------------|
| 2 2 | No se menciona. | No se menciona. | No se menciona. | Sermón segundo de la Soledad de Nuestra Señora. | Nuestra Señora de la Soledad. | | No se menciona. | En Madrid en el Convento de Nuestra Señora de la Merced, Redención de Cautivos. | No se menciona. | | 26 de marzo de 1717. |
| SERMONARIO SUL-081-0314 | | | | | | | | | | | |
| 1 | M. R. P. M. FR. Miguel de Torres | Clero regular. | Orden de Nuestra Señora de la Merced. Mercedario. | Sermón de los gozos de María Santísima Señora, y Madre Nuestra. | Virgen María. | | México. En la Puente de Palacio. | En la Santa Iglesia Catedral de la Puebla de los Ángeles. | Imprenta nueva de los Herederos de la Viuda de Francisco Rodríguez Lupercio. | 1722 | No se menciona. |
| 2 | R. P. Fr. Lorenzo Fraguas | Clero regular. | Orden de Hermanos Menores Descalzos. Franciscano. | Hermanada Idea de Sacerdotes y Religiosas, Místico Sol Cristo Sacramento, Sermón. | Santísimo Sacramento. | | México. En la calle de Tacuba. | En el religiosísimo Convento de Señoras Capuchinas de esta Corte, y Ciudad de México. | Por Juan de Ortega y Bonilla. | 1721 | 28 de agosto de 1720 |

| | | | | | | | | | | | |
|---|--|----------------|---|---|--------------------------|--|----------------------------------|---|---|-----------------|----------------------|
| 3 | P. FR. Antonio Díaz del Castillo . | Clero regular. | Orden de Hermanos Menores. Franciscano. | Sermón Panegírico de N. P. Santo Domingo en la dedicación del nuevo altar, que se erigió en el Convento de N. S. P. S. Francisco de México. | Santo Domingo de Guzmán. | | México. En el Empedrado | En el Convento de N. S. P. S. Francisco de México. | Imprenta de los Herederos de la Viuda de Miguel de Rivera. | No se menciona. | 09 de agosto de 1722 |
| 4 | Ilmo. y Rmo. Sr. Mo. D. Fr. Ángel Maldonado. | Clero secular. | Obispo de la Santa Iglesia de Oaxaca. | Oración Evangélica del Gran Padre y Patriarca Sto. Domingo de Guzmán. | Santo Domingo de Guzmán. | | México. En la Puente de Palacio. | En su religiosísimo Convento de la Ciudad de Antequera . | Imprenta de los Herederos de la Viuda de Francisco Rodríguez, Lupercio. | 1716 | 04 de agosto de 1716 |
| 5 | M. R. P. Predicador Fr. Miguel de Herrera. | Clero regular. | Orden de Hermanos Menores. Franciscano. | San Pedro Nolasco, Captivo Irredimible , Sermón, que en su solemnidad predicó, en el observantísimo Convento de Nuestra | San Pedro Nolasco. | | México. En la calle de Tacuba. | En el observantísimo Convento de Nuestra Señora de la Merced de Puebla. | Imprenta Plantiniana de Juan de Ortega y Bonilla. | 1722 | No se menciona. |

| | | | | | | | | | | | |
|---|-------------------------------|----------------|---|---|--------------------------|--|--------------------------------|---|---|-----------------|-----------------|
| | | | | Señora de la Merced de Puebla. | | | | | | | |
| 6 | R. P. FR. Juan de Torres. | Clero regular. | Orden de Hermanos Menores. Franciscano. | Sermón Panegírico en la festividad que celebró la devoción al Señor S. Antonio de Padua, como patrono de las benditas animas del purgatorio, en su día patente el Sacramento. | San Antonio de Padua. | | México, En la calle de Tacuba. | En la Parroquia de Santa Catarina Mártir de esta Ciudad de México. | Imprenta Plantiniana de Juan de Ortega y Bonilla. | 1721 | No se menciona. |
| 7 | M. R. P. FR. Miguel de Torres | Clero regular. | Orden de Nuestra Señora de la Merced. Mercedario. | San Pedro de Alcántara, Reformador or Redemptor, Sermón, que en el Convento de la Ínclica | San Pedro de Alcántara . | | México. En la calle de Tacuba. | En el Convento de la Ínclica Virgen y Mártir Sta. Barbara de Franciscos Descalzos | Por Juan Francisco de Ortega Bonilla. | No se menciona. | No se menciona. |

| | | | | | | | | | | | |
|---|--------------------------------------|----------------|--|--|--|-----------|---------|--|--|------|-----------------------|
| | | | | Virgen y Mártir Sta. Barbara de Franciscos Descalzos, en la Ciudad de la Puebla de los Ángeles: Predicó El M. R. P. FR. Miguel de Torres. | | | | , en la Ciudad de la Puebla de los Ángeles. | | | |
| 8 | Br. Francisco Antonio de Ypinarrieta | Clero secular. | | Oración Fúnebre que en las exequias de Doña Nicolasa Núñez Zenteno celebradas en la Iglesia Parroquial del Arcángel San Miguel de Orizaba dijo El Br. Francisco Antonio de Ypinarrieta | | Exequias. | Puebla. | En la Iglesia Parroquial del Arcángel San Miguel de Orizaba. | Imprenta Plantiniana de Diego Fernández de León. | 1691 | 27 de agosto de 1689. |

| | | | | | | | | | | | |
|----|---|----------------|--------------------|---|--------------------------------|--|-----------------------------|--|---|------|--------------------------|
| 9 | P. Matheo de la Cruz | Clero regular. | Compañía de Jesús. | Sermón de la Gloriosa Santa Catalina de Sena. | Santa Catalina de Siena. | | México. | En el religioso Convento de la Ciudad de los Ángeles. | Por Francisco Rodríguez Lupercio. | 1669 | 04 de enero de 1668. |
| 10 | Br. Baltasar Gonzales de Olmedo | Clero secular. | | Sermón de la Esclarecida Virgen Santa Inés de Montepoliciano. | Santa Inés de Montepoliciano. | | México. En el Empedradillo. | En el Convento de Religiosas de la Ciudad de la Puebla de los Ángeles. | Por Juan de Ribera, Mercader de Libros. | 1680 | No se menciona. |
| 11 | Señor Doctor Don Juan Manuel de Bustamante y Medrano. | Clero secular. | | Oración Evangélica de los Dolores de la Madre de Dios al pie de su Cruz. | Nuestra Señora de los Dolores. | | Puebla. | En la Santa Iglesia Metropolitana y Patriarcal de Sevilla. | Por Diego Fernández de León. | 1690 | No se menciona. |
| 12 | M. R. P. Matheo de la Cruz | Clero regular. | Compañía de Jesús. | Relación que la muy noble y muy leal Ciudad de los Ángeles envía al Rey nuestro Señor de la solemne fiesta del Patrocinio | | Fiesta Patronal de Nuestra Señora de la Inmaculada Concepción. | Puebla. | En la Santa Iglesia Catedral de la Ciudad de los Ángeles. | Por la Viuda de Juan de Borja y Gandía. | 1656 | 12 de noviembre de 1656. |

| | | | | | | | | | | | |
|----|--------------------------|----------------|--|---|--|-----------|----------------------------------|------------------------------------|---|------|-----------------|
| | | | | de la Virgen, la primera vez, que por mandado de su Majestad se celebró en la Santa Iglesia Catedral de esta Ciudad. | | | | | | | |
| 13 | Dor. D. Juan de Narváez. | Clero secular. | | Sermón fúnebre, manifiesto dolor de la Santa Iglesia Metropolitana de México, en las Exequias de el Ilustrísimo y Reverendísimo Señor Doctor y Maestro Don Francisco Aguiar y Seixas su | | Exequias. | México. En la Puente de Palacio. | En la Santa Iglesia Metropolitana. | Por los Herederos de la Viuda de Francisco. | 1698 | No se menciona. |

| | | | | | | | | | | | |
|----|-------------------------|----------------|--------------------|--|----------------------|--|---------|---|---|------|-----------------|
| | | | | dignísimo arzobispo. | | | | | | | |
| 14 | P. Gaspar de los Reyes. | Clero regular. | Compañía de Jesús. | Sermón que predicó el P. Gaspar de los Reyes de la Compañía de Jesús, En las honras, que la Santa Iglesia Catedral de Antequera hizo al Exmo. Ilmo. y Rmo. Señor Maestro D. Fr. Payo Enríquez de Ribera. | | | México. | En la Santa Iglesia Catedral de Antequera . | Por la Viuda de Francisco Rodríguez Lupercio. | 1684 | No se menciona. |
| 15 | No se menciona . | | | Sermón de S. Felipe de Jesús. | San Felipe de Jesús. | | México. | En el Convento de la | Por Juan Ruiz. | 1640 | No se menciona. |

| | | | | | | | | | | | |
|----|------------------|--|--|--|----------------------|--|---------|---|------------------------------------|------|-----------------|
| | | | | | | | | Concepción. | | | |
| 16 | No se menciona . | | | Breve Relación de la Plausible Pompa y Cordial regocijo con que se celebró la Dedicación del Templo del ínclito Mártir S. Felipe de Jesús, Titular de las Religiosas Capuchinas. | San Felipe de Jesús. | | México. | En la muy Noble y Leal Ciudad de México | Por la Viuda de Bernardo Calderón. | 1673 | No se menciona. |

| | | | | | | | | | | | |
|----|------------------|--|--|---|----------------------|--|---------|-----------------|-----------------|-----------------|-----------------|
| 17 | No se menciona . | | | Simbólico glorioso asunto que a los cisnes mexicanos insta a el métrico certamen excita a la Palestra armónica: Para que en cónsonas alegorías celebren la Dedicación Sumptuosa del Magnifico Templo, que la devoción cristiana con reverentes cultos consagra a el Sempiterno Fuego Sacramentado a la Purísima Indemne y mejor | San Felipe de Jesús. | | México. | No se menciona. | No se menciona. | No se menciona. | No se menciona. |
|----|------------------|--|--|---|----------------------|--|---------|-----------------|-----------------|-----------------|-----------------|

| | | | | | | | | | | | |
|--------|------------------------|--|--|--|--|--|--------------------------------------|--------------------|---|------------------------|--------------------|
| | | | | Uesta María Santísima; a el verdadero Pénate Íncrito Mártir San Felipe de Jesús, que Titular de la fábrica veneran las que a la verdad vigilantes viven Vírgenes Uestales, con el título de Capuchina s. | | | | | | | |
| 1 8 | No se menciona . | | | Ecce Arbor Magna. | | | No se mencion a. | No se menciona. | No se menciona. | No se mencion a. | No se menciona. |
| 1 9 | No se menciona . | | | Triunfos aclamados contra bandolero s por la Real Justicia que a los influjos de el Excelentísi mo Señor | | | En el Portal de las Flores. | No se menciona. | En la Imprenta de la Viuda de Miguel. | 1723 | No se menciona. |

| | | | | | | | | | | | |
|--|------------------------------------|----------------|-----------------------|---|----------------------------------|-------------------------|---------|--------------------|------------------------|------|---------------------------|
| | | | | D. Balthazar Manuel de Zúñiga Guzmán Soto Mayor, Sarmiento y Mendoza. | | | | | | | |
| SERMON ARIO SUL-081- 0324 | | | | | | | | | | | |
| 1 | P. M. Agustín de Castejón | Clero regular. | Compañía de Jesús. | Sermón Primero de los Desagravi os de la Imágenes de los Santos, Y de Cristo Sacrament ado. | Santísim o Sacrame nto. | | Madrid. | Zaragoza. | Por Juan de Zúñiga. | 1738 | 07 de marzo de 1711 |
| 2 | P. M. Agustín de Castejón | Clero regular. | Compañía de Jesús. | Sermón II. De Ceniza al Consejo de Ordenes miércoles primero de Cuaresma. | | Miércoles de Ceniza. | Madrid. | No se menciona. | Por Juan de Zúñiga. | 1738 | 1721 |
| 3 | P. M. Agustín de Castejón | Clero regular. | Compañía de Jesús. | Sermón III. De enemigos al Consejo | | | Madrid. | En San Gil. | Por Juan de Zúñiga. | 1738 | 1708 |

| | | | | | | | | | | | |
|---|---------------------------|----------------|--------------------|---|--|--|---------|-----------------|---------------------|------|------|
| | | | | Real de Castilla. | | | | | | | |
| 4 | P. M. Agustín de Castejón | Clero regular. | Compañía de Jesús. | Sermón IV. De Tentaciones al Rey Nuestro Señor . | | | Madrid. | En su Capilla. | Por Juan de Zúñiga. | 1738 | 1712 |
| 5 | P. M. Agustín de Castejón | Clero regular. | Compañía de Jesús. | Sermón V. De las Señales al Consejo Real. | | | Madrid. | No se menciona. | Por Juan de Zúñiga. | 1738 | 1711 |
| 6 | P. M. Agustín de Castejón | Clero regular. | Compañía de Jesús. | Sermón VI. De Piscina al Consejo Real. | | | Madrid. | No se menciona. | Por Juan de Zúñiga. | 1738 | 1713 |
| 7 | P. M. Agustín de Castejón | Clero regular. | Compañía de Jesús. | Sermón VII. De Piscina al Consejo Real. | | | Madrid. | No se menciona. | Por Juan de Zúñiga. | 1738 | 1729 |
| 8 | P. M. Agustín de Castejón | Clero regular. | Compañía de Jesús. | Sermón VIII. De los Edictos al Santo Tribunal. | | | Madrid. | No se menciona. | Por Juan de Zúñiga. | 1738 | 1709 |
| 9 | P. M. Agustín de Castejón | Clero regular. | Compañía de Jesús. | Sermón IX. De las Sillas al Consejo de la Inquisición . | | | Madrid. | No se menciona. | Por Juan de Zúñiga. | 1738 | 1710 |

| | | | | | | | | | | | |
|----|---------------------------|----------------|--------------------|---|--|--|---------|-----------------|---------------------|------|------|
| 10 | P. M. Agustín de Castejón | Clero regular. | Compañía de Jesús. | Sermón X. De la Viña al Consejo Real. | | | Madrid. | No se menciona. | Por Juan de Zúñiga. | 1738 | 1715 |
| 11 | P. M. Agustín de Castejón | Clero regular. | Compañía de Jesús. | Sermón XI. Del Demonio Mudo al Consejo de la Inquisición. | | | Madrid. | No se menciona. | Por Juan de Zúñiga. | 1738 | |
| 12 | P. M. Agustín de Castejón | Clero regular. | Compañía de Jesús. | Sermón XII. De Tradiciones al Consejo de Ordenes. | | | Madrid. | No se menciona. | Por Juan de Zúñiga. | 1738 | 1708 |
| 13 | P. M. Agustín de Castejón | Clero regular. | Compañía de Jesús. | Sermón XIII. De la Samaritana al Consejo Real. | | | Madrid. | No se menciona. | Por Juan de Zúñiga. | 1738 | 1714 |
| 14 | P. M. Agustín de Castejón | Clero regular. | Compañía de Jesús. | Sermón XIV. De Panes y Peces a la Villa. | | | Madrid. | No se menciona. | Por Juan de Zúñiga. | 1738 | 1709 |
| 15 | P. M. Agustín de Castejón | Clero regular. | Compañía de Jesús. | Sermón XV. El Ciego a nativitate al Consejo de Ordenes. | | | Madrid. | No se menciona. | Por Juan de Zúñiga. | 1738 | 1728 |

| | | | | | | | | | | | |
|--------|------------------------------------|----------------|-----------------------|--|--|--|---------|--------------------|------------------------|------|------|
| 1 6 | P. M. Agustín de Castejón | Clero regular. | Compañía de Jesús. | Sermón XVI. El Ciego al Consejo Real. | | | Madrid. | No se menciona. | Por Juan de Zúñiga. | 1738 | 1719 |
| 1 7 | P. M. Agustín de Castejón | Clero regular. | Compañía de Jesús. | Sermón XVII. De Lázaro al Consejo Real. | | | Madrid. | No se menciona. | Por Juan de Zúñiga. | 1738 | 1712 |
| 1 8 | P. M. Agustín de Castejón | Clero regular. | Compañía de Jesús. | Sermón XVIII. De Lázaro al Consejo de Ordenes. | | | Madrid. | No se menciona. | Por Juan de Zúñiga. | 1738 | 1723 |
| 1 9 | P. M. Agustín de Castejón | Clero regular. | Compañía de Jesús. | Sermón XIX. De Verdades a la Villa de Madrid. | | | Madrid. | No se menciona. | Por Juan de Zúñiga. | 1738 | 1711 |
| 2 0 | P. M. Agustín de Castejón | Clero regular. | Compañía de Jesús. | Sermón XX. De Encenias al Consejo de Ordenes. | | | Madrid. | No se menciona. | Por Juan de Zúñiga. | 1738 | 1712 |
| 2 1 | P. M. Agustín de Castejón | Clero regular. | Compañía de Jesús. | Sermón XXI. La Conversió n de la Magdalen a, en las Descalzas Reales. | | | Madrid. | No se menciona. | Por Juan de Zúñiga. | 1738 | 1710 |

| | | | | | | | | | | | |
|--|------------------------------------|--------------------|-----------------------|---|--------------------------|---|--------------------|---|------------------------|--------------------|--------------------|
| 2 2 | P. M. Agustín de Castejón | Clero regular. | Compañía de Jesús. | Sermón XXII. Del Concilio al Consejo de Hacienda. | | | Madrid. | No se menciona. | Por Juan de Zúñiga. | 1738 | 1713 |
| 2 3 | P. M. Agustín de Castejón | Clero regular. | Compañía de Jesús. | Sermón XXIII. De la Encarnaci ón del Verbo Divino al Consejo de la Inquisición | | Solemnida d de la Anunciació n del Señor. | Madrid. | No se menciona. | Por Juan de Zúñiga. | 1738 | 1711 |
| 2 4 | P. M. Agustín de Castejón | Clero regular. | Compañía de Jesús. | Sermón XXIV. De la Anunciació n de la Magdalen a. | | | Madrid. | No se menciona. | Por Juan de Zúñiga. | 1738 | 1710 |
| 2 5 | P. M. Agustín de Castejón | Clero regular. | Compañía de Jesús. | Sermón XXV. La Hora del Amor de Mandato. | | | Madrid. | En el convento Real de la Encarnaci ón. | Por Juan de Zúñiga. | 1738 | 1710 |
| SERMOA NRIO SUL-081- 0359 | | | | | | | | | | | |
| 1 | No se menciona | No se menciona. | No se menciona. | Sermón primero de San Pedro Nolasco. | San Pedro Nolasco. | | No se menciona. | No se menciona. | No se menciona. | No se menciona. | No se menciona. |

| | | | | | | | | | | | |
|---|------------------|-----------------|-----------------|---|------------------|--|-----------------|-----------------|-----------------|-----------------|-----------------|
| 2 | No se menciona . | No se menciona. | No se menciona. | No se menciona. | No se menciona . | | No se menciona. |
| 3 | No se menciona . | No se menciona. | No se menciona. | Sermón III. De San Pedro Nolasco. | | | No se menciona. |
| 4 | No se menciona . | No se menciona. | No se menciona. | Sermón IV. De N. Señora del Populo, Encarnación y Rosario y Patrocinio de Señor San Joseph. | Virgen María. | | No se menciona. |
| 5 | No se menciona . | No se menciona. | No se menciona. | Sermón V. De la Gloriosa Virgen Santa Barbara. | Santa Barbara. | | No se menciona. |
| 6 | No se menciona . | No se menciona. | No se menciona. | Sermón VI. Y Segundo de Sta. Barbara. | Santa Barbara. | | No se menciona. |
| 7 | No se menciona . | No se menciona. | No se menciona. | Sermón VII. De San Joseph al Capitulo General. | San José. | | No se menciona. |
| 8 | No se menciona . | No se menciona. | No se menciona. | Sermón VIII. Del Sacrament | Santísimo | | No se menciona. |

| | | | | | | | | | | | |
|----|-----------------|-----------------|-----------------|---|---|--|-----------------|-----------------|-----------------|-----------------|-----------------|
| | | | | o. Cena Eucarística. | Sacramento. | | | | | | |
| 9 | No se menciona. | No se menciona. | No se menciona. | Sermón IX. De S. Antonio de Padua. | San Antonio de Padua. | | No se menciona. |
| 10 | No se menciona. | No se menciona. | No se menciona. | Sermón X. De Lagrimas de San Pedro. | San Pedro Apóstol. | | No se menciona. |
| 11 | No se menciona. | No se menciona. | No se menciona. | Sermón XI. De la Concepción Purísima de María. Fiesta de la Esclavitud del Santísimo. | Nuestra Señora de la Inmaculada Concepción. | | No se menciona. |
| 12 | No se menciona. | No se menciona. | No se menciona. | Sermón XII. De la Pura Concepción a las Religiosas Descalzas de Cádiz | Nuestra Señora de la Inmaculada Concepción. | | No se menciona. |
| 13 | No se menciona. | No se menciona. | No se menciona. | Sermón XIII. De la Invención de la Cruz. | Santa Cruz. | | No se menciona. |
| 14 | No se menciona. | No se menciona. | No se menciona. | Sermón XIV. De la Magdalena. | Santa María Magdalena. | | No se menciona. |

| | | | | | | | | | | | |
|----|-----------------|-----------------|-----------------|--|-------------------------------|----------------------|-----------------|-----------------|-----------------|-----------------|-----------------|
| 15 | No se menciona. | No se menciona. | No se menciona. | Sermón XV. De Asunción a Nuestra Señora de la Caridad. | Nuestra Señora de la Caridad. | | No se menciona. |
| 16 | No se menciona. | No se menciona. | No se menciona. | Sermón XVI. Del Rosario en su Iglesia Titular con Sacramento. | Santo Rosario. | | No se menciona. |
| 17 | No se menciona. | No se menciona. | No se menciona. | Sermón XVII. De la Dedicación de el Templo del Calvario. | | | No se menciona. |
| 18 | No se menciona. | No se menciona. | No se menciona. | Sermón XVIII. De Difuntos al Capítulo Provincial. | | Capítulo Provincial. | No se menciona. |
| 19 | No se menciona. | No se menciona. | No se menciona. | Sermón XIX. De Nuestra Señora de la Merced. | Nuestra Señora de la Merced. | | No se menciona. |
| 20 | No se menciona. | No se menciona. | No se menciona. | Sermón XX. De Honras por los esclavos difuntos de Sr. S. Joseph. | San José. | | No se menciona. |

| | | | | | | | | | | | |
|------------------------------------|-----------------------|-----------------|-----------------------|--|----------------------------------|--------------------------------|-----------------|---|-------------------------|-----------------|-----------------|
| 21 | No se menciona. | No se menciona. | No se menciona. | Novenario de S. Cayetano, nueve pláticas con nueve milagros. | San Cayetano. | | No se menciona. | No se menciona. | No se menciona. | No se menciona. | No se menciona. |
| SERMONARIO SUL-081-0199 | | | | | | | | | | | |
| 1 | Fr. Manoel de Gouvea. | Clero regular. | Orden de San Agustin. | Sermão da Immaculada Conceição da Virgem Maria Nossa Senhora. | Nuestra Señora de la Concepción. | | Lisboa. | No Real Mosterio de Odivellas. | Por Joam Bautista Lerzo | 1743 | No se menciona. |
| 2 | Fr. Manoel de Gouvea. | Clero regular. | Orden de San Agustin. | Sermão na Festa do Corpo de Deos e Instituição do Santíssimo Sacramento. | Santísimo Sacramento. | Solemnidad del Corpus Christi. | Lisboa. | Na Parroquial Igreja de Sao Juliao | Por Joam Bautista Lerzo | 1743 | No se menciona. |
| 3 | Fr. Manoel de Gouvea. | Clero regular. | Orden de San Agustin. | Sermão do Glorioso S. Braz. Bispo, e Mártir. | San Blas. | | Lisboa. | Na Igreja do mesmo Santo na Cidade de Evora | Por Joam Bautista Lerzo | 1743 | No se menciona. |
| 4 | Fr. Manoel de Gouvea. | Clero regular. | Orden de San Agustin. | Sermão da Gloriosa Santa Ana May | Santa Anna. | | Lisboa. | Na Igreja da mesma Santa. | Por Joam Bautista Lerzo | 1743 | No se menciona. |

| | | | | | | | | | | | |
|---|-----------------------|----------------|-----------------------|---|-----------------------|--|---------|---|-------------------------|------|-----------------|
| | | | | Digníssima da May de Deos. | | | | | | | |
| 5 | Fr. Manoel de Gouvea. | Clero regular. | Orden de San Agustin. | Sermão do Destierro da Virgem Maria Senhora Nossa. | | | Lisboa. | No Convento de Sao Bernardo. | Por Joam Bautista Lerzo | 1743 | No se menciona. |
| 6 | Fr. Manoel de Gouvea. | Clero regular. | Orden de San Agustin. | Sermão do Mandato | | | Lisboa. | Na Sé de Lisboa | Por Joam Bautista Lerzo | 1743 | No se menciona. |
| 7 | Fr. Manoel de Gouvea. | Clero regular. | Orden de San Agustin. | Sermão na Canonizac ,am de S. Joao de Sahagum Patram de Salamanc a, e gloria da Religiao Eremítica. | San José. | | Lisboa. | No Convento de Nossa Senhora da Graca | Por Joam Bautista Lerzo | 1743 | No se menciona. |
| 8 | Fr. Manoel de Gouvea. | Clero regular. | Orden de San Agustin. | Sermão de Tarde do Glorioso e Insigne Portugués Sto. Antonio. | San Antonio de Padua. | | Lisboa. | Convento do meimo Santo na Villa de Estremoz. | Por Joam Bautista Lerzo | 1743 | No se menciona. |
| 9 | Fr. Manoel de Gouvea. | Clero regular. | Orden de San Agustin. | Sermão da Esmola. Remedios de Hum Reino Pobre Nos | | | Lisboa. | Na Capella Real. | Por Joam Bautista Lerzo | 1743 | No se menciona. |

| | | | | | | | | | | | |
|----|-----------------------|----------------|-----------------------|---|--------------------------------|--|---------|----------------------------------|-------------------------|------|-----------------|
| | | | | bons dictames de hum Re. No quarto domingo da cuaresma. | | | | | | | |
| 10 | Fr. Manoel de Gouvea. | Clero regular. | Orden de San Agustin. | Sermão em acc,am de grac,as a' Virgem Nossa Senhora da Conceicao | Virgen Maria de la Concepción. | | Lisboa. | No Collegio de Santo Agostino. | Por Joam Bautista Lerzo | 1743 | No se menciona. |
| 11 | Fr. Manoel de Gouvea. | Clero regular. | Orden de San Agustin. | Sermão na quarta feria das Encenias. Renovacao do Templo da Alma pela penitencia. | | | Lisboa. | Na Capella Real. | Por Joam Bautista Lerzo | 1743 | No se menciona. |
| 12 | Fr. Manoel de Gouvea. | Clero regular. | Orden de San Agustin. | Sermão da Circumcisam e Nome de Jesús. Enfermidade de Amor Divino. | | | Lisboa. | Na Igreja do Hospital de Lisboa. | Por Joam Bautista Lerzo | 1743 | No se menciona. |

| | | | | | | | | | | | |
|--------|--------------------------------|----------------|-----------------------------|---|------------------------------------|--|---------|--|----------------------------|------|--------------------|
| 1 3 | Fr. Manoel de Gouvea. | Clero regular. | Orden de San Agustin. | Sermão da Verdade. Queixas de Huma Innocencia desterrada sem culpa. | | | Lisboa. | Na Capella Real. | Por Joam Bautista Lerzo | 1743 | No se menciona. |
| 1 4 | Fr. Manoel de Gouvea. | Clero regular. | Orden de San Agustin. | Sermão de Nossa Senhora da Paz e Purificac, a m da mesma Senhora. | Nuestra Señora de la Paz. | | Lisboa. | Na Parochial Igreja da Magdalen a. | Por Joam Bautista Lerzo | 1743 | No se menciona. |
| 1 5 | Fr. Manoel de Gouvea. | Clero regular. | Orden de San Agustin. | Sermão do Glorioso S. Nicolao de Tolentino. Milagre da grac,a, e gloria pelos feus milagres da Religio Eremítica. | San Nicolas de Tolentino | | Lisboa. | No Collegio de Santo Agostino. | Por Joam Bautista Lerzo | 1743 | No se menciona. |
| 1 6 | Fr. Manoel de Gouvea. | Clero regular. | Orden de San Agustin. | Sermão do Amorosísi mo Corac,am da Seráfica Madre, e Gloriosa Virgem Sta. | Santa Teresa de Jesús. | | Lisboa. | No Convento de N. Snhora dos Remedios de Carmelita s Descacos | Por Joam Bautista Lerzo | 1743 | No se menciona. |

| | | | | | | | | | | | |
|------------------------------------|------------------------------|----------------|-----------------------|---|-------------------|--|---------------------------------------|---|-------------------------|------|-----------------|
| | | | | Thereza de Jesús. | | | | na Cidade de Evora. | | | |
| 17 | Fr. Manoel de Gouvea. | Clero regular. | Orden de San Agustin. | Sermão do Monte do Amor Divino. | | | Lisboa. | No Mosteiro da Esperança. | Por Joam Bautista Lerzo | 1743 | No se menciona. |
| 18 | Fr. Manoel de Gouvea. | Clero regular. | Orden de San Agustin. | Sermão do Glorioso Patriarca S. Jozé. | San José. | | Lisboa. | Na Capella Real. | Por Joam Bautista Lerzo | 1743 | No se menciona. |
| 19 | Fr. Manoel de Gouvea. | Clero regular. | Orden de San Agustin. | Sermão do Triunfo da Cruz Sagrada. Em Domingo de Ramos a tarde. | | | Lisboa. | Na Igreja de N. Senhora das Necessidades. | Por Joam Bautista Lerzo | 1743 | No se menciona. |
| 20 | Fr. Manoel de Gouvea. | Clero regular. | Orden de San Agustin. | Sermão de N. Sra. Da Luz em dia da Natividade | | | Lisboa. | No Convento da mesma Senhora. | Por Joam Bautista Lerzo | 1743 | No se menciona. |
| SERMONARIO SUL-081-0282 | | | | | | | | | | | |
| 1 | M. R. P. Fr. Antonio Andrés. | Clero regular. | | Sermón de S. Antonio Abad. | San Antonio Abad. | | Valencia, junto al Hospital de pobres | No se menciona. | Por Benito Monfort. | 1771 | No se menciona. |

| | | | | | | | | | | | |
|---|---------------------------------------|--|--|---|---------------------------------|--|---|--------------------|------------------------|------|--------------------|
| | | | | | | | Estudiant es. | | | | |
| 2 | M. R. P. Fr. Antonio Andrés. | | | Sermón de San Vicente Mártir. | San Vicente Mártir. | | Valencia, junto al Hospital de pobres Estudiant es. | No se menciona. | Por Benito Monfort. | 1771 | No se menciona. |
| 3 | M. R. P. Fr. Antonio Andrés. | | | Sermón de San Blas, Obispo y Mártir. | San Blas. | | Valencia, junto al Hospital de pobres Estudiant es. | No se menciona. | Por Benito Monfort. | 1771 | No se menciona. |
| 4 | M. R. P. Fr. Antonio Andrés. | | | Sermón de San Pedro Nolasco. | San Pedro Nolasco. | | Valencia, junto al Hospital de pobres Estudiant es. | No se menciona. | Por Benito Monfort. | 1771 | No se menciona. |
| 5 | M. R. P. Fr. Antonio Andrés. | | | Sermón del Angélico Dotor Santo Thomas de Aquino. | Santo Tomás de Aquino. | | Valencia, junto al Hospital de pobres Estudiant es. | No se menciona. | Por Benito Monfort. | 1771 | No se menciona. |
| 6 | M. R. P. Fr. Antonio Andrés. | | | Sermón de San Vicente Ferrer. | San Vicente Ferrer. | | Valencia, junto al Hospital de pobres | No se menciona. | Por Benito Monfort. | 1771 | No se menciona. |

| | | | | | | | | | | | |
|--------|---------------------------------------|--|--|--|--------------------------------|--|---|--------------------|------------------------|------|--------------------|
| | | | | | | | Estudiant es. | | | | |
| 7 | M. R. P. Fr. Antonio Andrés. | | | Sermón de San Pascual. | San Pascual. | | Valencia, junto al Hospital de pobres Estudiant es. | No se menciona. | Por Benito Monfort. | 1771 | No se menciona. |
| 8 | M. R. P. Fr. Antonio Andrés. | | | Sermón de San Pascual. | San Pascual. | | Valencia, junto al Hospital de pobres Estudiant es. | No se menciona. | Por Benito Monfort. | 1771 | No se menciona. |
| 9 | M. R. P. Fr. Antonio Andrés. | | | Sermón de San Felipe Neri. | San Felipe Neri. | | Valencia, junto al Hospital de pobres Estudiant es. | No se menciona. | Por Benito Monfort. | 1771 | No se menciona. |
| 1 0 | M. R. P. Fr. Antonio Andrés. | | | Sermón de San Antonio de Padua. | San Antonio de Padua. | | Valencia, junto al Hospital de pobres Estudiant es. | No se menciona. | Por Benito Monfort. | 1771 | No se menciona. |
| 1 1 | M. R. P. Fr. Antonio Andrés. | | | Sermón del Certamen. | | | Valencia, junto al Hospital de pobres | No se menciona. | Por Benito Monfort. | 1771 | No se menciona. |

| | | | | | | | | | | | |
|--------|---------------------------------------|--|--|--|--------------------------|--|---|--------------------|------------------------|------|--------------------|
| | | | | | | | Estudiant es. | | | | |
| 1 2 | M. R. P. Fr. Antonio Andrés. | | | Sermón de San Juan Bautista. | San Juan Bautista. | | Valencia, junto al Hospital de pobres Estudiant es. | No se menciona. | Por Benito Monfort. | 1771 | No se menciona. |
| 1 3 | M. R. P. Fr. Antonio Andrés. | | | Sermón de la dedicación del Templo de San Cristóbal. | | | Valencia, junto al Hospital de pobres Estudiant es. | No se menciona. | Por Benito Monfort. | 1771 | No se menciona. |
| 1 4 | M. R. P. Fr. Antonio Andrés. | | | Sermón de San Buenave ntura. | San Buenave ntura. | | Valencia, junto al Hospital de pobres Estudiant es. | No se menciona. | Por Benito Monfort. | 1771 | No se menciona. |
| 1 5 | M. R. P. Fr. Antonio Andrés. | | | Sermón de Almas. | Almas benditas. | | Valencia, junto al Hospital de pobres Estudiant es. | No se menciona. | Por Benito Monfort. | 1771 | No se menciona. |
| 1 6 | M. R. P. Fr. Antonio Andrés. | | | Sermón de Almas. | Almas benditas. | | Valencia, junto al Hospital de pobres | No se menciona. | Por Benito Monfort. | 1771 | No se menciona. |

| | | | | | | | | | | | |
|---|---------------------------|----------------|-----------------------|---|--|-------------------------|------------------|--------------------|------------------------------|------|--------------------|
| | | | | | | | Estudiant es. | | | | |
| SERMON ARIO SUL 081-0286 | | | | | | | | | | | |
| 1 | Padre Pablo Señeri. | Clero regular. | Compañía de Jesús. | Sermón primero. En el Miércoles de Ceniza. | | Miércoles de Ceniza. | Madrid. | No se menciona. | Por Juan García Infanzón. | 1967 | No se menciona. |
| 2 | Padre Pablo Señeri. | Clero regular. | Compañía de Jesús. | Sermón segundo. En el jueves después de ceniza. | | Cuaresma. | Madrid. | No se menciona. | Por Juan García Infanzón. | 1967 | No se menciona. |
| 3 | Padre Pablo Señeri. | Clero regular. | Compañía de Jesús. | Sermón tercero. En el viernes después de ceniza. | | Cuaresma. | Madrid. | No se menciona. | Por Juan García Infanzón. | 1967 | No se menciona. |
| 4 | Padre Pablo Señeri. | Clero regular. | Compañía de Jesús. | Sermón cuarto. En el primer domingo de cuaresma. | | Cuaresma. | Madrid. | No se menciona. | Por Juan García Infanzón. | 1967 | No se menciona. |
| 5 | Padre Pablo Señeri. | Clero regular. | Compañía de Jesús. | Sermón quinto. En el lunes después del primer domingo. | | Cuaresma. | Madrid. | No se menciona. | Por Juan García Infanzón. | 1967 | No se menciona. |

| | | | | | | | | | | | |
|----|---------------------|----------------|--------------------|---|--|-----------|---------|-----------------|---------------------------|------|-----------------|
| 6 | Padre Pablo Señeri. | Clero regular. | Compañía de Jesús. | Sermón sexto. En el martes después del primer domingo. | | Cuaresma. | Madrid. | No se menciona. | Por Juan García Infanzón. | 1967 | No se menciona. |
| 7 | Padre Pablo Señeri. | Clero regular. | Compañía de Jesús. | Sermón séptimo. En el miércoles después del primer domingo. | | Cuaresma. | Madrid. | No se menciona. | Por Juan García Infanzón. | 1967 | No se menciona. |
| 8 | Padre Pablo Señeri. | Clero regular. | Compañía de Jesús. | Sermón octavo. En el jueves después del primer domingo. | | Cuaresma. | Madrid. | No se menciona. | Por Juan García Infanzón. | 1967 | No se menciona. |
| 9 | Padre Pablo Señeri. | Clero regular. | Compañía de Jesús. | Sermón nono. En el viernes después del primer domingo. | | Cuaresma. | Madrid. | No se menciona. | Por Juan García Infanzón. | 1967 | No se menciona. |
| 10 | Padre Pablo Señeri. | Clero regular. | Compañía de Jesús. | Sermón décimo. En el domingo segundo. | | Cuaresma. | Madrid. | No se menciona. | Por Juan García Infanzón. | 1967 | No se menciona. |
| 11 | Padre Pablo Señeri. | Clero regular. | Compañía de Jesús. | Sermón duodécimo. En el lunes después del segundo domingo. | | Cuaresma. | Madrid. | No se menciona. | Por Juan García Infanzón. | 1967 | No se menciona. |

| | | | | | | | | | | | |
|--------|---------------------|----------------|--------------------|---|--|-----------|---------|-----------------|---------------------------|------|-----------------|
| 1 2 | Padre Pablo Señeri. | Clero regular. | Compañía de Jesús. | Sermón duodécimo . En el martes después del domingo segundo. | | Cuaresma. | Madrid. | No se menciona. | Por Juan García Infanzón. | 1967 | No se menciona. |
| 1 3 | Padre Pablo Señeri. | Clero regular. | Compañía de Jesús. | Sermón decimotercio. En el miércoles después del domingo segundo. | | Cuaresma. | Madrid. | No se menciona. | Por Juan García Infanzón. | 1967 | No se menciona. |
| 1 4 | Padre Pablo Señeri. | Clero regular. | Compañía de Jesús. | Sermón decimocuarto. En el jueves después de domingo segundo. | | Cuaresma. | Madrid. | No se menciona. | Por Juan García Infanzón. | 1967 | No se menciona. |
| 1 5 | Padre Pablo Señeri. | Clero regular. | Compañía de Jesús. | Sermón decimoquinto. En el viernes después del domingo segundo. | | Cuaresma. | Madrid. | No se menciona. | Por Juan García Infanzón. | 1967 | No se menciona. |
| 1 6 | Padre Pablo Señeri. | Clero regular. | Compañía de Jesús. | Sermón decimosexto. En el tercer domingo. | | Cuaresma. | Madrid. | No se menciona. | Por Juan García Infanzón. | 1967 | No se menciona. |

| | | | | | | | | | | | |
|----|---------------------|----------------|--------------------|--|--|-----------|---------|-----------------|---------------------------|------|-----------------|
| 17 | Padre Pablo Señeri. | Clero regular. | Compañía de Jesús. | Sermón decimoséptimo. En el lunes después del tercer domingo. | | Cuaresma. | Madrid. | No se menciona. | Por Juan García Infanzón. | 1967 | No se menciona. |
| 18 | Padre Pablo Señeri. | Clero regular. | Compañía de Jesús. | Sermón decimoctavo. En el martes después del tercer domingo. | | Cuaresma. | Madrid. | No se menciona. | Por Juan García Infanzón. | 1967 | No se menciona. |
| 19 | Padre Pablo Señeri. | Clero regular. | Compañía de Jesús. | Sermón decimonono. En el miércoles después del tercer domingo. | | Cuaresma. | Madrid. | No se menciona. | Por Juan García Infanzón. | 1967 | No se menciona. |
| 20 | Padre Pablo Señeri. | Clero regular. | Compañía de Jesús. | Sermón vigésimo. En el jueves después del tercer domingo. | | Cuaresma. | Madrid. | No se menciona. | Por Juan García Infanzón. | 1967 | No se menciona. |

**SERMOA
NRIO
SUL-081-
0286**

| | | | | | | | | | | | |
|---|---|----------------|---|--|--------------------------------|--|---|---|---|------|--------------------|
| 1 | M. R. P. FR. Miguel de Torres | Clero regular. | Orden de Nuestra Señora de la Merced. Mercedari o. | San Pedro de Alcántara, Reformad or Redentor, Sermón que en el Convento de la Ínclica Virgen y Mártir Sta. Barbara de Franciscos Descalzos, en la Ciudad de la Puebla de los Ángeles: Predicó El M. R. P.FR. Miguel de Torres. | San Pedro Alcántara . | | México, en la Calle de Tacuba. | En el Convento de la Ínclica Virgen y Mártir Sta. Barbara de Francisco s Descalzos , en la Ciudad de la Puebla de los Ángeles. | Por Juan Francisco de Ortega Bonilla. | | No se menciona. |
| 2 | Señor Doctor Don Juan Manuel de Bustaman te y Medrano. | Clero secular. | | Oración Evangélica de los dolores de la Madre de Dios al pie de su cruz. | Virgen María. | | Puebla. | En la Santa Iglesia Metropolit ana Patriarcal de Sevilla. | Por Diego Fernández de León. | 1690 | No se menciona. |

| | | | | | | | | | | | |
|---|--------------------------------|----------------|---|--|------------------------|--|-------------------------------------|-----------------|------------------------------------|-----------------|-----------------|
| 3 | Padre Juan de Robles. | Clero regular. | Compañía de Jesús. | Sermón Panegírico que en el día del Glorioso Patriarca San Ignacio de Loyola fundador de la Compañía de Jesús predicó el Padre Juan de Robles. | San Ignacio de Loyola. | | México, en la Calle de San Agustín. | No se menciona. | Por la Viuda de Bernardo Calderón. | 1677 | No se menciona. |
| 4 | R. P. Fray Juan de Echevarría. | Clero regular. | Orden de Hermanos Menores. Franciscano. | Oración Evangélica en la translación , que la Santa Iglesia y su ilustre y Venerable Dean y Cabildo de la Ciudad de Durango, Nueva Vizcaya hicieron del cadáver del Señor D. Fr. | | | México, en la calle de San Agustín. | No se menciona. | Por la Viuda de Bernardo Calderón. | No se menciona. | No se menciona. |

| | | | | | | | | | | | |
|---|--|----------------|--|---|------------------------|-----------|---------------------------|--|--|------|------------------------|
| | | | | Gonzalo de Hermosillo | | | | | | | |
| 5 | M. R. P. Presentado en Sagrada Teología Fray Joseph de Espinoza. | Clero regular. | Orden de Predicadores. | Sermón Fúnebre en las Honras del Capitán Alonso Raboso de la Plaza, Alguacil mayor que fue de esta Ciudad de los Ángeles. | | Exequias. | En Puebla de los Ángeles. | En este Convento de Nuestro Glorioso Padre Santo Domingo de la Puebla. | Por la Viuda de Juan de Borja y Candia. | 1680 | 11 de abril de 1680. |
| 6 | Fr. Pedro Antonio de Aguirre. | Clero regular. | Orden de Hermanos Menores Descalzos Franciscano. | San Pedro de Alcántara celebrado IMAN de la Seráfica Descalcez y más estrecha observancia de los Religiosos Menores de N. S. P. | San Pedro de Alcántara | | México. | | En la Imprenta de Juan Joseph Guillena Carrascoso. | 1697 | 19 de octubre de 1696. |

| | | | | | | | | | | | |
|---|---------------------------------------|----------------|--|---|--|--|---------|--|---|------|--------------------------------|
| | | | | S. Francisco. | | | | | | | |
| 7 | Padre Fray Antonio Valdivia. | Clero regular. | Orden de Hermanos Menores. Francisca no. | Unión Sagrada de Justicias Misericordi osas y Misericordi as Justificada s. Sagradas señales del Juicio y juicio de las señales de las Misericordi as Divinas, en las tres Bullas de Cruzada contenidas , y en el Sol, Luna y Estrellas estampad as. | | | Puebla. | En la Santa Iglesia Catedral de la Ciudad de los Ángeles. | En la oficina Plantiniana de Diego Fernández de León. | 1692 | 02 de diciembre de 1691. |

| | | | | | | | | | | | |
|----|--|----------------|--------------------|--|--------------------|--|-------------------------------|---|--|------|--------------------------|
| 8 | Doct. D. Juan de Dios García Lozano de Valderas. | Clero secular. | | Oración declamatoria a una Madre desvalida, que en la celebridad que hace a las necesidades de María Señora, su ilustre Congregación en el Convento de Regina Coeli, de esta Ciudad. | | | México, en la Puente Palacio. | En el Convento de Regina Coeli. | Por los Herederos de la Viuda de Francisco Rodríguez Lupercio. | 1718 | 09 de abril de 1718 |
| 9 | P. Predicador Fr. Antonio de la Trinidad. | Clero regular. | No se menciona. | Liceo de Relieves en recordación panegírica, de misceláneos elogios. | | | México. | En la Ciudad de Texcoco en el Convento de S. Antonio. | Por Doña María Benavides Viuda de Juan de Rivera. | 1691 | 16 de diciembre de 1690. |
| 10 | P. Francisco de Florencia. | Clero regular. | Compañía de Jesús. | Sermón que predicó el P. Francisco de Florencia de la | San Pedro Apóstol. | | México. | En la Santa Iglesia Catedral de la Ciudad de los Ángeles. | Por Francisco Rodríguez Lupercio. | 1680 | No se menciona. |

| | | | | | | | | | | | |
|--------|---------------------------|----------------|--------------------|--|------------|--|---------|--|---|------|-----------------|
| | | | | Compañía de Jesús en la Santa Iglesia Catedral de la Ciudad de los Ángeles. Ala solemne festividad del Príncipe de los Apóstoles N. P. S. Pedro. | | | | | | | |
| 1 1 | P. Manuel de Valtierra. | Clero regular. | Compañía de Jesús. | Sermón Panegírico de el Glorioso Confesor San Roque. | San Roque. | | Puebla. | En su hospital de la Ciudad de la Puebla de los Ángeles. | En la Imprenta de Diego Fernández de León. | 1689 | No se menciona. |
| 1 2 | P. Fr. Manuel de Anduaga. | Clero regular. | No se menciona. | Evangélicas conclusiones, Sagrado acto que para honra y gloria del Bienaventurado S. Diego. El día trece | | | México | En el Convento de S. Francisco de México. | Por la Viuda de Francisco Rodríguez Lupercio. | 1687 | No se menciona. |

| | | | | | | | | | | | |
|--------|------------------------|----------------|-----------------------|--|--|--|--------------------------------------|---|---|------|---------------------------|
| | | | | de noviembre predicó en el Convento de S. Francisco de México el P. Fr. Manuel de Anduaga. | | | | | | | |
| 1 3 | P. Joseph de Porras | Clero regular. | Compañía de Jesús. | Sermón en Acción de Gracias por la Insigne Victoria que alcanzaron las armas de los Señores, Emperado r y Rey de Polonia contra el poder Otomano sobre Viena por el mes de septiembr e del año pasado de 1683 | | | México, en el Empedra dillo | En la S. Iglesia Catedral de la Puebla. | Por Juan Ribera Impresor y Mercader de Libros. | 1684 | 23 de junio de 1684 |

| | | | | | | | | | | | |
|----|--|----------------|--------------------|---|--------------------------------|--|-----------------------------|--|---|------|----------------------|
| 14 | Padre Iván de San Miguel | Clero regular. | Compañía de Jesús. | Sermón que Predicó el Padre Iván de San Miguel religioso de la Compañía de Jesús, a la Concepción de la Virgen Santísima. | Virgen María de la Concepción. | | México. | No se menciona. | Por Francisco Robledo, Impresor y Mercader de Libros. | 1646 | No se menciona. |
| 15 | Ilustmo. Y Revmo. Señor Dr. D. Isidro Sariñana y Cueva del Consejo de su Majestad y Obispo de la Ciudad de Oaxaca. | Clero secular. | Compañía de Jesús. | Sermón que en las honras del V. P. Fr. Cristo Valmuioz de la Concepción, hijo y definidor habitual de la Santa Provincia de S. Diego de Religiosos Descalzos de N. P.S. Francisco de esta Nueva España. | | | México, en el Empedradillo. | En el Convento de N.P.S. Francisco de la misma Ciudad. | Por Doña María de Benavides, Viuda de Juan de Ribera. | 1689 | 27 de junio de 1689. |

**SERMON
ARIO
SUL-081-
0216**

| | | | | | | | | | | | |
|---|------------------------------|----------------|--|--|--|-----------|---------|--|---|------|----------------------|
| 1 | P. Fr. Diego Josef de Cádiz. | Clero regular. | Orden de Hermanos Menores Capuchinos. Franciscano. | El perfecto religioso. Sermón Fúnebre. Histórico-Dogmático-Moral. | | Exequias. | Madrid. | En el Convento Casa Grande de Ntra. Sra. Del Populo, de los M. RR. PP. Agustinos Recoletos Descalzos de Sevilla. | En la Imprenta de la Administración del Real Arbitro de Beneficencia. | 1799 | 03 de junio de 1794. |
| 2 | P. Fr. Diego Josef de Cádiz. | Clero regular. | Orden de Hermanos Menores Capuchinos. Franciscano. | El canónigo perfecto. Atento al cumplimiento de sus precisas obligaciones, para morir bien y salvarse y poder salvarse. Sermón Fúnebre Histórico-Canónico-Moral. Predicado en las Solemnes | | Exequias. | Madrid. | No se menciona. | En la Imprenta de la Administración del Real Arbitro de Beneficencia. | 1799 | No se menciona. |

| | | | | | | | | | | | |
|---|------------------------------|----------------|--|---|--|-----------|---------|--|---|------|------------------------|
| | | | | Exequias del Dr. D. Miguel Carrillo, Dean y Canónigo de la Patriarcal y Metropolitana Iglesia de Sevilla. | | | | | | | |
| 3 | P. Fr. Diego Josef de Cádiz. | Clero regular. | Orden de Hermanos Menores Capuchinos. Franciscano. | El varón perfecto. Sermón Fúnebre-Histórico-Moral. En las solemnes exequias celebradas en la mañana del día 15 de febrero del año de 1797. En el Real Convento de Santo Domingo del Orden de Predicadores en Jerez de la Frontera | | Exequias. | Madrid. | En el Real Convento de Santo Domingo del Orden de Predicadores en Jerez de la Frontera | En la Imprenta de la Administración del Real Arbitro de Beneficencia. | 1799 | 15 de febrero de 1797. |

| | | | | | | | | | | | |
|------------------------------------|-----------------------|----------------|-----------------------|--|---------------|-----------|---------|--|------------------------------------|------|--|
| | | | | en sufragio y memoria del Siervo de Dios el V. P. M. Fr. Andrés Ruiz de Santo Domingo. | | | | | | | |
| SERMOA NRIO SUL-081- 0321 | | | | | | | | | | | |
| 1 | Fr. Manoel de Gouvea. | Clero regular. | Orden de San Agustin. | Sermão da Conceicao gloriosa da May de Deos. | Virgen María. | | Lisboa. | | Na Oficina de Joam Bautista Lerzo. | 1742 | |
| 2 | Fr. Manoel de Gouvea. | Clero regular. | Orden de San Agustin. | Sermão no ultimo dia. Das cuarenta horas. | | | Lisboa. | | Na Oficina de Joam Bautista Lerzo. | 1742 | |
| 3 | Fr. Manoel de Gouvea. | Clero regular. | Orden de San Agustin. | Sermão do Mellifluo Doutor e Insigne Patriarca S. Benardo. | San Bernardo. | | Lisboa. | | Na Oficina de Joam Bautista Lerzo. | 1742 | |
| 4 | Fr. Manoel de Gouvea. | Clero regular. | Orden de San Agustin. | Sermão das tentações e que das | | Cuaresma. | Lisboa. | | Na Oficina de Joam Bautista Lerzo. | 1742 | |

| | | | | | | | | | | | |
|---|--------------------------------|----------------|-----------------------------|--|---------------------|---|---------|--|--|------|--|
| | | | | do pecador no primero domingo de cuaresma. | | | | | | | |
| 5 | Fr. Manoel de Gouvea. | Clero regular. | Orden de San Agustin. | Sermão na Paschoa da Ressurreiç ão Gloriosa de Cristo N. Redentor. | | Domingo de la Pascua de Resurrecci ón del Señor. | Lisboa. | | Na Oficina de Joam Bautista Lerzo. | 1742 | |
| 6 | Fr. Manoel de Gouvea. | Clero regular. | Orden de San Agustin. | Sermão de Nossa Senhora da Graça e excellenci as do Bautista no día da Visitação. | | | Lisboa. | | Na Oficina de Joam Bautista Lerzo. | 1742 | |
| 7 | Fr. Manoel de Gouvea. | Clero regular. | Orden de San Agustin. | Sermão do Príncipe Valido o Evangelist a S. Joao. | San Juan Apóstol | | Lisboa. | | Na Oficina de Joam Bautista Lerzo. | 1742 | |
| 8 | Fr. Manoel de Gouvea. | Clero regular. | Orden de San Agustin. | Sermão da Gloriosa Santa Mónica. | Santa Mónica. | | Lisboa. | | Na Oficina de Joam Bautista Lerzo. | 1742 | |
| 9 | Fr. Manoel de Gouvea. | Clero regular. | Orden de San Agustin. | Sermão do Paralitico. | | | Lisboa. | | Na Oficina de Joam Bautista Lerzo. | 1742 | |

| | | | | | | | | | | | |
|--------|--------------------------------|----------------|-----------------------------|--|----------------------------|--|---------|--|--|------|--|
| 1 0 | Fr. Manoel de Gouvea. | Clero regular. | Orden de San Agustin. | Oração dos pasos de Cristo Nosso Redentor. | | | Lisboa. | | Na Oficina de Joam Bautista Lerzo. | 1742 | |
| 1 1 | Fr. Manoel de Gouvea. | Clero regular. | Orden de San Agustin. | Sermão na profissam da Senhora D. Joanna Vitoria de Lancastro em día da Assumpc, am da Virgem N. Senhora. | | | Lisboa. | | Na Oficina de Joam Bautista Lerzo. | 1742 | |
| 1 2 | Fr. Manoel de Gouvea. | Clero regular. | Orden de San Agustin. | Sermão na Pascoa do Espirito Santo. | | | Lisboa. | | Na Oficina de Joam Bautista Lerzo. | 1742 | |
| 1 3 | Fr. Manoel de Gouvea. | Clero regular. | Orden de San Agustin. | Sermão da Gloriosa S. Clara. | Santa Clara de Asís. | | Lisboa. | | Na Oficina de Joam Bautista Lerzo. | 1742 | |
| 1 4 | Fr. Manoel de Gouvea. | Clero regular. | Orden de San Agustin. | Sermão do Concelho e ignorancia s do pecador na sesta feira sexta da cuaresma. | | | Lisboa. | | Na Oficina de Joam Bautista Lerzo. | 1742 | |
| 1 5 | Fr. Manoel | Clero regular. | Orden de San Agustin. | Sermão na Pascoa do Natal e | | | Lisboa. | | Na Oficina de Joam Bautista Lerzo. | 1742 | |

| | | | | | | | | | | | |
|----|-----------------------|----------------|-----------------------|---|-----------------------|------------------------------|---------|--|------------------------------------|------|--|
| | de Gouvea. | | | Vinda do Menino Deos. | | | | | | | |
| 16 | Fr. Manoel de Gouvea. | Clero regular. | Orden de San Agustin. | Sermão da Virgem May de Deos Nossa Senhora do Bom Despacho. | | | Lisboa. | | Na Oficina de Joam Bautista Lerzo. | 1742 | |
| 17 | Fr. Manoel de Gouvea. | Clero regular. | Orden de San Agustin. | Sermão da Transfiguração de Crsito. | | Fiesta de la Transfiguración | Lisboa. | | Na Oficina de Joam Bautista Lerzo. | 1742 | |
| 18 | Fr. Manoel de Gouvea. | Clero regular. | Orden de San Agustin. | Sermão da Luz de Padua e gloria inmortal de Lisboa o Insigne Portugues S. Antonio. | San Antonio de Padua. | | Lisboa. | | Na Oficina de Joam Bautista Lerzo. | 1742 | |
| 19 | Fr. Manoel de Gouvea. | Clero regular. | Orden de San Agustin. | Sermão de tarde na Profissam de D. Joanna Ighes da Brochado em dia de N. Senhora das Neves. | | | Lisboa. | | Na Oficina de Joam Bautista Lerzo. | 1742 | |

| | | | | | | | | | | | |
|------------------------------------|-----------------------|----------------|-----------------------|--|--|----------------------|--|----------------|------------------------------------|------|-----------------|
| 20 | Fr. Manoel de Gouvea. | Clero regular. | Orden de San Agustin. | Sermão de N. Senhora da Estrella. | | | Lisboa. | | Na Oficina de Joam Bautista Lerzo. | 1742 | |
| SERMONARIO SUL-081-0377 | | | | | | | | | | | |
| 1 | Padre Pablo Señeri. | Clero secular. | Compañía de Jesús. | Sermón I. En el Miércoles de Ceniza. | | Miércoles de Ceniza. | Barcelona, en la Calle de la Librería. | No se menciona | En la imprenta de Jaime Osset. | 1765 | No se menciona. |
| 2 | Padre Pablo Señeri. | Clero secular. | Compañía de Jesús. | Sermón II. En el jueves después de Ceniza. | | Cuaresma. | Barcelona, en la Calle de la Librería. | No se menciona | En la imprenta de Jaime Osset. | 1765 | No se menciona. |
| 3 | Padre Pablo Señeri. | Clero secular. | Compañía de Jesús. | Sermón III. En el viernes después de Ceniza. | | Cuaresma. | Barcelona, en la Calle de la Librería. | No se menciona | En la imprenta de Jaime Osset. | 1765 | No se menciona. |
| 4 | Padre Pablo Señeri. | Clero secular. | Compañía de Jesús. | Sermón IV. En el primero domingo de cuaresma. | | Cuaresma. | Barcelona, en la Calle de la Librería. | No se menciona | En la imprenta de Jaime Osset. | 1765 | No se menciona. |
| 5 | Padre Pablo Señeri. | Clero secular. | Compañía de Jesús. | Sermón V. En el lunes después del primero domingo. | | Cuaresma. | Barcelona, en la Calle de la Librería. | No se menciona | En la imprenta de Jaime Osset. | 1765 | No se menciona. |

| | | | | | | | | | | | |
|----|---------------------|----------------|--------------------|--|--|-----------|--|----------------|--------------------------------|------|-----------------|
| 6 | Padre Pablo Señeri. | Clero secular. | Compañía de Jesús. | Sermón VI. En el martes después del primero domingo. | | Cuaresma. | Barcelona, en la Calle de la Librería. | No se menciona | En la imprenta de Jaime Osset. | 1765 | No se menciona. |
| 7 | Padre Pablo Señeri. | Clero secular. | Compañía de Jesús. | Sermón VII. En el miércoles después del primero domingo. | | Cuaresma. | Barcelona, en la Calle de la Librería. | No se menciona | En la imprenta de Jaime Osset. | 1765 | No se menciona. |
| 8 | Padre Pablo Señeri. | Clero secular. | Compañía de Jesús. | Sermón VIII. En el jueves después del primero domingo. | | Cuaresma. | Barcelona, en la Calle de la Librería. | No se menciona | En la imprenta de Jaime Osset. | 1765 | No se menciona. |
| 9 | Padre Pablo Señeri. | Clero secular. | Compañía de Jesús. | Sermón XIX. En el viernes después del primero domingo. | | Cuaresma. | Barcelona, en la Calle de la Librería. | No se menciona | En la imprenta de Jaime Osset. | 1765 | No se menciona. |
| 10 | Padre Pablo Señeri. | Clero secular. | Compañía de Jesús. | Sermón X. En el segundo domingo de cuaresma. | | Cuaresma. | Barcelona, en la Calle de la Librería. | No se menciona | En la imprenta de Jaime Osset. | 1765 | No se menciona. |
| 11 | Padre Pablo Señeri. | Clero secular. | Compañía de Jesús. | Sermón XI. En el lunes después | | Cuaresma. | Barcelona, en la Calle de | No se menciona | En la imprenta de Jaime Osset. | 1765 | No se menciona. |

| | | | | | | | | | | | |
|--------|---------------------|----------------|--------------------|---|--|-----------|--|----------------|--------------------------------|------|-----------------|
| | | | | del domingo segundo. | | | la Librería. | | | | |
| 1 2 | Padre Pablo Señeri. | Clero secular. | Compañía de Jesús. | Sermón XII. En el martes después del domingo segundo. | | Cuaresma. | Barcelona, en la Calle de la Librería. | No se menciona | En la imprenta de Jaime Osset. | 1765 | No se menciona. |
| 1 3 | Padre Pablo Señeri. | Clero secular. | Compañía de Jesús. | Sermón XIII. En el miércoles después del domingo segundo. | | Cuaresma. | Barcelona, en la Calle de la Librería. | No se menciona | En la imprenta de Jaime Osset. | 1765 | No se menciona. |
| 1 4 | Padre Pablo Señeri. | Clero secular. | Compañía de Jesús. | Sermón XIV. En el jueves después del segundo domingo. | | Cuaresma. | Barcelona, en la Calle de la Librería. | No se menciona | En la imprenta de Jaime Osset. | 1765 | No se menciona. |
| 1 5 | Padre Pablo Señeri. | Clero secular. | Compañía de Jesús. | Sermón XV. En el viernes después del segundo domingo. | | Cuaresma. | Barcelona, en la Calle de la Librería. | No se menciona | En la imprenta de Jaime Osset. | 1765 | No se menciona. |
| 1 6 | Padre Pablo Señeri. | Clero secular. | Compañía de Jesús. | Sermón XVI. En el tercer domingo de cuaresma. | | Cuaresma. | Barcelona, en la Calle de la Librería. | No se menciona | En la imprenta de Jaime Osset. | 1765 | No se menciona. |

| | | | | | | | | | | | |
|--|---------------------|----------------|--------------------|--|--|-----------|--|----------------|--------------------------------|------|-----------------|
| 17 | Padre Pablo Señeri. | Clero secular. | Compañía de Jesús. | Sermón XVII. En el lunes después del tercero domingo. | | Cuaresma. | Barcelona, en la Calle de la Librería. | No se menciona | En la imprenta de Jaime Osset. | 1765 | No se menciona. |
| 18 | Padre Pablo Señeri. | Clero secular. | Compañía de Jesús. | Sermón XVIII. En el martes después del tercero domingo. | | Cuaresma. | Barcelona, en la Calle de la Librería. | No se menciona | En la imprenta de Jaime Osset. | 1765 | No se menciona. |
| 19 | Padre Pablo Señeri. | Clero secular. | Compañía de Jesús. | Sermón XIX. En el miércoles después del tercero domingo. | | Cuaresma. | Barcelona, en la Calle de la Librería. | No se menciona | En la imprenta de Jaime Osset. | 1765 | No se menciona. |
| 20 | Padre Pablo Señeri. | Clero secular. | Compañía de Jesús. | Sermón XX. En el jueves después del tercero domingo. | | Cuaresma. | Barcelona, en la Calle de la Librería. | No se menciona | En la imprenta de Jaime Osset. | 1765 | No se menciona. |
| 21 | Padre Pablo Señeri. | Clero secular. | Compañía de Jesús. | Sermón XXI. En el viernes después del tercero domingo. | | Cuaresma. | Barcelona, en la Calle de la Librería. | No se menciona | En la imprenta de Jaime Osset. | 1765 | No se menciona. |
| SEMONA RIO SUL- 081-0234. | | | | | | | | | | | |
| QUINARI O PRIMERO | | | | | | | | | | | |

| | | | | | | | | | | | |
|------------------------------|------------------|-----------------|-----------------|-----------------|------------------|--|-------------------|-----------------|-----------------|-------------------|-----------------|
| 1 | No se meniocna . | No se meniocna. | No se meniocna. | Sermón primero. | No se menciona . | | No se menciona a. | No se menciona. | No se menciona. | No se menciona a. | No se menciona. |
| 2 | No se meniocna . | No se meniocna. | No se meniocna. | Sermón segundo. | No se menciona . | | No se menciona a. | No se menciona. | No se menciona. | No se menciona a. | No se menciona. |
| 3 | No se meniocna . | No se meniocna. | No se meniocna. | Sermón tercero. | No se menciona . | | No se menciona a. | No se menciona. | No se menciona. | No se menciona a. | No se menciona. |
| 4 | No se meniocna . | No se meniocna. | No se meniocna. | Sermón cuarto. | No se menciona . | | No se menciona a. | No se menciona. | No se menciona. | No se menciona a. | No se menciona. |
| QUINARI O SEGUND O. | | | | | | | | | | | |
| 1 | No se menciona . | No se menciona. | No se menciona. | Sermón primero. | No se menciona . | | No se menciona a. | No se menciona. | No se menciona. | No se menciona a. | No se menciona. |
| 2 | No se menciona . | No se menciona. | No se menciona. | Sermón segundo. | No se menciona . | | No se menciona a. | No se menciona. | No se menciona. | No se menciona a. | No se menciona. |
| 3 | No se menciona . | No se menciona. | No se menciona. | Sermón tercero. | No se menciona . | | No se menciona a. | No se menciona. | No se menciona. | No se menciona a. | No se menciona. |
| 4 | No se menciona . | No se menciona. | No se menciona. | Sermón cuarto. | No se menciona . | | No se menciona a. | No se menciona. | No se menciona. | No se menciona a. | No se menciona. |
| 5 | No se menciona . | No se menciona. | No se menciona. | Sermón quinto. | No se menciona . | | No se menciona a. | No se menciona. | No se menciona. | No se menciona a. | No se menciona. |
| QUINARI O TERCERO | | | | | | | | | | | |
| 1 | No se menciona . | No se menciona. | No se menciona. | Sermón primero. | No se menciona . | | No se menciona a. | No se menciona. | No se menciona. | No se menciona a. | No se menciona. |

| | | | | | | | | | | | |
|----------------------------------|-----------------|-----------------|-----------------|-----------------|-----------------|--|-----------------|-----------------|-----------------|-----------------|-----------------|
| 2 | No se menciona. | No se menciona. | No se menciona. | Sermón segundo. | No se menciona. | | No se menciona. |
| 3 | No se menciona. | No se menciona. | No se menciona. | Sermón tercero. | No se menciona. | | No se menciona. |
| 4 | No se menciona. | No se menciona. | No se menciona. | Sermón cuarto. | No se menciona. | | No se menciona. |
| QUINARIO O CUARTO | | | | | | | | | | | |
| 1 | No se menciona. | No se menciona. | No se menciona. | Sermón primero. | No se menciona. | | No se menciona. |
| 2 | No se menciona. | No se menciona. | No se menciona. | Sermón segundo. | No se menciona. | | No se menciona. |
| 3 | No se menciona. | No se menciona. | No se menciona. | Sermón tercero. | No se menciona. | | No se menciona. |
| 4 | No se menciona. | No se menciona. | No se menciona. | Sermón cuarto. | No se menciona. | | No se menciona. |
| QUINARIO QUINTO | | | | | | | | | | | |
| 1 | No se menciona. | No se menciona. | No se menciona. | Sermón primero. | No se menciona. | | No se menciona. |
| 2 | No se menciona. | No se menciona. | No se menciona. | Sermón segundo. | No se menciona. | | No se menciona. |
| 3 | No se menciona. | No se menciona. | No se menciona. | Sermón tercero. | No se menciona. | | No se menciona. |

| | | | | | | | | | | | |
|------------------------------------|--|-----------------|---|--|-----------------------------------|--|-----------------|---|---|-----------------|-----------------|
| 4 | No se menciona. | No se menciona. | No se menciona. | Sermón cuarto. | No se menciona. | | No se menciona. | No se menciona. | No se menciona. | No se menciona. | No se menciona. |
| 5 | No se menciona. | No se menciona. | No se menciona. | Sermón quinto. | No se menciona. | | No se menciona. | No se menciona. | No se menciona. | No se menciona. | No se menciona. |
| SERMONARIO SUL-081-0376 | | | | | | | | | | | |
| 1 | R. P. M. Fr. Alexandro de San Antonio. | Clero regular. | Orden de Nuestra Señora de la Merced. Descalzos Mercedario. | Sermón primero de desagravios. Al Santísimo Cristo de la Paciencia. Descubierta el SS. Sacramento. | Santísimo Cristo de la Paciencia. | | Madrid. | En el Convento de Padres Capuchinos de Madrid. | En la Imprenta del Convento de la Merced. | 1733 | No se menciona. |
| 2 | R. P. M. Fr. Alexandro de San Antonio. | Clero regular. | Orden de Nuestra Señora de la Merced. Descalzos Mercedario. | Sermón II. Del Santísimo Sacramento, día de San Pedro Apóstol. | Santísimo Sacramento. | | Madrid. | En la Iglesia Parroquial de la Cruz de Salamanca. | En la Imprenta del Convento de la Merced. | 1733 | No se menciona. |
| 3 | R. P. M. Fr. Alexandro de San Antonio. | Clero regular. | Orden de Nuestra Señora de la Merced. Descalzos Mercedario. | Sermón III. Del glorioso Apóstol Santiago. | Santiago Apóstol. | | Madrid. | En la Real Casa de Señoras de Santispiritus de Salamanca. | En la Imprenta del Convento de la Merced. | 1733 | No se menciona. |

| | | | | | | | | | | | |
|---|--|----------------|--|--|--|-----------|---------|---|---|------|--------------------|
| 4 | R. P. M. Fr. Alexandro de San Antonio. | Clero regular. | Orden de Nuestra Señora de la Merced. Descalzos . Mercedari o. | Sermón IV. Vespertino . Lunes primero de cuaresma. | | Cuaresma. | Madrid. | En Antón Martin de Madrid. | En la Imprenta del Convento de la Merced. | 1733 | No se menciona. |
| 5 | R. P. M. Fr. Alexandro de San Antonio. | Clero regular. | Orden de Nuestra Señora de la Merced. Descalzos . Mercedari o. | Sermón V. Del Juicio para el domingo primero de adviento. | | Adviento. | Madrid. | No se menciona. | En la Imprenta del Convento de la Merced. | 1733 | No se menciona. |
| 6 | R. P. M. Fr. Alexandro de San Antonio. | Clero regular. | Orden de Nuestra Señora de la Merced. Descalzos . Mercedari o. | Sermón VI. Del Juicio para el mismo domingo primero de adviento. | | Adviento. | Madrid. | No se menciona. | En la Imprenta del Convento de la Merced. | 1733 | No se menciona. |
| 7 | R. P. M. Fr. Alexandro de San Antonio. | Clero regular. | Orden de Nuestra Señora de la Merced. Descalzos . Mercedari o. | No se menciona. | | | Madrid. | No se menciona. | En la Imprenta del Convento de la Merced. | 1733 | No se menciona. |
| 8 | R. P. M. Fr. Alexandro de San Antonio. | Clero regular. | Orden de Nuestra Señora de la Merced. Descalzos . | Sermón VIII. En la dominica segunda de adviento. | | Adviento. | Madrid. | En la Iglesia de San Martin de Salamanc a. | En la Imprenta del Convento de la Merced. | 1733 | No se menciona. |

| | | | | | | | | | | | |
|----|--|----------------|---|--|--|-----------|---------|---|---|------|-----------------|
| | | | Mercedario. | | | | | | | | |
| 9 | R. P. M. Fr. Alexandro de San Antonio. | Clero regular. | Orden de Nuestra Señora de la Merced. Descalzos Mercedario. | Sermón IX. De la dominica tercera de adviento. | | Adviento. | Madrid. | En la Iglesia de San Martin de Salamanca. | En la Imprenta del Convento de la Merced. | 1733 | No se menciona. |
| 10 | R. P. M. Fr. Alexandro de San Antonio. | Clero regular. | Orden de Nuestra Señora de la Merced. Descalzos Mercedario. | Sermón X. Y segundo de la dominica III de adviento. | | Adviento. | Madrid. | En la Iglesia de San Martin de Salamanca. | En la Imprenta del Convento de la Merced. | 1733 | No se menciona. |
| 11 | R. P. M. Fr. Alexandro de San Antonio. | Clero regular. | Orden de Nuestra Señora de la Merced. Descalzos Mercedario. | Sermón XI. De la dominica cuarta de adviento. | | Adviento. | Madrid. | En la Iglesia de San Isidro de Salamanca. | En la Imprenta del Convento de la Merced. | 1733 | No se menciona. |
| 12 | R. P. M. Fr. Alexandro de San Antonio. | Clero regular. | Orden de Nuestra Señora de la Merced. Descalzos Mercedario. | Sermón XII. Y segundo de la dominica IV de adviento. | | Adviento. | Madrid. | En la Iglesia de San Martin de Salamanca. | En la Imprenta del Convento de la Merced. | 1733 | No se menciona. |

| | | | | | | | | | | | |
|----|--|----------------|---|---|--|------------------------------|---------|---|---|------|-----------------|
| 13 | R. P. M. Fr. Alexandro de San Antonio. | Clero regular. | Orden de Nuestra Señora de la Merced. Descalzos Mercedario. | Sermón XIII. De las tentaciones de la dominica primera de cuaresma. | | Cuaresma. | Madrid. | En la Iglesia de San Martin de Salamanca. | En la Imprenta del Convento de la Merced. | 1733 | No se menciona. |
| 14 | R. P. M. Fr. Alexandro de San Antonio. | Clero regular. | Orden de Nuestra Señora de la Merced. Descalzos Mercedario. | Sermón XIV. De las señales, miércoles segundo de cuaresma. | | Cuaresma. | Madrid. | En la Catedral de Salamanca. | En la Imprenta del Convento de la Merced. | 1733 | No se menciona. |
| 15 | R. P. M. Fr. Alexandro de San Antonio. | Clero regular. | Orden de Nuestra Señora de la Merced. Descalzos Mercedario. | Sermón XV. De la Transfiguración, para la dominica segunda de cuaresma. | | Fiesta de la Transfiguración | Madrid. | En la Iglesia de San Martin de Salamanca. | En la Imprenta del Convento de la Merced. | 1733 | No se menciona. |
| 16 | R. P. M. Fr. Alexandro de San Antonio. | Clero regular. | Orden de Nuestra Señora de la Merced. Descalzos Mercedario. | Sermón XVI. De las sillas, miércoles tercero de cuaresma. | | Cuaresma. | Madrid. | En la Catedral de Salamanca. | En la Imprenta del Convento de la Merced. | 1733 | No se menciona. |
| 17 | R. P. M. Fr. Alexandro de San Antonio. | Clero regular. | Orden de Nuestra Señora de la Merced. Descalzos | Sermón XVII. Del demonio mudo, dominica | | Cuaresma. | Madrid. | En la Iglesia de San Martin de | En la Imprenta del Convento de la Merced. | 1733 | No se menciona. |

| | | | | | | | | | | | |
|----|--|----------------|---|--|--|---|---------|---|---|------|-----------------|
| | | | Mercedario. | tercera de cuaresma. | | | | Salamanca. | | | |
| 18 | R. P. M. Fr. Alexandro de San Antonio. | Clero regular. | Orden de Nuestra Señora de la Merced. Descalzos Mercedario. | Sermón XVIII. De las tradiciones, miércoles cuarto de cuaresma. | | Cuaresma. | Madrid. | En la Catedral de Salamanca. | En la Imprenta del Convento de la Merced. | 1733 | No se menciona. |
| 19 | R. P. M. Fr. Alexandro de San Antonio. | Clero regular. | Orden de Nuestra Señora de la Merced. Descalzos Mercedario. | Sermón XIX. De la conversión de la Samaritana. Viernes cuarto de cuaresma. | | Cuaresma. | Madrid. | En la Catedral de Salamanca. | En la Imprenta del Convento de la Merced. | 1733 | No se menciona. |
| 20 | R. P. M. Fr. Alexandro de San Antonio. | Clero regular. | Orden de Nuestra Señora de la Merced. Descalzos Mercedario. | Sermón XX. De la Encarnación del Verbo Divino y conversión de la Samaritana. | | Solemnidad de la Anunciación del Señor. | Madrid. | En la Iglesia de San Martín de Salamanca. | En la Imprenta del Convento de la Merced. | 1733 | No se menciona. |
| 21 | R. P. M. Fr. Alexandro de San Antonio. | Clero regular. | Orden de Nuestra Señora de la Merced. Descalzos Mercedario. | Sermón XXI. De panes y peces. Dominica cuarta de cuaresma. | | Cuaresma. | Madrid. | En la Iglesia de San Martín de Salamanca. | En la Imprenta del Convento de la Merced. | 1733 | No se menciona. |

| | | | | | | | | | | | |
|--|--|----------------|--|---|----------------------------|-----------|---------|---|---|------|--------------------|
| 2 2 | R. P. M. Fr. Alexandro de San Antonio. | Clero regular. | Orden de Nuestra Señora de la Merced. Descalzos . Mercedari o. | Sermón XXII. De San Nicolas de Bari, domingo cuarto de cuaresma descubiert o el Santísimo. | San Nicolas de Bari. | | Madrid. | En la Iglesia de San Julián de Salamanc a. | En la Imprenta del Convento de la Merced. | 1733 | No se menciona. |
| 2 3 | R. P. M. Fr. Alexandro de San Antonio. | Clero regular. | Orden de Nuestra Señora de la Merced. Descalzos . Mercedari o. | Sermón XXIII. De las verdades dominica quinta de cuaresma. | | Cuaresma. | Madrid. | En la Iglesia de San Martin de Salamanc a. | En la Imprenta del Convento de la Merced. | 1733 | No se menciona. |
| 2 4 | R. P. M. Fr. Alexandro de San Antonio. | Clero regular. | Orden de Nuestra Señora de la Merced. Descalzos . Mercedari o. | Sermón XXIV. De las encenias, miércoles sexto de cuaresma. | | Cuaresma. | Madrid. | En la Catedral de Salamanc a. | En la Imprenta del Convento de la Merced. | 1733 | No se menciona. |
| SERMON ARIO SUL-081- 0275 | | | | | | | | | | | |
| 1 | ILLMO. Señor D. Juan Bautista Massillon, | Clero regular. | Congrega ción del Oratorio de San Felipe Nerí. | Sermón para el jueves de la tercera semana | | Cuaresma. | Madrid. | No se menciona. | En la Oficina de la Viuda de Manuel Fernández. | 1773 | No se menciona. |

| | | | | | | | | | | | |
|---|--|----------------|---|---|--|-----------|---------|--------------------|---|------|--------------------|
| | | | | de cuaresma. | | | | | | | |
| 2 | ILLMO. Señor D. Juan Bautista Massillon, | Clero regular. | Congrega ción del Oratorio de San Felipe Nerí. | II. Sermón para el jueves de la tercera semana de cuaresma. | | Cuaresma. | Madrid. | No se menciona. | En la Oficina de la Viuda de Manuel Fernández. | 1773 | No se menciona. |
| 3 | ILLMO. Señor D. Juan Bautista Massillon, | Clero regular. | Congrega ción del Oratorio de San Felipe Nerí. | Sermón para el viernes de la III semana de cuaresma. La Samaritan a. | | Cuaresma. | Madrid. | No se menciona. | En la Oficina de la Viuda de Manuel Fernández. | 1773 | No se menciona. |
| 4 | ILLMO. Señor D. Juan Bautista Massillon, | Clero regular. | Congrega ción del Oratorio de San Felipe Nerí. | Sermón para el cuarto domingo de cuaresma. Sobre la limosna. | | Cuaresma. | Madrid. | No se menciona. | En la Oficina de la Viuda de Manuel Fernández. | 1773 | No se menciona. |
| 5 | ILLMO. Señor D. Juan Bautista Massillon, | Clero regular. | Congrega ción del Oratorio de San Felipe Nerí. | Sermón para el lunes de la cuarta semana de cuaresma. Sobre la | | Cuaresma. | Madrid. | No se menciona. | En la Oficina de la Viuda de Manuel Fernández. | 1773 | No se menciona. |

| | | | | | | | | | | | |
|---|--|----------------|---|---|--|-----------|---------|-----------------|--|------|-----------------|
| | | | | murmuración. | | | | | | | |
| 6 | ILLMO. Señor D. Juan Bautista Massillon, | Clero regular. | Congregación del Oratorio de San Felipe Nerí. | Sermón para el martes de la cuarta semana de cuaresma. De las dudas acerca de la religión. | | Cuaresma. | Madrid. | No se menciona. | En la Oficina de la Viuda de Manuel Fernández. | 1773 | No se menciona. |
| 7 | ILLMO. Señor D. Juan Bautista Massillon, | Clero regular. | Congregación del Oratorio de San Felipe Nerí. | Sermón para el miércoles de la cuarta semana de cuaresma. Sobre la injusticia del Mundo con las personas virtuosas. | | Cuaresma. | Madrid. | No se menciona. | En la Oficina de la Viuda de Manuel Fernández. | 1773 | No se menciona. |
| 8 | ILLMO. Señor D. Juan Bautista Massillon, | Clero regular. | Congregación del Oratorio de San Felipe Nerí. | Sermón para el jueves de la cuarta semana de cuaresma. Sobre la Muerte. | | Cuaresma. | Madrid. | No se menciona. | En la Oficina de la Viuda de Manuel Fernández. | 1773 | No se menciona. |

| | | | | | | | | | | | |
|------------------------------------|--|----------------|---|---|--|-----------|-----------|-----------------|--|------|-----------------|
| 9 | ILLMO. Señor D. Juan Bautista Massillon, | Clero regular. | Congregación del Oratorio de San Felipe Nerí. | Sermón para el viernes de la cuarta semana de cuaresma. Homilía sobre el Evangelio de Lázaro. | | Cuaresma. | Madrid. | No se menciona. | En la Oficina de la Viuda de Manuel Fernández. | 1773 | No se menciona. |
| 10 | ILLMO. Señor D. Juan Bautista Massillon, | Clero regular. | Congregación del Oratorio de San Felipe Nerí. | Sermón. Para el viernes de la cuarta semana de cuaresma. Sobre las faltas leves. | | Cuaresma. | Madrid. | No se menciona. | En la Oficina de la Viuda de Manuel Fernández. | 1773 | No se menciona. |
| SERMONARIO SUL-081-0197 | | | | | | | | | | | |
| 1 | Padre Fr. Juan Hurtado | Clero regular. | Orden del Císter. | Sermón primero para el primer domingo de adviento. | | Adviento. | Zaragoza. | | Por Pedro Cabarte. | 1614 | |
| 2 | Padre Fr. Juan Hurtado | Clero regular. | Orden del Císter. | Sermón segundo para el primer domingo de | | Adviento. | Zaragoza. | | Por Pedro Cabarte. | 1614 | |

| | | | | | | | | | | | |
|---|------------------------------|----------------|----------------------|--|---|-----------|---------------|--|-----------------------|------|--|
| | | | | adviento, conforme al rezo Cisterciense. | | | | | | | |
| 3 | Padre Fr. Juan Hurtado | Clero regular. | Orden del Císter. | Sermón para el día y fiesta de San Andrés Apóstol. | San Andrés Apóstol. | | Zaragoz a. | | Por Pedro Cabarte. | 1614 | |
| 4 | Padre Fr. Juan Hurtado | Clero regular. | Orden del Císter. | Sermón para el día y fiesta de S. Nicolas Obispo. | San Nicolas Obispo. | | Zaragoz a. | | Por Pedro Cabarte. | 1614 | |
| 5 | Padre Fr. Juan Hurtado | Clero regular. | Orden del Císter. | Sermón primero de la Concepció n de la Virgen Santísima. | Virgen María de la Concepci ón. | | Zaragoz a. | | Por Pedro Cabarte. | 1614 | |
| 6 | Padre Fr. Juan Hurtado | Clero regular. | Orden del Císter. | Sermón segundo de la Concepció n de la Virgen Santísima. | Virgen María de la Concepci ón. | | Zaragoz a. | | Por Pedro Cabarte. | 1614 | |
| 7 | Padre Fr. Juan Hurtado | Clero regular. | Orden del Císter. | Sermón para el segundo domingo de adviento. | | Adviento. | Zaragoz a. | | Por Pedro Cabarte. | 1614 | |

| | | | | | | | | | | | |
|----|------------------------|----------------|-------------------|--|----------------------|---------------------------------------|-----------|--|--------------------|------|--|
| 8 | Padre Fr. Juan Hurtado | Clero regular. | Orden del Císter. | Sermón para el tercer domingo de Adviento. | | Adviento. | Zaragoza. | | Por Pedro Cabarte. | 1614 | |
| 9 | Padre Fr. Juan Hurtado | Clero regular. | Orden del Císter. | Sermón para el día y fiesta de la Expectación de la Virgen Santísima. | Virgen María. | | Zaragoza. | | Por Pedro Cabarte. | 1614 | |
| 10 | Padre Fr. Juan Hurtado | Clero regular. | Orden del Císter. | Sermón para el día del glorioso Tomas Apóstol. | Santo Tomas Apóstol. | | Zaragoza. | | Por Pedro Cabarte. | 1614 | |
| 11 | Padre Fr. Juan Hurtado | Clero regular. | Orden del Císter. | Sermón para el cuarto domingo de adviento. | | Adviento. | Zaragoza. | | Por Pedro Cabarte. | 1614 | |
| 12 | Padre Fr. Juan Hurtado | Clero regular. | Orden del Císter. | Sermón para la vigilia del Nacimiento de Nuestro Salvador. Sobre las palabras de la Calenda. | | Solemnidad de la Natividad del Señor. | Zaragoza. | | Por Pedro Cabarte. | 1614 | |

| | | | | | | | | | | | |
|------------------------------------|----------------------------------|----------------|-------------------|---|--|---|-----------------------------|--|--|-----------------|------------------|
| 13 | Padre Fr. Juan Hurtado | Clero regular. | Orden del Císter. | Sermón para el día del Nacimiento de Nuestro Salvador. | | Solemnidad de la Natividad del Señor. | Zaragoza. | | Por Pedro Cabarte. | 1614 | |
| 14 | Padre Fr. Juan Hurtado | Clero regular. | Orden del Císter. | Sermón para el día de la Circuncisión de Nuestro Salvador. | | Celebración de la Circuncisión. | Zaragoza. | | Por Pedro Cabarte. | 1614 | |
| 15 | Padre Fr. Juan Hurtado | Clero regular. | Orden del Císter. | Sermón para el día de la Epifanía de Nuestro Salvador. | | Epifanía de Nuestro Señor. | Zaragoza. | | Por Pedro Cabarte. | 1614 | |
| SERMONARIO SUL-081-0200 | | | | | | | | | | | |
| 1 | M. R. P. Fr. Juan de S. Miguel. | Clero regular. | | Sermón de Acción de Gracias por la elección de Ministro Provincial. | | Acción de Gracias por la elección de Ministro Provincial. | México. | No se menciona. | Por Juan Joseph Guillena. | No se menciona. | 19 de diciembre. |
| 2 | M. R. P. Fr. Antonio de Salazar. | Clero regular. | | Sermón en la solemne fiesta de la dedicación de la Capilla de la | | | México, en el Empedradillo. | En la Iglesia Parroquial del Señor San Pedro de la Ciudad de | Por los Herederos de la Viuda de Miguel de Ribera. | No se menciona. | No se menciona. |

| | | | | | | | | | | | |
|---|--|--|--|---|----------------------|--|-----------|--|-----------------------------------|-----------------|----------------------|
| | | | | Milagrosa Imagen de Cristo Crucificado. | | | Zacatecas | | | | |
| 3 | Br. D. Joseph Antonio Eugenio Ponce de León. | | | La lampara de los cielos el glorioso Arcángel San Miguel. Sermón Panegírico , que en su día 29 de septiembre de 1735 en que se dedicó la costosa y primorosa lampara en la Sta. Iglesia Catedral de Valladolid. | San Miguel Arcángel. | | México. | En la Sta. Iglesia Catedral de Valladolid. | Por Joseph Bernardo de Hogal. | 1735 | No se menciona. |
| 4 | Dr. D. Vicente Fernández Ronderos | | | El todo de los médicos. Sermón Panegírico , del más sabio médico y | San Pantaleón. | | Puebla. | En la Santa Iglesia Catedral. | Por la Viuda de Miguel de Ortega. | No se menciona. | 27 de julio de 1755. |

| | | | | | | | | | | | |
|------------------------------------|---|-----------------|-----------------|---|------------------|--|--------------------------|------------------------------------|---|-----------------|----------------------|
| | | | | mártir invicto San Pantaleón. | | | | | | | |
| 5 | Sr. Lic. D. Gerónimo Ignacio Cavero Álvarez y Robles. | | | Sermón Panegírico a la Esclarecida Virgen Sta. Gertrudis la Magna. | Santa Gertrudis. | | Cádiz, en la Plaza Real. | No se menciona | En la Oficina de Don Pedro Gómez de Requena, Impresor mayor por S. M. | No se menciona. | 15 de noviembre 1750 |
| SERMONARIO SUL-081-0436 | | | | | | | | | | | |
| 1 | No se menciona. | No se menciona. | No se menciona. | Sermón para la feria cuarta de las rogaciones, y Cabildo en la Iglesia Catedral de Segovia. | | | No se menciona. | En la Iglesia Catedral de Segovia. | | | 1686 |
| 2 | No se menciona. | No se menciona. | No se menciona. | Sermón para el día de la Purificación de Nuestra Señora. | | | No se menciona. | En la Iglesia Catedral de Segovia. | | | 1684 |

| | | | | | | | | | | | |
|---|------------------|-----------------|-----------------|---|--------------------------------|----------------------|-----------------|--|--|--|------|
| 3 | No se menciona . | No se menciona. | No se menciona. | Sermón para el tercer miércoles de cuaresma. | | Cuaresma. | No se menciona. | En la Iglesia Catedral de Salamanca. | | | 1698 |
| 4 | No se menciona . | No se menciona. | No se menciona. | Sermón para el día de la Pascua de el Espíritu Santo. | | Pascua. | No se menciona. | En la Ciudad de Segovia en el Hospital de Sancti Spiritus. | | | 1686 |
| 5 | No se menciona . | No se menciona. | No se menciona. | Sermón en el día de la Asunción de María Santísima. | Nuestra Señora de la Asunción. | | No se menciona. | En la Real Casa de Señoras de Snci Spiritus, del Orden de Santiago, de la Ciudad de Salamanca. | | | 1695 |
| 6 | No se menciona . | No se menciona. | No se menciona. | Sermón para el primer capítulo Provincial, celebrándose la fiesta de Nuestra Señora de la Merced. | | Capítulo Provincial. | No se menciona. | En Madrid. | | | 1700 |

| | | | | | | | | | | | |
|----|-----------------|-----------------|-----------------|--|--------------------------|---|-----------------|--|--|--|------|
| 7 | No se menciona. | No se menciona. | No se menciona. | Sermón del glorioso Obispo San Nicolas. | San Nicolas Obispo. | | No se menciona. | En la Real Capilla de San Gerónimo de la Universidad de Salamanca. | | | 1701 |
| 8 | No se menciona. | No se menciona. | No se menciona. | Sermón en la fiesta de la Visitación de Nuestra Señora, celebrada en su imagen de él Buen Alumbamiento. | | Solemnidad de la Anunciación del Señor. | No se menciona. | En Segovia. | | | 1688 |
| 9 | No se menciona. | No se menciona. | No se menciona. | Sermón de Santa Catalina, al Señor Rector de la Universidad de Salamanca D. Sebastián de Laiseca y Alvarado. | Santa Catalina de Siena. | | No se menciona. | En la Real Capilla de S. Gerónimo. | | | 1691 |
| 10 | No se menciona. | No se menciona. | No se menciona. | Sermón para el | | Miércoles de Ceniza. | No se menciona. | En la Santa Iglesia | | | 1702 |

| | | | | | | | | | | | |
|----|-----------------|-----------------|-----------------|---|-------------------|----------|-----------------|--|--|--|------|
| | | | | miércoles de Ceniza. | | | | Catedral de Salamanca. | | | |
| 11 | No se menciona. | No se menciona. | No se menciona. | Sermón para el segundo miércoles de cuaresma. | | Cuaresma | No se menciona. | En la Santa Iglesia Catedral de Segovia. | | | 1683 |
| 12 | No se menciona. | No se menciona. | No se menciona. | Sermón del miserere en domingo quinto de cuaresma. | | Cuaresma | No se menciona. | En Segovia. | | | 1683 |
| 13 | No se menciona. | No se menciona. | No se menciona. | Sermón del glorioso Cardenal San Ramón Nonato. Patente el Santísimo Sacramento, y asistiendo como es costumbre los Reverendísimos Padres de la Compañía de Jesús. | San Ramón Nonato. | | No se menciona. | En el Convento de la Merced de Madrid. | | | 1703 |

| | | | | | | | | | | | |
|-----------------------------------|------------------|-----------------|-----------------|---|------------------------------|----------|-----------------|--|-----------------|-----------------|-----------------|
| 14 | No se menciona . | No se menciona. | No se menciona. | Sermón en fiesta votiva de Nuestra Señora de la Merced, día de San Simón y Judas. | Nuestra Señora de la Merced. | | No se menciona. | En el Convento de Mercenarias de D. Juan de Alarcón. | | | 1703 |
| SERMOARIO SUL-081-0312 | | | | | | | | | | | |
| 1 | No se menciona . | No se menciona. | No se menciona. | Sermón de el jueves de la tercera semana. | | Cuaresma | No se menciona. | No se menciona. | No se menciona. | No se menciona. | No se menciona. |
| 2 | No se menciona . | No se menciona. | No se menciona. | Sermón de el viernes de la tercera semana. | | Cuaresma | No se menciona. | No se menciona. | No se menciona. | No se menciona. | No se menciona. |
| 3 | No se menciona . | No se menciona. | No se menciona. | Sermón de el sábado de la tercera semana. | | Cuaresma | No se menciona. | No se menciona. | No se menciona. | No se menciona. | No se menciona. |
| 4 | No se menciona . | No se menciona. | No se menciona. | Sermón de la IV. Dominica de cuaresma. | | Cuaresma | No se menciona. | No se menciona. | No se menciona. | No se menciona. | No se menciona. |
| 5 | No se menciona . | No se menciona. | No se menciona. | Sermón de el lunes de la cuarta semana. | | Cuaresma | No se menciona. | No se menciona. | No se menciona. | No se menciona. | No se menciona. |

| | | | | | | | | | | | |
|----|------------------|-----------------|-----------------|---|--|----------|-----------------|-----------------|-----------------|-----------------|-----------------|
| 6 | No se menciona . | No se menciona. | No se menciona. | Sermón de el martes de la cuarta semana. | | Cuaresma | No se menciona. |
| 7 | No se menciona . | No se menciona. | No se menciona. | Sermón de el miércoles de la cuarta semana. | | Cuaresma | No se menciona. |
| 8 | No se menciona . | No se menciona. | No se menciona. | Sermón de el jueves de la cuarta semana. | | Cuaresma | No se menciona. |
| 9 | No se menciona . | No se menciona. | No se menciona. | Sermón de el viernes de la cuarta semana. | | Cuaresma | No se menciona. |
| 10 | No se menciona . | No se menciona. | No se menciona. | Sermón de el sábado de la cuarta semana. | | Cuaresma | No se menciona. |
| 11 | No se menciona . | No se menciona. | No se menciona. | Sermón de la dominica de Pasión. | | Cuaresma | No se menciona. |
| 12 | No se menciona . | No se menciona. | No se menciona. | Sermón de la semana de Pasión. | | Cuaresma | No se menciona. |
| 13 | No se menciona . | No se menciona. | No se menciona. | Sermón de el martes de Pasión. | | Cuaresma | No se menciona. |

| | | | | | | | | | | | |
|----|-----------------|-----------------|-----------------|--|--------------------------------|---|-----------------|-----------------|-----------------|-----------------|-----------------|
| 14 | No se menciona. | No se menciona. | No se menciona. | Sermón de el miércoles de Pasión. | | Cuaresma | No se menciona. |
| 15 | No se menciona. | No se menciona. | No se menciona. | Sermón de el jueves de Pasión y lágrimas de la Magdalena. | | Cuaresma | No se menciona. |
| 16 | No se menciona. | No se menciona. | No se menciona. | Sermón de el viernes de la semana de Pasión y Dolores de Nuestra Señora. | Nuestra Señora de los Dolores. | Cuaresma | No se menciona. |
| 17 | No se menciona. | No se menciona. | No se menciona. | Sermón de el sábado de la semana de Pasión. | | Cuaresma | No se menciona. |
| 18 | No se menciona. | No se menciona. | No se menciona. | Sermón de la dominica de ramos, y palmas. | | Domingo de Ramos de la Pasión del Señor Semana Santa. | No se menciona. |
| 19 | No se menciona. | No se menciona. | No se menciona. | Sermón de el Mandato en el Jueves Santo. | | Jueves Santo de la Cena del Señor. Semana Santa. | No se menciona. |

| | | | | | | | | | | | |
|------------------------------------|---------------------|-----------------|--------------------|--|-----------------------|---|-----------------|-----------------|---|-----------------|-----------------|
| 20 | No se menciona. | No se menciona. | No se menciona. | Sermón histórico de la Sagrada Pasión de Cristo Señor Nuestro. | | Viernes Santo de la Pasión del Señor. Semana Santa. | No se menciona. | No se menciona. | No se menciona. | No se menciona. | No se menciona. |
| 21 | No se menciona. | No se menciona. | No se menciona. | Sermón de la Resurrección de Cristo Señor Nuestro en la dominica de Pascua. | | Pascua. | No se menciona. | No se menciona. | No se menciona. | No se menciona. | No se menciona. |
| SERMONARIO SUL-081-0356 | | | | | | | | | | | |
| 1 | Padre Pablo Señeri. | Clero regular. | Compañía de Jesús. | Las maravillas convertidas en costumbres. Panegírico en honor de S. Francisco Xavier Apóstol de las Indias. | San Francisco Javier. | | Gerona. | En Milán. | Por Joseph BRO. Impresor del Rey Nuestro Señor. | No se menciona. | |

| | | | | | | | | | | | |
|---|---------------------|----------------|--------------------|--|---|--|---------|--------------|---|-----------------|--|
| 2 | Padre Pablo Señeri. | Clero regular. | Compañía de Jesús. | El origen tanto más glorioso, cuanto más oculto. Panegírico de la Inmaculada Concepción de María Virgen. | Nuestra Señora de la Inmaculada Concepción. | | Gerona. | En Ravena. | Por Joseph BRO. Impresor del Rey Nuestro Señor. | No se menciona. | |
| 3 | Padre Pablo Señeri. | Clero regular. | Compañía de Jesús. | El Pueblo venturoso. Panegírico en honra de la Santa Casa de Loreto. | | | Gerona. | En Fermo. | Por Joseph BRO. Impresor del Rey Nuestro Señor. | No se menciona. | |
| 4 | Padre Pablo Señeri. | Clero regular. | Compañía de Jesús. | La Gratitude despierta. Panegírico en honra del Mártir San Pedro de Parenzo. | San Pedro de Parenzo. | | Gerona. | En Orbiato. | Por Joseph BRO. Impresor del Rey Nuestro Señor. | No se menciona. | |
| 5 | Padre Pablo Señeri. | Clero regular. | Compañía de Jesús. | El primero en morir por Cristo. Panegírico en honra de San Esteban | San Esteban. | | Gerona. | En Vicencia. | Por Joseph BRO. Impresor del Rey Nuestro Señor. | No se menciona. | |

| | | | | | | | | | | | |
|---|---------------------|----------------|--------------------|--|------------------------------|--|---------|---------------|---|-----------------|--|
| | | | | Protomártir. | | | | | | | |
| 6 | Padre Pablo Señeri. | Clero regular. | Compañía de Jesús. | El excelso en todos los dones. Panegírico en honra de San Juan Evangelista. | San Juan Evangelista. | | Gerona. | En Florencia. | Por Joseph BRO. Impresor del Rey Nuestro Señor. | No se menciona. | |
| 7 | Padre Pablo Señeri. | Clero regular. | Compañía de Jesús. | El nombre sobre todo nombre. Panegírico en honra de el Nombre Santísimo de Jesús. | Santísimo o Nombre de Jesús. | | Gerona. | En Ancona. | Por Joseph BRO. Impresor del Rey Nuestro Señor. | No se menciona. | |
| 8 | Padre Pablo Señeri. | Clero regular. | Compañía de Jesús. | El trono de Dios entre los hombres, colocado en el Vaticano. Panegírico en honra de la Catedra de San Pedro. | San Pedro Apóstol. | | Gerona. | En Bolonia. | Por Joseph BRO. Impresor del Rey Nuestro Señor. | No se menciona. | |

| | | | | | | | | | | | |
|----|---------------------|----------------|--------------------|--|--------------------------------|--|---------|------------|---|-----------------|--|
| 9 | Padre Pablo Señeri. | Clero regular. | Compañía de Jesús. | El ingenio dado a Dios. Panegírico en honra de Santo Tomas de Aquino. | Santo Tomás de Aquino. | | Gerona. | En Génova. | Por Joseph BRO. Impresor del Rey Nuestro Señor. | No se menciona. | |
| 10 | Padre Pablo Señeri. | Clero regular. | Compañía de Jesús. | El santo de la corte. Panegírico en honra de San Anselmo Obispo de Luca y protector de Mantua. | San Anselmo Obispo de Luca. | | Gerona. | En Mantua. | Por Joseph BRO. Impresor del Rey Nuestro Señor. | No se menciona. | |
| 11 | Padre Pablo Señeri. | Clero regular. | Compañía de Jesús. | El esposo de María siempre Virgen. Panegírico en honra de San Joseph. | San José. | | Gerona. | En Pisa. | Por Joseph BRO. Impresor del Rey Nuestro Señor. | No se menciona. | |
| 12 | Padre Pablo Señeri. | Clero regular. | Compañía de Jesús. | La dichosa en hallar gracia. Panegírico en la fiesta de la Anunciación. | Nuestra Señora de la Asunción. | | Gerona. | En Roma. | Por Joseph BRO. Impresor del Rey Nuestro Señor. | No se menciona. | |

| | | | | | | | | | | | |
|--------|---------------------|----------------|--------------------|--|-------------------------|--|---------|-----------------|---|-----------------|--|
| 1 3 | Padre Pablo Señeri. | Clero regular. | Compañía de Jesús. | La virtud del claustro emulada en medio del siglo. Panegírico en honra de San Felipe Neri. | San Felipe Neri. | | Gerona. | En Roma. | Por Joseph BRO. Impresor del Rey Nuestro Señor. | No se menciona. | |
| 1 4 | Padre Pablo Señeri. | Clero regular. | Compañía de Jesús. | El Dios escondido. Panegírico del Santísimo Sacramento. En oración de las cuarenta horas. | Santísimo o Sacramento. | | Gerona. | No se menciona. | Por Joseph BRO. Impresor del Rey Nuestro Señor. | No se menciona. | |
| 1 5 | Padre Pablo Señeri. | Clero regular. | Compañía de Jesús. | La santidad cortejada del universo. Panegírico en honra de San Antonio de Padua. | San Antonio de Padua. | | Gerona. | En Luca. | Por Joseph BRO. Impresor del Rey Nuestro Señor. | No se menciona. | |
| 1 6 | Padre Pablo Señeri. | Clero regular. | Compañía de Jesús. | La esterilidad de milagros hecha argumento | San Juan Bautista. | | Gerona. | En Sena. | Por Joseph BRO. Impresor del Rey Nuestro Señor. | No se menciona. | |

| | | | | | | | | | | | |
|----|---------------------|----------------|--------------------|--|------------------------|--|---------|---------------|---|-----------------|--|
| | | | | de Santidad. Panegírico en honra de San Juan Bautista. | | | | | | | |
| 17 | Padre Pablo Señeri. | Clero regular. | Compañía de Jesús. | El inocente adoptado entre los penitentes. Panegírico en honra del Beato Luis Gonzaga. | Beato Luis de Gonzaga. | | Gerona. | En Florencia. | Por Joseph BRO. Impresor del Rey Nuestro Señor. | No se menciona. | |
| 18 | Padre Pablo Señeri. | Clero regular. | Compañía de Jesús. | El glorificador Divino, glorificado. Panegírico en honra de San Ignacio de Loyola. Fundador de la Compañía de Jesús. | San Ignacio de Loyola. | | Gerona. | En Parma. | Por Joseph BRO. Impresor del Rey Nuestro Señor. | No se menciona. | |
| 19 | Padre Pablo Señeri. | Clero regular. | Compañía de Jesús. | El amigo verdadero. Panegírico en honra del Santo Ángel Custodio. | Santo Ángel custodio. | | Gerona. | En Perosa. | Por Joseph BRO. Impresor del Rey Nuestro Señor. | No se menciona. | |

| | | | | | | | | | | | |
|-------------------------------------|---------------------|----------------|--------------------|--|-------------------|--|---------|------------|---|-----------------|--|
| 20 | Padre Pablo Señeri. | Clero regular. | Compañía de Jesús. | La gloria de la santidad, despreciadora de sí misma. Panegírico en la fiesta de todos los santos. | Todos los santos. | | Gerona. | En Modena. | Por Joseph BRO. Impresor del Rey Nuestro Señor. | No se menciona. | |
| 21 | Padre Pablo Señeri. | Clero regular. | Compañía de Jesús. | La deformidad que enamora. Panegírico en honra de la Sabana Santa. | Sabana Santa. | | Gerona. | En Turín. | Por Joseph BRO. Impresor del Rey Nuestro Señor. | No se menciona. | |
| 22 | Padre Pablo Señeri. | Clero regular. | Compañía de Jesús. | La causa de los religiosos en el fuero de los legos. Panegírico en honra, y defensa de los Venerables Ordenes Regulares. | | | Gerona. | Placencia. | Por Joseph BRO. Impresor del Rey Nuestro Señor. | No se menciona. | |
| SERMONARIO SUL-081-0348. | | | | | | | | | | | |

| | | | | | | | | | | | |
|---|------------------|-----------------|-----------------|--|--|-----------|----------------|---|-----------------|-----------------|--|
| 1 | No se menciona . | No se menciona. | No se menciona. | Sermón (De la escogida mirra) Predicado primer domingo de adviento. | | Adviento. | No se menciona | En el insigne y leal Monasterio de Nuestras ... | No se menciona. | No se menciona. | |
| 2 | No se menciona . | No se menciona. | No se menciona. | Sermón (Del contraste, del valor, y mejoras del paciente) Predicado, el segundo domingo de adviento. | | Adviento. | No se menciona | En Madrid, en el Monasterio de los Ángeles. | No se menciona. | No se menciona. | |
| 3 | No se menciona . | No se menciona. | No se menciona. | Sermón (De la Confesión humilde) Predicado el tercero, domingo de adviento. | | Adviento. | No se menciona | En la Parroquia de San Pablo, de la insigne Ciudad de Zaragoza. | No se menciona. | No se menciona. | |
| 4 | No se menciona . | No se menciona. | No se menciona. | Sermón (Del verdadero y fiel amigo) Predicado el tercer domingo | | Adviento. | No se menciona | En su capilla, y en presencia del Nuncio Apostólico , y grandes | No se menciona. | No se menciona. | |

| | | | | | | | | | | | |
|---|------------------------|--------------------|--------------------|--|--|-----------|-----------------------|--|--------------------|------------------------|--|
| | | | | del adviento, a la Católica y Real Majestad de Filipo Tercero. | | | | que allí asisten. | | | |
| 5 | No se menciona . | No se menciona. | No se menciona. | Sermón (De la venida del mejor es Esposo) predicado cuarto domingo de adviento. | | Adviento. | No se mencion a | En el Monasteri o de San Bernardo de Madrid. | No se menciona. | No se mencion a. | |
| 6 | No se menciona . | No se menciona. | No se menciona. | Sermón (De las tres conclusion es de la Iglesia,) predicado primero Miércoles de cuaresma. | | Cuaresma. | No se mencion a | En Madrid. | No se menciona. | No se mencion a. | |
| 7 | No se menciona . | No se menciona. | No se menciona. | Sermón (Del memorial para Dios). | | | No se mencion a | En San Pedro, en Madrid. | No se menciona. | No se mencion a. | |
| 8 | No se menciona . | No se menciona. | No se menciona. | Sermón (Del premio y castigo.) | | | No se mencion a | Predicado en Madrid. | No se menciona. | No se mencion a. | |

| | | | | | | | | | | | |
|----|------------------|-----------------|-----------------|---|--|-----------|----------------|--|-----------------|-----------------|--|
| 9 | No se menciona . | No se menciona. | No se menciona. | Sermón (De la enfermedad y cura de la propia voluntad) predicado el segundo miércoles de cuaresma. | | Cuaresma. | No se menciona | En el Monasterio de Monjas de Santa Clara de Madrid. | No se menciona. | No se menciona. | |
| 10 | No se menciona . | No se menciona. | No se menciona. | Sermón (Del reparo del alma en día de fiesta,) predicado el segundo viernes de cuaresma. | | Cuaresma. | No se menciona | En la parroquia de Santiago de Madrid. | No se menciona. | No se menciona. | |
| 11 | No se menciona . | No se menciona. | No se menciona. | Sermón (De los tres espejos) Predicado en el misterio de la Transfiguración de Cristo, el segundo sábado de cuaresma en la tarde. | | Cuaresma. | No se menciona | En Nuestra Señora del Portillo de la ciudad de Zaragoza. | No se menciona. | No se menciona. | |

| | | | | | | | | | | | |
|--------|------------------|-----------------|-----------------|---|--|-----------|----------------|---|-----------------|-----------------|--|
| 1 2 | No se menciona . | No se menciona. | No se menciona. | Sermón (De la Universal Redención) Predicado el tercero miércoles de cuaresma. | | Cuaresma. | No se menciona | En la Parroquia de Santiago de Madrid. | No se menciona. | No se menciona. | |
| 1 3 | No se menciona . | No se menciona. | No se menciona. | Sermón (Del alcance y cargos del Auaro) Predicado el tercero jueves de cuaresma. | | Cuaresma. | No se menciona | En Madrid, en el Insigne y Real Monasterio de las Descalzas de la Emperatriz. | No se menciona. | No se menciona. | |
| 1 4 | No se menciona . | No se menciona. | No se menciona. | Sermón (De la viña espiritual el alma) predicado tercero viernes de Cuaresma. | | Cuaresma. | No se menciona | En la Parroquia de Santa Cuz de Madrid. | No se menciona. | No se menciona. | |
| 1 5 | No se menciona . | No se menciona. | No se menciona. | Sermón (De los dos opuestos montes) predicado el tercer domingo de cuaresma. | | Cuaresma. | No se menciona | En la Parroquia de San Andrés de Madrid. | No se menciona. | No se menciona. | |

| | | | | | | | | | | | |
|----|-----------------|-----------------|-----------------|---|--|-----------|-----------------|--|-----------------|-----------------|--|
| 16 | No se menciona. | No se menciona. | No se menciona. | Sermón (Del Yugo pesado del Gobierno) Predicado el cuarto miércoles de cuaresma. | | Cuaresma. | No se menciona. | En la Parroquia de San Salvador de Madrid. | No se menciona. | No se menciona. | |
| 17 | No se menciona. | No se menciona. | No se menciona. | Sermón (De la perenne fuente que sacia el alma) Predicado en Madrid el cuarto viernes de cuaresma. | | Cuaresma. | No se menciona. | En Madrid. | No se menciona. | No se menciona. | |
| 18 | No se menciona. | No se menciona. | No se menciona. | Sermón (Del convite a los oyentes) Predicado en el Asteo de la Ciudad de Zaragoza, el cuarto domingo de cuaresma. | | Cuaresma. | No se menciona. | En el Asteo de la Ciudad de Zaragoza. | No se menciona. | No se menciona. | |
| 19 | No se menciona. | No se menciona. | No se menciona. | Sermón (Del Árbol | | | No se menciona. | Predicado en Madrid. | No se menciona. | No se menciona. | |

| | | | | | | | | | | | |
|----|-----------------|-----------------|-----------------|---|--|-----------|----------------|---|-----------------|-----------------|--|
| | | | | de vida Cristo). | | | | | | | |
| 20 | No se menciona. | No se menciona. | No se menciona. | Sermón (De las lágrimas de Cristo) | | | No se menciona | Predicado en Madrid. | No se menciona. | No se menciona. | |
| 21 | No se menciona. | No se menciona. | No se menciona. | Sermón (De la verdad aunque amargue) Predicado el quinto domingo de cuaresma. | | Cuaresma. | No se menciona | En la Ciudad de Calahorra. | No se menciona. | No se menciona. | |
| 22 | No se menciona. | No se menciona. | No se menciona. | Sermón (Del Pronóstico de la Salvación) | | | No se menciona | Predicado en Madrid. En la Parroquia de Santa Cruz. | No se menciona. | No se menciona. | |
| 23 | No se menciona. | No se menciona. | No se menciona. | Sermón (De las buenas calidades de un Consejo). | | | No se menciona | Predicado en Madrid. | No se menciona. | No se menciona. | |
| 24 | No se menciona. | No se menciona. | No se menciona. | Sermón (Del aplauso misterioso) | | | No se menciona | Predicado en la Iglesia Catedral de Zaragoza. | No se menciona. | No se menciona. | |

| | | | | | | | | | | | |
|---------------------------------|-----------------------------|-----------------|----------------------------|---|--|---|-----------------|---|-----------------|-----------------|------|
| 25 | No se menciona. | No se menciona. | No se menciona. | Sermón (Del amor de Dios en sus quilates) Predicado el lunes Santo, en el misterio del Mandato. | | Semana Santa. | No se menciona. | En la Parroquia de San Gines de Madrid. | No se menciona. | No se menciona. | |
| 26 | No se menciona. | No se menciona. | No se menciona. | Sermón (De la más útil y mejor fianza) Predicado el viernes Santo. | | Viernes Santo de la Pasión del Señor. Semana Santa. | No se menciona. | En el Monasterio de San Bernardo de Madrid. | No se menciona. | No se menciona. | |
| 27 | No se menciona. | No se menciona. | No se menciona. | Sermón (Del descanso de Cristo en sus trabajos) Predicado el segundo día de Pascua de Resurrección. | | Pascua. | No se menciona. | En el Asteo Iglesia Catedral de Zaragoza. | No se menciona. | No se menciona. | |
| SEMONA RIO SUL-081-0196. | | | | | | | | | | | |
| 1 | Fr. Juan Interian de Ayala. | Clero regular. | Orden de Nuestra Señora de | Sermón para el primer | | | Madrid. | En la Santa Iglesia | No se menciona. | No se menciona. | 1703 |

| | | | | | | | | | | | |
|---|-----------------------------|----------------|---|--|--|---------------------------------------|---------|---|-----------------|-----------------|------|
| | | | la Merced. Mercedario. | viernes de cuaresma. | | | | Catedral se Salamanc a. | | | |
| 2 | Fr. Juan Interian de Ayala. | Clero regular. | Orden de Nuestra Señora de la Merced. Mercedario. | Sermón de la Natividad de Nuestra Señora. | | Celebración de la Natividad de María. | Madrid. | En la Ciudad de Toro. | No se menciona. | No se menciona. | 1694 |
| 3 | Fr. Juan Interian de Ayala. | Clero regular. | Orden de Nuestra Señora de la Merced. Mercedario. | Sermón de la solemne publicación de la Cruzada, en la primera dominica de Adviento. | | Santa Cruzada. | Madrid. | En Madrid en Santa María de la Almudena . | No se menciona. | No se menciona. | 1715 |
| 4 | Fr. Juan Interian de Ayala. | Clero regular. | Orden de Nuestra Señora de la Merced. Mercedario. | Sermón para el día tercero de Pascua de Espíritu Santo. | | Pascua. | Madrid. | En la Capilla del Colegio Mayor del Arzobispo de Salamanc a. | No se menciona. | No se menciona. | 1709 |
| 5 | Fr. Juan Interian de Ayala. | Clero regular. | Orden de Nuestra Señora de la Merced. Mercedario. | Sermón en las honras del Ilustrísimo Señor Don Fernando Manuel Mejía. Arzobispo de Burgos. | | | Madrid. | En la Real Capilla de San Gerónimo de la Universidad de Salamanc a. | No se menciona. | No se menciona. | 1707 |

| | | | | | | | | | | | |
|---|-----------------------------|----------------|---|---|----------------------------|--|---------|--|-----------------|-----------------|------|
| 6 | Fr. Juan Interian de Ayala. | Clero regular. | Orden de Nuestra Señora de la Merced. Mercedario. | Sermón para el jueves Santo en el Mandato. | | Jueves Santo de la Cena del Señor. Semana Santa. | Madrid. | En la Real Casa de Señoras de Santi-Espiritus de Salamanca. | No se menciona. | No se menciona. | 1705 |
| 7 | Fr. Juan Interian de Ayala. | Clero regular. | Orden de Nuestra Señora de la Merced. Mercedario. | Sermón de San Pedro Nolasco. | San Pedro Nolasco. | | Madrid. | En la Ciudad de Segovia. | No se menciona. | No se menciona. | 1684 |
| 8 | Fr. Juan Interian de Ayala. | Clero regular. | Orden de Nuestra Señora de la Merced. Mercedario. | Sermón en las exequias del Doctor Don Marcos Aurelio de Medina. | | Exequias. | Madrid. | Predicado en la Real Capilla de San Gerónimo al Claustro de la Universidad de Salamanca. | No se menciona. | No se menciona. | 1700 |
| 9 | Fr. Juan Interian de Ayala. | Clero regular. | Orden de Nuestra Señora de la Merced. Mercedario. | Sermón del Dulcísimo Nombre de Jesús. | Santísimo Nombre de Jesús. | | Madrid. | En Salamanca en el Convento de el Jesús, de Religiosas Bernardas. | No se menciona. | No se menciona. | 1703 |

| | | | | | | | | | | | |
|----|-----------------------------|----------------|---|---|-------------------------------|---------------------------------------|---------|---|-----------------|-----------------|------|
| 10 | Fr. Juan Interian de Ayala. | Clero regular. | Orden de Nuestra Señora de la Merced. Mercedario. | Sermón de Nuestra Señora de la Merced. | Nuestra Señora de la Merced. | | Madrid. | En Ciudad de Toro. | No se menciona. | No se menciona. | 1694 |
| 11 | Fr. Juan Interian de Ayala. | Clero regular. | Orden de Nuestra Señora de la Merced. Mercedario. | Sermón de la Soledad de Nuestra Señora, el viernes Santo por la tarde. | Nuestra Señora de la Soledad. | Viernes Santo de la Pasión del Señor. | Madrid. | En Madrid. | No se menciona. | No se menciona. | 1715 |
| 12 | Fr. Juan Interian de Ayala. | Clero regular. | Orden de Nuestra Señora de la Merced. Mercedario. | Sermón para el primer día de capítulo. | | Capítulo Provincial. | Madrid. | En la Ciudad de Alcalá de Henares. | No se menciona. | No se menciona. | 1703 |
| 13 | Fr. Juan Interian de Ayala. | Clero regular. | Orden de Nuestra Señora de la Merced. Mercedario. | Sermón en el día de la Visitación de Nuestra Señora, patente el Santísimo Sacramento. | | | Madrid. | En la Ciudad de Salamanca, en la Parroquial de San Benito. | No se menciona. | No se menciona. | 1705 |
| 14 | Fr. Juan Interian de Ayala. | Clero regular. | Orden de Nuestra Señora de la Merced. Mercedario. | Sermón del Santísimo Sacramento. | Santísimo Sacramento. | | Madrid. | En el Convento de San Fernando de Religiosas Recoletas Mercenarias de Madrid. | No se menciona. | No se menciona. | 1703 |

| | | | | | | | | | | | |
|----|-----------------------------|----------------|---|---|----------------------|---------------------------------------|---------|--|-----------------|-----------------|------|
| 15 | Fr. Juan Interian de Ayala. | Clero regular. | Orden de Nuestra Señora de la Merced. Mercedario. | Sermón de el sexto miércoles de cuaresma. | | | Madrid. | En Madrid, en el Real Convento de San Gil. | No se menciona. | No se menciona. | 1704 |
| 16 | Fr. Juan Interian de Ayala. | Clero regular. | Orden de Nuestra Señora de la Merced. Mercedario. | Sermón en el día de Arcángel San Miguel, descubierto el Santísimo Sacramento. | San Miguel Arcángel. | | Madrid. | En su Iglesia de Segovia. | No se menciona. | No se menciona. | 1686 |
| 17 | Fr. Juan Interian de Ayala. | Clero regular. | Orden de Nuestra Señora de la Merced. Mercedario. | Sermón del Nacimiento de Nuestra Señora, en el día octavo de la fiesta de Nuestra Señora de los Remedios. | | Celebración de la Natividad de María. | Madrid. | En Madrid. | No se menciona. | No se menciona. | 1713 |
| 18 | Fr. Juan Interian de Ayala. | Clero regular. | Orden de Nuestra Señora de la Merced. Mercedario. | Sermón para el miércoles quinto de cuaresma. | | Cuaresma. | Madrid. | En la Iglesia Catedral de Salamanca. | No se menciona. | No se menciona. | 1701 |

| | | | | | | | | | | | |
|----|-----------------------------|----------------|---|---|--|----------------------|---------|---|-----------------|-----------------|---------------------|
| 19 | Fr. Juan Interian de Ayala. | Clero regular. | Orden de Nuestra Señora de la Merced. Mercedario. | Sermón para el segundo día de Capítulo General. | | Capítulo Provincial. | Madrid. | En Alcalá. | No se menciona. | No se menciona. | 16 de mayo de 1712. |
| 20 | Fr. Juan Interian de Ayala. | Clero regular. | Orden de Nuestra Señora de la Merced. Mercedario. | Sermón en las exequias del Ilustrísimo Señor Doctor Don Diego de la Cueva y Aldana, Obispo de Valladolid, del consejo de su Majestad. | | Exequias. | Madrid. | En el Claustro de la Universidad de Salamanca en la Real Capilla de San Gerónimo. | No se menciona. | No se menciona. | 1708 |
| 21 | Fr. Juan Interian de Ayala. | Clero regular. | Orden de Nuestra Señora de la Merced. Mercedario. | Sermón en las exequias del Rmo. Señor N. P. Maestro Fr. Juan Antonio de Velasco, Señor de las Varonias de Algar, y Escales en Valencia, | | Exequias. | Madrid. | En el Colegio de Veracruz de dicho Real Orden de la Universidad de Salamanca. | No se menciona. | No se menciona. | 1698 |

| | | | | | | | | | | | |
|-------------------------------------|--|----------------|--|---|--|-----------|---------|-----------------|---|------|-----------------|
| | | | | Diputado primero del reino, Maestro General de todo lo Sagrado, Real, y Militar Orden de Nuestra Señora de la Merced, Redención de Cautivos, electo Obispo de la Santa Iglesia de Oviedo. | | | | | | | |
| SERMONARIO SUL-081-0096. | | | | | | | | | | | |
| 1 | Doctor Don José Patricio Fernández de Uribe. | Clero secular. | | Elogio Fúnebre del Excelentísimo Señor Baylío Fr. D. Antonio María Bucareli, Virrey que fue de México. | | Exequias. | Madrid. | No se menciona. | Por Ibarra, impresor de Cámara de S. M. | 1821 | No se menciona. |

| | | | | | | | | | | | |
|---|--|----------------|--|--|--|-----------------------------------|---------|-----------------|---|------|-----------------|
| 2 | Doctor Don José Patricio Fernández de Uribe. | Clero secular. | | Elogio Fúnebre del Excelentísimo Señor Don Matías de Gálvez, Virrey que fue de México. | | Exequias. | Madrid. | No se menciona. | Por Ibarra, impresor de Cámara de S. M. | 1821 | No se menciona. |
| 3 | Doctor Don José Patricio Fernández de Uribe. | Clero secular. | | Sermón primero de Profesión de Religiosa. | | Profesión religiosa de una monja. | Madrid. | No se menciona. | Por Ibarra, impresor de Cámara de S. M. | 1821 | No se menciona. |
| 4 | Doctor Don José Patricio Fernández de Uribe. | Clero secular. | | Sermón segundo de Profesión de Religiosa. | | Profesión religiosa de una monja. | Madrid. | No se menciona. | Por Ibarra, impresor de Cámara de S. M. | 1821 | No se menciona. |
| 5 | Doctor Don José Patricio Fernández de Uribe. | Clero secular. | | Sermón tercero de Profesión de Religiosa. | | Profesión religiosa de una monja. | Madrid. | No se menciona. | Por Ibarra, impresor de Cámara de S. M. | 1821 | No se menciona. |
| 6 | Doctor Don José Patricio Fernández de Uribe. | Clero secular. | | Sermón cuarto de Profesión de Religiosa. | | Profesión religiosa de una monja. | Madrid. | No se menciona. | Por Ibarra, impresor de Cámara de S. M. | 1821 | No se menciona. |

| | | | | | | | | | | | |
|----|--|----------------|--|--|--|--|---------|--|---|------|---------------------|
| 7 | Doctor Don José Patricio Fernández de Uribe. | Clero secular. | | Sermón predicado en la Santa Iglesia Catedral de México el día del aniversario ú honras de los militares | | | Madrid. | En la Santa Iglesia Catedral de México. | Por Ibarra, impresor de Cámara de S. M. | 1821 | No se menciona. |
| 8 | Doctor Don José Patricio Fernández de Uribe. | Clero secular. | | Sermón a los jueces sobre el amor a nuestros enemigos. | | | Madrid. | En la Capilla del Palacio Real. | Por Ibarra, impresor de Cámara de S. M. | 1821 | No se menciona. |
| 9 | Doctor Don José Patricio Fernández de Uribe. | Clero secular. | | Sermón predicado en la última noche del año de 1780. | | | Madrid. | En la Parroquia del Sagrario de la Santa Iglesia Catedral. | Por Ibarra, impresor de Cámara de S. M. | 1821 | 1780 |
| 10 | Doctor Don José Patricio Fernández de Uribe. | Clero secular. | | Sermón predicado el viernes de Lázaro en la Catedral de México el día 3 de abril de 1767. | | | Madrid. | En la Catedral de México. | Por Ibarra, impresor de Cámara de S. M. | 1821 | 3 de abril de 1767. |

| | | | | | | | | | | | |
|-------------------------------------|--|----------------|--|--|--|---------------------------------------|-----------------|---|---|------|--------------------------|
| 1 1 | Doctor Don José Patricio Fernández de Uribe. | Clero secular. | | Sermón predicado en la oposición a la magistral vacante en la metropolitana de México. | | | Madrid. | No se menciona. | Por Ibarra, impresor de Cámara de S. M. | 1821 | 28 de noviembre de 1766. |
| SERMONARIO SUL-081-0370. | | | | | | | | | | | |
| 1 | Doctor Don José Patricio Fernández de Uribe. | Clero secular. | | Sermón predicado en el Templo de la Santa Trinidad el día de su dedicación. | | Solemnidad de la Santísima Trinidad. | No se menciona. | | Por Ibarra, impresor de Cámara de S. M. | 1821 | No se menciona. |
| 2 | Doctor Don José Patricio Fernández de Uribe. | Clero secular. | | Sermón del Nacimiento de Nuestro Señor Jesucristo. | | Solemnidad de la Natividad del Señor. | No se menciona. | Predicado en el Convento de Religiosos Betlemitas de México | Por Ibarra, impresor de Cámara de S. M. | 1821 | No se menciona. |
| 3 | Doctor Don José Patricio Fernández de Uribe. | Clero secular. | | Sermón del Niño Jesús perdido en Jerusalén. | | | No se menciona. | Predicado en el Convento de Jesús María de México. | Por Ibarra, impresor de Cámara de S. M. | 1821 | No se menciona. |

| | | | | | | | | | | | |
|---|--|----------------|--|--|-------------------------------------|---------------------------------------|-----------------|--|---|------|-----------------|
| 4 | Doctor Don José Patricio Fernández de Uribe. | Clero secular. | | Sermón de la Sangre de Nuestro Señor Jesucristo. | Sangre de Nuestro Señor Jesucristo. | | No se menciona. | En la Catedral de México. | Por Ibarra, impresor de Cámara de S. M. | 1821 | No se menciona. |
| 5 | Doctor Don José Patricio Fernández de Uribe. | Clero secular. | | Sermón del Señor de la humildad y paciencia. | Señor de la humildad y paciencia. | | No se menciona. | En el Convento de religiosas de Regina Coeli de México. | Por Ibarra, impresor de Cámara de S. M. | 1821 | No se menciona. |
| 6 | Doctor Don José Patricio Fernández de Uribe. | Clero secular. | | Sermón de la Concepción Inmaculada de María. | Virgen María de la Concepción. | | No se menciona. | En el Convento de religiosas de la Concepción de México. | Por Ibarra, impresor de Cámara de S. M. | 1821 | No se menciona. |
| 7 | Doctor Don José Patricio Fernández de Uribe. | Clero secular. | | Sermón de la Natividad de María Santísima. | | Celebración de la Natividad de María. | No se menciona. | En el Convento de la Encarnación. | Por Ibarra, impresor de Cámara de S. M. | 1821 | No se menciona. |
| 8 | Doctor Don José Patricio Fernández de Uribe. | Clero secular. | | Sermón de la Asunción de María Santísima. | Nuestra Señora de la Asunción. | | No se menciona. | Predicado en la Catedral de México. | Por Ibarra, impresor de Cámara de S. M. | 1821 | No se menciona. |
| 9 | Doctor Don José Patricio Fernández | Clero secular. | | Sermón de San Miguel. | San Miguel Arcángel. | | No se menciona. | En el Convento de religiosas de la | Por Ibarra, impresor de Cámara de S. M. | 1821 | No se menciona. |

| | | | | | | | | | | | |
|----|--|----------------|--|---------------------------------|------------------------|--|-----------------|--|---|------|-----------------|
| | z de Uribe. | | | | | | | Encarnación de México. | | | |
| 10 | Doctor Don José Patricio Fernández de Uribe. | Clero secular. | | Sermón de San Rafael. | San Rafael Arcángel. | | No se menciona. | En el Convento de religiosos de San Juan de Dios de la ciudad de Toluca. | Por Ibarra, impresor de Cámara de S. M. | 1821 | No se menciona. |
| 11 | Doctor Don José Patricio Fernández de Uribe. | Clero secular. | | Sermón primero de San Pedro. | San Pedro Apóstol. | | No se menciona. | En el Templo de la Santísima Trinidad de México. | Por Ibarra, impresor de Cámara de S. M. | 1821 | No se menciona. |
| 12 | Doctor Don José Patricio Fernández de Uribe. | Clero secular. | | Sermón segundo de San Pedro. | San Pedro Apóstol. | | No se menciona. | En el Templo de la Santísima Trinidad de México. | Por Ibarra, impresor de Cámara de S. M. | 1821 | No se menciona. |
| 13 | Doctor Don José Patricio Fernández de Uribe. | Clero secular. | | Sermón de San Esteban. | San Esteban. | | No se menciona. | | Por Ibarra, impresor de Cámara de S. M. | 1821 | No se menciona. |
| 14 | Doctor Don José Patricio Fernández | Clero secular. | | Sermón de Santo Tomás de Aquino | Santo Tomás de Aquino. | | No se menciona. | En la Iglesia de Religiosos Dominicos | Por Ibarra, impresor de Cámara de S. M. | 1821 | No se menciona. |

| | | | | | | | | | | | |
|-------------------------------------|--|----------------|--------------------|---|------------------------|-----------|---------------------|------------------------------|---|-----------------|-----------------|
| | z de Uribe. | | | | | | | de México. | | | |
| 15 | Doctor Don José Patricio Fernández de Uribe. | Clero secular. | | Sermón de San Elígio. | San Elígio. | | No se menciona. | En la Catedral de México. | Por Ibarra, impresor de Cámara de S. M. | 1821 | No se menciona. |
| 16 | Doctor Don José Patricio Fernández de Uribe. | Clero secular. | | Sermón de San Bernardo. | San Bernardo. | | No se menciona. | En su Iglesia. | Por Ibarra, impresor de Cámara de S. M. | 1821 | No se menciona. |
| 17 | Doctor Don José Patricio Fernández de Uribe. | Clero secular. | | Sermón de San Francisco. | San Francisco de Asís. | | No se menciona. | En las Capuchinas de México. | Por Ibarra, impresor de Cámara de S. M. | 1821 | No se menciona. |
| SERMONARIO SUL-081-0272. | | | | | | | | | | | |
| 1 | Padre Luis Burdalue. | Clero regular. | Compañía de Jesús. | Sermón de la Fiesta de todos los Santos. Sobre el premio de los Santos. | Todos los santos. | Adviento. | En León de Francia. | No se menciona. | Por Antonio Briasson Librero. | No se menciona. | No se menciona. |
| 2 | Padre Luis Burdalue. | Clero regular. | Compañía de Jesús. | Sermón para el domingo I. | | Adviento. | En León de Francia. | No se menciona. | Por Antonio Briasson Librero. | No se menciona. | No se menciona. |

| | | | | | | | | | | | |
|---|----------------------------|----------------|-----------------------|---|--|-----------|---------------------------|--------------------|-------------------------------------|--------------------|--------------------|
| | | | | De adviento. | | | | | | | |
| 3 | Padre Luis Burdalue. | Clero regular. | Compañía de Jesús. | Sermón para el domingo II. De adviento. Sobre el Escándalo | | Adviento. | En León de Francia. | No se menciona. | Por Antonio Briasson Librero. | No se menciona. | No se menciona. |
| 4 | Padre Luis Burdalue. | Clero regular. | Compañía de Jesús. | Sermón para el domingo III. De adviento. Sobre la conciencia errónea. | | Adviento. | En León de Francia. | No se menciona. | Por Antonio Briasson Librero. | No se menciona. | No se menciona. |
| 5 | Padre Luis Burdalue. | Clero regular. | Compañía de Jesús. | Sermón para el domingo IV. De adviento. De la Severidad de la penitencia. | | Adviento. | En León de Francia. | No se menciona. | Por Antonio Briasson Librero. | No se menciona. | No se menciona. |
| 6 | Padre Luis Burdalue. | Clero regular. | Compañía de Jesús. | Sermón del Nacimiento o de Jesucristo. | | Adviento. | En León de Francia. | No se menciona. | Por Antonio Briasson Librero. | No se menciona. | No se menciona. |
| 7 | Padre Luis Burdalue. | Clero regular. | Compañía de Jesús. | Sermón para el día de todos los santos. | | Adviento. | En León de Francia. | No se menciona. | Por Antonio Briasson Librero. | No se menciona. | No se menciona. |

| | | | | | | | | | | | |
|----|----------------------|----------------|--------------------|---|--|-----------|---------------------|-----------------|-------------------------------|-----------------|-----------------|
| | | | | Sobre la Santidad. | | | | | | | |
| 8 | Padre Luis Burdalue. | Clero regular. | Compañía de Jesús. | Sermón del domingo I. De adviento. Sobre el juicio postrero. | | Adviento. | En León de Francia. | No se menciona. | Por Antonio Briasson Librero. | No se menciona. | No se menciona. |
| 9 | Padre Luis Burdalue. | Clero regular. | Compañía de Jesús. | Sermón para el domingo II. De adviento. Sobre los respetos humanos. | | Adviento. | En León de Francia. | No se menciona. | Por Antonio Briasson Librero. | No se menciona. | No se menciona. |
| 10 | Padre Luis Burdalue. | Clero regular. | Compañía de Jesús. | Sermón para el domingo III. Del adviento. Sobre la severidad evangélica | | Adviento. | En León de Francia. | No se menciona. | Por Antonio Briasson Librero. | No se menciona. | No se menciona. |
| 11 | Padre Luis Burdalue. | Clero regular. | Compañía de Jesús. | Sermón para el domingo IV. De adviento. Sobre la penitencia. | | Adviento. | En León de Francia. | No se menciona. | Por Antonio Briasson Librero. | No se menciona. | No se menciona. |

| | | | | | | | | | | | |
|--------|----------------------------|----------------|-----------------------|--|--|---|---------------------------|--------------------|-------------------------------------|--------------------|--------------------|
| 1 2 | Padre Luis Burdalue. | Clero regular. | Compañía de Jesús. | Sermón del Nacimiento de Jesucristo. | | Solemnidad de la Natividad del Señor. | En León de Francia. | No se menciona. | Por Antonio Briasson Librero. | No se menciona. | No se menciona. |
|--------|----------------------------|----------------|-----------------------|--|--|---|---------------------------|--------------------|-------------------------------------|--------------------|--------------------|

Documentación de archivo y fondo conventual.

Biblioteca del Convento de San Antonio de Padua, Sultepec, Edo. de México.

Centro de Estudios de Historia de México Fundación Carlos Slim, México, *Manuscritos de Enrique A. Cervantes. Varios. Catedral de México, gremios, Oaxaca, 1635-1830 y sin fecha.* [Documentación digitalizada], Disponible en <http://www.cehm.org.mx/Fondo/27/manuscritos-de-enrique-a-cervantes-varios-catedral-de-mexico-gre>

Referencias

Bautista y Lugo, Gibrán, “La difusión de la Inmaculada Concepción de María en la monarquía hispánica. Metáfora y metonimia en su historiografía”, en *La Inmaculada Concepción y la Monarquía Hispánica*, José Javier Ruíz Ibáñez y Gaetano Sabatini (eds.), España, Fondo de Cultura Económica de España/Red Columnaria, 2019, pp. 143-183.

Brading, David A., *Mineros y comerciantes en el México borbónico (1763-1810)*, México, Fondo de Cultura Económica, 1997.

Brading, David A., *Una Iglesia asediada: el obispado de Michoacán 1749-1810*, México, Fondo de Cultura Económica, 1994.

Brading, David A., *Orbe Indiano: de la monarquía católica a la república criolla 1492-1867*, México, Fondo de Cultura Económica, 2017.

“Bula Ite vos” en Ilumina las tinieblas de mi corazón: Ite vos una memoria viva para caminar juntos hacia el futuro. *Suplemento de la revista San Francisco, patrono de Italia*, No. 2, febrero 2016, Perugia, Imprenta Grifo s.r.l.

Carrasco Pizana, Pedro, *Los otomíes. Cultura e historia prehispánica de los pueblos mesoamericanos de habla otomiana*, México, Biblioteca Enciclopédica del Estado de México.

Carro Gómez, Ricardo, *La defensa de la Inmaculada Concepción en la predicación franciscana del siglo XVII*, España, Universidad de Huelva, 2016.

Corvera Poiré, Marcela, “Estudio histórico de la familia de franciscanos descalzos en la Provincia de San Diego de México, siglos XVI-XX”, Tesis de Doctorado, Universidad Complutense de Madrid, 1995.

El Sacrosanto y Ecuménico Concilio de Trento, Ignacio López de Ayala (trad. y ed.), Barcelona, Imprenta de D. Ramón Martín Indár, 1847 [Roma, 1564].

Ferrando Morales, Àngel Lluís, “El *Llibre Vermell* de Montserrat como modelo de lírica catalana del siglo XIV”, en *Los sonidos de la lírica medieval hispánica*, México, Instituto de Investigaciones Filológicas-Universidad Nacional Autónoma de México, 2013.

Flequier, Espíritu, *Colección de oraciones fúnebres, pronunciadas por el Ilmo. Señor Espíritu Flequier obispo de Nimes, con un compendio de la vida del autor*, Madrid, En la oficina de Antonio Fernández, 1775.

Flores Clair, Eduardo, “El lado oscuro de la plata. La vida en los reales mineros novohispanos a finales del siglo XVIII” en *Anuario de Estudios Americanos, Escuela de Estudios Hispano-Americanos de Sevilla*, LIV – 1, enero-junio 1997.

García Aguilar, Idalia, “El fuego y la tinta, testimonios de bibliotecas conventuales novohispanas”, *Inventio*, vol. 6, núm. 11, 2010, pp. 101-109.

García, Sebastián, “San Francisco de Asís y la Orden Franciscana en Extremadura”, en *El culto a los santos: cofradías, devoción, fiestas y arte*, España, Ediciones Escorialenses: Real Centro Universitario Escorial-María Cristina, 2008.

Gerhard, Peter, *Geografía histórica de la Nueva España 1519-1821*, México, Instituto de Investigaciones Históricas-Instituto de Geografía/Universidad Nacional Autónoma de México, 1986.

González Marmolejo, Jorge René, “Regla Bullata o nueva regla de San Francisco”, en *Misioneros del desierto. Estructura, organización y vida cotidiana de los Colegios Apostólicos de Propaganda Fide, siglo XVIII*, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 2009.

- González Reyes, Gerardo “Religiosidad y devociones corporativas en los reales mineros de Temascaltepec y Sultepec en el siglo XVIII”, en María Teresa Jarquín Ortega y Gerardo González Reyes (coords.), *Religiosidades, devociones y corporativismo en México*, México, El Colegio Mexiquense, 2023, pp. 299-335.
- Guzmán Guzmán, Yolanda, *Los eslabones de la redención. El convento de Valladolid y los obispos mercedarios de Michoacán, 1574-1692*, Zamora, El Colegio de Michoacán, 2019.
- Herrejón Peredo, Carlos, *Del sermón al discurso cívico: México, 1760-1834*, México, El Colegio de Michoacán / El Colegio de México, 2003.
- Hurtado, Fray Juan, *Sermones para los domingos y fiestas de adviento*, Zaragoza, Imprenta de Pedro Cabarte, 1614.
- Iñigo Silva, Andrés, *Los sonetos derivados de las predicaciones que en 1618 acompañaron la fiesta de la Inmaculada Concepción y sus respuestas. Propuesta de edición crítica*, Tesis de Licenciatura, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Filosofía y Letras, 2012.
- Le Goff, Jacques, *San Francisco de Asís*, España, Akal, 2004.
- Loreto López, Rosalva, “La fiesta de la Concepción y las identidades colectivas, Puebla (1619-1636)”, en *Manifestaciones religiosas en el mundo colonial americano*, Clara García Ayuardo y Manuel Ramos Medina (coords.), México, INAH / Universidad Iberoamericana / Centro de Estudios de Historia de México Condumex, 1997, pp. 233-252.
- Martínez Medina, Francisco Javier, “Componentes teológicos y contextos devocionales de la Inmaculada”, en *La Inmaculada Concepción y la Monarquía Hispánica*, José Javier Ruíz Ibáñez y Gaetano Sabatini (eds.), España, Fondo de Cultura Económica /Red Columnaria, 2019, pp.35-59.
- Massillon, Juan Bautista, *Sermones del Ilmo. Señor D. Juan Bautista Massillon, presbítero de la Congregación del Oratorio, uno de los cuarenta de la Academia Francesa y obispo de Clermont, traducidos al español por el P. D.*

Pedro Díaz de Guereñu, de la Congregación de Clérigos Regulares de S. Cayetano. Tomo V. III. De Cuaresma, Madrid, En la oficina de la viuda de Manuel Fernández, 1773.

Medina, Baltazar de, *Crónica de la Santa Provincia de San Diego de México, de religiosos descalzos de N.S.P Francisco en la Nueva-España. Vidas de ilustres y venerables varones, que la han edificado con excelentes virtudes. Escríbelas y conságralas al glorioso San Diego de Alcalá patrón y tutelar de la misma provincia* México, Imprenta de Juan de Ribera, impresor y mercader de libros en el Empedradillo, 1682.

Mentz, Brígida von, *Señoríos indígenas y reales de minas en el norte de Guerrero y comarcas vecinas: etnicidad, minería y comercio. Temas de historia económica y social del periodo Clásico al siglo XVIII*, México, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, 2017.

Montiel Ontiveros, Ana Cecilia, "Patrimonio bibliográfico mexiquense: testimonios de bibliotecas conventuales novohispanas del Valle de Toluca y alrededores", en *El taller de la historia*, vol. 13, núm. 2, 2021, pp. 294-319.

Morales Valerio, Francisco, OFM, *Cómo se formaron las bibliotecas franciscanas. Una mirada a través de la Biblioteca Franciscana de Cholula, Ciencia y cultura entre dos mundos. Nueva España y Canarias como ejemplos de Knowledge in Transit*, Actas del congreso, Fundación Canaria Orotava de Historia de la Ciencia, España, 2009, pp. 1-14.

Muriel, Josefina, *Hospitales de la Nueva España. Tomo I. Fundaciones del siglo XVI*, México, IIH-Universidad Nacional Autónoma del Estado de México / Cruz Roja Mexicana, 1990.

Osorio Romero, Ignacio, *Historia de las bibliotecas novohispanas*, México, Secretaria de Educación Pública-Dirección General de Bibliotecas, 1987.

Pérez Puente, Leticia, "Dos proyectos postergados. El tercer concilio provincial mexicano y la secularización parroquial", en *Estudios de Historia Novohispana*, núm. 35, México, Instituto de Investigaciones Históricas-UNAM, julio-diciembre, 2006, pp. 17-45

- Pérez, Nazario, *La Inmaculada y España*, España, Editorial «Sal Terrae», 1954.
- Ramírez Méndez, Jessica y Espinosa Leal, Alba Sofía, “Las provincias franciscanas descalzas en Nueva España y Filipinas”, en *La Iglesia y sus territorios, siglos XVI-XVIII*, María del Pilar Martínez López-Cano y Francisco Javier Cervantes Bello (coords.), México, Instituto de Investigaciones Históricas-UNAM, 2020.
- Ramírez Méndez, Jessica, *Los carmelitas descalzos en la Nueva España: del activismo misional al apostolado urbano, 1585-1614*, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 2018.
- Ramírez Méndez, Jessica, y Sarmiento Zúñiga Mario C. (coords.), *La presencia de la orden del Carmen Descalzo en la Nueva España. Interacciones, transformaciones y permanencias*, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 2019.
- Rodríguez Parada, Concepción, “Las bibliotecas conventuales desde la biblioteconomía: la antigua biblioteca del convento de la Merced de Barcelona”, *Itinerantes. Revista de Historia y Religión*, núm. 1, Tucumán, Instituto de investigaciones Históricas “Prof. Manuel García Soriano”, Universidad del Norte Santo Tomás de Aquino, (2011), pp. 57-76.
- Romero Quiroz, Javier, *Relaciones de las minas de Zultepec y de las Cabeceras de Zultepec, Almoloya, Amatepec, Tlatlaya y sus Sujetos, por Diego Xuárez y Miguel de San Pedro, ante el Ilustre señor Rodrigo Dávila, Alcalde Mayor en ellas por su Majestad*, México, Universidad Autónoma del Estado de México, 1972.
- Rubial García, Antonio (coord.), *La Iglesia en el México Colonial*, México, Instituto de Investigaciones Históricas-UNAM/Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades “Alfonso Vélaz Pliego”-BUAP / Ediciones de Educación y Cultura, 2013.
- Rubial García, Antonio, Connaughton, Brian (et al.), *Historia mínima de la Iglesia católica en México*, México, El Colegio de México, 2021

- Rubial García, Antonio, *El paraíso de los elegidos. Una lectura de la historia cultural de Nueva España (1521-1804)*, México, Fondo de Cultura Económica / FFyL-Universidad Nacional Autónoma de México, 2010.
- Rubial García, Antonio, *La hermana pobreza. El franciscanismo: de la Edad Media a la evangelización novohispana*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1996.
- Rubial García, Antonio, *La santidad controvertida. Hagiografía y conciencia criolla alrededor de los venerables no canonizados de Nueva España*, Universidad Nacional Autónoma de México-Fondo de Cultura Económica, 2001.
- Rubial García, Antonio, *Monjas, cortesanos y plebeyos. La vida cotidiana en la época de Sor Juana*, México, Taurus, 2005.
- Ruíz Guadalajara, Juan Carlos, “«...ruega por nosotros pecadores...»». La concepción inmaculada de María en la integración de los tarascos a la Monarquía Hispánica”, en José Javier Ruíz Ibáñez y Gaetano Sabatini (eds.), *La Inmaculada Concepción y la Monarquía Hispánica*, España, Fondo de Cultura Económica / Red Columnaria, 2019, pp. 105-141.
- Ruíz Ibáñez, José Javier, y Gaetano Sabatini (eds.), *La Inmaculada Concepción y la Monarquía Hispánica*, España, Fondo de Cultura Económica / Red Columnaria, 2019.
- San Francisco de Asís. Escritos. Biografías. Documentos de la época*, 2a. ed. José Antonio Guerra (ed.), Madrid, Biblioteca de Autores Cristianos, 2003.
- San Pedro de Alcántara. Reformador de la Orden Franciscana (1499-1562)*, España, Apostolado Mariano.
- Sánchez Reyes, Gabriela, “Cofradías y conflictos parroquiales en el Real minero de Sultepec, Provincia de la Plata, durante el siglo XVIII”, en *Boletín de Monumentos Históricos*, tercera época, núm. 38 (México, septiembre-diciembre de 2016), pp. 26-38.
- Stratton, Suzanne, “La Inmaculada Concepción en el arte español”, en *Cuadernos de arte e iconografía*, tomo 1, núm. 2, 1988, pp. 3-128.

Terán Fuentes, Mariana, *El artificio de la fe. La vida pública de los hombres del poder en el Zacatecas del siglo XVIII*, México, Instituto Zacatecano de la Cultura-Universidad Autónoma de Zacatecas, 2002, pp. 64-74.

Urrejola Davanzo, Bernarda, *El reloj del púlpito: Nueva España en el contexto de la monarquía, según sermones de la época, 1621-1759*, México, El Colegio de México / Universidad de Chile, 2017.

Vázquez Conde, Daniel Salvador, *Religiosidad y vida cotidiana en la provincia de franciscanos descalzos de San Diego de México, 1599-1821*, Tesis de Licenciatura, México, Escuela Nacional de Antropología e Historia, 2007.

Vivero Domínguez, Luís Fernando, *El clero de la Provincia de la Plata: Dinámica parroquial y conflicto social en Sultepec, Temascaltepec y Zacualpan en el siglo XVIII*, Tesis de Licenciatura, México, Universidad Autónoma del Estado de México, 2018.

Recursos electrónicos

Agreda, Sor María de Jesús de, *Mística Ciudad de Dios, milagro de su omnipotencia y abismo de la gracia. Historia divina y vida de la Virgen Madre de Dios*, Madrid, Imprenta de la Cusa de la V. Madre, 1725. (versión digital <http://biblioteca.galiciana.gal/> consultado el 08 de febrero de 2023).

Constituciones de la Provincia de San Diego de México de los Menores Descalzos de la más estrecha observancia regular de N. S. P. S. Francisco en esta Nueva España: dispuestas por especial compromiso de el Discretorio de el capítulo provincial celebrado en el convento de S. Diego de México en I. de Diciembre de 1696: y aprobadas por su definitorio en 23 de junio de 1697: y últimamente revistas y firmadas en 24 de octubre de dicho año por los mismos compromisarios y definitorio, México, Herederos de la viuda de Francisco Rodríguez Lupercio, 1698, pp. 17-19. (versión digital <https://catalogo.iib.unam.mx/F/EI8MRU5329M2STMHAM62XH8Q7KYVHLM>

[IKSVAFAHLRJ7194U2AT-00685?func=find-acc&acc_sequence=002243572](https://doi.org/10.53439/revitin.2020.2.06)

consultado 18 de junio de 2022).

Guzmán Guzmán, Yolanda, “Bibliotecas particulares de religiosos mercedarios del siglo XVII en Nueva España: libros que reflejan una vida”, en *Itinerantes. Revista de Historia y Religión*, núm. 13, Argentina, Instituto de Investigaciones Históricas “Prof. Manuel García Soriano”/Universidad del Norte de Santo Tomás de Aquino, julio-diciembre, 2020, pp. 103-118, en <https://doi.org/10.53439/revitin.2020.2.06> (consultado 25 de abril de 2023).

Mentz, Brígida von, *Plata y sociedad regional. Reales de minas pequeños en la Nueva España, siglos XVI – XVIII: Entre lo rural y lo urbano* (sitio web), Nuevo Mundo Mundos Nuevos, 2015, Disponible en <http://journals.openedition.org/nuevomundo/67733> (consultado 28 septiembre 2022)

Sahagún, Fray Bernardino de, *Psalmódia christiana, y sermonario de los Sanctos del Año, en lengua mexicana: compuesta por el muy. R. Padre Fray Bernardino de Sahagún, de la orden de Sant Francisco. Ordenada en cantares o Psalmos: para que canten los indios en los areitos, que hacen en las Iglesias*, México, Pedro Ocharte, 1583, (versión digital: <https://archive.org/details/depsalmodiachris00saha> consultado el 16 de enero de 2020)

Torre Villar, Ernesto de la, “Fray Pedro de Gante, maestro y civilizador de América, en *Estudios de Historia Novohispana*, México, no. 5, México, Instituto de Investigaciones Históricas-UNAM, 1974, pp. 1-81, en <https://doi.org/10.22201/iih.24486922e.1974.005.3252> (consultado el 03 de marzo de 2020).

Vargaslugo, Elisa, “Imágenes de la Inmaculada Concepción en la Nueva España”, en *Anuario de Historia de la Iglesia*, núm. 13, España, Universidad de Navarra, 2004, pp. 67-78, en <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=35501304> (consultado el 24 de marzo de 2023).